



Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el “El Buen Pastor” 2023-2024

Autora

Nicol Yoely Farigua Avila

nfarigua@unicolmayor.edu.co

Modalidad de Trabajo de Grado Proyecto Desarrollado en Semillero Según Acuerdo 098 del 2021 para Optar por el Título Trabajadora Social

Director

Claudia Usaquén Lancheros

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
Bogotá, D.C.

2024



**Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social**

Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el “Bueon Pastor”2023-2024

Nicol Yoely Farigua Ávila

Resumen

La presente investigación responde a las líneas de Investigación, "paz y convivencia social" y "Estado Sociedad y Cultura" de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dado que se comprende el concepto de lo social desde las interrelaciones (acción social) que se dan entre los individuos o grupos sociales y que se encuentran mediadas por el aspecto sociocultural. En este ámbito, la importancia de la investigación se sitúa en la pertinencia con la realidad estudiada con el propósito de hacer visible a la población mayor privada de la libertad. En este caso específico las Mujeres Mayores, teniendo en cuenta sus propias características y particularidades desde el sentido mismo del enfoque diferencial.

La investigación “Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la mujer mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el 2023-2024” sitúa el problema en la falencia que existe con relación a la realidad de las Mujeres Mayores privadas de la libertad teniendo en cuenta las vivencias y experiencias en el contexto carcelario y penitenciario en correspondencia con el proceso de envejecimiento.

La población adulta mayor hace parte de los programas de tratamiento trazados por la estructura de tratamiento penitenciario del INPEC, es indispensable hacer lectura del contexto sobre la realidad de la población mayor de 60 años para que las acciones se deriven de manera particular, dados los rasgos o características que la atraviesan a partir del reconocimiento del enfoque diferencial en el marco de la Ley 1709 de 2014, que modifica la Ley 65 de 1993, teniendo como línea el Artículo 3o. La Investigación es de corte cualitativo por lo que, desde el paradigma comprensivo interpretativo, se realizó la lectura comprensiva sobre el contexto del proceso de envejecimiento de la mujer mayor privada de la libertad. Con el fin de dar confiabilidad a los resultados de la investigación, se tuvieron en cuenta, técnicas como: 1) la

entrevista semiestructurada, la cual es según Feria et al (2020) una situación de diálogo donde se emplean preguntas preestablecidas y otras que surgen de la conversación con los participantes; 2) el grupo focal es un método de investigación colectivista y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes Martínez (1999) y 3) la cartografía corporal considerada como Silva et.al (2013) convoca la emergencia de significados y discursos respecto al cuerpo y las experiencias que lo atraviesan.

Los objetivos mediante los cuales se orientó la acción investigativa, abordan de manera integral el problema, iniciando por el propósito general de; Comprender los significados del proceso de envejecimiento que construye la mujer mayor privada de la libertad en el ámbito penitenciario y carcelario de Bogotá - INPEC en el 2023 -2024, sustentado por los objetivos específicos de: 1) Identificar cómo se modifica el significado del proceso de envejecimiento a partir de las vivencias de la mujer mayor privada de libertad, 2) Describir las vivencias de la mujer mayor privada de la libertad en torno al proceso de envejecimiento y 3) Diseñar estrategias de atención en torno a la mujer mayor privada de la libertad como aporte al enfoque diferencial en el ámbito carcelario.

Los resultados se centran en la categoría deductiva de envejecimiento como proceso, a través de las vivencias de las Mujeres Mayores privadas de la libertad, con las categorías deductivas que se suscitan desde el aspecto individual y el aspecto sociocultural. Desde el primer aspecto, se tienen en cuenta dimensiones deductivas como: la corporalidad, cambios biopsicosociales, y relaciones personales. El segundo aspecto se centra en dimensiones deductivas como: lo institucional, aspectos de género, el sentir en torno al envejecimiento y las condiciones de mujer mayor. Por este motivo, se crean categorías inductivas en torno a: Dios como fuerza espiritual, privadas de la libertad de cuerpo pero de mente libre, “este cascaroncito se ha envejecido”, “la joven de hoy será la mujer mayor del mañana”, “La familia como lazo de conexión”. “La familia como extensión del dolor”, “Conducta ejemplar”, “Experiencias diarias por beneficios”, “Las Mujeres Mayores también construimos proyecto de vida”, “Como Mujeres Mayores servimos para algo”, “El que escucha consejos, llega a viejo”, “Ser mujer mayor no significa que sea inerte”, “Ser mujer mayor significa respeto”.

Desde lo anterior, el tema de investigación representa incursión en realidades por las que no se ha preguntado lo suficiente desde la academia, lo que genera la obligación de generalizar tratos y acciones de atención en el contexto carcelario y penitenciario.

Contextualización de la Problemática

El proceso de envejecimiento no debe ser visto solo desde el punto de vista cronológico, sino que deben tenerse en cuenta los factores personales y ambientales que influyen en él. Según Vaillant y Mukamal (2001), citado por Alvarado y Salazar (2014) el envejecimiento debe ser visto desde tres dimensiones: disminución, cambio y desarrollo. La disminución se relaciona con el deterioro en la función de algunos órganos, con la reducción de la percepción sensorial y de la velocidad de reacción ante los estímulos. Es una época de cambio: la apariencia física se modifica de forma progresiva, aparecen las canas, las arrugas, y cambia la distribución de la grasa corporal; también se observan modificaciones importantes en el funcionamiento de los órganos y sistemas corporales. La vejez también debe verse como una etapa de desarrollo y madurez. Muchos ancianos son más pacientes y tolerantes, tienen una mayor aceptación del otro, tienen mayor experiencia y esto les permite ver la vida de una manera diferente, aprecian la relatividad y comprenden que el presente tiene un pasado y un futuro. Es decir, el envejecimiento en el sentido psicobiológico es un proceso lento de pérdida de capacidades corporales que empieza a los 20-30 años. Pero en cambio, lo que se entiende por vejez es una cuestión cultural y social, y por tanto relativamente desvinculada de la evolución biológica. Lo que se entiende por individuo anciano depende de las concepciones culturales de cada pueblo, objeto de estudio de la antropología o de la sociología, a pesar de estar intrínsecamente relacionado con el aspecto somático.

En lo que respecta a las Mujeres Mayores en el contexto de Colombia, es relevante tener en cuenta las proyecciones de población para el año 2023. Estas proyecciones indican que en el país hay una estimación del 14% de la población es decir 7.6 millones de personas adultas mayores y para el año 2050 se estima que será el 25% lo que corresponde a 14.9 millones de personas adultas mayores con ello se evidencia un aumento del envejecimiento. Al analizar la población total, se evidencia que en el 2023 55.4% corresponde a mujeres y para el año 2043 se tendrá un aumento de dicho porcentaje del 13% de Mujeres Mayores. (Consenso de Montevideo Sobre Población y Desarrollo, 2023)

Partiendo de este porcentaje, se reconoce que según los rangos etarios intramural nacional de Marzo de 2024, en lo que respecta a la Mujer Mayor privada de la libertad se evidencia cómo dentro de los centros penitenciarios el 5.6% corresponde a adultos mayores intramurales, seguido a esto el 2,6% corresponde a 2,692 adultos mayores privados de la libertad entre los 60-64 años, los cuales 2.555 son hombres y 137 son mujeres del mismo modo el 1,6% compete a 1,603 de adultos mayores privados de la libertad entre 65-69 años

los cuales 1.534 son hombres y 69 son mujeres, igualmente el 1,4% equivale a 1,456 de adultos mayores privadas de la libertad entre los 70 o mayor años los cuales 1.430 son hombres y 26 son mujeres. (SISIPEC, 2024)

En aras de aportar al contexto de la persona mujer privada de la libertad, es relevante tener en cuenta que, en el ámbito penitenciario y carcelario - INPEC - como tal, no hay programas de tratamiento penitenciario desde el enfoque diferencial para la persona mayor o adulto mayor privado de la libertad, es decir que no se establecen acciones estructurales que contemplen las características y particularidades de este grupo poblacional y específicamente para este caso de la mujer mayor privada de la libertad de en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el 2023-2024, A partir de los anterior se suscita la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son los significados del proceso de envejecimiento que construye la mujer mayor privada de la libertad en el ámbito penitenciario y carcelario?

Objetivos

- Comprender los significados del proceso de envejecimiento que construye la mujer mayor privada de la libertad en el ámbito penitenciario y carcelario de Bogotá - INPEC en el 2023 -2024

Objetivos Específicos:

- Identificar cómo se modifica el significado del proceso de envejecimiento a partir de las vivencias de la mujer mayor privada de libertad.
- Describir las vivencias de la mujer mayor privada de la libertad en torno al proceso de envejecimiento.
- Diseñar estrategias de atención en torno a la mujer mayor privada de la libertad como aporte al enfoque diferencial en el ámbito carcelario

Metodología

El estudio se desarrolla en torno al enfoque cualitativo y desde el paradigma comprensivo interpretativo, a través del cual se busca realizar un análisis de los contextos que se van a abordar y se valoran las contribuciones de los individuos dentro de esa misma realidad.

Adicionalmente, el contexto se comprende e interpreta desde Construcción Social el cual propone que el conocimiento y la realidad de la forma en que lo experimentamos, es resultado de las interacciones sociales y culturales, ya que “el construccionismo social concibe el discurso sobre el mundo no como un reflejo o un mapa del mundo, sino como un producto de la interacción social” (Gergen, 2010, como se citó en Magnabosco, 2014, p. 225) en donde

convergen una pluralidad de realidades de acuerdo con las experiencias propias de cada mujer mayor antes y durante su estadía en el centro penitenciario.

Técnicas: Entrevista semiestructurada.

Población: Mujeres Mayores Privadas de la libertad.

Muestra: 7 Mujeres Mayores Privadas de la libertad.

Resultados

Aportes al semillero

Por medio del semillero de investigación “vejez y envejecimiento” del programa de Trabajo Social es aceptada la investigación en diferentes eventos institucionales como lo son:

- III Encuentro de semilleros de investigación de Unicervantes se llevó a cabo el 20 de octubre del 2023 de manera presencial. (Envejecimiento y Vejez una mirada desde el Ámbito Penitenciario) <https://docs.google.com/document/d/1KVg-b9gwOPm2q8PI7hQAObdtjU66RU6poreQQ4GDFw/edit?usp=sharing>
- X Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIII Encuentro institucional de semilleros de investigación desarrollado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de manera virtual los días 18, 19 y 20 de octubre del 2023. (Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la mujer mayor privada de la libertad de Bogotá 2023-2024) https://docs.google.com/document/d/1Hk-reVSA0akp_Bt5s34j0OLSLranSm3i842NFBYeZaE/edit?usp=sharing
- VII Jornadas Internacionales de Trabajo Social en el Campo Gerontológico de manera virtual los días 2 y 3 de mayo del 2024 (El envejecimiento una mirada desde la Mujer Mayor Privada de la libertad) <https://docs.google.com/document/d/1LM0GYdMxVvv49D0acZk2hS3vJcRS8aur/edit?usp=sharing&ouid=109301553590110157357&rtpof=true&sd=true>
- XXII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI Nodo Bogotá – Cundinamarca “Cooperación, Innovación y Creación: una mirada desde los semilleros de investigación” del 28 al 30 de agosto 2024 de manera presencial. (Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la mujer mayor privada de la libertad de Bogotá 2023-2024) <https://docs.google.com/document/d/1dJKCmEJUtHgTrMEQCY0o6uzd9BhFi831BdsyfSi0v/s/edit?usp=sharing>
- XXVII Encuentro Nacional de Semilleros de investigación RedCOLSI Nodo Barranquilla-Atlántico del 9 al 12 de octubre 2024 de manera presencial. (Significados del proceso de

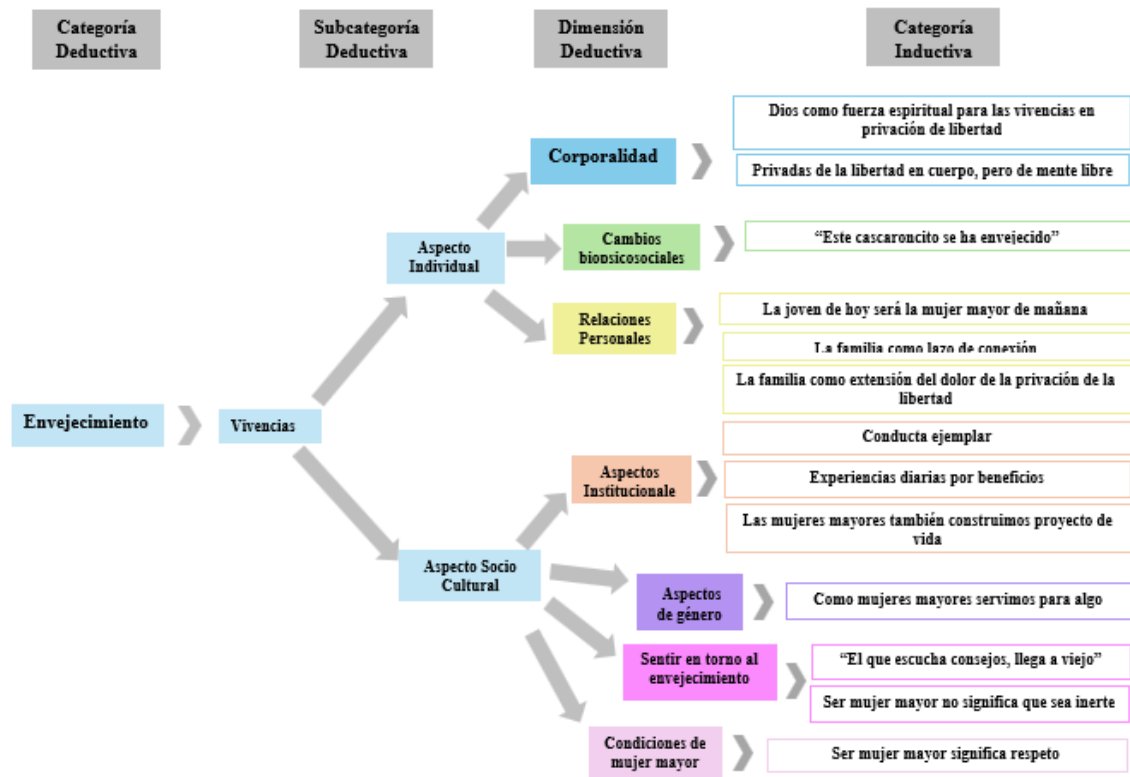
envejecimiento: una mirada desde la mujer mayor privada de la libertad de Bogotá “ El Buen Pastor” 2023-2024)

<https://acortar.link/oLDSHo>

Resultados para la institución

Figura 1

Taxonomía General



Nota: Elaboración propia

Se proponen estrategias para la atención de la mujer mayor privada de la libertad, que parten de las dimensiones físicas, sociales, cognitivas, emocionales y espirituales, con el fin de que a futuro sean base para la construcción de un programa de tratamiento penitenciario con enfoque diferencial y de género, para la atención integral de la Mujer Mayor CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá “ Buen Pastor” en el marco de la Ley 1709 de 2014.

Para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia - INPEC, la investigación representa impacto social y de justicia, en el sentido de conocer el contexto social de la mujer mayor privada de la libertad, con las especificidades y particularidades que llevarán a la pertinencia de las acciones de los programas de tratamiento penitenciario, en coherencia con la realidad y las consideraciones normativas, con enfoque diferencial. Al mismo tiempo, el impacto de la investigación se constituye en la utilidad de los resultados, es

decir, que a partir de los mismos se generen las estrategias para las actividades que hacen parte del tratamiento penitenciario diferencial.

Conclusiones

- Partiendo del hecho, que no se ha reflexionado lo necesario sobre el tema de persona mayor privada de la libertad en Colombia, se presentan las conclusiones producto del proceso de investigación, cuyo propósito se orientó a comprender los significados del proceso de envejecimiento que construye la mujer mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el 2023-2024
- El significado del proceso de envejecimiento para la mujer mayor privada de la libertad en la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá, se construye a partir de las experiencias que las llevaron a la privación de la libertad y las vivencias en el contexto carcelario y penitenciario, centradas en su diario vivir y por lo mismo representan su ser individual y sociocultural, dadas las dinámicas institucionales y los propósitos que van surgiendo con el paso del tiempo como personas privadas de la libertad.
- Desde las vivencias en el contexto carcelario y penitenciario, la mujer mayor construye su ser individual, desde las dimensiones de corporalidad, de los cambios biopsicosociales y las relaciones personales, estas últimas relacionadas con la convivencia y relaciones que se construyen con personas de su grupo etario y de otros grupos poblacionales.
- Desde la corporalidad, para las Mujeres Mayores, el proceso de envejecimiento se centra en la fuerza espiritual que les permite transitar la vida en privación de libertad y asimismo en Dios como esperanza y fortaleza para seguir adelante, lo que representa sentirse bien y felices a pesar de lo que significa estar condenadas por delitos.
- La tranquilidad la sienten desde la capacidad de reconocer los errores y de ver la vida en prisión como la oportunidad para crecer personalmente y fortalecer habilidades que les permita por primera vez construir un proyecto de vida. Así, sienten que corporalmente están en una estructura carcelaria que las limita físicamente y por lo mismo a permanecer en el espacio físico de reclusión por el tiempo estipulado de condena, pero, sin embargo, se sienten libres de mente. Lo que significa que, las Mujeres Mayores privadas de la libertad centran sus vivencias en el fortalecimiento emocional y mental como parte del tratamiento penitenciario y de preparación para la vida en libertad.
- Para las Mujeres Mayores, los cambios biopsicosociales representan aspectos que particularmente se deben tener en cuenta en el contexto carcelario y penitenciario, dado que, están relacionados con la etapa de vejez en la que se encuentran, es así como expresan “Este cascaroncito ha envejecido”. Por lo anterior, se comprende que, es necesario un programa de

tratamiento penitenciario con enfoque diferencial para las personas mayores privadas de la libertad, dados los cambios relacionados y producidos en el individuo por el transcurso del tiempo de vida; los mismos comprendidos desde lo bioquímico, fisiológico, morfológico, social, psicológico y funcional.

- En cuanto a las relaciones sociales, desde los resultados de la investigación se visibiliza la importancia del lazo de conexión con las familias, ya sea desde la comunicación telefónica y las visitas, por medio de las cuáles se fortalecen los propósitos de enmendar los errores y de seguir el proceso de adaptación como estrategia para tener una existencia digna y tranquila, que las motiva a construir la esperanza de la vida en libertad. Por lo anterior, el contrato y relaciones familiares se convierten en un alivio para el diario vivir de las Mujeres Mayores además de concebir la familia como extensión del dolor de lo que representa, estar privada de la libertad.
- Las relaciones sociales tienen una visible connotación con las mujeres que hacen parte del grupo etario, lo que implica la construcción de objetivos comunes y de proyectos orientados al fortalecimiento de la capacidad de resiliencia para juntas formar red de apoyo. De igual forma, se comprende que las relaciones sociales, con mujeres de otro grupo etario o más “jóvenes” como ellas mismas las llaman, no tienen la misma construcción ni el mismo propósito. De este modo surgen nuevos escenarios sociales en los que se pueda investigar, teniendo en cuenta que, el proceso de envejecimiento tiene diversas perspectivas y disrupciones dada la dinámica de la realidad, que en este caso es el contexto carcelario y penitenciario.
- La capacidad de resiliencia se convierte en una categoría sociocultural de resistencia en el sentido de, participar en todas las actividades que hacen parte de los programas de tratamiento, para fortalecer la mente y el espíritu como estrategia para la adaptación al contexto, elaborando el constructo en torno a que solo Mujeres Mayores como ellas, quieren tener la oportunidad de crecer personalmente, transformar su ser y seguir envejeciendo en el entorno familiar que les permita ver crecer a los nietos y nietas y orientarlos hacia una existencia libre y digna.
- Desde el aspecto institucional, existen dinámicas y modos de vida contruidos desde una “conducta ejemplar” con el propósito de sentirse mejor y lo más importante, obtener beneficios que les significa rebaja de pena. Es así como, desde la privación de la libertad las Mujeres Mayores se preparan para la vida en libertad, construyendo los proyectos de vida y haciendo del contexto penitenciario un espacio de continuo aprendizaje.

- Al mismo tiempo, se representan como mujeres que no solo hacen parte de las estadísticas de la población privada de la libertad en Colombia, dado que, por el contrario, sienten que es necesario que ellas puedan aportar desde sus vivencias y experiencias en el sentido de ser mayores de 60 años, a las mujeres más jóvenes y mujeres que no tienen capacidad de adaptación al entorno institucional penitenciario. Así, las Mujeres Mayores privadas de la libertad cobran valía y sentido de vida con relación a ser Mujeres Mayores activas y no inertes, como son las percepciones de ciertas poblaciones dentro del centro penitenciario.

- Así, el significado del proceso de envejecimiento para la mujer mayor privada de la libertad se construye a partir de los hechos y situaciones del transcurso de su vida. Es decir, de las vivencias en libertad y de las que transcurren en el centro carcelario y penitenciario de alta y media seguridad, para mujeres de Bogotá. Por lo anterior, se establecen categorías inductivas que hacen comprender el proceso de envejecimiento, desde una perspectiva subjetiva y en pertinencia con aspectos individuales y socioculturales.

- Para el caso de la presente investigación, el significado del proceso de envejecimiento se representa en el “sentirse útil y activa” en cualquier contexto, además del sentido de servicio y de crecimiento personal que no está relacionado con la edad y sí con la construcción de un proyecto de vida que les permita vivir libres de mente y fuertes de espíritu.

- Es necesario que el Instituto Nacional Carcelario y Penitenciario – INPEC promueva la construcción de un programa de tratamiento penitenciario con enfoque diferencial, teniendo en cuenta las características de la población mayor o de adultas mayores. Por lo mismo, es relevante vincular la diversidad de las poblaciones y promover las acciones desde el enfoque de género, dadas las particularidades entre las poblaciones privadas de la libertad.

- Desde lo anterior, las estrategias de atención que se proponen a partir de la comprensión de la realidad giran en torno a las Mujeres Mayores privadas de la libertad y los significados que construyen como mujeres, como Mujeres Mayores y como Mujeres Mayores privadas de la libertad, en el en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá. Así, la pertinencia de las estrategias se sitúa en el enfoque diferencial y de género en el marco de la Ley 1709 de 2014.

- Desde el Trabajo Social, se hace una reflexión epistemológica desde el ser, como trabajadora social en formación y el ser disciplinar dado el aporte de conocimiento desde una de las realidades de la mujer mayor de Colombia como es el caso de las Mujeres Mayores privadas de la libertad. Así, desde los procesos de formación del Programa de Trabajo Social y puntualmente desde el fortalecimiento de competencias investigativas a través del semillero de investigación “Vejez y Envejecimiento” se hacen nuevas preguntas e interrogantes sobre

una población casi invisibilizada para la academia y que por lo tanto se crea la necesidad y el interés del acercamiento desde la pertinencia del Trabajo Social como profesión y disciplina, y desde las dimensiones que lo enmarcan como las axiológica, la ontológica, la epistemológica y la dimensión práctica en los procesos de investigación e intervención.

- Ahora bien, el área carcelaria y penitenciaria representa un desafío para el trabajador social, dada la complejidad del contexto en torno a la sobrepoblación, violencias y falta de recursos lo que implica generar procesos que en medio del contexto se orienten los propósitos a la resocialización de los condenados y a la dignificación de las personas como es el caso de las personas mayores.

Referencias

Alvarado García, A. M., & Salazar Maya, Á. M. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2014000200002

Bonilla-Castro, E., Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Editorial Norma.

<https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>

Consenso de Montevideo Sobre Población y Desarrollo. (2023). CAPITULO C: ENVEJECIMIENTO, PROTECCIÓN SOCIAL Y DESAFÍOS SOCIOECONÓMICOS. Universidad Externado de Colombia.

https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/3.3_envejecimiento.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). Personas Mayores en Colombia: Hacia la inclusión y la participación.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/nov-2021-nota-estadistica-personas-mayores-en-colombia.pdf>

Feria, H. Matilla, M Y Mantecon, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica? *Didáctica y educación*. ISSN 2224-2643

Gergen, K. J. (2009). *Relational being: Beyond self and community*. Oxford University Press.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia. Glosario Penitenciario y

Carcelario (2023). Obtenido de: <https://www.inpec.gov.co/en/web/guest/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/estadisticas>

Ley 1709 de 2014 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=174746>

Magnabosco Marra, M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología (PUCP)*, 32(2), 219-242.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472014000200002

Silva, Jimena, Barrientos, Jaime, & Espinoza-Tapia, Ricardo. (2013). UN MODELO METODOLÓGICO PARA EL ESTUDIO DEL CUERPO EN INVESTIGACIONES BIOGRÁFICAS: LOS MAPAS CORPORALES. *Alpha (Osorno)*, (37), 163-182.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012013000200012>

SISIPEC. (2024). RANGOS ETARIOS INTRAMURAL NACIONAL JULIO DE 2023.

Jaspersoft. http://190.25.112.18:8080/jasperserver-pro/dashboard/viewer.html?&j_username=inpec_user&j_password=inpec#/public/QUAS/ESTADISTICO_EDADES/INTRAMURAL/Dashboard/PANEL_EDADES_INTRAMURAL_NACIONAL



Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el “El Buen Pastor” 2023-2024

Estudiante

Nicol Yoely Farigua Avila

Semillero

Vejez y Envejecimiento

Docente que lidera el proceso

Claudia Usaquén Lancheros

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Trabajo Social

2024

Resumen

Esta investigación surge a partir del ejercicio académico desarrollado en el semillero de Vejez y Envejecimiento en la línea de investigación Paz y Convivencia Social y Estado, Sociedad y Cultura liderado por la docente Claudia Usaquén Lancheros. Este permitió identificar un vacío de conocimiento en las investigaciones que enmarcan a la Mujer Mayor privada de la libertad y la construcción del significado del proceso de envejecimiento que emerge dentro del Centro Penitenciario y Carcelario.

De esta forma, se plantea el objetivo general que radica en: Comprender los significados del proceso de envejecimiento que construye la Mujer Mayor privada de la libertad en el ámbito penitenciario y carcelario de Bogotá “El Buen Pastor” - INPEC en el 2023 -2024

En esta medida, se retoma la metodología de investigación cualitativa a partir de los planteamientos de las autoras Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez, quienes mencionan que la investigación cualitativa radica en captar la realidad social a partir de la percepción que tiene cada sujeto dentro del contexto en el que se sitúa; esto mediante técnicas de recolección de información como lo son la entrevista semiestructurada, grupo focal y cartografía corporal las cuales fueron aplicadas a una muestra de siete Mujeres Mayores privadas de libertad.

De acuerdo a lo anterior, se obtuvo el principal resultado que fue la creación de las estrategias de atención hacia las necesidades de la Mujer Mayor privada de la libertad las cuales se enmarcaron en diferentes aspectos como lo físico , social e institucional.

Palabras clave: Proceso de Envejecimiento , Vejez , Mujer Mayor, Mujer Mayor Privada de la libertad, Centro Penitenciario y Carcelario.

Abstract

This research arises from the academic exercise carried out in the research group on Ageing and Aging in the line of research Peace and Social Coexistence and State, Society and Culture led by the teacher Claudia Usaquén Lancheros. This allowed us to identify a knowledge gap in the research on older women deprived of their liberty and the construction of the meaning of the ageing process that emerges within the Penitentiary and Prison Centre.

In this way, the general objective is set out as follows: To understand the meanings of the ageing process constructed by older women deprived of their liberty in the penitentiary and prison environment of Bogotá 'El Buen Pastor' - INPEC in 2023-2024.

In this measure, the qualitative research methodology is taken up again from the approaches of the authors Elsy Bonilla and Penélope Rodríguez, who mention that qualitative research lies in capturing the social reality from the perception that each subject has within the context in which it is situated; this by means of information gathering techniques such as the semi-structured interview, focus group and body mapping which were applied to a sample of seven older women deprived of their liberty.

According to the above, the main result was the creation of strategies of attention to the needs of older women deprived of liberty, which were framed in different aspects such as physical, social and institutional.

Keywords: Ageing Process, Aging, Older Woman, Older Woman Deprived of Liberty, Penitentiary and Prison Centre.

Dedicatoria

Esta investigación se la dedico en primer lugar a mi familia: a mi mamá, Angelica, quien hizo lo posible para que entrara a la universidad, a mis hermanas, que se han trasnochado conmigo y mis primos Paula y Thomas, que siempre me sacaron risas en los días que no quería nada; a mi Mamita, que se levantaba temprano preocupada por mi bienestar y se acostaba hasta tarde para ver que yo estuviera bien. A Vane, futura colega, que con su amistad y compañía fue una curita a mi corazón, que nunca me dejó sola y hasta el último momento me apoyó; a Shell que me motivó a continuar a pesar de las adversidades que nos daba la vida día a día; a mis mejores amigos, Miguel y Aleja, que a pesar de la distancia fueron ese apoyo de insistir, persistir y nunca desistir y a mi Riveros, él sabe lo mucho que lloré, lo mucho que me esforcé para sacar mi carrera adelante. Me acompañó y me apoyó en el proceso y, como dicen por ahí, la pareja de la estudiante, será el esposo de la profesional.

De la universidad agradezco de todo corazón a la profe Claudia por ayudarme a construirme desde procesos críticos en el marco del envejecimiento; a la profe Jenny que siempre confió en mis capacidades y que lograra sacar la carrera adelante, permitiéndome ser yo misma. A ustedes les debo mi carrera, por eso, mi infinito respeto y profundo agradecimiento.

Por último me la dedico a mí, que a pesar de las adversidades que he atravesado estos últimos años, logré culminar mi proceso profesional que nunca creí posible, pero aquí estoy en mis últimos días de universidad, orgullosa de mi logro y de los que vienen, observando los frutos de todas las trasnochadas, días sin comer y sin dormir para poder entregar algún el trabajo. La pulguita ya se creció.

Nicol Yoely Farigua Avila

Agradecimientos

Esta investigación fue posible gracias a la labor de la profe Claudia Usaquén Lancheros, quien con mucha paciencia y dedicación me orientó en este proceso tan bonito a través del semillero de Vejez y Envejecimiento; al Capitán Nelson Cano del INPEC, que estuvo muy presente dentro del proceso; A Paula Medina y Dianita Cuesta que me apoyaron en el proceso A las Mujeres Mayores privadas de la libertad que se interesaron por ser parte de la investigación con sus voces y vivencias y a mi familia y amistades por motivarme a continuar.

Tabla de contenido

Introducción	9
Capítulo I	11
1. Definición de la situación a investigar	11
1.1. Exploración de la situación	11
1.2. Antecedentes teóricos	12
1.3. Formulación del problema de investigación	27
1.3.1. Pregunta de investigación	31
1.4. Justificación	31
1.5. Objetivos	37
1.5.1. Objetivo General	37
1.5.2. Objetivos Específicos	37
1.6. Marcos de Referencia	38
1.6.1. Marco Geográfico	38
1.6.2. Marco Institucional	40
1.6.3. Marco Legal	42
1.6.4. Marco Teórico	54
Ciclo vital	54
Autoimagen	55
Género	55
Envejecimiento y Vejez	57
Adulto Mayor	61
Centro Penitenciario	63
Mujer Mayor	65
Mujer Privada de la Libertad	65
Proceso de envejecimiento	66
Vivencias	68
Envejecimiento activo	69
Corporalidad	69
Espiritualidad y creencias religiosas	70
Relaciones personales	72
Capítulo II	73
2. Diseño Metodológico	73
2.1. Tipo de investigación	73
2.1.1. Paradigma- Teoría del proceso investigativo	75

Capítulo III	76
3. Trabajo de campo	76
3.1. Preparación de trabajo de campo	76
3.2. Recolección de datos cualitativos	78
3.3. Organización de la información	80
3.3.1. Categorización Inductiva	80
Capítulo IV	82
4. Hallazgos: identificación de patrones culturales	82
4.1. Análisis descriptivo e interpretación de los datos	84
4.1.1. Corporalidad	85
4.1.1.1. Dios como fuerza espiritual para las vivencias en privación de libertad	86
4.1.1.2. Privadas de la libertad en cuerpo, pero de mente libre	91
4.1.2. Cambios biopsicosociales	95
4.1.2.1. “Este cascaroncito se ha envejecido”	96
4.1.3. Relaciones personales	102
4.1.3.1. La joven de hoy será la Mujer Mayor de mañana	103
4.1.3.2. La familia como lazo de conexión	107
4.1.3.3. La familia como extensión del dolor de la privación de la libertad	111
4.1.4. Aspectos institucionales	115
4.1.4.1. Conducta ejemplar	116
4.1.4.2. Experiencias diarias por beneficios	119
4.1.4.3. Las Mujeres Mayores también construimos proyecto de vida	123
4.1.5. Aspectos de género	127
4.1.5.1. Como Mujeres Mayores servimos para algo	128
4.1.6. Sentir en torno al envejecimiento	131
4.1.6.1. “El que escucha consejos, llega a viejo”	131
4.1.6.2. Ser Mujer Mayor no significa que sea inerte	135
4.1.7. Condiciones de Mujer Mayor	137
4.1.7.1. Ser Mujer Mayor significa respeto	138
Conclusiones	140
Desde la reflexión del Trabajo Social	144
Logros	145
Recomendaciones	146
A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	146
Instituto Penitenciario y Carcelario (INPEC)	146
Referencias bibliográficas	147

Listado de Tablas

Tabla 1: Recorrido histórico del INPEC

Tabla 2: Misión y visión del INPEC

Tabla 3: Normatividad en torno a la vejez

Tabla 4: Categorización inicial

Tabla 5: Planeación de actividades

Tabla 6: Codificación de categorías inductivas

Listado de figuras

Figura 1: Mapa de las localidades que comprenden la ciudad de Bogotá D.C

Figura 2: Localidad 12 Barrios Unidos

Figura 3: Vejez y envejecimiento

Figura 4: Sustento teórico de la investigación cualitativa

Figura 5: Taxonomía general

Figura 6: categoría inductiva Aspecto individual

Figura 7: categoría inductiva Aspecto Sociocultural

Listado de apéndices

Apéndice A: Planeación de actividades

Apéndice B: Transcripción de entrevistas

Apéndice C: Transcripción de testimonios, segundo grupo focal

Apéndice D: Matriz de codificación de la información

Apéndice E: Registro fotográfico primer grupo focal: “Mi cuerpo es mi realidad”

Apéndice F: Registro fotográfico segundo grupo focal: “Mi símbolo como mujer”

Apéndice G: Consentimiento informado aplicación entrevista semiestructurada

Apéndice H: Cronograma de actividades

Apéndice I: Presupuesto

Introducción

Debido a los cambios demográficos que se presentan en la actualidad y los que habrá a futuro, la investigación e intervención con Mujeres Mayores Privadas de la libertad es un tema fundamental que debe ser tomado como campo de acción crucial, ya que esto implica un transformación de su proceso de envejecimiento dentro del centro penitenciario. Por lo que se requiere, desde el Trabajo Social, la formulación de estrategias que permitan la mejora y fortalecimiento del bienestar dentro de los centros penitenciarios con enfoque de género.

Por lo anterior el significado del proceso de envejecimiento se convierte en un tema de interés para investigar. Así entonces, se encuentra un grupo de Mujeres Mayores privadas de la libertad las cuales han estado en este proceso por 10 o más años, por lo cual surge la pregunta ¿cuáles son los significados del proceso de envejecimiento que construye la Mujer Mayor privada de la libertad en el ámbito penitenciario y carcelario?, a medida que se avanzaba en la investigación emergía la influencia de aspectos individuales y socioculturales. Por lo tanto, se identifica que tanto los aspectos individuales como los socioculturales, construyen el proceso de envejecimiento en privación de la libertad. En este estudio se analizaron dichos aspectos desde siete dimensiones: aspectos institucionales, aspectos de género, sentir en torno al envejecimiento, condiciones de Mujer Mayor, relaciones personales, cambios biopsicosociales y corporalidad.

El presente documento se estructura en tres momentos, desde las autoras metodológicas Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez, como primer momento se encuentra la definición de de la situación a investigar en donde se presenta la exploración de la realidad social, compuesta por la búsqueda bibliográfica y la construcción inicial del problema. Se realiza la construcción de los marcos normativo, institucional, geográfico y conceptual para dar paso a la realización del diseño metodológico y la preparación del trabajo de campo; el

segundo momento abarca la recolección y organización de los datos, desde las técnicas de entrevistas semiestructurada, cartografía corporal y grupo focal y el desarrollo de las estrategias de atención y, en tercer lugar, el análisis, interpretación, conceptualización inductiva desde los hallazgos que se presentaron en los encuentros con las Mujeres Mayores privadas de la libertad y de acuerdo a ello la discusión, conclusiones y reflexiones finales del proceso.

Capítulo I

1. Definición de la situación a investigar

La investigación presentada a continuación se plantea desde los lineamientos de las autoras Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez en su libro titulado: “Más allá del dilema de los métodos, la investigación en Ciencias Sociales”, una edición del año (1995), desde sus diálogos se busca ir más allá de un autor o un método seleccionado por los investigadores, se busca reconocer lo flexible que se da en el proceso cualitativo, este libro es una apuesta a considerar otras formas de investigar y unas etapas que en el desarrollo del estudio no solo se da en consideración las objetividades, sino las subjetividades que hacen posible pensar la realidad situada.

1.1. Exploración de la situación

La exploración de la situación permite comprender la importancia de la pregunta problema alrededor de los métodos usados para la investigación, pues esta es un determinante para la conformación de diferentes apartados, como lo son la muestra, la recolección de datos, instrumentos, entre otros elementos, estos son pensados cuidadosamente desde una toma de decisiones claras, que a lo largo del desarrollo de este estudio son un requisito fundamental para que en todo el proceso existan lineamientos claros en el desarrollo del mismo. (Bonilla y Rodríguez,1995). Por ello se habla de que esta investigación es encaminada desde un enfoque cualitativo en la cual se reconoce el recorrido que se ha trazado sobre el tema de los significados del proceso de envejecimiento, una apuesta a las miradas que realiza la Mujer Mayor privada de la libertad.

1.2. Antecedentes teóricos

Para la presente investigación, sobre los significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad CPAMSM-BOG - Cárcel y

Penitenciaria con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en 2023-2024 se hizo una revisión bibliográfica a nivel internacional y nacional enfocada en la temática en la Mujer Mayor privada de la libertad.

A nivel internacional se retoma el “Diagnóstico de la situación de las mujeres privadas de libertad en Panamá desde un enfoque de género y derechos” (Rodríguez 2015) por parte de la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP) en colaboración con la Oficina Regional de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para Centroamérica y el Caribe en Panamá (UNODC ROPAN) el cual refiere diferentes aspectos de la vida de las mujeres en prisión, como su situación civil, nivel de estudios, condiciones de reclusión, infraestructura, alimentación, vestimenta, y atención médica. Se identifican diversas problemáticas, como el hacinamiento, la falta de acceso a servicios médicos especializados, la baja calidad de la alimentación, y la falta de ropa adecuada para las internas. El informe también destaca la importancia de diseñar espacios y programas específicos de atención y tratamiento para las mujeres privadas de libertad, y de respetar sus derechos humanos y su dignidad.

El diagnóstico se llevó a cabo de manera participativa para identificar la condición y posición de las mujeres privadas de libertad, y reconocer las relaciones de poder que actúan de modo explícito o implícito en la gestión penitenciaria y en la práctica de las instituciones.

Por consiguiente, en este diagnóstico se encuentra que la mayor parte de las mujeres privadas de libertad (27%) se encuentran entre los 26 y 31 años; El 73% tiene menos de 40 años; El 10% del total tiene más de 50 años de edad; El 2% tiene más de 60 años de edad” (p. 31)

De igual manera, el Centro Femenino de Rehabilitación (CEFERE) de Panamá, citado por Rodríguez (2015), establece una normativa con relación a las condiciones de las mujeres privadas de la libertad mientras otros centros, poseen reglas menos estrictas o limitantes que

tienen que ver con la vestimenta de internas y visitantes en donde las Mujeres Mayores pueden utilizar otra clase prendas como la falda. De otra parte, desde el CEFERE se afirma que “Quienes experimentan peores condiciones de salud son las mujeres: adultas mayores, enfermas crónicas, mujeres con discapacidad, embarazadas, pacientes psiquiátricas y toxicómanas” (p. 77).

Ahora bien, como lo menciona Rodríguez (2015):

Existe la tendencia a considerar a las mujeres privadas de libertad como colectivo homogéneo, pero lo cierto es que abundan las diversidades entre ellas. Dentro del amplio colectivo de mujeres privadas de libertad, existen algunos colectivos específicos de mujeres que se encuentran en una especial situación de vulnerabilidad y discriminación. Entre ellas distinguimos especialmente a las mujeres extranjeras, las indígenas, las adultas mayores y las embarazadas, aunque también a las mujeres lesbianas y las enfermas crónicas, así como las que tienen alguna discapacidad. (p. 123)

Es por ello por lo que se hace un listado de las necesidades principales y problemáticas que viven las Mujeres Mayores como son:

- La discontinuidad en la provisión de las medicinas, especialmente para las enfermas crónicas de diabetes e hipertensión.
- Dietas alimenticias poco saludables considerando sus estados de salud.
- Hacinamiento: no existe consideración especial para ellas por su edad. Algunas duermen en el piso.
- No se les aplican otras medidas cautelares a pesar de que podrían ser susceptibles de ello según la legislación.

- Pocas o limitadas oportunidades para participar en actividades de reinserción y pocas oportunidades para conmutar pena. No acceden a muchos cursos del Ministerio de Educación (MEDUCA) o del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) por el límite de edad.

Finalmente, la importancia de una gestión equitativa en los centros femeninos se destaca como un componente fundamental en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa. Esto implica no sólo reconocer la existencia de centros destinados a mujeres, sino también considerar las necesidades específicas de colectivos que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad, es por lo que, la identificación de estas necesidades y la posterior formulación de propuestas de "acción afirmativa" son pasos esenciales para abordar las desigualdades de género y la discriminación. Las acciones afirmativas buscan nivelar el terreno de juego y crear oportunidades equitativas para aquellos grupos que históricamente han sido marginados o discriminados.

Por otra parte, se retoma el libro de Corina Giacomello, *Mujeres privadas de la libertad y el derecho al voto. De objetos de normas a sujetos de la ciudadanía* en el capítulo III “Mujeres privadas de la libertad. Un panorama internacional y nacional acerca de un sujeto en aumento” (2016) en el cual enfatiza que es fundamental destacar las reglas específicas ya que estas normas tienen como objetivo abordar de manera adecuada las necesidades diferenciadas de las mujeres privadas de libertad. Reconociendo que las mujeres en prisión a menudo enfrentan circunstancias únicas y desafiantes, estas reglas, buscan garantizar que se respeten sus derechos humanos y que se atienda de manera apropiada a sus necesidades particulares. Esta obra se llevó a cabo de manera cualitativa y cuantitativa en donde se identificó que las mujeres encuestadas están entre diferentes rangos de edad como 73.6% es mayor de 30 años, el 41.2% tienen entre 30 y 39 años, el 32.4% pertenece a 40 años o más.

En el Congreso de Unión de los Estados Unidos Mexicanos junto con el Código Nacional de penales en el artículo 166 del 2014 , se establecen las excepciones para la ejecución de la condena en el caso de personas mayores de setenta años de edad o afectadas por una enfermedad grave o terminal, así, refleja la sensibilidad del sistema de justicia para adaptarse a las circunstancias individuales y especiales de algunos reclusos. Esta disposición reconoce que las personas de edad avanzada o aquellas que padecen enfermedades graves o terminales pueden tener necesidades de cuidado y atención médica especiales que pueden ser difíciles de proporcionar en un entorno penitenciario.

Ahora bien, frente a la ejecución de la condena de manera domiciliaria en casos específicos, se considera una medida humanitaria que busca salvaguardar el respeto a los derechos fundamentales de las personas. Esta alternativa se implementa con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales y penales, adaptando de manera razonable el castigo a las circunstancias individuales. Es importante resaltar que la adopción de esta medida no implica impunidad, sino más bien una respuesta ajustada a las particularidades de cada situación. Sobre la ejecución domiciliaria se fundamenta en el reconocimiento de que existen circunstancias especiales, como problemas de salud o situaciones familiares, que hacen que el confinamiento en un centro penitenciario sea especialmente desafiante o perjudicial para ciertos individuos. Al optar por esta medida, se busca mantener el equilibrio entre el castigo por delitos cometidos y el respeto a la dignidad y los derechos humanos de las personas.

Además, es fundamental destacar la relevancia de la construcción y reproducción de roles de género en el contexto penitenciario. Este aspecto se presenta como un tema crítico en la búsqueda de la igualdad de género y en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres en prisión. La construcción de roles de género se refiere a las expectativas y normas sociales

asignadas a las personas según su género, lo que a menudo conduce a desigualdades y discriminación. Ya que, en el ámbito penitenciario, la reproducción de roles de género puede manifestarse en formas diversas, como la asignación de determinadas tareas, la percepción de las mujeres como menos propensas a la violencia, o la limitación de oportunidades de educación y rehabilitación. Abordar estos estereotipos y desafiar las normas de género tradicionales es esencial para garantizar un entorno penitenciario equitativo y respetuoso con los derechos de todas las personas, independientemente de su género.

Continuando con la revisión bibliográfica, se retomará el artículo “Mujeres privadas de libertad: entre el olvido y los estigmas- Entrevista con María Noel Rodríguez Tochetti” En este se resume que:

“Las mujeres privadas de libertad están en una situación especial de vulnerabilidad. Aparte del estigma que cargan por haber infringido la ley siendo mujeres, y de las dificultades para acceder a la justicia, deben cumplir sus condenas en lugares contruidos en función de los hombres y no adaptados a sus necesidades, algunas tan básicas como el acceso a la higiene menstrual” (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2021, p. 1)

Es necesario implementar en el sistema penitenciario un enfoque de género, en donde exista reflexión y entendimiento frente al género teniendo en cuenta los contextos y particularidades que diferencian a las mujeres de los hombres. En este sentido, dentro de los centros penitenciarios se evidencian respuestas frente a las necesidades del hombre, pero es allí donde se cuestiona la estructura institucional y su respuesta a las necesidades que presentan las mujeres, este sistema ha generalizado su accionar, sin tener en cuenta las características de las mujeres como lo son: su identidad cultural , su etapa del ciclo vital, las discapacidades o limitaciones; una invisibilización a la mujer en cuanto a: el diseño de los

centros penales, el equipamiento, los reglamentos, los sistemas de clasificación, los programas de resocialización, la salud sexual y reproductiva en donde se no priorizan los recursos necesarios para brindarles a las mujeres frente a su aseo personal e higiene menstrual, de igual manera la atención por parte de especialistas en ginecología.

Continuando con lo anterior “El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) , como parte de su mandato exclusivamente humanitario, ha priorizado el trabajo con mujeres en detención y viene desarrollando e implementando diversas iniciativas que procuran visibilizar y atender sus necesidades especiales” (CICR, 2021, p. 2). Por esta razón se utilizó las Reglas de Bangkok un instrumento para gestionar los espacios de privación de libertad considerando las necesidades especiales de las mujeres el cual tiene como objetivos “ reducir el uso de la pena privativa de libertad para las mujeres, promover medidas alternativas a la privación de libertad, atender sus necesidades especiales y abordar las causas detrás de sus delito”. (CICR 2021, p. 3)

Finalmente, con la iniciativa del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) de llevar a cabo reuniones anuales con las autoridades de países como México, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua a partir del año 2018 para abordar las necesidades específicas de las mujeres dentro de los sistemas penitenciarios representa una práctica esencial. Este enfoque anual no solo demuestra un compromiso con la promoción de los derechos de las mujeres privadas de libertad, sino que también fomenta la colaboración y el intercambio de conocimientos entre naciones.

Este espacio de diálogo y cooperación es único en su enfoque centrado en el género, permitiendo la discusión de cuestiones penitenciarias desde una perspectiva específica de las necesidades y desafíos que enfrentan las mujeres en el sistema carcelario. La práctica de

organizar estas reuniones anuales facilita un intercambio constructivo de experiencias y buenas prácticas entre los países participantes.

Al abordar las cuestiones penitenciarias desde una perspectiva de género, se reconocen las particularidades y desafíos específicos que enfrentan las mujeres privadas de libertad. Esto incluye aspectos como la atención a la salud sexual y reproductiva, la prevención de la violencia de género, y la implementación de programas de rehabilitación que tengan en cuenta las necesidades específicas de este grupo.

Por otra parte, se retoma informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) “Mujeres privadas de libertad en las Américas” (2023) la cual destaca las preocupaciones relacionadas con el encarcelamiento de mujeres. A pesar de que las mujeres encarceladas representan un porcentaje pequeño del total de personas privadas de libertad (aproximadamente el 8% en la región), se ha observado un aumento en los niveles de encarcelamiento de mujeres en los últimos años.

Este incremento en el encarcelamiento de mujeres se atribuye en gran medida al endurecimiento de las políticas criminales en relación con las drogas y a la falta de una perspectiva de género en el abordaje de esta problemática. La CIDH señala que estas políticas no consideran factores importantes, como:

- El bajo nivel de participación de las mujeres en la cadena delictiva en comparación con los hombres.
- La ausencia de violencia en la comisión de delitos relacionados con drogas por parte de las mujeres.
- El impacto diferencial del encarcelamiento de mujeres en relación con las personas a su cargo, como hijos u otras dependientes.

- La falta de un enfoque de reinserción social en las políticas penitenciarias dirigidas a las mujeres.
- La situación de violencia y exclusión a la que se enfrentan las mujeres en la región.

Además, la CIDH advierte que las mujeres detenidas en las Américas enfrentan consecuencias desproporcionadamente graves debido a la falta de atención a sus necesidades específicas relacionadas con su género. Esto incluye la falta de acceso a servicios de salud adecuados, apoyo psicológico, y programas de reinserción que tengan en cuenta las particularidades de las mujeres privadas de libertad.

De igual manera el objetivo del presente estudio es realizar un análisis exhaustivo de las causas que llevan al encarcelamiento de mujeres, centrándose en los países del Norte de Centroamérica. El estudio busca comprender el impacto desproporcionado que la privación de libertad de las mujeres tiene en las personas bajo su cuidado, considerando que las mujeres suelen asumir responsabilidades de cuidado y que la mayoría de las mujeres encarceladas son madres. Además, se abordará la situación especial de riesgo que enfrentan las mujeres privadas de libertad durante su detención, así como los desafíos y buenas prácticas relacionadas con las medidas alternativas al encarcelamiento.

El informe examina frente a los obstáculos más significativos que enfrentan las mujeres al intentar reintegrarse en la sociedad después de cumplir una condena. A través de este análisis, se espera identificar estándares y proporcionar recomendaciones que sirvan como guía para la formulación de políticas estatales con perspectiva de género. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aspira a que este informe sea una herramienta útil para que los Estados desarrollen políticas que respeten los derechos de las mujeres en contacto con el sistema de justicia penal.

Continuando con la revisión se retoma el artículo “Las personas Mayores en los centros penitenciarios: carencias en los recursos especializados y necesidad de programas educativos” desarrollado en España en 2016 . En el cual se evidencia una identificación de las personas mayores privadas de la libertad que se encuentran en situación de vulnerabilidad es un paso crucial para abordar sus necesidades de manera efectiva. Este grupo, al enfrentarse a diversas limitaciones sociosanitarias, podría estar en riesgo de volverse pasivo o incapaz de aprovechar los recursos disponibles en los centros penitenciarios. Para contrarrestar esta situación, se propone un análisis detallado del perfil de estos reclusos, considerando sus características sociosanitarias y limitaciones predominantes

Este análisis se complementará con la revisión y síntesis de la legislación pertinente que los vincula, buscando entender y contextualizar el marco legal que influye en su situación. La finalidad principal de este documento es destacar la necesidad imperante de implementar programas educativos transformadores y recursos específicos diseñados para revertir la condición de vulnerabilidad de este colectivo.

Continuando con lo anterior se realizó una ponderación de las personas privadas de la libertad en España en donde se registran 912 personas privadas de la libertad mayor a 60 años es por ello que se realiza una comparación frente a Estados Unidos “La población reclusa mayor de 50 años de Estados Unidos, se ha visto incrementada del 12% en 1994 al 17% en 2011, alcanzando un total de 30.000 prisioneros (Kim y Peterson, 2014). En España, se pasa de 108 reclusos en 1990 (0,9% de la población reclusa) a 358 en 2000 (representando el 1,23%) y a 1500 en 2011 (3,06% de personas mayores)”. (p.127)

Ahora bien se retoma como su salud se deteriora de manera elevada en sus condiciones físicas y cognitivas con se “identificarán los 50 años como edad de referencia para el inicio del envejecimiento, adelantando 10 años en comparación con población mayor adaptada a la

sociedad. El resultado no será únicamente a nivel epidemiológico, sino también implicará importantes deterioros de la salud, de situaciones de discapacidad y de dependencia (Williams y Abraldes, 2007). (p.131). seguido a esto Aday y Farney (2014) destaca la situación preocupante de las Mujeres Mayores privadas de la libertad, quienes enfrentan elevadas tasas de trastornos mentales, como ansiedad y depresión, a menudo relacionados con experiencias traumáticas previas. Sin embargo, estas mujeres se encuentran desprovistas de recursos específicos y de la atención médica adecuada que necesitan. Varios autores coinciden en señalar las carencias médicas significativas que afectan a este grupo, evidenciando la falta de profesionales especializados y de servicios específicos para las Mujeres Mayores en contextos penitenciarios.

Entre las deficiencias identificadas se destaca la ausencia de geriatras o profesionales especializados en cuidados paliativos, así como la falta de realización de pruebas especializadas en Mujeres Mayores (Aday y Farney, 2014; Kim y Peterson, 2014; Maschi et al., 2014; Wahidin, 2011). Esta carencia de atención médica específica para Mujeres Mayores dentro de los centros de reclusión resalta una brecha en el sistema de salud penitenciario que necesita ser abordada de manera urgente.

En términos de tratamiento, la opción más común para estas Mujeres Mayores es el uso de medicamentos, con un enfoque particular en tratamientos destinados a aliviar los efectos de las enfermedades crónicas (Williams et al., 2010). Esta aproximación farmacológica, aunque puede proporcionar alivio sintomático, no aborda de manera integral las necesidades médicas y psicológicas específicas de las Mujeres Mayores privadas de la libertad.

Por otra parte se retomará el artículo “Análisis de las personas mayores privadas de libertad en España: el caso del Centro Penitenciario de Madrid VI” en el año 2017 en donde

se presentan los resultados de una investigación que examina la situación de las personas mayores de 60 años que se encuentran internadas en prisión en España. La investigación utiliza un enfoque mixto, combinando análisis cuantitativos con análisis cualitativos para obtener una comprensión completa de la experiencia de este grupo. El objetivo es conocer las percepciones, dificultades y valoraciones de las personas mayores que son sujetos de la investigación.

Las técnicas cuantitativas empleadas abarcan el análisis documental y la explotación estadística de datos secundarios oficiales, como los expedientes penitenciarios y protocolos de tratamiento de los internos. Por otro lado, las técnicas cualitativas incluyen el análisis de expedientes sociales (historias sociales, informes sociales, etc.) y la realización de entrevistas en profundidad (30) para captar las percepciones y valoraciones de las personas mayores, añadiendo una perspectiva más humana al estudio.

Los datos obtenidos revelan que este colectivo enfrenta una doble desventaja social debido a la combinación de la edad y la situación de internamiento en prisión. La investigación destaca las múltiples consecuencias negativas que la estancia en prisión tiene para estas personas mayores, así como las deficiencias del sistema penitenciario español para abordar adecuadamente sus necesidades y desafíos específicos.

Ahora se abordará la Tesis “Adultas mayores privadas de libertad en centro penitenciario femenino de San Joaquín, Santiago. Donde se presenta un análisis de la situación de las personas mayores de 60 años que se encuentran en prisión en Chile, destacando el rápido crecimiento de la población adulta mayor en el país. A pesar de los esfuerzos del ámbito público y privado por comprender y abordar las necesidades de esta población, persisten carencias significativas, especialmente en términos de ingreso económico. El cual se centra en mujeres adultas mayores que han incurrido en delitos de tráfico y

microtráfico y están cumpliendo condena en el Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín, Santiago. Busca comprender las causas que las llevaron a cometer el delito, sus experiencias dentro del penal y si tienen proyecciones pospuestas.

Es por ello que utilizó un enfoque metodológico es cualitativo, utilizando entrevistas en profundidad y grupos focales en donde se busca analizar los aspectos subjetivos de la trayectoria de vida de las mujeres adultas mayores en prisión. Se destaca la relevancia de conocer los factores que influyen en la participación de las adultas mayores en actividades delictivas, especialmente en contextos de pobreza.

Se concluye la importancia de visibilizar y comprender este fenómeno emergente de adultas mayores involucradas en delitos, proporcionando información valiosa para entidades especializadas y profesionales que trabajan con esta población.

A nivel nacional se aborda el artículo de Rambal et.al (2021) “Realidades de las mujeres reclusas en Colombia” en el cual se visibiliza la realidad de las mujeres reclusas en Colombia.

Dicho estudio se realizó con una metodología tanto cualitativa como cuantitativa, con enfoque de la teoría fundamentada en donde se realizó una recolección de fuentes primarias y de manera paralela una revisión documental. Lo anterior, teniendo en cuenta que se ha observado, que las mujeres reclusas enfrentan diversas dificultades, algunas de las cuales se ven agravadas en ocasiones debido a cuestiones de género. Por esta razón, la consideración detallada de la población de mujeres en prisión es esencial para cualquier investigación relacionada con ellas. Comprender y describir exhaustivamente las características demográficas, socioeconómicas y contextuales de las mujeres privadas de libertad es fundamental para contextualizar adecuadamente los hallazgos y las conclusiones de la investigación. Para abordar esta necesidad, a continuación, se analizan las características

sociodemográficas de las mujeres privadas de libertad en Colombia tales como : Tipo de delito, procedencia, edad, estado civil, número de hijos, nivel educativo, nivel socioeconómico seguido de un análisis de las problemáticas y necesidades que enfrentan como lo son: la infraestructura inadecuada, la vulneración de los derechos humanos dentro del centro penitenciario, las repercusiones frente a sus relaciones familiares y en la salud integral de las mujeres reclusas.

Por lo anterior, desde Briceño (2006) en su trabajo “Mujeres y prisión en Colombia : Análisis desde una perspectiva de derechos humanos y género” De acuerdo con la experiencia acumulada por el Grupo de Asuntos Penitenciarios y Carcelarios de la Procuraduría Delegada en lo Preventivo para Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, se identificó la necesidad de llevar a cabo una experiencia piloto para verificar la situación de las mujeres privadas de libertad en Colombia desde una perspectiva de género, en consonancia con el enfoque de los derechos humanos. Esto implica el desarrollo de los principios y líneas de acción establecidos en la política preventiva de la Procuraduría General de la Nación (PGN)

El trabajo se estructuró alrededor de tres aspectos esenciales. En primer lugar, se seleccionaron cinco establecimientos piloto que representan diversas características en términos de población, régimen, administración y ubicación geográfica. Estos establecimientos son: la prisión de mujeres en Bogotá, la prisión de mujeres en Pereira, el centro penitenciario de Zipaquirá, el centro penitenciario y carcelario de Valledupar, y el centro penitenciario y carcelario de alta y mediana seguridad de Valledupar.

Ahora bien, retomando a Molina (2021) en su trabajo de grado “Ser mujer y haber estado privada de la libertad: el estigma hacia las mujeres pospenadas” que da cuenta cómo en los centros de reclusión están diseñados de manera implícita para la población masculina y

carecen de una atención diferencial y especializada para las mujeres es un señalamiento significativo. Este diseño sesgado puede contribuir a que la experiencia de las mujeres en el sistema penitenciario no solo carezca de un enfoque adecuado a sus necesidades específicas, sino que también puede conducir a una doble estigmatización

De igual manera la investigación se realizó bajo un enfoque mixto, a partir de ello y la recolección de la información se evidencio que “el difícil acceso a la información, la ausencia de datos y el limitado abordaje que se ha realizado a este tema en el país hizo que no fuera posible” (P.8)

La estructura de la investigación mencionada anteriormente, está dividida en cuatro capítulos, con un enfoque comprensivo para abordar el tema de las mujeres privadas de libertad y su proceso de reinserción social. El primer capítulo desarrolla el Significado y Normativa de la Pena Privativa de la Libertad: se centra en comprender el significado y la normativa que rige la pena privativa de libertad, así como su propósito resocializador, es por ello que se realiza una revisión detallada del marco normativo, analizando leyes y antecedentes relacionados con la pena de prisión en el contexto de la resocialización, el segundo capítulo desarrolla el Concepto de la Mujer como Sujeto Privado de la Libertad: en donde se explora el concepto de la mujer como sujeto privado de la libertad, abordando la concepción de la criminalidad femenina y su evolución en el contexto nacional y latinoamericano esto fue posible por medio de una revisión crítica de la literatura existente sobre la criminalidad femenina, destacando el papel de la mujer en el sistema penal, el tercer capítulo se enfoca en la Caracterización de la población reclusa y cumplimiento de pena en donde se realizó una caracterización detallada de la población de mujeres reclusas en el año 2019 y aquellas que cumplieron penas entre 2014 y 2019, analizando los aspectos

demográficos y penitenciarios para identificar patrones y características comunes entre las mujeres en estas categorías, el cuarto y último capítulo se enfoca en el Proceso de Reinserción Social de las Mujeres Privadas de la Libertad generando así una exploración en el proceso de reinserción social de las mujeres después de su privación de libertad, destacando las situaciones y desafíos que enfrentan.

Continuando con ello se retomará la investigación titulada “Adultos mayores privados de la libertad en Colombia” el cual se estructura en nueve partes. En la primera, se presentan las generalidades de la metodología utilizada por el equipo investigador. La segunda parte aborda los principios dentro de un estado social de derecho, centrándose en la solidaridad y la dignidad como aspectos fundamentales que se esperaría se apliquen en los adultos mayores privados de la libertad (am).

La tercera parte se enfoca en el marco normativo de los adultos mayores, explorando la perspectiva jurídica desde los derechos humanos y fundamentales, así como la normatividad internacional ratificada por Colombia. La cuarta parte ofrece un panorama de las poblaciones excepcionales frente a la responsabilidad penal, centrándose en los adultos mayores.

La quinta parte aborda el concepto de adultos mayores desde diversas disciplinas y ofrece una mirada sobre el envejecimiento. La sexta parte complementa las anteriores, caracterizando a los adultos mayores dentro de los establecimientos penitenciarios, destacando sus derechos, condiciones de vida y características específicas en Colombia.

La séptima parte indaga sobre la capacidad criminal de los adultos mayores, su perfil delictivo, el potencial de reincidencia y su tratamiento. Se busca encontrar un equilibrio en la consideración de los adultos mayores antes, durante y después de estar privados de la libertad.

La octava parte analiza diversas perspectivas político-criminales frente a los adultos mayores, examinando reformas recientes y sus implicaciones, en la novena y última parte se proponen las recomendaciones frente a la interacción con los adultos mayores privados de la libertad

1.3. Formulación del problema de investigación

La realización de este estudio promete generar conocimiento innovador sobre el proceso de envejecimiento en Mujeres Mayores privadas de su libertad como aporte en pertinencia con la realidad y así poder generar líneas de acción y estrategias que le generen atención integral a este grupo poblacional, lo cual es esencial para abordar las necesidades específicas de este grupo de población.

Partiendo de la revisión bibliográfica realizada previamente sobre el tema de Mujer Mayor privada de la libertad se destaca la importancia de abordar el contexto entorno a poder identificar y comprender las experiencias y vivencias por medio de las cuales la población objeto de la investigación construye significados sobre el proceso de envejecimiento dentro de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá “El Buen Pastor” (CPAMSM-BOG). Debido a la escasez de estudios realizados sobre el tema anteriormente mencionado se tiene en cuenta que no se abarca realmente el tema en un sentido amplio debido a que los trabajos están situados en las condiciones carcelarias de la población en su mayoría hombres y no se tiene el contexto tan importante de la persona mayor es por ello que la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos de las Personas Mayores define en su artículo 2o, como “Persona mayor”, a aquella de sesenta años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que ésta no sea superior a los sesenta y cinco años. Teniendo en cuenta que existen mujeres que han llegado a su vejez pagando su condena y así se ve puede tener en cuenta lo que significa envejecer dentro de un

centro penitenciario, donde envejecimiento es según la OMS es “el que se hace referencia a los cambios biológicos esperables relacionados con la edad, sin afectación por causa de enfermedades o de condiciones del entorno” en (Gión et al., 2011) este enriquecerá significativamente nuestro conocimiento sobre el tema el cual permitirá el desarrollo de estrategias y directrices más efectivas para su atención y apoyo dentro de los centros penitenciarios.

En este contexto, resulta fundamental mencionar la labor de la Comisión Interamericana de Mujeres -CIM- (2014), la cual fue establecida en 1928 como el primer órgano hemisférico intergubernamental encargado de promover y apoyar la formulación de normas jurídicas internacionales y políticas públicas en materia de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género en las Américas. Asimismo, a nivel global, se observa un aumento significativo en el número de mujeres y niñas privadas de libertad, que ha aumentado en un 53% desde el año 2000, mientras que el número de hombres privados de libertad ha aumentado en un 20% durante el mismo periodo. Es destacable que, en las Américas, el incremento en la población carcelaria de mujeres ha superado tres veces el aumento registrado en la población carcelaria masculina (p.3).

Es por ello por lo que, en el contexto de Colombia, es relevante tener en cuenta las proyecciones de población para el año 2023. Estas proyecciones indican que en el país hay una estimación del 14% de la población es decir 7.6 millones de personas adultas mayores y para el año 2050 se estima que será el 25% lo que corresponde a 14.9 millones de personas adultas mayores con ello se evidencia un aumento del envejecimiento. Al analizar la población total, se evidencia que en el 2023 55.4% corresponde a mujeres y para el año 2043 se tendrá un aumento de dicho porcentaje del 13% de Mujeres Mayores

Ahora veremos cómo según los rangos etarios intramural nacional de Marzo de 2024 se evidencia como dentro de los centros penitenciarios se evidencia como el 5.6% corresponde a adultos mayores intramurales, seguido a esto el 2,6% corresponde a 2,692 adultos mayores privados de la libertad entre los 60-64 años, los cuales 2.555 son hombres y 137 son mujeres del mismo modo el 1,6% compete a 1,603 de adultos mayores privados de la libertad entre 65-69 años los cuales 1.534 son hombres y 69 son mujeres, igualmente el 1,4% equivale a 1,456 de adultos mayores privadas de la liberas entre los 70 o mayor años los cuales 1.430 son hombres y 26 son mujeres.

Ahora veamos de estas cifras como 101 mujeres entre los 60-64 años están condenadas en cambio 33 mujeres están sindicadas, 54 mujeres entre los 65-69 años están condenadas en cambio 14 mujeres están sindicadas por último 20 mujeres se encuentran entre los 70 o mayor años. Esto representa un motivo para investigar el sentido de poder visibilizar experiencias y vivencias de las mujeres que van haciendo su proceso de envejecimiento hasta llegar a lo que significa vejez en Colombia la cual está catalogada según la OMS como “una construcción social y biográfica del último momento del curso vital y comprende las últimas décadas de la vida de un individuo, con un punto final marcado por la muerte, cuyo avance se produce en función de las identidades de género, las experiencias vitales, los eventos cruciales y las transiciones afrontadas durante la trayectoria de vida. Está correlacionado con el avance del paso de los años y configura las transformaciones físicas, cognitivas, emocionales y sociales del individuo que, inexorablemente, se relacionan con la pérdida de las capacidades corporales y funcionales graduales y de disminución de la densidad ósea, el tono muscular y la fuerza. Su severidad será relativa, en función de las decisiones y acciones que se hayan tomado paulatinamente durante el transcurso de la vida, es decir en el trayecto del envejecimiento”.

En consecuencia, se puede inferir que la mirada a estas estadísticas y cifras no sólo arroja luz sobre las realidades concretas del envejecimiento y la vejez en Colombia, sino que también resalta la importancia de la equidad de género en diversos aspectos de la sociedad, incluyendo el sistema carcelario y la demografía.

Teniendo en cuenta como dentro de los centros penitenciarios la Mujer Mayor representa cambios significativos frente a estas categorías:

- Sociales, ya que, al estar dentro de los centros penitenciarios se reduce de manera frecuente las relaciones sociales y con ello se tienen 3 teorías como lo son : la de desvinculación , de la actividad y de la continuidad.
- Psicológicos, ya que, al ingresar a un centro penitenciario es muy persistente tu personalidad y con ello se toman 2 teorías como lo son: de Erikson y la de Peck.
- Socioafectivo en esta categoría se tiene diferentes tipos de apoyos en los cuales influyen dentro del entorno como lo son: Apoyo instrumental, apoyo emocional, apoyo de estima, apoyo informativo y la compañía social.

De acuerdo con estas categorías las Mujeres Mayores dentro de los centros penitenciarios experimentan de una manera diferente estos aspectos las cuales hacen parte de sus vivencias y experiencias las cuales transforman su sentido de vida y su ciclo vital. Es importante identificar a través de esas experiencias y vivencias que se gestan en la rutina de los centros penitenciarios y vista desde la mujer.

Ahora veremos, el envejecimiento de los individuos es un proceso de cambios en el transcurso de sus vidas, que se inicia desde que nacemos, es necesario recalcar como la calidad de vida, el bienestar en dicho proceso “depende de condiciones genéticas y

ambientales; particularmente, de las condiciones en las que se vive a lo largo de la existencia. Es decir, los contextos físicos, geográficos, sociales, económicos, políticos y culturales, así como los estilos de vida sociales, familiares e individuales, influyen en el vivir-envejecer de todas y cada una de las personas”. (Dulcey y otros, 2013)

1.3.1. Pregunta de investigación

¿Cuáles son los significados del proceso de envejecimiento que construye la Mujer Mayor privada de la libertad en el ámbito penitenciario y carcelario?

1.4. Justificación

En los centros penitenciarios no solo existen mujeres, sino mujeres diversas, entre ellas existe una serie de problemáticas que complejizan su permanencia dentro del sistema penitenciario y carcelario. Una de ellas tiene que ver con las distintas fases de su desarrollo humano, lo cual atraviesa en sus procesos carcelarios, puesto que cada una cumple condenas variadas, estas mismas influyen en los años, es así como existen unas interpretaciones diferentes de este entorno según la comprensión del mundo y las perspectivas que sus experiencias les han otorgado. En estos espacios se encuentran grupos de Mujeres Mayores privadas de la libertad quienes en su diario vivir atraviesan condiciones que generan un entorno deficiente para asegurar la calidad de vida, dichas condiciones se encuentran ligadas con aspectos estructurales, socioemocionales y físicos.

Es por ello por lo que el Trabajo Social, desde el semillero de vejez y envejecimiento de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la investigación orientada, surge como una respuesta activa a las necesidades sociales. Este enfoque implica la generación y aplicación de investigaciones que se desarrollan en función de las demandas y desafíos que

enfrentan las Mujeres Mayores privadas de la libertad. La esencia de esta práctica radica en abordar de manera científica y fundamentada los problemas sociales que requieren una acción informada.

El Trabajo Social como disciplina se posiciona como un catalizador para la transformación y el mejoramiento de las condiciones de vida de individuos y comunidades, ahora bien el Trabajo Social, en virtud de su compromiso con la sociedad Colombiana, se erige como un agente clave en la producción de conocimiento. Su responsabilidad radica en comprender los fenómenos sociales que están entrelazados con el comportamiento individual y la dinámica social en Colombia. Este compromiso abarca aspectos fundamentales como la calidad de vida, el desarrollo humano y la intervención a través de proyectos sociales.

La investigación es relevante, para la profesión y para la institución, ya que permitirá obtener información veraz sobre los significados del proceso de envejecimiento de las Mujeres Mayores privadas de la libertad la cual desempeñará un papel crucial en la promoción de la justicia social y el respeto de los derechos humanos. Esta iniciativa proporcionará una base sólida para el diseño de políticas y programas que aborden de manera más adecuada y comprensiva las necesidades y realidades específicas de este grupo demográfico, mejorando así su calidad de vida durante el período en que están privadas de su libertad.

El abordaje de las temáticas que contiene la presente investigación se encuentra articulado con las bases del cómo fue definido por Osorio en 2006 y citado en el documento "Política Colombiana De Envejecimiento Humano Y Vejez 2015-2024", es un fenómeno que trasciende las meras transformaciones físicas y biológicas que experimenta una persona a lo largo de su vida. Es un proceso profundamente arraigado en la cultura y la sociedad en la que se desarrolla, y estas influencias culturales y sociales están en constante evolución. A medida

que avanzamos en el tiempo, cada sociedad elabora sus propias concepciones y representaciones del envejecimiento y la vejez. Estas construcciones mentales se forjan a través de discursos, prácticas y manifestaciones culturales que reflejan las actitudes, valores y percepciones de la sociedad hacia las personas mayores. Además, estas construcciones no son estáticas; evolucionan con el tiempo y son moldeadas por una serie de factores, como la historia, las generaciones y las experiencias individuales

En el contexto de la sociedad contemporánea, el envejecimiento de la población se ha convertido en un desafío complejo y multifacético. La población envejece no sólo debido a factores demográficos, como la disminución de la tasa de natalidad y el aumento de la esperanza de vida, sino también debido a los cambios sociales que han ocurrido a lo largo del siglo XX.

Estos cambios abarcan numerosos aspectos de la vida en sociedad. Por ejemplo, en la esfera familiar, las dinámicas están cambiando con la disminución de las familias extensas y el aumento de las familias nucleares. En el ámbito laboral, la transición hacia una economía basada en el conocimiento y la tecnología ha alterado las expectativas de jubilación y la participación de las personas mayores en la fuerza laboral. La jubilación en sí misma se ha transformado en una experiencia diferente, con una amplia gama de opciones y desafíos financieros; Junto con ello y las transformaciones que tiene la sociedad contemporánea tienen un impacto significativo en las percepciones y vivencias del envejecimiento y la vejez. Las personas mayores de hoy se enfrentan a una serie de oportunidades y desafíos que difieren de los de generaciones anteriores. Esto da lugar a nuevas tendencias socioculturales, estructurales e institucionales que influyen en la forma en que la sociedad comprende y aborda el envejecimiento.

Es por ello por lo que el proceso de envejecimiento es mucho más que un fenómeno biológico; es un proceso cultural y social que se desarrolla en un contexto cambiante. Comprender cómo las sociedades contemporáneas abordan el envejecimiento y la vejez es esencial para adaptarse a las necesidades y desafíos de una población en constante evolución.

El fenómeno del envejecimiento de la población es de gran relevancia a nivel mundial, y en el caso de Colombia, adquiere una importancia particular. Por lo tanto, no puede ser pasado por alto al diseñar políticas sociales en el marco de un Estado Social de Derecho. Es precisamente por esta razón que la Constitución Política de Colombia establece que las personas de edad avanzada merecen una protección especial a nivel constitucional. Esto no solo se debe a su edad, sino también porque representan un grupo social que debe ser tratado de manera diferenciada y preferencial en todos los ámbitos de la sociedad. Esta protección está en línea con los principios de igualdad y justicia social que son fundamentales en un Estado de Derecho.

Esta atención especial a las personas mayores se alinea con normativas internacionales, como la Convención Interamericana Sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, que subraya la importancia de garantizar los derechos y la dignidad de este grupo de la población.

En este contexto, es relevante llevar a cabo un estudio sobre los significados del envejecimiento de las Mujeres Mayores que se encuentran privadas de la libertad. Este estudio no solo generará conocimiento sobre la realidad en la que viven estas personas, sino que también permitirá identificar las necesidades específicas y los desafíos que enfrentan en un entorno tan particular como el sistema penitenciario. Comprender estos significados es

esencial para desarrollar políticas y programas que garanticen el respeto de sus derechos y su bienestar en este contexto específico.

Es por ello por lo que el envejecimiento de la población es un tema de gran importancia en Colombia y en todo el mundo, y la protección de los derechos de las personas mayores es un compromiso constitucional y moral. Estudiar y comprender los significados del envejecimiento en contextos específicos, como el de las personas mayores privadas de la libertad, es fundamental para diseñar políticas y acciones que promuevan una sociedad más inclusiva y justa. De igual manera la atención a las vivencias y experiencias de las Mujeres Mayores en el ámbito penitenciario y carcelario es un aspecto de gran importancia para garantizar una atención coherente y pertinente con su contexto. Dentro del marco de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (2010-2025), se establece la creación de observatorios con el propósito de recopilar, organizar, analizar, registrar y compartir información relacionada con el proceso de envejecimiento y la etapa de vejez. Esta iniciativa es fundamental para comprender las necesidades específicas de este grupo y orientar las políticas institucionales de manera adecuada.

Uno de los objetivos centrales de esta política es fomentar la participación de las personas mayores, brindándoles capacitación y respaldo para que puedan organizarse y expresarse de diversas formas. Esto contribuye a fortalecer su capacidad de influir en las decisiones que afectan sus vidas y garantiza un proceso de construcción, fortalecimiento y empoderamiento de la ciudadanía. La colaboración entre individuos, grupos organizados e instituciones es esencial para lograr una comunidad cohesionada y una atención integral a las personas mayores en contextos penitenciarios.

Además de la política nacional, también se hace referencia a la Convención Interamericana Sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015). Esta convención tiene como objetivo principal promover, resguardar y garantizar el pleno reconocimiento y ejercicio de todos los derechos fundamentales y libertades inherentes a las personas mayores. Su propósito es asegurar que las personas mayores disfruten de sus derechos humanos en igualdad de condiciones y fomentar su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.

En conjunto, estas políticas y convenciones destacan la importancia de abordar de manera integral y respetuosa las necesidades y derechos de las personas mayores, incluyendo aquellas que se encuentran en el sistema penitenciario. Esto refleja un compromiso con la justicia social y la igualdad, así como con el reconocimiento de la diversidad y las experiencias individuales en el proceso de envejecimiento

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

- Comprender los significados del proceso de envejecimiento que construye la Mujer Mayor privada de la libertad en el ámbito penitenciario y carcelario de Bogotá “El Buen Pastor” - INPEC en el 2023 -2024

1.5.2. Objetivos Específicos

- Identificar cómo se modifica el significado del proceso de envejecimiento a partir de las vivencias de la Mujer Mayor privada de libertad.

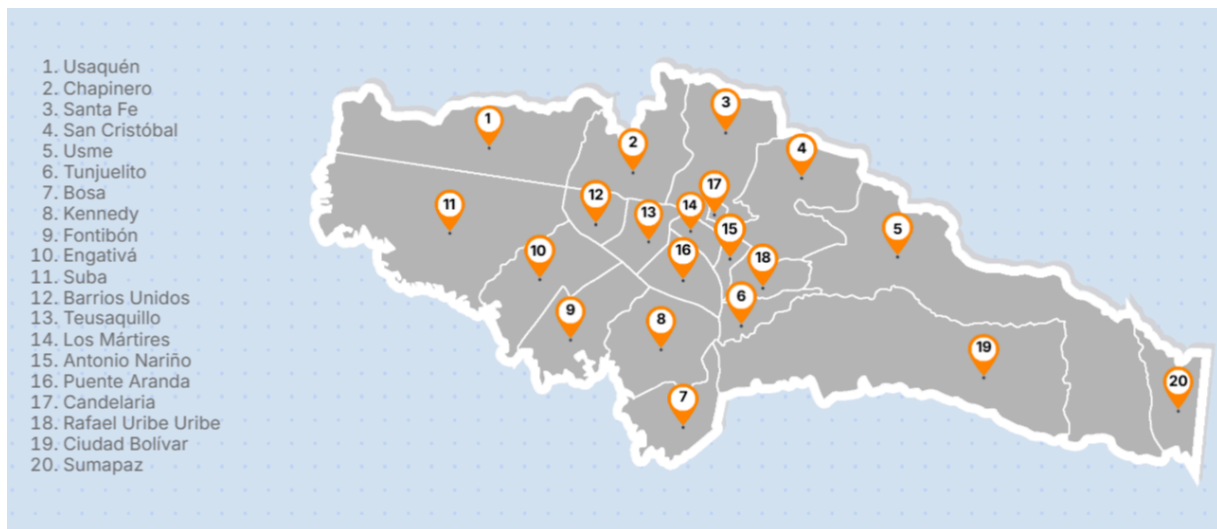
- Describir las vivencias de la mayor privada de la libertad en torno al proceso de envejecimiento.
- Diseñar estrategias de atención en torno a la Mujer Mayor privada de la libertad como aporte al enfoque diferencial en el ámbito carcelario

1.6. Marcos de Referencia

1.6.1. Marco Geográfico

Figura 1

Mapa de las localidades que comprenden la ciudad de Bogotá D.C



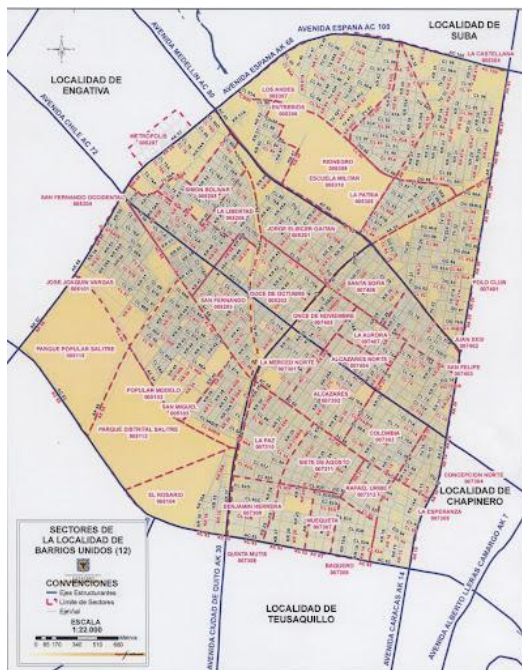
Nota. En la figura se visualizan las divisiones territoriales de la ciudad de Bogotá. Reproducida de Mapa de Localidades por Centro de Gobierno Local, s.f, (<https://centrogobiernolocal.gobiernobogota.gov.co/alcaldias/mapa-de-localidades>)

La ciudad de Bogotá según el Decreto 1421, enuncia que “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 322 de la constitución política de Colombia, la ciudad de Bogotá, capital de la República, y del departamento de Cundinamarca, se organiza como Distrito Capital”. La ciudad se encuentra dividida en 20 localidades, (Z-1 Usaquén, Z-2 Chapinero,

Z-3 Santa Fe, Z-4 San Cristóbal, Z-5 Usme, Z-6 Tunjuelito, Z-7 Bosa, Z-8 Ciudad Kennedy, Z-9 Fontibón, Z-10 Engativá, Z-11 Suba, Z-12 Barrios Unidos, Z-13 Teusaquillo, Z-14 Los Mártires, Z-15 Antonio Nariño, Z-16 Puente Aranda, Z-17 Candelaria, Z-18 Rafael Uribe, Z-19 Ciudad Bolívar y Z-20 Sumapaz), donde en se encuentran los 3 centros penitenciarios ubicados en Rafael Uribe Uribe (COBOG), Puente Aranda (CPMSBOG) y Barrios Unidos (CPAMSM-BOG)

Figura 2

Localidad 12 Barrios Unidos



Nota. La figura plasma las convenciones de la localidad de Barrios Unidos, Reproducida por Mi localidad por la Alcaldía local de Barrios Unidos (<http://www.barriosunidos.gov.co/mi-localidad/mapas>)

El proyecto de Investigación se desarrolla en la localidad 12 de Barrios Unidos, en la UPZ de los Andes se ubica en el extremo norte de la localidad. Tiene una extensión de 274,8

hectáreas, equivalentes al 23,1% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita por el norte, con las UPZ La Alhambra y La Floresta de la localidad de Suba; por el oriente, con la UPZ Chico Lago; por el sur, con las UPZ Doce de Octubre y Los Alcázares; y por el occidente, con la UPZ Las Ferias de la localidad de Engativá y La Floresta de la localidad de Suba. (Secretaria Distrital de Integración Social ,2021)

1.6.2. Marco Institucional

Se resaltan algunos aspectos históricos de la labor social que tiene el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), cabe resaltar que la institución es de carácter público, se encuentra ubicada en Santafé de Bogotá, D.C., y podrá establecer Direcciones Regionales en lugares distintos a su domicilio principal.

Esta institución se caracteriza por “hacer cumplir las medidas de aseguramiento, las penas privativas de la libertad y las medidas de seguridad, que establezcan las autoridades judiciales”. (Decreto 1242, 1993)

De igual manera cabe señalar hitos importantes de la trayectoria del INPEC, los cuales se muestran a continuación:

Tabla 1

Recorrido Histórico del INPEC

Año	Acontecimiento
1890	Primera cárcel de mujeres: es establecida por las religiosas del buen pastor
1914	Ley 35: se crea la Dirección General de Prisiones; reglamentada como entidad adscrita al Ministerio de Gobierno.

1934	Primer código penitenciario colombiano: primeros lineamientos de administración penitenciaria.
1936 1938	Nuevo código penal, código de procedimiento penal y ley de vagos
1940	Auge de construcciones penitenciarias: dispositivos de control social por el desarrollo del capitalismo. Penitenciaria nacional la picota, Palmira y Popayán.
1940	Reestructuración: Dirección General de Establecimientos de Detención, Penas y Medidas de Seguridad (MINJUSTICIA).
1958	Ley de Maleantes: doctrina de la peligrosidad.
1960	Ley de Maleantes: doctrina de la peligrosidad.
1992	Decreto No. 2160, por el cual se fusiona la Dirección General de Prisiones del Ministerio de Justicia con el Fondo Rotatorio del Ministerio de Justicia y se crea el INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
1993	Ley 65 de 1993, Artículo 15, El Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario está integrado por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, como establecimiento público adscrito al "Ministerio de Justicia y del Derecho" con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa; por todos los centros de reclusión que funcionan en el país, por la Escuela Penitenciaria Nacional y por los demás organismos adscritos o vinculados al cumplimiento de sus fines.

Nota. Elaboración propia en base a la normatividad consultada del INPEC.

De acuerdo con la anterior tabla, vale la pena resaltar del recorrido histórico del INPEC que han tenido un avance significativo con el Ministerio de Justicia (MINJUSTICIA) la cual ha favorecido con el accionar y objetivos de la misma. En la actualidad, la filosofía institucional del INPEC que oriente su acción social cuenta con elementos como la misión y visión, las cuales se detallan en la siguiente figura:

Tabla 2

Misión y Visión del INPEC

Elementos	Descripción
Misión	Institución Pública, garante de la ejecución de penas, que ejerce la vigilancia, custodia, atención social y tratamiento de las personas privadas de la libertad, en el marco de la transparencia, la integridad, los derechos humanos y el enfoque diferencial.
Visión	En el 2030 serán reconocidos a nivel nacional e internacional como un modelo de gerencia penitenciaria, la custodia y vigilancia, con un talento humano capacitado y comprometido que contribuye a la resocialización y los derechos humanos de la población privada de la libertad

Nota. Elaboración propia con base a los lineamientos institucionales del INPEC

De acuerdo con lo anterior, se identifica el compromiso del INPEC con la población privada de la libertad en ser garantes de la ejecución de penas y su proyección en el modelo de gerencia penitenciaria.

1.6.3. Marco Legal

En el presente capítulo se condensa desde el ámbito legal, las principales leyes que se encuentran en el escenario de la política pública social para el envejecimiento y la vejez en el distrito capital 2010-2025, que es competencia del presente proceso, permitiendo el conocimiento y reconocimiento de las bases legislativas del contexto de la investigación, por tanto, se toman los siguientes tres niveles: internacional, nacional y distrital.

Tabla 3*Normatividad en torno a la vejez*

<i>Ámbito de norma</i>	<i>Tipo de norma</i>	<i>Artículos</i>	<i>Sentido</i>
<i>Internacional 1948</i>	Declaración Universal de los Derechos Humanos	Artículo 25	El derecho de “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene, asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad” (United Nations, s. f.)

*Internacional
1979*

Convención sobre
la Eliminación de
todas las formas
de
Discriminación
contra la Mujer

Consideraciones
generales.

La situación de la mujer además de desventajosa en los aspectos de la salud, la enseñanza y de oportunidades de empleo, se incluye la de alimentación, debido a la falta de equidad y justicia entre el hombre y la mujer, conllevando a que la alimentación no se ha la más completa respecto a lo que debe consumir en el diario. Llevando a la creación de un nuevo orden económico internacional que está basado en la equidad y la justicia, contribuirá a la elevación y promoción de la igualdad.

*Internacional
1979*

El Comité para la
Eliminación de la
Discriminación
contra la Mujer
(CEDAW)

Condiciones
generales

El tratado del CEDAW es un instrumento que ayuda a las mujeres de todo el mundo a provocar cambios en su vida cotidiana. Se ha demostrado ser inestimable para oponerse a los efectos de la discriminación, que incluyen la violencia, la pobreza y la falta de protección legal, junto con la negación de la herencia, los derechos de propiedad y el acceso al crédito.

*Naciones Unidas.
Viena,
1982.*

Primera
Asamblea
Mundial sobre el
envejecimiento.

“El propósito de la Asamblea Mundial era servir como un foro para iniciar un programa internacional de acción encaminado a garantizar la seguridad económica y social de las personas mayores, así como oportunidades para que estas personas contribuyan al desarrollo de sus países.”

*Resolución 46 de
1991.*

Principios de las
Naciones Unidas
en favor de las
personas de edad.

“Reconoce la diversidad de las situaciones de las personas de edad, no sólo entre los distintos países, sino también dentro de cada país y entre las personas mismas, la cual requiere respuestas políticas asimismo diversas.”

*Plan de Acción
Internacional de
Madrid
sobre el
envejecimiento,
2002.*

Segunda
Asamblea
Mundial sobre el
Envejecimiento.

“Las cuestiones relacionadas con los derechos humanos de las personas de edad se abordaron en la formulación, en 1991, de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad, en los que se proporcionaba la orientación en las esferas de la independencia, la participación, los cuidados, la realización personal y la dignidad.”

*Internacional
2008*

Ley integral par a la persona adulta mayor Ley 7935

En esta se determina que las instituciones públicas y privadas a cargo de programas sociales para las personas mayores deberán proporcionarles información y asesorar las tanto sobre las garantías consagradas en esta ley como sobre los derechos establecidos a favor de las personas mayores.

*Internacional
2015*

Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores Artículo 1
Artículo 4
Artículo 5

El objeto de la Convención es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.

Nacional 1991

Constitución Política de Colombia Artículo 46

“El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.”

Nacional 2002

Ley 789

Consideraciones
generales

Se estableció el Sistema de Protección Social en Colombia y lo define como “El conjunto de políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de los colombianos, especialmente los más desprotegidos, para obtener como mínimo el derecho a la salud, la pensión y al trabajo”. (Avance Jurídico Casa Editorial Ltda., s. f.)

Nacional 2006

Concejo
Bogotá

de Acuerdo 254 de
2006

Por medio del cual se establecen los Lineamientos de la Política Pública para el envejecimiento y las personas mayores en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones

Nacional 2013

Decreto 0604

Consideraciones
generales

Reglamenta el acceso y operación del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), los cuales, son un mecanismo individual, independiente, autónomo y voluntario de protección para la vejez, que se ofrece como parte de los Servicios Sociales

Complementarios y que se integra al Sistema de Protección a la Vejez, con el fin de que las personas de escasos recursos que participen en este mecanismo obtengan hasta su muerte

un ingreso periódico, personal e individual.
(Función Pública, 2013, s.p)

Nacional 2014

Política
Colombiana de
Envejecimiento
Humano y Vejez
2014-2024

Consideraciones
generales

Está dirigida a todas las personas residentes en Colombia y en especial, a las personas de 60 años o más. La cual tiene propósito de visibilizar, movilizar e intervenir la situación del envejecimiento humano y la vejez de las y los colombianos comprometidos con el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de los instrumentos internacionales de derechos humanos, la normativa constitucional, la legislación interna y la jurisprudencia de la Corte Constitucional.

Ley 1709 del 2014

Código
Penitenciario Y
Carcelario

Artículo 2

Se establece que el principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, religión, identidad de género, orientación sexual, raza, etnia, situación de discapacidad y cualquiera otra. Por tal razón, las medidas penitenciarias contenidas en la presente ley, contarán con dicho enfoque.

Nacional 2017

Ley
1850-Medidas de
protección al
adulto mayor en
Colombia

Condiciones
generales

Se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009 y 599 de 2000, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones

Nacional 2022

Política Pública Artículo 2
Nacional de
Envejecimiento y
Vejez 2022-2031

Se crea el Observatorio Nacional de Envejecimiento y Vejez, a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social el cual tendrá como objetivo recopilar, sistematizar, analizar, documentar y hacer pública la información relacionada con el envejecimiento y la vejez, para hacer monitoreo y seguimiento a la implementación de la Política de Envejecimiento y Vejez, ya la ejecución del Plan Nacional de Acción Intersectorial de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, y de los planes de acción territoriales; constituir el soporte

para la evaluación de la Política y generar recomendaciones sobre diseño, implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos dirigidos a las personas mayores y frente al proceso de envejecimiento en el territorio nacional.

Nacional 2022

Plan Nacional de Desarrollo 2020-2026
Artículo 106
Artículo 202

El Ministerio de Igualdad y Equidad en el marco del Sistema Nacional de Cuidado,

creará, fortalecerá e integrará una oferta de servicios para la formación, el

bienestar, la generación de ingresos, fortalecimiento de capacidades para

personas cuidadoras remuneradas y no remuneradas, así como servicios de

cuidado y de desarrollo de capacidades para las personas que requieren

cuidado o apoyo, a saber: niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas mayores y demás poblaciones definidas por el Ministerio de la Igualdad y la Equidad.

Distrital 2006

Concejo de Bogotá de Acuerdo 254

“El presente acuerdo tiene por objeto establecer los lineamientos para la elaboración y construcción de una política pública integral, concertada y participativa, destinada al envejecimiento y a las personas mayores del Distrito Capital.”

Distrital 2010

La Política Condiciones
Pública Social generales
para el
Envejecimiento y
la Vejez
2010-2025

“Garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distinción alguna, que permita el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo, promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores de hoy y del futuro en el Distrito Capital vivan una vejez con dignidad, a partir de la responsabilidad que le compete al Estado y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales”
(User, 2014)

Distrital 2020

Plan de desarrollo distrital 2020-2024	Propósito 1 Servicio Apoyos Económicos	Se afianzan los programas sociales para el adulto mayor, educación en tecnología, herramientas virtuales y uso del tiempo libre Representantes de diferentes sectores poblacionales (discapacidad, cuidadores, adulto mayor, ruralidad, jóvenes, religiosos, organizaciones sociales) hacen referencia a incluir y focalizar sus sectores de forma explícita dentro de los diferentes logros, programas, metas, indicadores y líneas de inversión con el objetivo de garantizar accesibilidad y derechos. Que se aplique el enfoque de DDHH en los componentes del PDD respecto a las poblaciones para la garantía de derechos fundamentales de manera integral.
--	---	--

Nota: Elaboración propia con base a las normativas nacionales consultadas.

En la anterior tabla podemos evidenciar las leyes, política y acuerdos a nivel internacional, nacional y distrital que tienen como objetivo promover y garantizar, así como mejorar la calidad de vida del adulto mayor privado de la libertad.

Para concluir la contextualización, es importante mencionar que la labor del INPEC contribuye al cumplimiento de las políticas de envejecimiento y vejez, mediante diferentes procesos que adelantan como actividades de acompañamiento o asistencia a los mismos. Así

mismo, cabe enfatizar en la función de mejorar la capacidad de atender a las Mujeres Mayores teniendo en cuenta los protocolos de atención preferencial, es por ello que se visibiliza que si bien hay una normatividad que busca fortalecer los procesos de los adultos mayores privados de la libertad, se implemente a través de un enfoque de género.

1.6.4. Marco Teórico

Teniendo presente el proceso investigativo, se retoman diferentes conceptos que lo sustentan, en este apartado se dará la definición de los tópicos que abordarán esta investigación, tales como: género, adulto mayor, vejez, envejecimiento, institución carcelaria, mujer privada de la libertad, proceso de envejecimiento, vivencias, entre otros.

Ciclo vital

Para hacer referencia a este concepto, Chaparro, Mauricio y Londoño (2007) refieren que:

El ciclo vital es una noción evolutiva para hacer referencia al desarrollo humano. Implica pensar que pasamos por una serie de etapas ordenadas, características en número, duración y procesos en los que se presentan diferentes cambios en todas las esferas del individuo (biológica, psicológica, cognoscitiva y familiar), determinados por aspectos socioculturales. (p. 1075)

Del mismo modo, se hace énfasis en el hecho de que si bien la edad tiene un índice de relevancia, esto no implica que necesariamente todas las personas se vean atravesadas por las mismas características, por lo cual no es un determinante de cada etapa, esto se relaciona con diversos factores que tienen que ver con el desarrollo personal de los individuos. (Chaparro, Mauricio y Londoño (2007)

Ahora bien, el Ministerio de Salud y Protección Social (s.f) contempla que:

El ciclo vital puede dividirse en diferentes etapas del desarrollo, aunque no deben tomarse en forma absoluta y recordar que existe diversidad individual y cultural. La siguiente clasificación es un ejemplo: in utero y nacimiento, primera infancia (0-5 años), infancia (6 - 11 años), adolescencia (12-18 años), juventud (14 - 26 años), adultez (27 - 59 años) y vejez (60 años y más).

Autoimagen

De Mézerville (2004) citado por Valenciano (2023), refiere que “el yo real o autoimagen está basado en la experiencia y la relación de la persona con su ambiente, es la percepción de lo que se es realmente, la imagen que se tiene con virtudes, limitaciones, entre otros” (p.4)

A su vez, el yo real abarca la percepción existente sobre el cuerpo y tiene un efecto directo sobre la forma en la que la persona se siente, piensa y actúa en el mundo. Cuanto más cercana es la autoimagen del yo ideal, más consistentes y congruentes son las personas en la manera de percibirse a sí mismas, lo que fortalece su autoestima. (Valenciano, 2023)

Género

Ahora bien, de acuerdo con la UNICEF (2018) el género:

“Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “masculino” o

“femenino”. esta atribución se concreta utilizando, como medios privilegiados, la educación, el uso del lenguaje, el “ideal” de la familia heterosexual, las instituciones y la religión” (p.13)

Es por ello que la perspectiva de género se evidencia cómo la desigualdad de las mujeres a los hombres, de igual manera este permite “denunciar los modos de construir y pensar las identidades sexuales desde una concepción de heterosexualidad normativa y obligatoria que excluye”. Maria Florencia Cremona “Seminario interdisciplinario comunicación y género” en la universidad nacional de la plata.” (p.14)

Ahora bien esta perspectiva se lleva a reconocer como las mujeres históricamente han sufrido de desigualdades en cuanto a la educación, la justicia y la salud de acuerdo a donde residan, dando continuidad en la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer la cual comienza a ser efectiva en 1981 define que “discriminación contra la mujer como toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”(p.17)

Seguido a esto dentro de los centros penitenciarios se tienen una mirada intersectorial la cual propone que se entienda como :

1. Esas características o variables interactúan entre sí
2. En qué momentos resultan más predominantes unas respecto a las otras

3. De qué manera en cada caso particular se expresan estas interacciones en el cuerpo y las vidas de las personas

4. Cómo estas interacciones se van transformando en el curso de la vida de una persona y también a partir de los cambios que se van dando en la cultura dónde está inscrita.

De la misma manera esta permite reconocer “la interrelación, interconexión e interjuego de múltiples fuentes estructurales de desigualdad (como la clase social, el género, la sexualidad, la diversidad funcional y corporal, la etnia, la raza, la nacionalidad, la edad, etc.) y cómo estas condiciones, que generan discriminación, no solo se suman, sino que establecen redes complejas que se expresan en la vida y problemáticas de las personas dentro y fuera del contexto carcelario” (p.87)

Envejecimiento y Vejez

Ahora bien se desarrollar el envejecimiento se entiende como un conjunto de transformaciones que aparecen en el individuo a lo largo de la vida. Se trata de cambios bioquímicos, fisiológicos, morfológicos, sociales, psicológicos y funcionales. La edad efectiva de una persona puede establecerse teniendo en cuenta diversas consideraciones que nos permiten diferenciar cuatro tipos de edad: cronológica, fisiológica, psíquica y social y con ello se ve desde diferentes aristas como lo es directa o indirectamente y por ende la trabajadora social mira las necesidades existentes ya que directamente se ven diferentes funciones La labor profesional de los trabajadores sociales persigue conocer y transformar la realidad de las personas mayores, contribuyendo en todo momento a su bienestar y a la promoción de sus potencialidades. Estos profesionales trabajan para prevenir y detectar de manera precoz los problemas sociales que puedan dificultar o impedir la integración social de las personas

mayores. Para el ejercicio se analiza la realidad social, interpretándola de manera científico-técnica. Este método permite establecer una jerarquización de las necesidades y problemas detectados, y elaborar un plan de intervención concreto y orientado a la solución de la problemática existente.

Hablando del envejecimiento denominado biológico determina lo orgánico, la disminución o pérdida de las habilidades, elementos inevitables conforme pasa el tiempo, que resultan en la muerte como consecuencia del proceso de envejecimiento, es por ello que según la OMS (2009) el envejecimiento es un “Proceso fisiológico que comienza en la concepción y ocasiona cambios en las características de las especies durante todo el ciclo de la vida; esos cambios producen una limitación de la adaptabilidad del organismo en relación con el medio. Los ritmos a que estos cambios se producen en los diversos órganos de un mismo individuo o en distintos individuos no son iguales” en consiguiente según Daza (2011) “la pirámide poblacional que cambia a razón del aumento de la esperanza de vida (p, 15)”, lo cual se relaciona con factores fisiológicos y sociales individuales.

Cabe destacar que el envejecimiento y la vejez están estrechamente vinculados, sin embargo, no son iguales: la vejez tiene sus orígenes no solo en los procesos naturales biológicos relacionados con la edad, sino también en los procesos sociales relacionados con papeles e interacciones específicos, según la OMS (2015) “la vejez como una construcción social y biográfica del último momento del curso vital y comprende las últimas décadas de la vida de un individuo, con un punto final marcado por la muerte, cuyo avance se produce en función de las identidades de género, las experiencias vitales, los eventos cruciales y las transiciones afrontadas durante la trayectoria de vida. Está correlacionado con el avance del paso de los años y configura las transformaciones físicas, cognitivas, emocionales y sociales

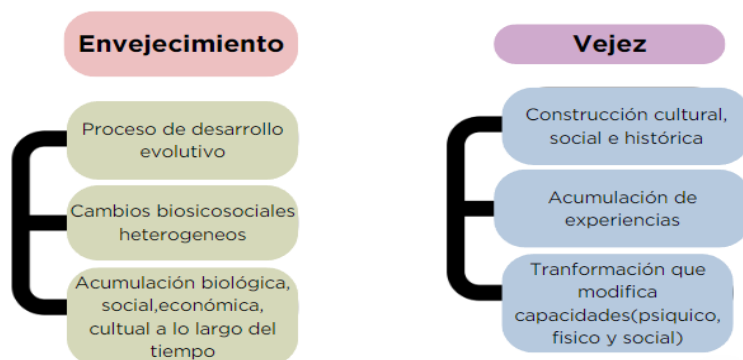
del individuo que, inexorablemente, se relacionan con la pérdida de las capacidades corporales y funcionales graduales y de disminución de la densidad ósea, el tono muscular y la fuerza” Por otro lado, el envejecimiento sigue siendo un proceso continuo durante toda la vida.

Continuando con lo anterior el envejecimiento se divide en diferentes teorías como lo son : las teorías sociológicas , teorías biológicas, teorías psicológicas a las cuales nos centraremos y compete a la investigación corresponde a la Teoría de la construcción social de la vejez la cual “Critica la imagen parasitaria que se ha creado de la vejez, al considerar a los mayores un segmento improductivo dependiente de las ayudas sociales. Tratan de romper con la idea de las personas mayores como un grupo homogéneo defendido en las teorías anteriores.” (p.5) y la Teoría del medio social la cual “ sostiene que el comportamiento durante la vejez depende de ciertas condiciones biológicas y sociales, de hecho el medio en el que vive y se desenvuelve un individuo abarca no sólo el contexto social con sus normas sino también los obstáculos de orden material y las posibilidades que se le ofrecen” (p.5)

Para finalizar se evidencia una figura que aclara las diferencias, pero complementarias entre el envejecimiento y la vejez según el Ministerio de Salud y Protección social. (2015).

Figura 3

Vejez y envejecimiento



Nota. En esta figura se visualizan las diferencias entre los términos de envejecimiento y vejez.

Con ello se indica que el envejecimiento es un proceso que inicia desde el momento del nacimiento, en donde se evidencian los cambios permanentemente de lo físico, cognitivo y social, en cambio en la vejez se puede decir que se determina por los sujetos y su entorno, así mismo puede ser entendida como un cúmulo de experiencias, memoria individual/ colectiva, subjetividades y prácticas culturales, sociales y simbólicas en un tiempo y espacio determinados (Zemelman, 2000). De igual manera que las otras etapas del ciclo de vida, en donde se distingue por los cambios en lo biopsicosocial en la asimilación de los nuevos roles, habilidades y funciones de la persona adulta mayor.

Ahora bien el envejecimiento tiene diferentes modelos como lo es el envejecimiento saludable de acuerdo a la OMS que desde 1998 propone dicho modelo en donde se tiene en cuenta el cuidado y la salud de la Mujer Mayor junto con el sostenimiento de la capacidad funcional las cuales le posibilitan llevar a cabo sus actividades diarias es por ello que su objetivo es” lograr una mayor esperanza de vida, sin discapacidad, con posibilidades de adaptación y adecuación a los cambios y modificaciones, inherentes al proceso de envejecer.” (Ludi, 2013) en donde se comprenden las dimensiones biológicas, psico-afectiva y sociales del envejecimiento, que vayan más allá de la prevención de enfermedades, sino que refiere a lograr hábitos y estilos de vida saludables, su principal ámbito es la actividad física, permanente, adecuada, sistemática.

El siguiente modelo es el envejecimiento activo que de acuerdo con la OMS (2002), enunciado como el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen de acuerdo a lo anterior se reconocen 6 determinantes claves de este modelo tales como:

- Económicos
- Conductuales
- Personales
- Sociales
- Sistemas Sanitarios
- Entorno Físico

El siguiente modelo es el envejecimiento exitoso propuesto por Rowe (60), el cual hace referencia a la habilidad para mantenerse en bajo riesgo de enfermar, con un alto nivel de actividad física y mental y decididamente comprometido con la vida por medio del mantenimiento de relaciones interpersonales y de la participación en actividades significativas

Adulto Mayor

Ahora bien según el Dane 2021 en su informe “Adulto mayor en Colombia” considera que: “Las personas adultas mayores son aquellas que cuentan con sesenta años o más, según la normativa nacional. Esta etapa del ciclo vital posee su propio conjunto de roles, responsabilidades, expectativas y estatus, establecidos cultural, social e históricamente”

(p. 2).

De igual manera el Congreso especifica que “Adulto Mayor es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más. A criterio de los especialistas de los centros vida,

una persona podrá ser clasificada dentro de este rango, siendo menor de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen” (Congreso de Colombia, 2009)

Es por ello que esta concepción de Adulto mayor tiene conceptos interrelacionados que interactúan en el ciclo vital del ser humano, el primero de ellos es la vejez y el segundo el envejecimiento, términos no separados y con ello se debe realizar una distinción y especificación.

De acuerdo con Rizo (2018) Al referirse a edad cronológica hace referencia a los cambios realizados a lo largo de la vida y medidos por una escala de tiempo. Al respecto la OMS (2010) establece unos rangos de edad: de 60 a 74 años se considera edad avanzada, de 75 a 90 viejos ancianos y de 90 en adelante grandes viejos o longevos. Sin embargo, estas clasificaciones cronológicas no aportan demasiado sobre la forma de envejecer, que está más ligada a la edad funcional (p. 45). De esta manera, hablamos de “vejez” que se viven de muchas formas, tantas como personas existen, con ello se evidencia como:

Las mujeres viven más tiempo, se vinculan más socialmente y participan en talleres y centros de jubilados. Para muchas, la vejez es una etapa de liberación y otras suelen atravesarla con mayor vulnerabilidad que los varones. Estos últimos tienen una expectativa de vida menor y, en general, al haber construido sus vínculos personales en el ámbito laboral, la jubilación suele ser un momento desestabilizador y negativo. Por ello se sugiere atender las particularidades del envejecimiento de mujeres y varones. (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia p.24)

Centro Penitenciario

Según el INPEC (2020) es una:

Estructura que se conforma en un mismo predio, como establecimiento de reclusión, organizado de manera independiente y acorde con la situación jurídica de los internos(as) y su clasificación, en atención a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 65 de 1993” (p.3)

Es por ello que el centro penitenciario es el último paso en el sistema de justicia penal, que incluye la comisión de un delito, la investigación de un delito, el arresto y detención de sospechosos y, finalmente, la sentencia de muerte. El tratamiento de los delincuentes por parte del sistema de justicia penal tiene un impacto significativo en la gestión de los presos en las prisiones. Además, el sistema de justicia penal se ve afectado tanto por las políticas gubernamentales como por el clima político, que en los países democráticos están determinados en gran medida por los ciudadanos a través de elecciones gubernamentales y por decisiones políticas. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2010)

Ahora bien, dentro de las funciones que contempla el centro penitenciario en lo relacionado con el tratamiento del adulto mayor, en principio se entiende que el INPEC en pro de la protección de la población adulto mayor debe brindar herramientas y espacios que promuevan el envejecimiento saludable, el cuidado gerontológico y la atención psicosocial (INPEC, 2022. p. 6). En ese sentido, se establece de acuerdo a la Ley 1709 de 2014 que “ el principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, religión, identidad de género, orientación sexual, raza, etnia, situación de discapacidad y cualquiera otra. Por tal razón, las medidas penitenciarias

contenidas en la presente ley, contarán con dicho enfoque” (Art. 3A). En ese sentido, dentro de los establecimientos se realizan esfuerzos para dar respuesta a las particularidades de cada población. Es por ello que dentro de las funciones por cumplir se especifica que los centros deben, entre otras cosas:

- Coordinar con el área de sanidad del ERON la inclusión y acceso de los Adultos Mayores en el Programa de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad que lidera el prestador de salud contratado por la USPEC, adecuada a las necesidades propias de su edad, que abarque aspectos de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de las personas adultas mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y coordinar la remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. (INPEC, 2022, p.6)
- Brindar orientación psicosocial, prestada de manera preventiva a las personas adultas mayores, con el fin de prevenir y mitigar el efecto de los síndromes geriátricos, la cual estará a cargo de profesionales del área psicosocial con los que cuente el ERON (profesionales en medicina, psicología, trabajo social, terapia ocupacional y gerontología), en caso de no contar con profesionales es necesario gestionar con entidades de la red de apoyo dedicados al trabajo en pro del bienestar de los adultos mayores en reclusión, en el desarrollo de actividades de acompañamiento o asistencia para los mismos. (INPEC, 2022, p.6)
- Coordinar con los órganos colegiados CET y la JETEE lo relacionado con el Plan de tratamiento y la asignación en programas TEE de acuerdo a sus capacidades y habilidades y condiciones propias de la edad. (INPEC, 2022, p.6)

Mujer Mayor

Biológicamente una Mujer Mayor se considera desde los 65 años pero socialmente se evidencia un imaginario social en donde se ve a las Mujeres Mayores como “personas deprimidas y rígidas mentalmente, y **la evidencia científica**, que muestra que en esta etapa vital las mujeres tienden a ser más atrevidas, a adaptarse mejor a los cambios que los hombres y a sentirse más seguras de sí mismas que en etapas anteriores”

Es por ello que la Mujer Mayor se considera a ella misma como una parte fundamental para cambiar las condiciones del proceso de envejecimiento y configurando, con nuestra forma de vivir esta etapa, alternativas en los imaginarios y representaciones de este proceso. En tal sentido, “son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones.” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) que, además, se encuentran en una etapa de cambios a nivel físico y psicológico, por lo que se deben brindar las condiciones y garantías para la efectividad de sus derechos en especial durante el proceso de envejecimiento. (Artículo 2, Ley 2205 del 2020)

Mujer Privada de la Libertad

Según la ONU (2019) una "mujer privada de la libertad" es aquella que se encuentra bajo arresto, detenida o encarcelada debido a presuntas infracciones a la ley o a disposición judicial. Esta privación de libertad puede ser temporal, como en el caso de una detención preventiva mientras se lleva a cabo un juicio, o puede ser parte de una sentencia después de haber sido declarada culpable de un delito. La privación de libertad implica que la persona está

limitada en su capacidad para moverse y actuar libremente fuera de un entorno carcelario o de detención.

Proceso de envejecimiento

Este es un fenómeno biológico y natural que ocurre durante el ciclo de vida de los seres humanos, en donde implica cambios graduales y progresivos en los aspectos biológicos y psicológicos del individuo, es por ello que la personalidad es un rasgo muy estable a lo largo de la vida y va a influir en el proceso de envejecimiento ya que de acuerdo con Lara “una personalidad positiva va a favorecer el estado de ánimo y el bienestar subjetivo de la persona, va a proteger, en definitiva, la salud psicológica y la capacidad de aceptar y de adaptarse a los cambios propios de la edad” (p.27)

Así mismo, en el proceso de envejecimiento las personas van desarrollándose mediante propósitos, ya que con el paso del tiempo, como menciona Calderón citado por Hernández-Romero, Salazar- Heredia y Mollinedo-Muños (2020) “la limitación en funciones de los ancianos está vinculada con depresión y sentimientos de inutilidad” (p. 76)

Ahora bien, Rowe y Kahn (1987) proponen un concepto novedoso en donde :

Estratificar el envejecer “normal” en dos categorías, a saber: envejecimiento exitoso, refiriéndose a los sujetos en quienes se observa sólo el decremento funcional atribuible al proceso de envejecimiento y donde ni la enfermedad ni los factores ambientales o factores adversos en el estilo de vida complican o acrecientan el deterioro, la otra categoría en comprender al envejecimiento usual, en donde se observan cambios determinados por el efecto negativo combinado de la enfermedad y el estilo de vida sobre el proceso de envejecimiento intrínseco. (p. 130)

Por esta razón, el proceso de envejecimiento no debe ser visto solo desde el punto de vista cronológico, sino que deben tenerse en cuenta los factores personales y ambientales que influyen en él. Según Vaillant y Mukamal el envejecimiento debe ser visto desde tres dimensiones: disminución, cambio y desarrollo. La disminución se relaciona con el deterioro en la función de algunos órganos, con la reducción de la percepción sensorial y de la velocidad de reacción ante los estímulos. Es una época de cambio: la apariencia física se modifica de forma progresiva, aparecen las canas, las arrugas, y cambia la distribución de la grasa corporal; también se observan modificaciones importantes en el funcionamiento de los órganos y sistemas corporales.

La vejez también debe verse como una etapa de desarrollo y madurez. Muchos ancianos son más pacientes y tolerantes, tienen una mayor aceptación del otro, tienen mayor experiencia y esto les permite ver la vida de una manera diferente, aprecian la relatividad y comprenden que el presente tiene un pasado y un futuro. Por su parte el antropólogo Josep María Fericgla, enfatiza que “desde un punto de vista biológico, el proceso de envejecimiento humano empieza muy pronto en relación con la duración cronológica de la vida, se manifiesta en hechos como el progresivo endurecimiento de determinados tejidos, la aparición de canas, la pérdida general de flexibilidad, la deshidratación cutánea y otros cambios ampliamente estudiados por la medicina.

Este proceso comienza a hacerse patente en el segundo o tercer decenio de vida, pero nadie afirma que una persona de 30 años es vieja por estos motivos (por ejemplo, si le aparecen canas). Es decir, el envejecimiento en el sentido psicobiológico es un proceso lento de pérdida de capacidades corporales que empieza a los 20-30 años. Pero en cambio, lo que se entiende por vejez es una cuestión cultural y social, y por tanto relativamente desvinculada de

la evolución biológica. Lo que se entiende por individuo anciano depende de las concepciones culturales de cada pueblo, objeto de estudio de la antropología o de la sociología, a pesar de estar intrínsecamente relacionado con el aspecto somático” (Fericgla, 2000 p,69)

Vivencias

Según Wilhelm Dilthey “busca integrar sujeto/objeto en un sentido de correspondencia, planteando con ello la necesidad de la construcción de las ciencias del espíritu como aquellas que lograr alcanzar la comprensión del objeto espiritual, vivencial, mediante el conocimiento intuitivo general” (p,16).

Ahora bien, al sujeto-objeto interviene el mundo ya que en este se enmarca las ciencias humanas en donde lleva a tener una conexión entre la cultura-sociedad-mentalidad es por ello que las vivencias son procesos rememorativos donde el objeto se da en persona es decir la conciencia del ahora, Dilthey concibe que: “Lo vivencial como un modo de captación de vida donde su representación conceptual derivaba de las mismas referencias vitales, pues asumía que en este mundo vital la primera determinación categorial del concepto vida era la temporalidad y, en virtud de ésta, la vida se percibía como curso de existencia” (p.25). Con ello se evidencia como existe una conexión entre la vivencia y el recuerdo las cuales se entrelazan entre sí.

Para finalizar Vygotsky afirma que “La vivencia constituye la unidad de la personalidad y del entorno tal como ¿figura en el desarrollo (...) la verdadera unidad dinámica de la conciencia, unidad plena que constituye la base de la conciencia es la vivencia” (1996 p.383)

Envejecimiento activo

El concepto de envejecimiento activo ha venido tomando fuerza desde los años 90, anteriormente se encontraba fuertemente ligado a la productividad en el sector laboral, pero, para el siglo XXI la Organización Mundial de la Salud se ha encargado de darle un enfoque holístico arraigado a la condición de bienestar biológico, psicológico y social teniendo en cuenta los aspectos culturales y las diferencias de género que aplican en cada situación particular. (Petretto et al, 2016)

En ese sentido, la OMS (2002) define el envejecimiento activo como “el proceso en que se optimizan las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen” (Como se citó en Petretto et al., 2016) a partir de tres pilares fundamentales: participación, salud y seguridad dentro de los que se abordan tres factores clave: la autonomía, que hace referencia a la capacidad de controlar, adaptarse y poder tomar decisiones personales sobre la propia vida; la independencia, que tiene que ver con la capacidad de vivir en la comunidad sin ayuda de otros y la calidad de vida que representa un percepción individual de la posición que se ocupa en la vida dentro de un contexto determinado tomando en cuenta los objetivos, expectativas y preocupaciones propias. (Petretto et al, 2016)

Corporalidad

Douglas (1988) como se cita en Lancheros (2019), hace referencia a que el cuerpo actúa como un medio de expresión, comunicación y representación que está condicionado por las demandas del sistema social que lo moldea. Desde esta perspectiva, el control del cuerpo refleja el control social, ya que a medida que aumenta la presión ejercida por el sistema social, también crece la tendencia a desvincular las formas de expresión del cuerpo. Esta postura pone

de manifiesto preocupaciones relacionadas con la eficacia funcional, las jerarquías y el control, evidenciando así la construcción de la “corporalidad”.

Es así que la corporalidad es entendida por Bourdieu (1977) y Douglas (1988), citados por Lancheros (2019) como

Un cuerpo social condicionado por categorías que lo configuran. Categorías como la cultura y el estatus socioeconómico se imponen en el cuerpo y ciñen formas concretas de actuar, que crean símbolos sobre las situaciones que a su vez transmiten información. (p. 16)

Espiritualidad y creencias religiosas

El tema espiritual en los contextos penitenciarios ha sido abordado por diversos autores a lo largo del tiempo. Planteamientos como los de de Zapata y Baptista (2011) citando a Berger (2006) mencionan que “ante la crisis de incertidumbre biográfica que representa el estar preso, el “universo simbólico” religioso, juega un papel importante, y es en virtud a la apropiación de este universo que el individuo puede llegar a dar un sentido a su propia biografía” (p. 242)

Ahora bien, bajo la perspectiva de Durkheim, la religión es “un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a las entidades sacras, es decir, separadas, prohibidas; creencias y prácticas que unen en una misma comunidad moral, llamada iglesia, a todos los que se adhieren a ella” (Maioli, 2011, p. 2 citando a Durkheim, 1993)

Particularmente, en lo que refiere a los centros penitenciarios Viotti (2021) reflexiona que “en esos contextos, el término “espiritualidad” está asociado con una serie de recursos y procesos de transformación. Es utilizado por voluntarios, funcionarios de la cárcel y los

propios presos en sentidos diversos, tejiendo una trama de relaciones entre cuerpos, emociones, ideas del “yo” y valores morales que no son homogéneos sino parte de usos diferenciados y sentidos divergentes” (p.523)

En este sentido, Zapata y Baptista (2011) mencionan que en el proceso de auto reconocerse individual y colectivamente dentro de una fe, se fortalece la capacidad de idealizar. Es decir, la libertad se vuelve un ideal para la persona privada de la libertad, por lo tanto, se despliegan múltiples diálogos o enseñanzas que, desde la lectura de la biblia, se visualizan como la idea de que, ante las dificultades que se presentan, hay opciones de ser, en cierto sentido, libre y dichas opciones se convierten en “divinas” cuando la humana ha fallado. Es así que “esta serie de rituales y comportamientos van tomando una condición de real-intersubjetiva que permite compartir con los demás actores, y busca estructurar las significaciones naturales, sociales, institucionales y personales” (p. 251)

Es así que Martínez (2012) sugiere que:

La religión, dentro de la cárcel, bien podría funcionar como una “comunidad de ayuda” que si bien parte de creencias y prácticas de lo sagrado también toma la forma de terapia grupal e individual dirigida a mejorar la salud mental y la calidad de vida de los individuos reclusos, haciéndoles soportable su estadía en la cárcel, al brindarles, sobre todo una red de apoyo y otorgando una serie de significaciones a esa crisis de sentido que resulta de la experiencia carcelaria. (p.89)

En el marco de dichas crisis de sentido, se hace necesaria la presencia de la religión ya que “para que el caos no gobierne, son necesarias redes de apoyo como la que brinda la religión” ya que esta “obra sobre la moral de los sujetos” (Martínez, 2012, p. 109)

Relaciones personales

En principio, se entiende que "las relaciones personales implican un intercambio repetido de interacciones en las que se desarrolla una historia compartida y son fundamentales para el desarrollo emocional y social". (Hartup, 1996)

Ahora bien, para las personas mayores generar dichas interacciones es de suma importancia en el entendido de que la calidad de vida, en esta etapa del ciclo vital según Olivares et al. (2015):

Tiene que ver con la seguridad económica y con la inclusión social que se asegura por medio de infraestructuras de apoyo y redes sociales. Todo ello promoverá la participación de las personas de edad como miembros activos de la comunidad, una de cuyas funciones puede ser transmitir sus experiencias a las generaciones más jóvenes, al tiempo que comprenden su estilo de vida y los desafíos que les son propios. Todo ello en una sociedad inmersa en procesos que la llevan también a ella a aprender a envejecer. (p.2)

A partir de esta comprensión, así como para la comunidad en sí misma la interacción con la población adulta mayor supone un factor positivo para el desarrollo tanto colectivo como personal, el fortalecimiento del vínculo familiar y la adecuada comunicación en este contexto, permite a la persona mayor reforzar sus redes de apoyo. En tal sentido, para Olson (2000), citado por Bernal (2018), la cohesión familiar es el vínculo afectivo que se da dentro de un contexto familiar permitiendo una comunicación adecuada y apoyo entre sus miembros.

Particularmente, en el contexto de privación de la libertad, Abaunza et.al (2016) refiere que:

La familia juega un rol definitivo en la resocialización de la persona privada de la libertad, bien por representar una red de apoyo durante y después de la reclusión, bien por representar un riesgo de reincidencia, en caso de que se encuentre vinculada también a la comisión de actos delictivos. Sin embargo, se ha reconocido su influencia en el fortalecimiento del proceso resocializador. (p.85)

En este sentido, el bienestar de la persona mayor, enfáticamente de la Mujer Mayor, no sólo está determinado por factores externos, sino también por la percepción interna de satisfacción con la vida y el sentimiento de utilidad. Considerar el sentir del adulto mayor permite identificar elementos claves que fomentan su bienestar, como el fortalecimiento de los vínculos afectivos y el acceso a oportunidades de aprendizaje continuo. (Fernández-Ballesteros, 2009)

Capítulo II

2. Diseño Metodológico

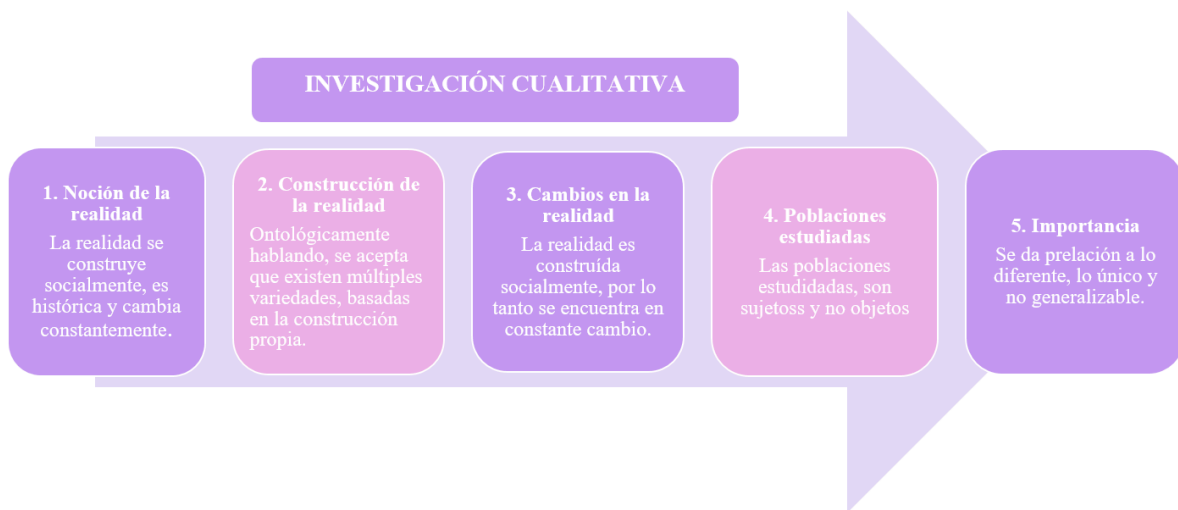
2.1. Tipo de investigación

La investigación se desarrollará bajo el enfoque cualitativo, de acuerdo con las autoras Elssy Bonilla y Penelope Rodríguez (1997), la investigación cualitativa radica en captar la realidad social a partir de la construcción de los significados y símbolos de la percepción que tiene cada sujeto dentro del contexto en el que se sitúa y esta es definida como un proceso histórico, es decir, válida y transformada por los mismos sujetos, de la misma manera afirman que este tipo de investigación realiza “ una aproximación global de las situaciones sociales exploradas, para describirlas y comprenderlas de manera inductiva; es decir, a partir de los diferentes conocimientos que tiene las personas involucradas y no deductivamente con base en hipótesis formuladas por el investigador externo” (p.70).

De este modo, Elssy Bonilla y Penelope Rodríguez (1997), hacen énfasis en que, investigación cualitativa señala los siguientes aspectos:

Figura 4

Sustento teórico de la investigación cualitativa



Nota. Elaboración propia. Adaptado de la información tomada del libro “Más allá de los métodos.” Elssy Bonilla y Penelope Rodríguez. (1997)

Es por ello que , la presente investigación se desarrollará bajo el enfoque comprensivo interpretativo, se busca realizar un análisis de los contextos que se van a abordar y se valoran las contribuciones de los individuos dentro de esa misma realidad. Este paradigma también capacita al investigador para comprender lo que ocurre en el objeto de estudio a través de la lógica.

A su vez se retomará la metodología desde el libro ““Más allá dilema de los métodos” (1995) las autoras Elssy Bonilla y Penelope Rodriguez nos plantean tres fases que guiarán la investigación, las cuales son:

1. Definición de la situación a investigar: este se divide en tres momentos. Primero, la exploración de la situación en donde se determina cuales son las características del problema que se va a abordar, generando así delimitar la realidad. Seguido a esto, se efectúa la formulación del problema en donde se afirma que se va abordara, generando así la formulación de la pregunta problema y los objetivos con los cuales se direccionara el proceso investigativo, para finalizar se realiza el diseño de la investigación en donde se establecen la manera de la recolección de la información.

2. Trabajo de campo: Hace referencia a la recolección y organización de la información obtenida por medio de la recolección de la información, es muy importante esta etapa ya que se capta la información más relevante para la investigación.

3. Identificación de patrones culturales: Se comprende tres momentos cruciales para la investigación; el análisis, la interpretación y la conceptualización inductiva. Estos serán identificados mediante la inducción analítica.

2.1.1. Paradigma- Teoría del proceso investigativo

Adicionalmente, se retomará el Construccinismo Social de acuerdo a Gergen, quien propone que el conocimiento y la realidad de la forma en que lo experimentamos, es resultado de las interacciones sociales y culturales, ya que “el construccionismo social concibe el discurso sobre el mundo no como un reflejo o un mapa del mundo, sino como un producto de la interacción social” (Gergen, 2010, como se citó en Magnabosco, 2014, p. 225) en donde convergen una pluralidad de realidades de acuerdo con la las experiencias propias de cada Mujer Mayor antes y durante su estadía en el centro penitenciario considerando que "no hay

una realidad singular o trascendental; hay múltiples realidades construidas socialmente en diferentes contextos y prácticas discursivas" (Gergen, 2009, p. 45).

Ahora bien, el proceso de envejecimiento de las Mujeres Mayores privadas de la libertad se ve atravesado por la institucionalización que supone la privación de la libertad, teniendo en cuenta que "las instituciones no sólo perpetúan el conocimiento socialmente construido, sino que también son responsables de producir nuevas 'verdades' a través de sus estructuras de poder y autoridad" (Gergen, 2009, p. 85). Así bien, el conocimiento se genera a partir de las relaciones sociales sumado al uso del lenguaje que supone una herramienta fundamental en la construcción de la realidad.

Capítulo III

3. Trabajo de campo

3.1. Preparación de trabajo de campo

El trabajo de campo de acuerdo a Bonilla y Rodríguez (2005) refiere que la preparación debe ser cuidadosa, detallada y organizada, utilizando los instrumentos adecuados para la recolección de datos. El equipo investigador elabora una planificación que garantiza el desarrollo eficaz de sesiones y entrevistas, considerando el tiempo, disponibilidad y recursos.

A partir de lo anterior, se construye la categorización inicial que se utilizará para organizar y analizar con respecto a las categorías y subcategorías de análisis que surgen del problema de estudio y del proceso de teorización.

Tabla 4

Categorización inicial

Categoría Deductiva	Subcategoría Deductiva	Definición de Subcategoría	Dimensión Deductiva
--------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------

<p>Envejecimiento : el envejecimiento es un proceso que inicia desde el momento del nacimiento, en donde se evidencian los cambios permanentemente de lo físico, cognitivo y social, en cambio en la vejez se puede decir que se determina por los sujetos y su entorno, así mismo puede ser entendida como un cúmulo de experiencias, memoria individual/colectiva, subjetividades y prácticas culturales, sociales y simbólicas en un tiempo y espacio determinados (Zemelman, 2000)</p>	<p>Vivencias: Según Dilthey (2000) el curso de la vida consta de partes, de vivencias que se hallan en una mutua conexión interna. Cada vivencia individual está referida a un “sí mismo” del cual es parte; por la estructura, está vinculada a las otras partes en una conexión</p>	<p>Aspecto Individual</p>	<p>El envejecimiento reduce sus reservas fisiológicas y por lo tanto transforma sus capacidades de interacción con el entorno. Es un proceso gradual que no necesariamente es percibido, sino en la medida que se presentan exigencias de distinta índole, una enfermedad, un accidente, una crisis psicológica, un cambio abrupto de sus entornos y condiciones sociales (Adams, 1981)</p>	<p>Corporalidad</p> <hr/> <p>Cambios biopsicosociales</p> <hr/> <p>Relaciones personales</p> <hr/> <p>Aspectos institucionales</p> <hr/> <p>Aspectos de género</p> <hr/> <p>Sentir en torno al envejecimiento</p> <hr/> <p>Condiciones de Mujer Mayor</p>
---	--	----------------------------------	---	---

Nota. Elaboración propia

Dentro de este marco, se construyen los instrumentos de la entrevista semiestructurada, cartografía corporal y grupo focal para la recolección de la información a partir de las categorías deductivas, a fin de conocer los significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá.

3.2. Recolección de datos cualitativos

Se considera que las Mujeres Mayores privadas de libertad de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá se convierten en las protagonistas del proceso investigativo en el momento en el que las actoras permiten escuchar su propia voz y expresar con sus propias palabras las vivencias, historias personales, frustraciones y vulnerabilidades de las que han sido objeto, pero también sus fortalezas y potencialidades. (Bonilla y Rodríguez, 2005, pp.147-148)

Es por ello que se hace necesario planear la aplicación del instrumento, teniendo en cuenta los espacios de la institución y de la investigadora, en ese sentido, se presenta la planificación de las actividades en las que se observa el primer acercamiento al objeto de investigación y sus actoras, por medio de una fase exploratoria a través de preguntas que permitieron la construcción del planteamiento del problema y la aplicación de los instrumentos como se muestra en la tabla:

Tabla 5

Planeación de actividades

Etapas	Técnica/ Instrumentos	Descripción
Exploración de la situación problema	Entrevista Semiestructurada (Guía de entrevista)	Se realizó la exploración de la situación problema por medio de entrevistas semiestructuradas a Mujeres Mayores privadas de la libertad de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá, con el fin de conocer y analizar la situación actual del objeto de investigación.
Identificación de actores	Muestreo por edad	Se realizó la identificación y selección de actores de acuerdo con un muestro por edad, con la orientación del área de Trabajo Social del centro penitenciario.
Aplicación de instrumentos	Entrevista semiestructurada (Guía de entrevista)	Se hicieron siete (7) entrevistas semiestructuradas a siete (7) Mujeres Mayores privadas de la libertad, del centro penitenciario y carcelario Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá.
	Grupo Focal	Se realizaron dos sesiones con siete (7) Mujeres Mayores privadas de la libertad de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá.
	Cartografía corporal	Se realizó una (2) sesión con siete (7) Mujeres Mayores privadas de la libertad de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para

Nota. Elaboración propia

3.3. Organización de la información

La organización de la información según Bonilla y Rodríguez (2005) supone un “proceso de focalización permanente del proceso de investigación cualitativa, lo cual significa que deben realizarse de manera continua” (p. 142) procesos como la delimitación del estudio, el desarrollo de preguntas analíticas y la identificación de puntos relacionados para su interpretación, con ello, en esta etapa se realiza la transcripción de todas las entrevistas y grupos focales realizados a las Mujeres Mayores privadas de libertad de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá (Anexo) y su organización (Anexo). Lo que permite realizar la codificación y categorización inductiva con base a la información recolectada.

3.3.1. Categorización Inductiva

Este punto se centra en la información recolectada, es decir, en las voces de cada una de las Mujeres Mayores, a partir de las cuales se identificaron los patrones culturales que permiten construir las categorías inductivas que, de acuerdo con Bonilla y Rodríguez (2005), “emergen totalmente de los datos con base en el examen de los patrones y las recurrencias presentes en ellos. La categorización inductiva no tiene como fin reflejar la teoría sino el marco de referencia cultural del grupo estudiado” (p.254). Es por ello que se presenta la matriz de categorización inductiva, en la cual se agrupó la información recolectada de acuerdo con las categorías y subcategorías deductivas (Anexo). Es así como se realiza la codificación presentada en la tabla 6 , en la que los patrones culturales identificados se agrupan por categorías inductivas:

En la siguiente tabla se demuestra la categorización final obtenida en la investigación, la cual sirve como base para los resultados obtenidos mediante entrevistas, grupos focales y cartografía corporal. Esta categorización es fundamental para comprender las distintas dimensiones abordadas en el estudio, destacando los aspectos clave identificados en cada una de las técnicas de recolección de datos empleadas.

Tabla 6

Codificación de categorías inductivas

Categoría Deductiva	Subcategoría Deductiva		Dimensión Deductiva	Categoría inductiva	Codificación
Envejecimiento	Vivencias	Aspecto individual	Corporalidad	Dios como fuerza espiritual para las vivencias en privación de libertad.	DFEPVPL
				Privadas de la libertad en cuerpo, pero de mente libre.	PLC- ML
			Cambios biopsicosociales	“Este cascaroncito se ha envejecido”	ECE
			Relaciones personales	La joven de hoy será la Mujer Mayor de mañana	JH -MM
				La familia como lazo de conexión	FL- C
				La familia como extensión del dolor de la privación de la libertad	FC-EDPL

		Aspecto socio cultural	Aspectos Institucionales	Conducta ejemplar	CE
				Experiencias diarias por beneficios	EDB
				Las Mujeres Mayores también construimos proyecto de vida	MM-TCPV
			Aspectos de género	Como Mujeres Mayores servimos para algo	MMSA
			Sentir en torno al envejecimiento	“El que escucha consejos, llega a viejo”	EC-LLV
				Ser Mujer Mayor no significa que sea inerte	MMNI
			Condiciones de Mujer Mayor	Ser Mujer Mayor significa respeto	SMM - R

Nota. Elaboración propia con base en los planteamientos de Bonilla y Rodríguez (1995)

En la tabla se evidencian las categorías inductivas que se reflejaron a través de las entrevistas, grupo focal y cartografía corporal. Fueron un total de 13 y estas dan respuesta a cada uno de los objetivos planteados en la investigación.

Capítulo IV

4. Hallazgos: identificación de patrones culturales

Para este momento, las autoras metodológicas exponen dos fases, la primera se denomina: análisis descriptivo e interpretación de los datos cualitativos, que se realiza a partir de las categorías inductivas que surgieron mediante la aplicación de las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales realizados a las y los estudiantes; y el segundo momento: conceptualización inductiva, la cual consiste en la “identificación de los sistemas sociales y culturales que organizan la interacción de los sujetos en una situación dada” (Bonilla y Rodríguez, 2005, p.143) en donde se ubican los fragmentos de los relatos que permiten identificar los valores culturales y sociales presentes en el fenómeno investigado.

Figura 5

Taxonomía general

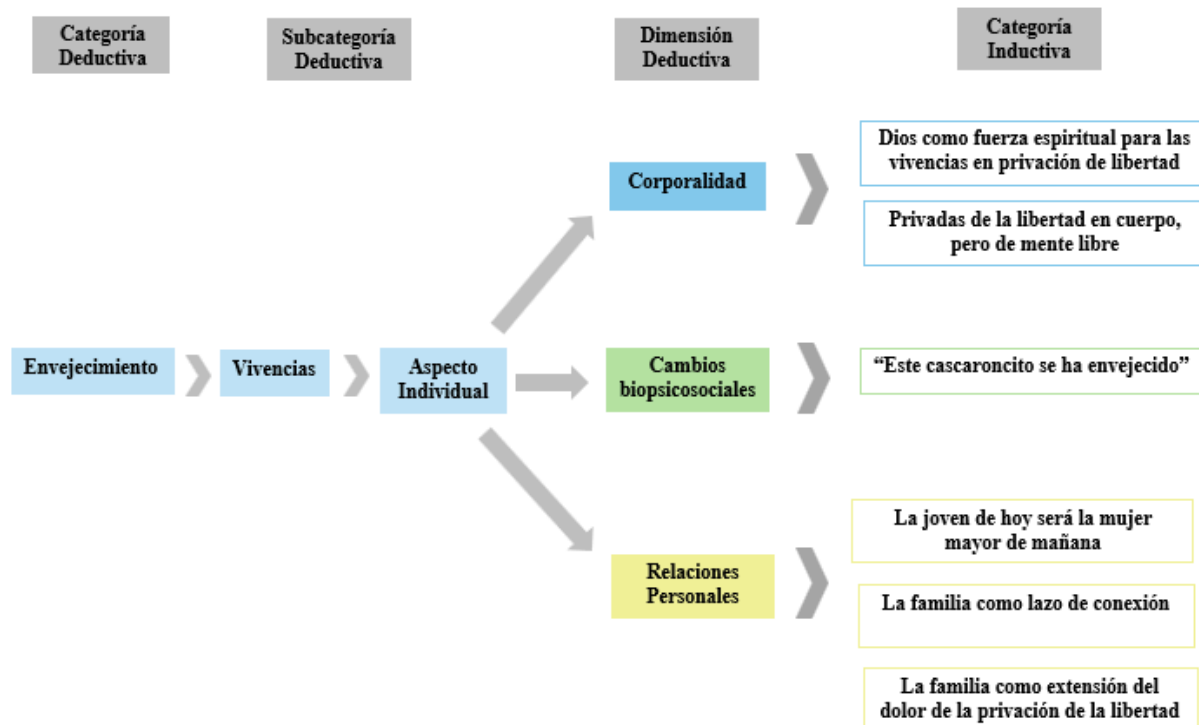


4.1. Análisis descriptivo e interpretación de los datos

A partir del proceso categorización, se presenta el análisis de las categorías inductivas, en el que se visibiliza el sentir y pensar de las Mujeres Mayores en torno a las vivencias del proceso de envejecimiento y al mismo tiempo, la comprensión e interpretación de cómo se modifica el significado del proceso de envejecimiento a partir de las vivencias en el en el contexto carcelario y penitenciario.

Figura 6

categoría inductiva Aspecto individual



Nota. Elaboración propia

4.1.1. Corporalidad

Con relación al aspecto individual, se contempla la corporalidad entendiendo por un lado de acuerdo a Bourdieu (1977) y Douglas (1988) citados en Lancheros (2019) como

El cuerpo social condicionado por categorías que lo configuran, es por ello que el cuerpo utiliza sistemas sociales que reflejan la experiencia social de cada persona, un cuerpo producido en concordancia con el entorno y con su experiencia de comunicación y expresión, en el que el sistema social impone un control. (p. 17)

Ahora bien, a partir de los relatos de las Mujeres Mayores privadas de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá, en torno a las vivencias con relación al proceso de envejecimiento en el contexto del centro carcelario y penitenciario, se construyen categorías alrededor de lo espiritual como forma de vida para poder tener el valor de vivir cada día en privación de libertad y

constituyéndose así, en una vivencia individual de trascendencia y de fortaleza para cada una de las actoras “Dios como fuerza espiritual para las vivencias en privación de libertad y privadas de la libertad en cuerpo pero de mente libre”.

4.1.1.1. Dios como fuerza espiritual para las vivencias en privación de libertad

Para las Mujeres Mayores privadas de la libertad, sus creencias se convierten en fuerza para su supervivencia en el contexto penitenciario, en el que dicha fuerza se expresa en paz y tranquilidad en el sentido de,

“Dios no es religión, Dios es amor, Dios es paz, Dios es tranquilidad.” (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

“Le doy gracias a Dios de haberme permitido conocerlo y que me trajo aquí por eso, por eso, para conocer, para darme cuenta y así mismo para tener esa, esa esa paz esa tranquilidad”. (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

Dios como fuerza espiritual dentro del contexto de privación de libertad, se construye desde el sentimiento de paz y tranquilidad, lo que genera una fortaleza que les permite sentir la privación de libertad como oportunidad para conocer de Dios y el acercamiento con la religión, como mecanismo de afrontamiento de la realidad, dando un nuevo sentido a la estancia dentro del centro penitenciario y el valor para resistir el diario vivir que supone ingresar a prisión.

“Pues gracias a Dios le doy de que pues. Me trajo aquí a conocerlo, a perdonar, aprender a perdonar porque cuando uno no conoce Dios cuando uno anda en el mundo de. Hace muchas cosas que no, nos, nos son agradables ni y quieres”. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)

La experiencia de privación de la libertad para las Mujeres Mayores ha supuesto un camino de reflexión en torno a su accionar, esto reflejado en expresiones como, *“Feliz con toda la experiencia vivida, porque antes uno acá hace, cuando uno se está empezando, pues es como ush, como un castigo, -se cuestiona- ¿Por qué?, cuando uno no se hace responsable*

todavía de sus cosas, entonces eso no, empieza como la queja, como victimizandose, pero no, yo hoy en día, yo le doy gracias a Dios por esa experiencia” (Comunicación personal, entrevista 6, agosto 2024) de este modo, se comprende la realidad anterior a la privación de la libertad, en el que se pueden vislumbrar contextos de intranquilidad y que ellas mismas ven como “desagradables” pero que, cumpliendo la condena tienen la oportunidad de experimentar paz y tranquilidad a través de la realidad que logran construir desde lo que significa Dios como amor y perdón.

En ese sentido, se considera que lo expresado por las Mujeres Mayores privadas la libertad se expone de acuerdo a los planteamientos de Zapata y Baptista (2011) citando a Berger (2006) quienes mencionan que “ante la crisis de incertidumbre biográfica que representa el estar preso, el “universo simbólico” religioso, juega un papel importante, y es en virtud a la apropiación de este universo que el individuo puede llegar a dar un sentido a su propia biografía” (p. 242) esto a partir del entendimiento la realidad en la que se encuentran inmersas que supone una serie de nuevas situaciones y adaptaciones.

“Dios me ha hecho como tan, tan fuerte, tan que no escucho. tan que no veo todas esas cosas del mundo, entonces veo más las espirituales. y trato de estar es en en lo mío y gracias a Dios que Dios me me ha dado eso de de no parar bolas a nada, o sea como que no escucho nada, como que no veo nada, sino lo que lo que lo que me tengo que ver y lo que tengo que escuchar” (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

“Me siento orgullosa de ser con mis años que tengo, tengo gracias a Dios todavía me siento fuerte, yo lo único que le pido a mí es que si él me llega a tener larga vida, que yo me pueda defender, bañarme, hacer todo como estoy actualmente, tengo 71 años y le doy ejemplo a todas las jóvenes a las cuatro de la mañana me estoy bañando.” (Comunicación personal, entrevista 5, agosto 2024)

“Nosotras las de la tercera por decir nosotros ya estamos, pues lo digo personalmente más entregadas a las cosas de Dios, a las no a las cosas tanto del mundo” (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2)

Se comprende que, en el centro penitenciario hay un intercambio de vivencias y sentires los cuales son significativos en el contexto del proceso de envejecimiento, ya que en

la medida que va transcurriendo la rutina diaria y los años dentro del mismo proceso de envejecimiento, generan un arraigo espiritual debido a sus experiencias, entendiendo que lo vivido durante el tiempo en prisión es valioso desde la construcción espiritual, en este sentido, de acuerdo a Viotti (2021) “En esos contextos, el término “espiritualidad” está asociado con una serie de recursos y procesos de transformación. Es utilizado por voluntarios, funcionarios de la cárcel y los propios presos en sentidos diversos, tejiendo una trama de relaciones entre cuerpos, emociones, ideas del “yo” y valores morales que no son homogéneos sino parte de usos diferenciados y sentidos divergentes” (p.523)

Dios como base de la existencia de las Mujeres Mayores en privación de la libertad, Dios como parte del contexto carcelario y penitenciario, que les permite ver y sentir la realidad de forma diferente, hasta tener el sentir que el hecho de estar en prisión, es una realidad de aprendizaje y aporte para la vida misma

“Es ese, el cielo, el sol, las estrellas, la casa de Dios, porque siempre, así me duela hasta el alma, pero corro a la oración y a estar siempre con él, entonces no me canso de darle gracias a Dios por esas bendiciones y por haberme traído aquí para aprender muchísimas cosas que, en los años que tengo, nunca en mi vida me había visto ni había escuchado entonces esto también es un aprendizaje” (Comunicación personal, Grupo focal 2, agosto 2024)

“No, positivamente, positivamente por que la experiencia muy hermosa, emm, yo tengo una cosa ehh, Dios me hubiera escogido a mí, mejor dicho, me hubiera dicho a mí antes de estar en el vientre de mi madre, ehh te gustaría, en este tiempo haber nacido en este tiempo o en el tiempo en que naciste, no, no me hubiera gustado haber nacido en este tiempo, si no en el tiempo en el que nací”. (Comunicación personal, entrevista 3, julio 2024)

La libertad, se refleja en la construcción que hacen desde las vivencias con relación a lo que significa Dios y la fe religiosa, ya que como establece Martinez (2012) “la religión, dentro de la cárcel, bien podría funcionar como una “comunidad de ayuda” que si bien parte de creencias y prácticas de lo sagrado también toma la forma de terapia grupal e individual

dirigida a mejorar la salud mental y la calidad de vida de los individuos reclusos, haciéndoles soportable su estancia en la cárcel, al brindarles, sobre todo una red de apoyo y otorgando una serie de significaciones a esa crisis de sentido que resulta de la experiencia carcelaria”. (p.89)

“Pues me siento, pues tampoco me voy a cantar, porque si Dios nos trajo aquí fue por algo, sí, por acabar, arreglar muchas cosas, porque uno en la calle no se preocupa ni por los hijos, no se preocupa por nada, se cree uno que es más grande que Dios, y mentira.” (comunicación personal, entrevista 5, agosto 2024)

“Porque si Dios nos trajo aquí fue por algo.” (Comunicación personal, entrevista 5, agosto 2024)

“Un temor de Dios. Porque si no hay temor de Dios, no hay temor de nada, ese es mi pensamiento” (comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

De aquí que, se comprende que las vivencias de las Mujeres Mayores privadas de la libertad, en torno a su espiritualidad y creencias religiosas, actúan como un valioso recurso emocional, lo que permite contribuir a la capacidad de resiliencia lo que a la vez, genera un mayor enfoque en su reinserción social. Además, dichas prácticas espirituales promueven el autocuidado y bienestar emocional fortaleciendo las habilidades para enfrentar las dificultades del entorno penitenciario.

Bajo la perspectiva de Durkheim, la religión es “un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a las entidades sacras, es decir, separadas, prohibidas; creencias y prácticas que unen en una misma comunidad moral, llamada iglesia, a todos los que se adhieren a ella” (Maioli, 2011, p. 2 citando a Durkheim, 1993) desde esta perspectiva, los fragmentos anteriores reflejan cómo la religión ayuda a dar sentido a la experiencia de las Mujeres Mayores privadas de la libertad al proporcionar un marco simbólico de libertad espiritual.

En un contexto de caos, debido a las condiciones institucionales y el cambio que supone perder la libertad, la idea de “*sí Dios nos trajo aquí, fue por algo*” puede ser vista como un acto de resignificación donde la Mujer Mayor interpreta su situación como una

especie de plan divino, lo que fortalece el sentido de pertenencia y orden, siendo que, como menciona Martínez (2012) “para que el caos no gobierne, son necesarias redes de apoyo como la que brinda la religión” ya que esta “obra sobre la moral de los sujetos” (p. 109)

*“El modo de ser lo busca es uno mismo, uno mismo consigue, si usted quiere vivir bien tiene que saber vivir, si quiere vivir mal graves, pero uno la rutina gracias a Dios”
(Comunicación personal, entrevista 5, agosto 2024)*

*“Nosotras las de la tercera por decir nosotros ya estamos, pues lo digo personalmente más entregadas a las cosas de Dios, a las no a las cosas tanto del mundo”
(Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)*

Finalmente, Zapata y Baptista (2011) refieren que en el proceso de auto reconocerse individual y colectivamente dentro de una fe, se fortalece la capacidad de idealizar. Es decir, la libertad se vuelve un ideal para la persona privada de la libertad, por lo tanto, se despliegan múltiples diálogos o enseñanzas que, desde la lectura de la biblia, se visualizan como la idea de que, ante las dificultades que se presentan, hay opciones de ser, en cierto sentido, libre y dichas opciones se convierten en “divinas” cuando la humana ha fallado. Es así que “esta serie de rituales y comportamientos van tomando una condición de real-intersubjetiva que permite compartir con los demás actores, y busca estructurar las significaciones naturales, sociales, institucionales y personales” (p. 251)

“La principal persona que dirige mi corazón es Dios, el corazón está lleno total de amor.” (Comunicación personal, Grupo focal 2, agosto 2024)

La mente, los sentimientos, el pensar, la parte espiritual, eso es libertad, eso es libre, cada quien hace lo que quiera. (Comunicación personal, entrevista 6, agosto 2024)

Aquí valoramos la comida, la libertad y todo, y valorar el aprecio de tener la familia uno al lado y la libertad es lo más hermoso que hay. (Comunicación personal, entrevista 5, agosto 2024)

Se comprende que, "La religión como una estrategia que hace resistible la privación de la libertad, ya que mantiene al interno ocupado, alejándolo del ocio e incluso de ideas suicidas. Le devuelve al interno subjetividad ya que le permite crear una imagen de sí mismo, diferente

a la de delincuente". Martínez, 2012, p. 115) determinando la fortaleza espiritual como construcción de ser libre de mente y espíritu dentro del contexto carcelario y penitenciario y con mayor significado por ser Mujeres Mayores.

4.1.1.2. Privadas de la libertad en cuerpo, pero de mente libre

Desde la anterior categoría de Dios como fuerza espiritual para las vivencias en privación de libertad, se interpreta que las Mujeres Mayores, a través de la libertad de mente y espíritu que construyen por la creencia en Dios o fe religiosa, van fortaleciendo las capacidades emocionales y físicas para participar de las actividades institucionales que les permita prepararse para la vida en libertad y de *"mantenerme activa"*

"Con deseos de hacer muchas cosas en el momento de salir que he realizado, he tenido tiempo de hacerlas aquí que cuando estaba fuera no tenía, no sacaba el tiempo para hacerlas como: leer, tejer, escribir, eh ver televisión; por mi trabajo no sacaba tiempo muchas veces para eso. Amar más a mi familia." (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

"Procuro mantenerme activa y, mentalmente, leyendo lo que nos enseñan en los talleres y cuando hay oportunidad, mejor dicho. Y tejo, también tejo, nos colocan trabajos de, de, por ejemplo, de colorear porque pa' pintar yo soy mala." (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)

"Así me siento, que yo misma salgo de ese roto y he procurado leer, tejer, hago otras actividades para mantenerme ocupada. Yo tejo, leo muchísimo, leo muchísimo y llego y distribuyo mi tiempo: de 7 de la mañana a 1 de la tarde leo y de ahí hasta las 9 de la noche tejo. Entonces vivo ocupada, vivo ocupada. Salgo, miro a ver qué cursos hay y tomo cualquier curso para vivir ocupada, salgo con cualquier pretexto a la plazoleta, me asoleo, doy una vuelta, eso, todo eso para vivir ocupada." (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

Hay un esfuerzo de las Mujeres Mayores privadas de la libertad por mantener un proceso de envejecimiento sano y activo, en la medida de las posibilidades en el contexto de privación de la libertad, entendiendo que de acuerdo a la OMS (2002), el envejecimiento activo refiere "el proceso en que se optimizan las oportunidades de salud, participación y

seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen” (como se citó en Petretto, 2016) a través de las actividades cotidianas, entre las cuales resaltan, leer, tejer, escribir y participar activamente en los cursos que brinda la institución. Este tipo de acciones refuerzan su capacidad mental y motora. Es importante tener en cuenta que el envejecimiento activo y saludable no puede generarse en las mismas condiciones en la población mayor privada de la libertad, además de estar mediado por los aspectos políticos, sociales y económicos de los países desarrollados y no desarrollados.

De igual modo, las actividades institucionales en el contexto carcelario y penitenciario se convierten en herramientas y estrategias que de cierta forma aportan al proceso de envejecimiento, ya que a pesar de estar en reclusión

“Nuestro cuerpo está privado, nuestra mente vuela”. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Nosotras estamos privadas de una limitación física”. (Comunicación personal, entrevista 6, agosto 2024)

Desde lo anterior, se resalta la motivación de las Mujeres Mayores por estar ocupadas, activas y “ser más” de alguna manera realizar actividades que les gusta, dado que sienten que están presas de cuerpo pero no de mente y así buscan utilizar de la mejor manera el tiempo, aprovechando las oportunidades que el centro carcelario tiene y que por medio de las cuales se sienten creativas y con deseos siempre de aprender para tener mayores posibilidades de tener una vida en prisión con mayor capacidad de adaptación y de preparación para la vida en libertad

“Yo soy una mujer activa, soy una mujer que cada día quiere más, soy una mujer que me gusta estudiar, me gusta investigar, me gusta estar en... Soy como una esponja, me gusta recoger y filtro y filtro y me quedo con lo bueno y excuso lo malo. Lo bueno para mí es estudiar, crecer, cada día ponerme una meta, aquí es difícil pero no imposible, entonces yo tengo un cuadernito donde apunto los libros, las metas, lo que cada día quiero, cada peldaño que quiero subir y que quiero arrastrar conmigo hacia ese buen

futuro a mis hijos y a mis nietos” (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“En este momento no podemos explotar una parte activa, activa de que vamos a pintar, a hacer porque de pronto no hay los medios, pero sí venga leemos este libro y discutamos este libro, y venga tomemos este curso de costura o este taller psicología, eso, cosas así. Que nos sirvan a nosotras para ampliar nuestra, nuestra mente, nuestro intelecto” (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Porque también aproveche mi tiempo, para leer, para escribir, para hacer cosas, para recapacitar, para crear, porque tú puedes crear, desde donde estes, tú puedes crear, tú puedes como creativa” (Comunicación personal, entrevista 6, agosto 2024)

“Estar uno, pues yo trato de siempre estar positiva, levantarme activa, eh, para sentirme, eh, ocupada siempre, ¿no?, siempre estar en cursos, siempre estar saliendo, eh, estar ocupada”. (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

La Mujer Mayor amplía sus horizontes y fortalece su sentido de propósito a través del aprovechamiento del tiempo lo cual, permite desarrollar habilidades que actúan como un medio de escape y de aporte personal en donde logran transformar su entorno limitante en un espacio de crecimiento. Del mismo modo, emerge su capacidad de adaptación y de explorar formas no tradicionales de aprendizaje, lo cual muestra una notable flexibilidad cognitiva, a su vez adquiriendo una actitud optimista que es conveniente para evitar la inactividad y el estancamiento emocional. Así lo especifican en los fragmentos a continuación:

“Ya me he aprendido a comunicar más con la gente, a hablar porque yo no, yo no podía, me bloqueaba y no no podía hablar y aquí me conocen así por eso, porque yo no, poco participo. O sea, en los programas, así que, en la interacción con mucha gente, me quedaba muy difícil, pero ya he aprendido, ya me he adaptado más” (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“Uno encuentra acá que ha perdido tiempo, que está retenido en el tiempo y puede volver a soñar, como ser humano, como persona, como libre. Eso” (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Entonces yo no puedo coger el teléfono y crear, o analizar, no, no, estas privada de no salir, -risas-, pero igual, tú puedes seguir creando pensando, creando el futuro”. (Comunicación personal, entrevista 6, agosto 2024)

Es visible la proyección de vida hacia el futuro y establecimiento de metas y objetivos

como representación de resiliencia y voluntad para mejorar, que precisamente se encuentran ligadas con las aspiraciones familiares y sociales.

“Mi sentir como mujer, eh, me siento, eh, positiva, eh, protegida. Me siento todavía en uso de todas mis facultades, eh, activa” (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

“Me veo representada muy lejos, haciendo, luchando, pudiéndole aportar de lo que he vivido, de lo que quiero estudiar y de lo que he estudiado a otra gente que pueda como sacar de esa... de ese vacío a que se vean que somos fructíferas, productivas, amplias, con una mente que ni siquiera hemos estrenado”. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Eso es lo que yo quisiera, eso es lo que yo quisiera. Digo, no quedarse uno ahí vegetando y hasta que le llegue la hora no, sino uno ya hizo lo que tenía que hacer de joven, entonces en lo que le queda a uno, aportar algo, aportar algo” (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)

Es decir que la construcción del futuro, es importante en el proceso de envejecimiento de las Mujeres Mayores, resignificando las vivencias para convertirlas en crecimiento personal y de fortalecimiento de habilidades que representen en libertad una mujer segura y que pueda aportar a la familia

“Leo mucho, leo mucho, eso me ha ayudado y tengo metas, metas muy claras para salir a ayudarlos, salí a ayudar a mis nietos, salir a ser una mejor persona”.
(Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

En el proceso de envejecimiento las personas van desarrollándose mediante propósitos, ya que con el paso del tiempo, como menciona Calderón citado por Hernández-Romero, Salazar- Heredia y Mollinedo-Muños (2020) “la limitación en funciones de los ancianos está vinculada con depresión y sentimientos de inutilidad” (p. 76) esta posibilidad se acentúa en un contexto de privación de la libertad en donde las limitaciones físicas y sociales son mayores, sin embargo, las Mujeres Mayores se esfuerzan por aprender de las experiencias y resignificarse a través de lo que les permite el contexto de privación de la libertad en el que cobran un valor de aporte las diversas actividades de tratamiento

penitenciario.

“El tiempo es de uno, el tiempo, uno es el que elige que el lo que hace con el tiempo, y yo pues, yo lo he disfrutado, el tiempo, yo lo disfruto al máximo, lo, lo ocupó al máximo que sea para bien mío, siempre y cuando sea para autoconocimiento, autorrealizarse, para eso ocupó mi tiempo”(Comunicación personal, entrevista 6, agosto 2024)

“Yo me veo reflejada muy lejos y haciendo cosas muy buenas, ¿sí?, explotando lo que quiero salir a estudiar, lo que quiero salir a hacer. Lejos, muy lejos de este lugar, no de la reclusión, no, de Colombia.” (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Tengo muchas ilusiones, muchos deseos, cada día he encontrado que valgo más, que puedo hacer grandes cosas, que tengo que ponerle, cada día, un... un proyecto más a mi vida para lograr cosas cada día, cosas grandes cosas, cosas más”. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Como en cuanto a conocimiento, todo lo que sea apoyo para mí, para transformar y veo potencial en sacar a mujeres con muchos potenciales, pues no sé qué harán, oh pero en el entorno, lo que he visto”. (Comunicación personal, entrevista 6 agosto 2024)

El envejecimiento en un entorno penitenciario se presenta como una oportunidad para valorar nuevamente las experiencias y fortalecer las habilidades para generar crecimiento personal y de preparación para la vida en libertad. En este entorno, las Mujeres Mayores, sienten motivación por desarrollar actividades que las mantengan activas, como la lectura, la escritura y el tejido, que a la vez les genera espacios de colectividad en los que se sienten unidas y con propósitos comunes que les lleva a imaginar el mundo fuera del centro penitenciario a pesar de las dificultades físicas y aislamiento social.

4.1.2. Cambios biopsicosociales

Dentro de la dimensión individual, se contemplan las experiencias de las Mujeres Mayores es por lo que, dentro del proceso de envejecimiento, según Vaillant y Mukamal el envejecimiento debe ser visto desde tres dimensiones: disminución, cambio y desarrollo. La disminución se relaciona con el deterioro en la función de algunos órganos, con la reducción

de la percepción sensorial y de la velocidad de reacción ante los estímulos. El cambio se relaciona, con la apariencia física, la cual se modifica de forma progresiva, en la que aparecen canas, arrugas, y cambia la distribución de la grasa corporal; también se observan modificaciones importantes en el funcionamiento de los órganos y sistemas corporales. Por último, la dimensión del desarrollo en donde se contemplan los factores individuales y culturales los cuales convergen dentro del centro penitenciario y se ven atravesados por la convivencia y las dinámicas propias de la vida en reclusión. Así, desde esta premisa, las Mujeres Mayores expresan; *“Este cascaroncito se ha envejecido”* haciendo alusión a los cambios biopsicosociales y especialmente a los más visibles en su cuerpo.

4.1.2.1. “Este cascaroncito se ha envejecido”

Las Mujeres Mayores son conscientes de las transformaciones en su cuerpo, que se han dado en el proceso mismo del envejecimiento en las diferentes etapas del ciclo vital, cambios que se encuentra directamente relacionados con los producidos en el individuo por el transcurso del tiempo de vida; los mismos comprendidos desde lo bioquímico, fisiológico, morfológico, social, psicológico y funcional, tal cual como lo expresan las Mujeres Mayores desde las vivencias.

“Antes no sufría de espasmos musculares, aquí he sufrido...estoy sufriendo de espasmos musculares; se me ha incrementado la rinitis alérgica, yo soy rinitica alérgica, entonces se me ha incrementado” (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

“Bueno, eso me ha perjudicado físicamente porque he tenido... tengo problemas de, ¿de qué? de tensión y todo lo que afecta el sistema nervioso” (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“El sistema físico me ha afectado mucho porque yo tengo un problema del sistema nervioso”. (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

El contexto penitenciario, representa para las Mujeres Mayores, un factor de incidencia en las

diversas situaciones de salud que de cierta manera están presentes en la realidad actual, dado que, desde la privación de la libertad, el estado físico cambió en el sentido de entrar en cierto deterioro no solo por el proceso mismo del envejecimiento en el sentido de los cambios psicobiológicos naturales sino que, el mismo contexto de encierro y por lo tanto el no tener vivencias y experiencias que aporten a un envejecimiento activo y saludable pleno, han generado agudeza de ciertas enfermedades e incidencia en lo que respecta al aspecto psicológico.

“Llego aquí con ese esos dolores de cabeza, estos dolores de espalda y todo más encima después, con el tiempo, no, no sé exactamente cuánto tiempo pasó y me comienza que la tiroides que ,que los huesos sí se me estaban torciendo mis deditos, pero la gloria y la han reparado ellos, pero ya me estoy sana.” (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

Las molestias en el cuerpo físico son de importancia para las Mujeres Mayores, los dolores y molestias representan la realidad de lo que significa estar en la etapa de la vejez y los relacionan con lo que sienten en lo que llaman sistema nervioso.

Los cambios en la piel en torno a lo que llaman piel envejecida, cambios en el cabello y lo que se refiere a problemas de articulaciones visibilizan particularidades del grupo poblacional en la etapa de la vejez en privación de la libertad

“Yo me di cuenta de que me salieron manchas de que me salieron pecas de que se me estaban torciendo mis dedos. De de las canas, de de que la piel a uno ya se le envejeció y me siento bien”. (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

El aspecto psicológico es un factor importante, teniendo en cuenta que relacionan las situaciones que han vivido en reclusión, con nuevas formas de pensar y de ver el mundo, como lo expresan

“Mental , que ya no pienso como pensaba antes fuera en la libertad, afuera en la libertad, que ya me detengo a pensar en las cosas para actuar, que ya tengo los pies sobre la tierra y veo la vida y veo la vida diferente”.(Comunicación personal, entrevista 3 julio 2024)

Ver la vida diferente, tiene que ver con las vivencias del día a día en reclusión, en las que se deben someter a unas normas penitenciarias y de control, además de limitar la existencia a desarrollar las actividades de los programas de tratamiento penitenciario con el propósito de sobrellevar la misma situación de lo que implica la vida en privación de la libertad. Tienen su propia concepción de lo que significa estar en la etapa de la vejez y de los cambios propios del cuerpo y de sus pensamientos.

“Este cascaroncito se ha envejecido. Pero mi mente la tengo muy joven, muy llena de ilusiones, muy... con un proyecto de vida. Entonces para mí es, fue bueno, fue bueno, porque yo venía volando muy alto con lo que yo estaba haciendo iba muy lejos, pero iba mal. Iba por un camino errado, llegar aquí me pausó pero me ayudó a pensar, a retomar mi vida, a a darme cuenta de mis errores y a ponerle un alto a eso malo dándome cuenta de que tengo aspiraciones grandes peor por un camino recto, para dejarles un camino limpio a mis nietos.”(Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

En el contexto del proceso de envejecimiento, las Mujeres Mayores van haciendo cambios en lo personal, derivados de lo vivido en privación de libertad, teniendo una existencia en reflexión frente a la vida en libertad, en donde realizan una introspección en la cual toman decisiones más conscientes reflejando un proceso de fortalecimiento emocional representado en la construcción de un proyecto de vida, con ansias y deseos de aportar a la familia y especialmente a los nietos, como forma de poder resarcir errores y recuperar tiempo que se llevó la vida en reclusión.

A partir de la vida en reflexión, con relación a la privación de libertad, proponen y van construyendo nuevos estilos de vida que se aparten de los hechos o situaciones que generaron una condena y por lo mismo la privación de la libertad. Así se resalta el modo de ver la vida, ya que evidencian que la libertad no consta únicamente de hacer lo que quieran, sino de actuar

de manera sabia, entendiendo las consecuencias de sus acciones y de las decisiones que se toman.

Teniendo en cuenta las diferentes situaciones a las que se ven expuestas dentro del centro penitenciario, se relatan condiciones de salud que se comprenden desde el mismo contexto penitenciario que en Colombia presenta diversos problemas como el hacinamiento y condiciones de infraestructura que no aportan a un tratamiento penitenciario de dignidad.

“Físico, que me han llegado enfermedades, de pronto por la quietud, por la mala alimentación.” (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)

“Aquí aparecí con la azúcar alta, entonces estoy prediabética; tengo el colesterol alto, tengo problemas de corazón”. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)

“Debido a eso, ha habido muchas infecciones, parásitos, bacterias. Entonces eso hace que nuestra alimentación, nuestra... nuestro sistema orgánico se deteriore, a tal grado, que cualquier enfermedad nos ataca y cuando salimos, salimos deterioradas debido a eso”. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Yo aquí sufro, ya llegué aquí con unos dolores de cabeza, me dolía el cuerpo, me dolía todo, pero no tenía tiroides, no tenía la tensión alta, no tenía colesterol” (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

“No he podido leer mucho porque pues he tenido mucha deficiencia en los ojos y no, pues no me ha visto un buen oftalmólogo para unas buenas”. (Comunicación personal, entrevista 3, julio 2024)

Es decir que ven una afectación a nivel de salud, específicamente en relación con enfermedades e infecciones debido a las condiciones a las cuales se enfrentan al estar privadas de la libertad reflejándose, de este modo, la falta de actividad física y la presencia de una alimentación deficiente que contribuye a el desarrollo de enfermedades, al deterioro del sistema inmune y demás sistemas del cuerpo lo cual afecta su proceso de envejecimiento debido a la aceleración de dificultades físicas y a la propensión de adquirir enfermedades, por lo cual este deterioro se presenta como un problema estructural.

Estructura que se conforma en un mismo predio, como establecimiento de reclusión, organizado de manera independiente y acorde con la situación jurídica de los internos(as) y su clasificación, en atención a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 65 de 1993”. Es por ello que el centro penitenciario es el último paso en el sistema de justicia penal, que incluye la comisión de un delito, la investigación de un delito, el arresto y detención de sospechosos y, finalmente, la sentencia de muerte. El tratamiento de los delincuentes por parte del sistema de justicia penal tiene un impacto significativo en la gestión de los presos en las prisiones. Además, el sistema de justicia penal se ve afectado tanto por las políticas gubernamentales como por el clima político, que en los países democráticos están determinados en gran medida por los ciudadanos a través de elecciones gubernamentales y por decisiones políticas. (INPEC P.3)

Dentro de las funciones que contempla el centro penitenciario en lo relacionado con el tratamiento del adulto mayor, se establece de acuerdo a la Ley 1709 de 2014 que “ el principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, religión, identidad de género, orientación sexual, raza, etnia, situación de discapacidad y cualquiera otra. Por tal razón, las medidas penitenciarias contenidas en la presente ley, contarán con dicho enfoque” (Art. 3A). En ese sentido, dentro de los establecimientos se realizan esfuerzos para dar respuesta a las particularidades de cada población. Es por ello que dentro de las funciones por cumplir se especifica que los centros deben:

- Coordinar con el área de sanidad del ERON la inclusión y acceso de los Adultos Mayores en el Programa de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad que lidera el prestador de salud contratado por la USPEC, adecuada a las necesidades propias de su edad, que abarque aspectos de estilos de vida saludable, de acuerdo con

las características de las personas adultas mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y coordinar la remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. (INPEC, 2022, p.6)

Frente a los relatos, se reconoce que no se realiza dicha acción dado que las Mujeres Mayores privadas de la libertad reflejan su incomodidad frente al acceso a servicios de salud, que refieren es deficiente. De igual manera, no se toma en cuenta la sanidad con un enfoque de género. Ahora bien, desde el área psicosocial mencionan que se requiere:

- Brindar orientación psicosocial, prestada de manera preventiva a las personas adultas mayores, con el fin de prevenir y mitigar el efecto de los síndromes geriátricos, la cual estará a cargo de profesionales del área psicosocial con los que cuente el ERON (profesionales en medicina, psicología, trabajo social, terapia ocupacional y gerontología), en caso de no contar con profesionales es necesario gestionar con entidades de la red de apoyo dedicados al trabajo en pro del bienestar de los adultos mayores en reclusión, en el desarrollo de actividades de acompañamiento o asistencia para los mismos. (INPEC, 2022, p.6)

Si bien es cierto que las Mujeres Mayores expresan su gratitud frente al accionar de los profesionales que acompañan su proceso y agradecen las herramientas que les son brindadas en la institución, también manifiestan que hay ciertos factores que dificultan el envejecimiento activo, sobretodo relacionados con el manejo de la infraestructura, ya que no cuentan con un espacio propio y en ocasiones, el acompañamiento psicosocial, suele ser deficiente.

Otra de las funciones que presenta dificultades en el centro penitenciario es:

- Coordinar con los órganos colegiados CET y la JETEE lo relacionado con el Plan de tratamiento y la asignación en programas TEE de acuerdo a sus

capacidades y habilidades y condiciones propias de la edad. (INPEC, 2022, p.6)

A pesar del esfuerzo institucional por asignar programas acorde con las condiciones de las Mujeres Mayores, la asignación de descuentos productivos ha sido contraproducente, ya que, por causa de la edad de esta población, disminuye la actividad que realizan en el día generando complicaciones en las pautas que se ejecutan para lograr un envejecimiento saludable.

4.1.3. Relaciones personales

En lo que respecta a las relaciones personales, en principio se hace necesario comprender que para poder gozar de calidad de vida en la vejez, es necesario reconocer la inclusión social como un aspecto esencial el cual “se asegura por medio de infraestructuras de apoyo y redes sociales” (Olivares et al., 2015, p. 2). En el caso de las Mujeres Mayores privadas de la libertad, dicho aspecto se representa en la generación de lazos afectivos y de convivencia dentro del centro penitenciario y también en las relaciones que reconfiguran con su familia considerando la situación en la que se encuentran, por este motivo, para el análisis de las categorías a continuación es indispensable comprender que "las relaciones personales implican un intercambio repetido de interacciones en las que se desarrolla una historia compartida y son fundamentales para el desarrollo emocional y social". (Hartup, 1996)

Con base en lo anterior, se refiere, a partir de los relatos de las Mujeres Mayores privadas de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá sobre las situaciones vividas dentro del centro penitenciario frente a la convivencia con sus compañeras y el manejo de las relaciones familiares considerando el ciclo vital en el que se encuentran, esas vivencias obtenidas durante el desarrollo de las entrevistas y grupo focal devienen en las categorías: la joven de hoy será

la Mujer Mayor del mañana, la familia como lazo de conexión y la familia como extensión del dolor de la privación de la libertad.

4.1.3.1. La joven de hoy será la Mujer Mayor de mañana

Para la mayoría de las Mujeres Mayores, resulta difícil establecer relaciones cercanas con las compañeras de reclusión a causa de las condiciones estructurales del entorno carcelario que tienen que ver con la variabilidad de la estadía en el centro penitenciario, pero también con la hostilidad que supone el contexto, siendo que el hecho de que las personas estén de paso genera una especie de barrera para poder consolidar relaciones seguras y duraderas.

“Acá con es poco, porque aquí no se puede. Aquí si uno ayuda malo, si no ayuda peor, si habla malo, si se ríe malo, entonces yo prefiero estar distanciada, es poca las amigas que tengo, pocas, porque yo no, yo no soy de estar en celda, en celda, ni mucho menos acá, porque aquí la gente es no se puede, no se puede, las mujeres no se pueden por molestan, pelean, lo tratan a uno mal”. (Comunicación personal, entrevista 5, agosto 2024)

“Aquí es difícil que haya una relación, algo como muy íntimo con las personas porque, en primer lugar, somos pasajeras. Hoy, o un año puede estar uno, o seis meses con una persona y ya esa persona de pronto se fue”. (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“Aquí hay gente muy bonita, pero también es muy difícil usted lograr interrelacionarse con ellas, con sus compañeras, porque somos diferentes, cada una de nosotras y venimos con demasiadas heridas. Hay gente que viene muy herida de sí misma y lo único que logra es herir al compañero. Yo, por mi parte, lo que hago es como... como la tortuga, doy lo que pueda”. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)

Desde lo anterior, otro aspecto tiene que ver con la cultura carcelaria, que se refleja en fragmentos como *“acá con es poco, porque aquí no se puede. Aquí si uno ayuda malo, si no ayuda peor, si habla malo, si se ríe malo, entonces yo prefiero estar distanciada”* donde se vislumbra la lógica del poder informal a través de la cual acciones simples pueden ser interpretadas de forma negativa generando tensiones que pueden resultar en posibles conflictos, por lo cual se crea la necesidad de protegerse emocionalmente a través de la distancia.

Bajo esta perspectiva, se refuerza la idea del entorno carcelario como un espacio donde la convivencia es forzada y se encuentra atravesada por una fuerte presión para adaptarse a un relacionamiento que limita la cercanía emocional y castiga la vulnerabilidad. Esto como añadidura la idea de las heridas no resueltas de su vida previa a la prisionalización, *“cada una de nosotras y venimos con demasiadas heridas. Hay gente que viene muy herida de sí misma y lo único que logra es herir al compañero”* que, al no encontrarse en un espacio seguro para expresar sus emociones, supone un factor negativo, ya que resulta en comportamientos perjudiciales y proyecciones negativas del ser.

Al respecto, para una pequeña parte de Mujeres Mayores, se refleja una visión más positiva de las relaciones que se llegan a establecer con otras mujeres en el centro penitenciario, esto ligado a experiencias personales que cambiaron su perspectiva.

“La he llevado bien con todas, pues, procuro tratar de conocerlas a cada una un poquito y, y como amoblarse uno a la forma de ser de la persona para entenderla, para comprenderla”.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)

“Tengo una que quedó como amiga entrañable completamente, no, no la amiga supuesta que dice yo me voy y no te voy a olvidar, no si no la amiga que hay esta, son personas que mejor dicho umm,..., dejan huella, que dejaron huella”. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)

“Personas tan buenas, que uno dicen carambas por que estan aca, siendo personas que dice uno, hay es donde uno cree en el destino, si me entiende, dice uno esa persona tan buena, no hizo nada, esta aca, porque, por que la traería la vida acá”. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)

Desde las expresiones se refleja el esfuerzo por mantener una actitud empática y comprensiva hacia las demás con el objetivo de gestionar las relaciones interpersonales de forma más agradable en pro de vivir en un ambiente más ameno considerando las adversidades del entorno.

Asimismo, se crean algunas interrupciones en el orden común, que, en este caso, supone una barrera para la creación de vínculo emocional, en apartados como *“Tengo una que quedó*

como amiga entrañable completamente” vemos como algunas de las Mujeres Mayores privadas de la libertad valoran las conexiones humanas como un medio de resistencia emocional que trasciende y ofrece, en cierto sentido, un sentido de pertenencia y apoyo.

A través de estos fragmentos, se puede comprender que, aunque el contexto carcelario es restrictivo y a menudo conflictivo, también existe la posibilidad de desarrollar relaciones profundas y transformadoras. Las mujeres que crean estos lazos genuinos parecen encontrar en ellas un ancla emocional, una fuente de fortaleza frente a las duras realidades de la privación de libertad que, de cierto modo, ayudan a aliviar el impacto del encierro.

De igual modo, para las Mujeres Mayores privadas de la libertad uno de los factores que afectan la convivencia con otras mujeres dentro del centro penitenciario tiene que ver con el estrato socioeconómico en donde predomina la idea de que aquellas mujeres quienes provienen de estratos más bajos chocan con las de estrato medio-alto, ya que su cultura y educación es limitada con respecto a las demás. Esto se refuerza con la idea de que las mujeres de estratos medio y alto sí tuvieron otras oportunidades con respecto a quienes provienen de clases bajas.

“Es porque como habemos tantas y venimos de tantos, o sea de estratos sociales diferentes, mm, la educación, todo tiene que ver”. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)

“De todo, hay unas con una mediana cultura y hay unas que completamente sin nada de cultura, entonces todo eso choca”. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)

“La clase alta y la mediana eh, tuvieron opciones de hacer otras cosas, pero no las quisieron hacer o tuvieron opción de no estar acá pero la vida de pronto si pensamos en un destino, nos trajo acá”. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)

Finalmente, ligado a la idea de que gozar de calidad de vida en la vejez, es necesario reconocer la inclusión social como un aspecto esencial el cual “se asegura por medio de infraestructuras de apoyo y redes sociales” (Olivares et al., 2015, p. 2) se denota que las

Mujeres Mayores privadas de la libertad atraviesan una dificultad en este sentido, ya que sus compañeras más jóvenes no tienen consideración de ellas, lo que refleja tensión intergeneracional donde ellas, a pesar de su ciclo vital y las dificultades que este supone en diferentes niveles, se sienten desconsideradas y discriminadas.

Sus testimonios hacen ver el maltrato que sufren de parte de compañeras más jóvenes lo cual refuerza el aislamiento social y hace ver una pérdida de solidaridad y empatía dentro de la comunidad carcelaria, asimismo, su distanciamiento se debe, en gran medida a las diferencias que suscitan con relación con sus valores y creencias

“Cuando yo llegué aquí, hace 3 años y 4 meses, como esto vive cambiando, había un personal muy lindo, me refiero a las ppl. Muy consideradas con las de la de edad mayor; Pero ahoritica no, ahoritica se está viendo, no hay consideración”.

(Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“No crean que aquí la joven nos da muy dura, a nosotras nos menosprecia mucho porque somos viejas de verdad. Pero bueno, no interesa ella ya mañana llegarán a vieja, pero si nos ofenden muy feamente y eso es lo que debían de ver acá con el principio y el fin de hacernos respetar a nosotras las de la tercera edad, porque es que nos discriminan mucho las jóvenes”. (Comunicación personal, entrevista 5, agosto 2024)

“Pues sí eso que la que las, las jóvenes más separadas del adulto mayor, porque pues vuelvo y digo, es totalmente ya, ya una vida diferente ya ya, las que no están verdaderamente cogidas de Dios”. (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

“Que tengan en cuenta al adulto mayor en ese sentido, ellas fuman mucho, por ejemplo, las jóvenes, ya pues estaba acostumbrada a su cigarrillo, se, se siente mucho, yo no conocía al olor de la marihuana de su tal perico, su tal basuco, todas esas cosas”. (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

Las Mujeres Mayores hacen visibles las complejidades y desafíos que enfrentan al intentar establecer relaciones cercanas en un entorno carcelario caracterizado por la hostilidad, la variabilidad de la estadia y las tensiones intergeneracionales. La convivencia se ve afectada no solo por las diferencias socioeconómicas y culturales entre las internas, sino también por la

falta de consideración y el maltrato por parte de las más jóvenes, lo que genera un aislamiento social y una pérdida de solidaridad.

A pesar de este contexto adverso, algunas mujeres logran construir vínculos significativos, lo que demuestra que, aunque difícil, es posible encontrar apoyo emocional dentro del encierro. Sin embargo, la mayoría enfrenta un entorno que castiga la vulnerabilidad y refuerza la necesidad de protegerse a través de la distancia emocional, limitando las oportunidades de crear relaciones sanas y duraderas

4.1.3.2. La familia como lazo de conexión

Dentro de su proceso en prisión se evidencia cómo la familia hace parte fundamental del proceso de privación de libertad, según Abaunza et.al (2016)

La familia juega un rol definitivo en la resocialización de la persona privada de la libertad, bien por representar una red de apoyo durante y después de la reclusión, bien por representar un riesgo de reincidencia, en caso de que se encuentre vinculada también a la comisión de actos delictivos. Sin embargo, se ha reconocido su influencia en el fortalecimiento del proceso resocializador. (p.85)

Tal y como lo expresan las Mujeres Mayores desde sus vivencias en privación de libertad:

“Con la relación con mi familia, pero siempre a raíz de que yo era como la, pues de forma decir la palabra, como dominante, que era lo dijera y que se hacía, así que esto era así y que si yo decía blanco tenía que ser blanco”. (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

“Los tres primeros les tocó muy, muy duro. Mi gemelitos si no lo lograron superar, ellos cogieron los vicios y murieron en los vicios. Y por lo demás, yo digo, por lo mismo, por esa orfandad”(Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“La relación es mucho, mucho mejor o más más más de lo que era, a pesar de que gracias a Dios, pues siempre no era, no era tan mala tampoco, pero mejoramos total

yo con mi esposo, porque ya por el tiempo también yo ya ni lo quería -risas- sí la verdad yo ya no lo quería ya como que era el papá de mis hijos y el esposo y sí”. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)

“Yo en la calle no, de pronto, no, no, no valoraba ni a mi familia, ósea, nos reuníamos y nos ayudábamos, pero no había como ese amor, cómo sino también la crítica y cómo se viste y con quién está y lo que hizo, ósea sí hoy en día, pues no, gracias a Dios bien bien, bien en todo el sentido de la palabra.” (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)

Las Mujeres Mayores, antes de estar privadas de la libertad tenían una actitud dominante dentro del contexto familiar, lo cual las llevaba a tener dinámicas familiares complejas, pero recalcan que en su paso por el centro penitenciario tienen una evolución de manera individual en cuanto a su actitud para mejorar la relación con las familias.

De la misma manera, las Mujeres Mayores enfatizan que los hijos son el motor de vida y de resistencia como demuestran en los siguientes fragmentos:

“Mis hijas son mi motor, mi esposo, unidos siempre, siempre unidos”(Comunicación personal, entrevista 6, agosto 2024)

“Mis hijos son... (silencio prolongado) -solloza- Mis hijos para mí son todo, son mi vida, son mi caminar, son mi empuje, son mis ganas, son mi gasolina en la vida “ (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Mi hijo mayor es un ser humano extraordinario; el menor...el menor con mucha lucha terminó carrera, él es mi bastón. Él es mi papá, le digo yo porque él me regaña: “mami, eso no es así”, “mami, tienes que tener paciencia”. Entonces, él es mi papá, le digo yo, y por ellos, cada día, quiero ser mejor”(Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Mi hijo me da, me ha dado lecciones de vida, increíbles, desde el primer día que él supo lo que yo hice por que no sabía, ni mi familia muchos menos”.(Comunicación personal, entrevista 3, julio 2024)

“Llevo el orgullo de que mis dos hijos que quedan, son muy juiciosos. Buenos padres, buenos hijos, muy trabajadores”.(Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

Exaltan el hecho de que sus hijos son su “motor”, es decir son su fuente de energía para seguir adelante, ya que se fomenta una conexión emocional profunda, de igual manera,

se fortalecen al saber que sus hijos están bien y están cumpliendo sus logros, a pesar de las adversidades que enfrentan como familia. Así, los hijos asumen un papel de consejeros, son los encargados de equilibrar la relación con sus madres a nivel emocional, generando una relación de confianza mutua.

Con relación al lazo afectivo que suscita entre las familias con el proceso de libertad, este tiene una fuerte relación con la cohesión familiar, particularmente en este contexto de adversidad. Para Olson (2000), citado por Bernal (2018), la cohesión familiar es el vínculo afectivo que se da dentro de un contexto familiar permitiendo una comunicación adecuada y apoyo entre sus miembros. Esto se refleja en los siguientes fragmentos:

“Mi familia es muy bien, los amo con todo mi corazón, yo le doy gracias al señor, bendito que yo tengo, no tengo familia porque mi madre no se estará viva o muerta porque yo desde la edad de 13 años me independice y todo eso no sé de mi familia, de mis hijos, tengo seis hijos y gracias al señor, unos buenos hijos tan pendientes tengo cinco hombres y una hija gracias al señor.”(Comunicación personal, entrevista 5, agosto 2024)

En el apartado anterior, a pesar de agradecer por la unión familiar que tiene en la actualidad, se presenta una desconexión emocional con su familia de origen, debido a una independencia a temprana edad. Por su parte, se refleja una importancia con respecto a lo que ella representa como figura materna, lo cual hace parte fundamental de su proceso de reclusión.

Continuando con los relatos, las Mujeres Mayores expresan ese amor profundo que sienten por sus padres y hermanas en donde se evidencia un agradecimiento el cual se relaciona con la parte espiritual, la cual intensifica el vínculo familiar como *“un regalo divino”*. También cómo el éxito de sus familiares las hace sentir orgullosas generando una fuerte conexión familiar por la admiración de los logros obtenidos.

“Mis hermanas son lindas conmigo y, lo que más le agradezco a Dios y a la vida, -llora- son mi papá y mi mamá, que son dos seres hermosos que Dios me regaló, a él le debo todo, a él, a Diosito que es tan grande y tan bueno, este amor que tengo para desbordar sobre ellos.”(Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Mi familia es toda maravillosa, todos son profesionales, todos, mejor dicho, me enorgullezco tener la familia que tengo”.(Comunicación personal, entrevista 3, julio 2024)

En casos particulares, se refleja cómo la pérdida de los seres queridos (en este caso de la madre) fue compleja de sobrellevar debido a la privación de la libertad, ya que al ser hija única no fue posible acompañarla en sus últimos años de vida y con ello desata toda una serie desencadenantes emocionales, los cuales afectaron la salud y junto con ello a su proceso de envejecimiento el no contar con la figura materna. Por otro lado, la ausencia de familia en el país genera sentimientos de soledad.

“La mayoría de mi familia está en el exterior, muy poca tengo aca, ehh tengo un solo hijo, mi madre está ehh hace tres meses murió, soy única hija, imagínate el golpe que me dio tan fuerte, porque mi madre una mujer, muy sana, que ella no murió de ninguna enfermedad, ese golpe pues fue terrible.”(Comunicación personal, entrevista 3, julio 2024)

“ No me aplaudieron, ehh ni me juzgaron (refiriéndose a la familia) pero sí me preguntaron el por qué, porque eso no se hace me decía mi hijo eso no se hace, dónde está el ídolo que yo tenía”. (Comunicación personal, entrevista 3, julio 2024)

Los relatos de las Mujeres Mayores privadas de la libertad muestran cómo las dinámicas familiares han sido relevantes en el proceso de resocialización o de tratamiento penitenciario. En las entrevistas se comprende un cambio en la forma en que se relacionan con la familia: los hijos son el centro de la fortaleza que adquieren para mantenerse en prisión, “motores” que les dan razones para seguir adelante. Si bien algunas aducen experiencias familiares complicadas antes de ser encarceladas, la privación de libertad da lugar a una más considerable valorización de su familia, desarrollando dinámicas que conllevan a la cohesión familiar y fortalecimiento de la comunicación. De forma subsecuente, la relación madre-hijo

puede transformarse en una relación confiable y de apoyo, donde el hijo o la hija representan un rol de protección y apoyo hacia la madre, que en este caso es Mujer Mayor privada de la libertad.

Al mismo tiempo, las mujeres sienten orgullo por un logro familiar, pero también experimentan algunas experiencias dolorosas, lo que incluye la sensación de soledad y la falta de vinculación, especialmente cuando están distanciadas de su red familiar, o si ha muerto uno de sus padres durante el tiempo de reclusión. El lazo emocional con la familia es una fuente vital que les proporciona la fuerza para resistir y desear cambiar su vida.

4.1.3.3. La familia como extensión del dolor de la privación de la libertad

Si bien es cierto que para las Mujeres Mayores privadas de la libertad los lazos familiares son de gran importancia para mantenerse fuertes en privación de la libertad, también se reconoce que existe un conflicto interno que tiene que ver con las visitas por parte de sus familiares en el centro penitenciario.

“Ya no quiero que ellas, ya, ya, terminen ellas con este ciclo también, ya no las quería ver más acá, pero no, igual ella quieren venir, bueno, bienvenidas, claro que afortunadamente, ¿no?, es una fortuna que la familia diga no, quiero ir”.
(Comunicación personal, entrevista 6, agosto 2024)

“Si, pero pues yo no quería, yo decía, yo no quiero que mis hijas vuelvan acá, ósea, ya estuvieron tanto tiempo”. (Comunicación personal, entrevista 6, agosto 2024)

“No, mi hijo me dijo que si quería que me la trajera y yo le dije que no. Yo no quiero que ella recuerde esto, tan así es que yo empecé a luchar mi condicional y solo me falta como una cosita y no más, ya básicamente la tengo y no he querido que ellos vuelvan. Ellos no han vuelto porque yo les dije que no volvieran”. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

Desde el sentir y pensar de las Mujeres Mayores, es posible dar cuenta de la dificultad que supone, en particular desde una óptica de la maternidad, exponer a los hijos a situaciones que las Mujeres Mayores perciben como perjudiciales teniendo en cuenta que los centros

penitenciarios se visualizan como entornos hostiles en donde, si bien se agradece la disposición de visitarlas, también se manifiesta una lucha interna por evitar el dolor y la incomodidad, aspectos vinculados al proceso de prisionalización de un ser querido.

Siguiendo la comprensión de la familia como extensión del dolor de la privación de la libertad las Mujeres Mayores, tienden a priorizar el bienestar emocional de sus hijos por sobre el de ellas mismas, como un intento de protegerlos de seguirles viendo inmersas en la situación en la que se encuentran.

La familia es una red de apoyo para cualquier persona, en cualquier situación o circunstancia, que no solo representa un grupo de individuos unidos por lazos de consanguinidad, sino por la dinámica misma natural de lo que es la familia y las relaciones que se construyen y fortalecen como sistema, en el que confluyen propósitos comunes en torno al desarrollo y bienestar de cada uno de los miembros.

Ahora bien, para las Mujeres Mayores privadas de la libertad, la familia representa el apoyo que les provee fortaleza emocional y mental para poder tener en el contexto penitenciario un diario vivir con el dolor compartido y sintiendo que a alguien le interesa su bienestar y vida.

“Ellos siempre han estado conmigo, ellos son los que me dan ánimo. Claro que día a día o siempre llamo, “cómo están”, “cómo les ha ido”, hay uno que no todas las veces me contesta porque el trabajo no se lo permite entonces yo le dejo razón con el otro: “papito, saludes a su hermano” pero ellos han estado conmigo acá y mis hermanas también, muy muy pendientes de mí, muy colaboradoras, muy llenándome la vida de amor y de esperanza”. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

Es importante la comunicación con la familia, porque es la fuente de esperanza para seguir en la rutina carcelaria y penitenciaria mientras cumplen la condena sin desfallecer, pero sintiendo que el tiempo en prisión les resta tranquilidad, en el sentido de no poder compartir con sus familiares, sean padres, hijos, hijas, hermanos, hermanas y nietos.

“Sí, a la única que no conozco es a la chiquita que tiene un año, ella no la conozco porque yo ya estaba acá cuando ella nació”. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Mi hermana me visita, tenemos visita, dos visitas al mes cada 20 días; mi padre venía en vida, venía a visitarme. Me daban entrevistas cada dos, tres meses, eh, hace un año que mi padre murió”. (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

Se comprende la familia como extensión del dolor *“Es que esto es demasiada energía, demasiado duro, duro. Han pasado tantas cosas en la casa, porque uno queda aquí suspendido en un espacio, en el tiempo y el espacio, la vida fue la que... ellos siguen avanzando, la vida sigue caminando, ellos siguen logrando sus metas, su vida, su caminar. Entonces ver eso y que uno no puede colaborar en nada, que uno es un parásito, aquí somos parásitos vivientes entonces uno no puede aportar en nada”*. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

Se reflejan sentimientos de pérdida o desesperanza a nivel del vínculo familiar, particularmente con las nuevas generaciones que nacen en ese proceso de privación de la libertad, ya que se genera un sentimiento de frustración al no poder cumplir un rol o relacionarse con los nuevos miembros de la familia.

Sin embargo, las interacciones con las redes de apoyo familiar (que, en este caso, mayormente refieren hijos o hermanos) son de suma importancia para el bienestar en la vejez ya que se encuentra en este vínculo una fuente vital de amor y esperanza que les ayuda a sobrellevar la experiencia que atraviesan, no obstante, como se refleja en los fragmentos, a pesar de la cercanía del lazo, el hecho de no poder participar activamente en la vida de sus familiares deviene en sentimientos de impotencia y de subvaloración como ser humano al asociarlo con la vida de un “parásito” por no poder aportar en “nada”.

En lo que respecta a la idea de la *“suspensión en el tiempo”* se vislumbra un escenario donde la vida continúa su curso normal para las personas que tienen las experiencias y vivencias en libertad, pero las personas mayores privadas de la libertad sienten que quedan en pausa dentro del centro penitenciario. Esto genera en ellas sentimientos de “inutilidad” dado que, sienten una desconexión con la dinámica de vida y aún más con los roles tradicionales

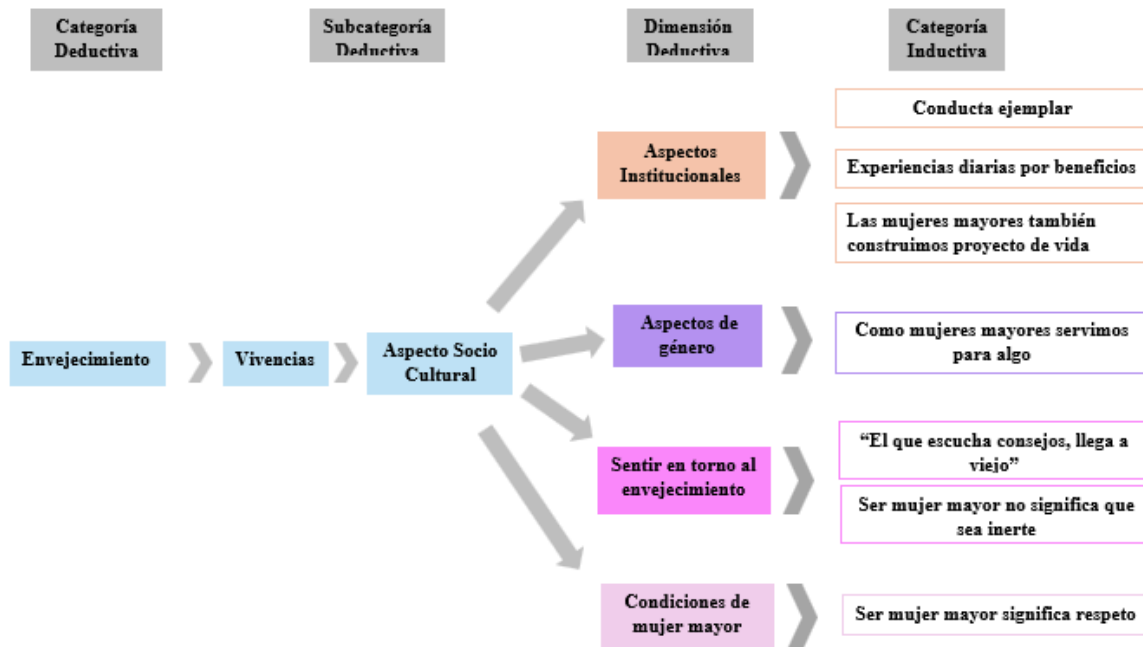
que tenían en libertad. Lo anterior, les genera estrés y un sentimiento de aislamiento y desesperación teniendo en cuenta que el mismo proceso de envejecimiento trae también los propios cambios, lo que les deja una sensación de “*parásitos vivientes*”.

“Entonces es lo que yo digo, la vida de nosotras se congela relativamente acá, pero de la de nuestras familias continúa”. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)

El dolor se comprende desde dos aspectos, por un lado el que les genera estar en privación de libertad por errores de los cuales ahora son conscientes y sobre los cuales buscan crecer personalmente y sobre los cuales se sitúan para ver la vida de otra manera y tener nuevo proyecto de vida para la vida en libertad, por otra parte, el dolor que les genera el daño causado a la familia y el gran pesar y sentimiento de tristeza que sienten de no poder aportar ni compartir con esta, sino solamente en espacios de visita o por llamada telefónica que para este contexto, representan un significado de conexión con la realidad, también de apoyo emocional y de esperanza para la vida en libertad.

Figura 7

categoría inductiva Aspecto Sociocultural



Nota. Elaboración propia

Con el propósito de comprender, cómo se modifica el significado del proceso de envejecimiento a partir de las vivencias de la Mujer Mayor privada de la libertad, se presentan las categorías inductivas que llevan a interpretar la realidad dentro del contexto carcelario y penitenciario, partiendo de los aspectos socio culturales mediados por aspectos institucionales, aspectos de género, el sentir de las mujeres en torno al envejecimiento y aquellas condiciones particulares de Mujer Mayor privada de la libertad.

4.1.4. Aspectos institucionales

En cuanto a la dimensión sociocultural, se comprenden las experiencias de las Mujeres Mayores privadas de la libertad, desde los aspectos institucionales, entendiéndose estos como aquellas acciones que lleva a cabo el INPEC en pro de la protección de la población adulto mayor que tienen que ver con brindar herramientas y espacios que

promuevan el envejecimiento saludable, el cuidado gerontológico y la atención psicosocial (INPEC, 2022. p. 6)

Desde lo anterior, las mujeres se expresan sobre algunas situaciones vividas en el tiempo de prisión relacionadas con los aspectos institucionales, así, desde las 7 entrevistas semiestructuradas, el grupo focal y la cartografía corporal, se construyen las categorías de : Conducta ejemplar, experiencias diarias por beneficios, las Mujeres Mayores también construimos proyecto de vida.

4.1.4.1. Conducta ejemplar

Dentro del proceso de privación de la libertad, las Mujeres Mayores adoptan una disciplina en sus acciones diarias, entendiendo el entorno en el cual se encuentran debido a que los recursos son limitados es así que propenden por una rutina disciplinada y de poder tener relaciones de respeto con el cuerpo de custodia

“Con la guardia es muy amable, la guardia me ha tratado muy bien, yo no puedo decir, yo creo que hay muchas guardianas que ni me distinguen, ni me conocen porque pues yo las respeto a ellas, ella me respetan a mí y no, yo no tengo nada que decir ni de la guardia, ni la guardia tiene nada que decir pues de mí porque no, no”.
(Comunicación personal, entrevista 3, julio 2024)

“Pues me parece, para mí, es un muy buen sistema, porque, en primer lugar, hay que, la gente tiene que aprender a ser disciplinada, la disciplina es algo muy necesario. Entonces, ese es el problema, de pronto porque la gente no sé, no se ha amoldado a ese... Yo sí, por mi parte yo no tengo ningún problema”(Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

Es por ello que, en los fragmentos se comprende cómo el respeto y la disciplina se encuentran interrelacionados, indicando que este tipo de actitudes se asocian con la evitación de conflictos y la obtención de beneficios. Es por esto que, desde expresiones como *“la gente no sé, no se ha amoldado a”* se asocia al hecho de que, a las mujeres jóvenes y a algunas

Mujeres Mayores se les dificulta la adaptación a la misma vida en reclusión y con ello a las reglas institucionales, lo que se refleja en ciertos casos en la faltas o actitudes de indisciplina.

Se entiende que, el mismo hecho de adaptación al contexto carcelario y penitenciario por parte de las Mujeres Mayores privadas de la libertad, supone tener tranquilidad y se presenta como “*algo necesario*” que les significa una conducta ejemplar que buscan mantener para que les represente rebaja de pena.

“Uno acá ha mantenido, o sea, la cartilla biográfica de uno que es el “conducta ejemplar”, eso quiere decir que yo no he tenido problemas con nadie. Nunca un informe, nunca nada de nada, entonces, ¿por qué la juez no ve eso?”. (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“Ahoritica tengo un descuento que solo descuento los martes 2 horas, los miércoles 2 horas, los jueves 2 horas, entonces, es un descuento de 4 horas semanales que no, no alcanza a dimensionar con lo que el ser humano necesita estar activo, entonces se siente uno como una máquina arrumada, destartalada.” (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Yo digo, la juez, a través de todo lo que le han pasado, mis informes, ¿cómo es que ella no se haya formado un concepto mío?” (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“Como yo salgo a descuento, entonces salgo también a ese descuento donde nos enseñan muchas actividades, nos hacen ejercicios y pues ehh, es muy bonito eso todo porque, porque mantengo activa y ahí como nos dan el descuento de de horas para redimir la la condena, entonces, pues con más veras sale uno”. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)

Por otra parte, para las Mujeres Mayores, el desarrollar actividades programadas y planificadas por la institución, les representa estar activas física y mentalmente, pero además de ser visibles como personas que se adaptan al contexto y que se adhieren al programa de tratamiento penitenciario

“El grupo de adulto mayor de gerentas que nos realiza esas actividades nos hacen sentir muy activas. Nos hacen quiz emocionales, ejercicios de fisioterapia, también yo tejo, leo” (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

“En cuanto a cursos, sí, en cuanto a ocuparnos, tenemos ocupadas a nosotras, también, de un tiempo acá como digo ehh, la población de adulto mayor ehh, nos han tenido en cuenta de un tiempo para acá, ehh yo diría que de unos 6 años para acá”.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)

“Sí, hay un trato, por ejemplo, para el año antepasado, desde que llegué, los programas nos mantienen ocupadas, lo tienen a uno, o sea, siempre hay una prioridad, para nosotras, más consideración” (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

Dentro de los centros penitenciarios se tiene un informe de cada una de las Mujeres Mayores privadas de la libertad, en donde se registra toda la información, respecto a las acciones de cada una y por lo tanto de las que pueden generar rebaja de pena en tiempo y de los beneficios que pueden obtener.

Es decir, que al tener esa *“conducta ejemplar”* que se relaciona directamente con un comportamiento disciplinado, suscita en la mujeres un alivio tanto mental y emocional, sin embargo, también les genera inquietud y actitud de expectativa en el sentido de, no tener claridad por parte de la autoridad judicial competente, que para este caso es un juez de la república, en torno a aplicar por sus acciones en el reclusorio en los beneficios legales o de rebaja de pena, dejando una desesperanza ante el esfuerzo hecho en torno a una *“conducta ejemplar”*. A propósito de lo anterior, también se presenta la necesidad de un mayor reconocimiento institucional dentro del proceso de resocialización de las Mujeres Mayores, ya que en ocasiones se sienten *“como una máquina arrumada, destartada.”* y esto frustra sus intentos por mantenerse fuertes emocionalmente para poder resistir de manera tranquila el pasar de los años en privación de libertad.

El comportamiento ejemplar también implica, el trato y las relación de trato con el cuerpo de guardianas del INPEC (dragoneantes) con las cuales interactúan diariamente dentro del centro penitenciario.

“Son muy atentas (refiriéndose a la guardia) si uno le pide un favor, ellas miran a ver

si se lo pueden hacer, si no se le pueden hacer, pues uno entiende, sí. (Comunicación personal, entrevista 3, julio 2024)

“Yo mi conducta es muy buena, aceptable, yo no me meto con nadie, ni conozco a casi a la guardia rara.” (Comunicación personal, entrevista 5 Agosto 2024)

“Las dragoneantes son las que mandan y la capitana y la y todo aquí toda la digamos todas las, las leyes que son ellas” (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

“Si uno va a querer ser más que, que las dragoneantes y a creerse que puede uno mandar y puede hacer y deshacer, no porque nos tenemos que poner en los zapatos de ellas, que ellas son las de las leyes aquí.” (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

Se destaca entonces, la disposición y comprensión que tiene el cuerpo de guardianas (dragoneantes) con las Mujeres Mayores privadas de la libertad, sin embargo, se comprende, que existe una relación de poder enmarcada en límites y restricciones, en la que confluyen las actitudes y acciones de las mujeres en torno a estar siempre pendiente de tener una conducta ejemplar, es por ello que se recalca que *“nos tenemos que poner en los zapatos de ellas”* haciendo alusión a la empatía que se establece en el reconocimiento del rol que cumple cada una desde su posición.

La conducta ejemplar para la Mujer Mayor significa una transformación de sus actos de vida, es decir, que construyen las experiencias diarias en el contexto carcelario y penitenciario a través del deseo de obtener beneficios que representan disminución de tiempo en prisión.

4.1.4.2. Experiencias diarias por beneficios

En el diario vivir de las mujeres mayores privadas de la libertad, no es un secreto que ocurren situaciones que dificultan el proceso de envejecimiento en medio del cumplimiento de una condena.

“Para mí es terrible llegar a la edad en que yo estoy... y hay muchísimas, por ejemplo, en el pabellón ahí, ese donde yo vivo, mujeres jóvenes de 40, de 30 y pidieron para el primer piso, que dizque porque no pueden subir las escaleras. No sé si lo harán, no

sé de pronto para ver si se ganan una domiciliaria o, no lo sé, porque aquí utilizan muchos...se utilizan muchas cosas, o sea, para para ganarse un beneficio". (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

"Las jóvenes no tienen por qué estar en el primer piso donde están las de la tercera edad". (Comunicación personal, entrevista 5 agosto 2024)

Tratando el tema de experiencias por beneficios, para las Mujeres Mayores existen situaciones que afectan su vida en privación de libertad y por lo mismo puede verse representado en la salud física como se refleja en la siguiente expresión.

"Porque las mismas internas que tienen problemas de adicción, han dañado la encomienda: abren las latas y meten marihuana, entonces nos quitaron... varias latas nos quitaron de de proteína; nos dejaban entrar maní, no nos volvieron a dejar entrar maní, por lo mismo, echaban pepas entre el maní, entonces, eso hace que la comida también que uno logra que le traigan de la casa en cada encomienda, no sea lo óptima que es... es deplorable la comida, deplorable por ese sentido". (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

"Tenemos también panadería, que nos la visitan lunes y martes, para sobre todo tener algo para las visitas, ¿no? Para tener algo pendiente para las visitas. Al comienzo, teníamos ingreso de comidas con las visitas, ahoritica no nos permiten entrar nada, nada es nada. La visita entra solo con sus papeles". (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

Los relatos permiten ver tres aspectos de relevancia: el primero tiene que ver con la discriminación que sienten con relación a las mujeres que llaman "más jóvenes", el segundo refiere a las condiciones de vida con relación al aspecto estructural de las reclusiones y el tercero, tiene que ver con la falta de confianza en los mecanismos de justicia que expresan las Mujeres Mayores privadas de la libertad por medio de sus relatos.

En principio, se destaca el hecho de que las Mujeres Mayores perciben que las mujeres jóvenes están ocupando espacios que les corresponden a ellas dado el desgaste físico propio de su edad, tal situación intensifica las desigualdades y la marginación que atraviesan en un contexto hostil como lo es la cárcel. Ellas refieren que "- No hay patio para que nos dejaran salir siquiera a nosotras las adultas mayores al sol, siquiera media hora, media hora

nos dejen salir que nos tuvieran como en cuenta, más que todo a al adulto mayor, que es las que nos gusta salir al sol a hacer ejercicios a dar”, si bien es cierto que existen programas de tratamiento penitenciario para la población privada de la libertad, con el propósito de la resocialización, no se diseñan actividades específicas y con particularidades para la población mayor de 60 años como lo señala La Ley 1709 de 2014 que modifica la Ley 65 de 1993 y que para este caso trata del enfoque diferencial, en que se reconoce que las poblaciones tienen características particulares en razón entre muchas otras de “la edad”.

Siguiendo con lo anterior, las Mujeres Mayores sienten desconfianza hacia el sistema de justicia debido a dos razones, la primera, tiene que ver con los beneficios que les son otorgados a las mujeres jóvenes relacionados con la ubicación en niveles inferiores o primer piso del edificio carcelario. Es así como las Mujeres Mayores sienten que no tienen un trato diferencial, dado que, no se tienen en cuenta de manera especial las dificultades que presentan por estar en la etapa de la vejez y que son evidentes, especialmente las relacionadas con su estado físico. La segunda razón, está relacionada con la decepción que supone para las Mujeres Mayores ser ignoradas en sus peticiones y, adicionalmente, ser invisibles en el tratamiento de beneficios y por lo tanto de los descuentos de pena. Es importante tener en cuenta, que a pesar de sentirse desatendidas por la justicia en cuanto a beneficios, ellas dan valor a los espacios de actividades institucionales, que les permite estar activas y al mismo tiempo les ayuda a potenciar sus capacidades, como se observa a continuación:

“Porque es que yo ya tengo mi condicional y no me han querido dar la cara, no me han querido, no han querido”. (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“Ahorita tengo un descuento que solo descuento los martes 2 horas, los miércoles 2 horas, los jueves 2 horas, entonces, es un descuento de 4 horas semanales que no, no alcanza a dimensionar con lo que el ser humano necesita estar activo, entonces se siente uno como una máquina arrumada, destartada”. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“A usted la ven ya como vieja, “no, ese descuento no te lo damos porque es que ese descuento es para una mujer joven” y así usted tenga todas las habilidades de la vida, o si ella es mi amiga y está vieja, entonces no, démosle este. Que no debía ser así y es muy difícil, es muy difícil. Es en lo único que me he visto como relegada”.
(Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

Del mismo modo, las restricciones alimenticias que atraviesan por causa del mal comportamiento de otras tiene un impacto negativo para el grupo, ya que la comida del centro penitenciario no satisface por completo las necesidades nutricionales que requieren, porque, si bien existe una preocupación por mantener un servicio nutricional saludable para las Mujeres Mayores (“yo, por ejemplo, ya pertenezco a una dieta de de adulto mayor”) se percibe que no se dan las condiciones de eficiencia o calidad de las preparación de los alimentos adicionado a las “preferencias” que surgen en el contexto.

“Que no nos pueden entrar nada una comidita de la calle porque aquí la comida, pues no es que sea tampoco tan mala, sino mal preparada” (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

“Si estamos en una situación donde nos tienen que dar un alimento, pues también me parece que lo básico es que den un alimento en buen estado y bien preparado, donde estemos, osea, en cualquier parte, pero yo pienso que eso si hace falta”
(Comunicación personal, entrevista 6, agosto 2024)

“Lo que te decía, los horarios de comidas: el desayuno, cinco, cinco y media de la mañana; eh, el almuerzo diez y media, once; la cena, o la comida que llamamos, tres y media a cuatro y nos dan un refrigerio para más tarde, ¿no?. Como te digo la comida pues no es de lo mejor (risa corta), no es muy (piensa) buena las porciones, pero, algunas veces es buena. Eh, se podría mejorar”. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)

“Son solo problemas que ha generado la mala comida, aquí la comida es mala, pésima. No en sí el alimento que traen, sino cómo lo preparan. Las que preparan las comidas solo piensan en ellas, traer lo mejor para ellas y que 2000 y pico de internas que somos comamos mal, no les importa más”. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)

Adicional a lo anterior, las Mujeres Mayores también experimentan dificultades a la hora de recibir el dinero que es permitido para sus gastos dentro del centro penitenciario sin

motivo aparente, esto de la mano con la vulneración de sus derechos que se refleja, para algunas en cobros injustificados.

“Tenemos el expendio, nos consignan en el banco la familia. Eh, a veces se demora en bajar esa plata, no sabemos por qué, porque, a veces, eh, hay compañeras que les consignan desde otras ciudades y bajan más rápido esas consignaciones que las mismas sucursales de los bancos, del banco acá en Bogotá”. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)

“Nosotros no declaramos y eh nuestro expendio tenemos el cobro del IVA, entonces es un derecho que nos están vulnerando”.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)

Dichas circunstancias afectan la confianza de las Mujeres Mayores en el sistema de justicia y configuran patrones socioculturales que se construyen hacia la persona mayor desarrollar acciones integrales y estructuradas que aporten a su calidad de vida en privación de libertad y por consiguiente se devela un ambiente hostil que dificulta el proceso de envejecimiento en la etapa de la vejez.

4.1.4.3. Las Mujeres Mayores también construimos proyecto de vida

Contrario a lo que sucede en gran parte de estudios sobre el proyecto de vida de los adultos mayores en libertad que se han llevado a cabo en diferentes países (Zamora, 2006; Betancourt, 2008; Ramírez y Pérez, 2015), los cuales reflejan poco interés por generar planes a futuro por diversos factores, para las mujeres privadas de la libertad, este es un aspecto esencial ya que les permite comprender y transformar su realidad, a la vez que refuerza sus convicciones, en ese sentido, el contexto hostil y la limitación de derechos que atraviesan, les ha impulsado a una mayor reflexión sobre el futuro.

“Esto nos sirve para sentarnos a hacer una retrospectiva de nuestra vida, para encontrarnos a nosotras mismas y, así mismo, poder transmitir a nuestros seres queridos cosas grandes, valiosas. Darle el sentir a lo que ellos en este momento están pasando con nosotras porque no solo nosotras sufrimos, ellos sufren con nosotras, ellos viven este cautiverio, en libertad, pero lo viven”. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)

“Uno encuentra acá que ha perdido tiempo, que está retenido en el tiempo y puede volver a soñar, como ser humano, como persona, como libre. Eso”. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

Una de las razones que más las empuja a consolidar sus metas, se relaciona con los vínculos que generan con su familia, en particular con los nietos. Esta relación origina un sentimiento de esperanza que las inspira a salir adelante con la idea de crear mejores oportunidades para las nuevas generaciones y ser fuente de inspiración de los más pequeños del hogar, así como reivindicarse con sus hijos o hermanos. Ello, se relaciona estrechamente con la resiliencia familiar, pero también con el impacto intergeneracional que supone el contexto de privación de la libertad, en donde, a pesar de que las Mujeres Mayores expresan no conocer a sus nietos más pequeños o llevar mucho tiempo sin ver a los hijos, se empeñan en la idea de fortalecer y reconstruir sus lazos afectivos.

“Leo mucho, leo mucho, eso me ha ayudado y tengo metas, metas muy claras para salir a ayudarlos, salí a ayudar a mis nietos, salir a ser una mejor persona”. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Yo soy una mujer activa, soy una mujer que cada día quiere más, soy una mujer que me gusta estudiar, me gusta investigar, me gusta estar en... soy como una esponja, me gusta recoger y filtro y filtro y me quedo con lo bueno y excuso lo malo. Lo bueno para mí es estudiar, crecer, cada día ponerme una meta, aquí es difícil pero no imposible, entonces yo tengo un cuadernito donde apunto los libros, las metas, lo que cada día quiero, cada peldaño que quiero subir y que quiero arrastrar conmigo hacia ese buen futuro a mis hijos y a mis nietos”. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

Igualmente, se valen de las oportunidades que les brinda el centro penitenciario para tener nuevos aprendizajes, reforzar los conocimientos previos y desarrollar habilidades que les son útiles a nivel cognitivo y emocional en pro de construir un futuro ameno para ellas y sus familias pensando en la vida en libertad.

“Allá nos enseñan leer, ejercicios, los ejercicios pa la mente, para todo, pa la salud y todo, no, muy bueno, grupos excepcionales es bueno, he aprendido cosas que nunca había aprendido en la calle y se lo que no ha sabido nada en la calle”. (Comunicación personal, entrevista 5 Agosto 2024)

“Los grupos donde yo estoy, si me parecen buenos, yo pienso que a veces, eso es de lo mejor que tiene las herramientas que tenemos acá la oportunidad de las que estamos descontando, me parece que es de lo mejor que hay, en el que yo estoy a mí me gusta, las actividades” (Comunicación personal, entrevista 6 agosto 2024)

“Hoy en día se diseña un vestido, un saco, hasta un pantalón, todo en en tejido, el tejido bordados, pues gracias a Dios. Sí, sí, aquí, aquí todo no es malo porque hay muchísimas cosas, por ejemplo, eso de dar permiso, de entrar el instructor. Las del trabajo social, por ejemplo, que muy bueno”. (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

Resaltan entonces la labor del equipo psicosocial que, progresivamente, ha establecido parámetros que les permiten mejorar el ambiente y el día a día, además de buscar subsanar las barreras que supone la reclusión y que les brindan herramientas que, además de ser convenientes, les ayudan a estar activas y mantener la mente ocupada para ayudarlas a tolerar la tensión que genera el encierro. Desde esta misma comprensión, fortalecen el constructo de ser mujeres activas a pesar de las limitaciones del contexto a través de las rutinas diarias que les supone la privación de la libertad.

“El grupo de adulto mayor de gerentas que nos realiza esas actividades nos hacen sentir muy activas. Nos hacen quiz emocionales, ejercicios de fisioterapia, también yo tejo, leo”. (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

“En cuanto a cursos, sí, en cuanto a ocuparnos, tenemos ocupadas a nosotras, también, de un tiempo acá como digo ehh, la población de adulto mayor ehh, nos han tenido en cuenta de un tiempo para acá, ehh yo diría que de unos 6 años para acá”. (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

“Ya el establecimiento ya es otra cosa, porque ellos de todas maneras viven pendientes de nosotras las mujeres de edad y ese es el oficio de uno”. (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“Me la paso así en, activa me gusta subir las escaleras y bajarlas, por mi salud ahí como hay ya la puerta queda abierta solamente lo que es el patio donde estoy yo entonces uno puede subir hasta el cuarto piso bajar mirar por la ventana hacia afuera y a esa no el diario vivir de aquí”. (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

Ahora bien, se refleja una actitud propositiva resaltando sus capacidades individuales

en comparación con las compañeras más jóvenes o de menor edad, además de tener algunas consideraciones sobre ellas, en cuanto al poco esfuerzo o no tener el suficiente para mejorar sus condiciones de vida.

Teniendo en cuenta, el propósito de comprender, cómo se modifica el significado del proceso de envejecimiento de la Mujer Mayor privada de la libertad en el Centro Carcelario y Penitenciario El Buen Pastor, es representativo el patrón sociocultural construido desde las vivencias relacionadas con las actividades en las que participan, dado que las hace sentir activas y demostrarse que a pesar de pertenecer al patio de adulto mayor (nominación por parte del INPEC) poseen capacidades para dar lo mejor de sí mismas y fortalecer sus propios recursos desde el Ser y así también aportar al autocuidado y autoestima.

“Pues me parece, para mí, es un muy buen sistema, porque, en primer lugar, hay que, la gente tiene que aprender a ser disciplinada, la disciplina es algo muy necesario. Entonces, ese es el problema, de pronto porque la gente no sé, no se ha amoldado a ese... Yo sí, por mi parte yo no tengo ningún problema” (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“Por ejemplo, hay mucha persona de edad que “ay no, yo ya tengo esta edad, yo ya no hago nada más” No, aquí no, aquí se le ha enseñado a las mujeres que, aunque seamos viejas, por ejemplo, las niñas que vienen de, así como usted, que vienen y nos enseñan, que no sé qué, por ejemplo, trabajos de emprendimiento, eh, de higiene emocional, mental y todo eso, todo esos programas”. (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“Que aquí, pues unas dicen que no hay, que aquí no hay una forma de ayudar a la gente, que aquí la gente no se resocializa, pero yo pienso que eso va en cada persona” (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

Los fragmentos anteriores, muestran una realidad que lleva a la reflexión sobre el tema de envejecimiento y vejez, para algunas personas mayores no tiene límite la edad y viven el día a día pensando en su bienestar en medio de la privación de libertad, además de ser como modelo para otras mujeres del grupo etario y también de otras mujeres de otra etapa del ciclo vital. Así lo expresan en los siguientes fragmentos.

“Como yo salgo a descuento, entonces salgo también a ese descuento donde nos enseñan muchas actividades, nos hacen ejercicios y pues ehh, es muy bonito eso todo porque, porque mantengo activa y ahí como nos dan el descuento de de horas para redimir la la condena, entonces, pues con más veras sale uno”. (Comunicación personal, entrevista 7, a2024)

“Sí, hay un trato, por ejemplo, para el año antepasado, desde que llegué, los programas nos mantienen ocupadas, lo tienen a uno, o sea, siempre hay una prioridad, para nosotras, más consideración”. (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“Como estoy en los programas psicosociales, entonces uno está, uno está fuera del patio y uno está allá con las compañeras, con los que le toca estar y está uno aprendiendo”. (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

Una vez más, se denota la importancia de brindar herramientas para un envejecimiento activo y saludable en los centros penitenciarios y la necesidad de crear un programa de tratamiento penitenciario específicamente para persona mayor con enfoque de género.

4.1.5. Aspectos de género

Dentro del aspecto socio cultural se aborda la temática de género teniendo en cuenta que la UNICEF (2018) refiere que

Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “masculino” o “femenino”. esta atribución se concreta utilizando, como medios privilegiados, la educación, el uso del lenguaje, el “ideal” de la familia heterosexual, las instituciones y la religión” (p.13)

Con base en lo anterior, a partir de los relatos de las Mujeres Mayores y las experiencias vividas durante el desarrollo de las entrevistas y grupo focal emerge la categoría: Como Mujeres Mayores servimos para algo.

4.1.5.1. *Como Mujeres Mayores servimos para algo*

Dentro de la privación de la libertad las Mujeres Mayores realizan una reflexión frente a su identidad femenina en donde abordan diferentes aspectos del rol que cumple la mujer tanto en la familia como en la sociedad y por último en el aspecto individual.

“Me siento respetada protegida, me siento en algunos momentos vulnerado algunos algunos derechos que tenemos”. (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

“Somos personas vulnerables no por el hecho de ser mujeres, que no, no creo en el sexo débil y el sexo fuerte, que somos de pronto, mmm... , somos guerreras, ehh el ver como mujer esto, no nos, ni nos engrandece, ni nos empequeñece, porque seguimos siendo seres humanos, mujeres con ideales , con culpas de lo que hicimos, que lo hemos dejado de hacer y lo dejaremos de hacer para siempre”. (Comunicación personal, entrevista 3, julio 2024)

*“Las mujeres tenemos tanto, tanto, **-risas-** tanto, inteligentes, yo pienso que las mujer inteligente, sabia, emprendedoras, berracas, cierto que todo eso, tanto las mujer como los hombres, ¿no?, pero pues igual, igual, yo pienso que las mujeres seremos todo eso, ¿no?, todo eso es mujer” (Comunicación personal, entrevista 6, agosto 2024)*

En los fragmentos se menciona la sensación de vulneración de los derechos en donde, debido al entorno en el cual se encuentran, persiste la consideración hacia las mujeres quienes son vistas como el “*sexo débil*”, a pesar de ello, en los relatos se perciben como mujeres fuertes por medio de afirmaciones como, “*somos guerreras*” en donde demuestran que no por el hecho de ser mujeres o Mujeres Mayores disminuye su valía o se pierde la dignificación.

Seguido a esto, las Mujeres Mayores identifican el papel tradicional que cumplen dentro del hogar que, en este caso, tiene que ver con la maternidad como se demuestra en los siguientes fragmentos:

“El sentir como mujer es que tengo un hijo , que tengo una familia, el sentir como mujer esss eh que me gusta , mejor dicho, me siento como mujer con ternura, con amor de lo que hago, como eso”. (Comunicación personal, entrevista 3, julio 2024)

“Yo he sido una mujer muy trabajadora, que siempre he luchado por ayudarles, por dar... Aquí hay muchas mujeres dicen “pero sus hijos son grandes, ya no les dé” No,

una madre siempre, siempre da. Para una madre, mil hijos, para un padre, ninguno”.
(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)

Se hace alusión al hecho de que su autopercepción tiene una fuerte relación con este hecho, en ese sentido se ven a sí mismas con ternura materna y subrayan la importancia del apoyo que les dan a sus hijos a pesar de estar en privación de la libertad. Hacen referencia al instinto que se tiene como mujer y especialmente como madre, de igual manera, hablan de ese sentir a lo largo de su vida.

“Ya después yo pensaba en tener otros dos hijos porque yo decía ya se crecieron los hijos y esto y pues para la gloria de Dios digo yo hoy en día para la gloria de Dios que me concedió otro hijo cuando ya tenía 31 años y ese hijo con el día ya tiene 34 años después de ese hijo, ehh yo pues ya quede embarazada a raíz de este embarazo, que lo pierdo a raíz de esa pérdida -voz quebrantada- pues por la ilusión”. *(Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)*

“No, pero si me identifique pues con una, una de las cosas ya ser mamá, pues me identifico, como con ser mamá, me identifico por ser mujer, la sensibilidad”
(Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)

“Como mujer, como madre, como esposa, como hija le doy, gracias a Dios que fui una buena hija que, que no conocía de Dios, que la palabra de Dios dice que que tenemos que a nuestros padres honrar a nuestros padres y pues gracias a Dios lo que pude les di y los atendí y los respeté entonces. Como mujer bien gracias a Dios y lo que puedo dar de lo que he aprendido y de lo que sé para las otras mujeres ósea, me, me siento totalmente para mi edad, me siento una mujer totalmente realizada y gracias a Dios”.
(Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

Expresan el modo en el que perciben la idea de ser madres, es muy importante para ellas hablar sobre que, los hijos están en un constante crecimiento y con ello, el anhelo de continuar con sus vidas a través del amor y el respeto hacia la familia y hacia ellas mismas. Sin embargo, otras Mujeres Mayores tienen una perspectiva contraria de cómo ser mujer no necesariamente hace alusión únicamente a la maternidad.

“Maravillada -risas-, ser mamá, es algo que me identifica, pues no solamente con eso no, porque es que uno por ser mujer no quiere decir que no ser mamá no se siente mujer -risas”-. *(Comunicación personal, entrevista 6, agosto 2024)*

“Que sí puede servir uno para algo. Aparte de haber criado los hijos y “ah, lo único que sirvió fue para ser mamá”. (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“Sentirme viva, Sentir que sirvo para algo en la vida, sentirme que sea útil para algo, no sentirme quebrantada por nada, ni caída por nada” (Comunicación personal, entrevista 5, agosto 2024)

En los fragmentos se evidencia cómo se ven atravesadas por el estigma social en donde se asocia el ser mujer con la maternidad, es por ello que se resalta que ser madre no es la única definición de ser mujer y que por el contrario abarca un aspecto más amplio.

“Pero uno de mujer es como más tranquila, como más caserito de pronto, por eso es como más, ¿sí?, que siempre uno tiende a ser eso, ¿no?, que uno como mujer es como más, entonces, por ejemplo, yo el tiempo que estuve, porque ahorita he estado 8 meses, antes estuve casi 6 años, pues me dedicaba a leer, a tejer, a hacer cosas como para superarme a mí misma, ¿verdad?”(Comunicación personal, entrevista 6 , agosto 2024)

“Aprendí en la vida porque yo no era una mujer de que... cogía, por decir algo, “quiero hacer este pan”, entonces veía que no me salía y lo tiraba, así era yo. Aprendí que no, que tenía que luchar, hacer ese pan hasta que lo hiciera bien, entonces en este momento No, hace muchos años, hará unos 30 años, yo aprendí eso y entonces ahí aprendí a que uno tiene que luchar por lo que quiere, así le cuesta muchísimo trabajo, muchísimo esfuerzo, volver y retomar la situación hasta que saca lo que quiere”. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Si nos exigen, damos, o si nosotras mismas nos exigimos, damos, ampliamos nuestra perspectiva de vida, de entorno, de pensar, de querer, de producir. Eso es, en eso sí hay una distinción muy grande, muy grande, porque yo con esta misma edad era una mujer productiva”.(Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

Se percibe entonces que como mujer se siente “más tranquila, como más caserito” es por ello que esto se asocia a las actividades diarias como lo son la lectura y el tejido contribuyendo así al bienestar y al fortalecimiento de sus capacidades, generando así una introspección de sí mismas como mujeres y expresando su sentir con relación a los estereotipos de género tradicionales o normativos en donde se evidencian expectativas socioculturales sobre las mujeres.

Por otro lado, se resalta la capacidad que tienen las mujeres para responder a las exigencias que se enfrentan diariamente ya sea de manera interna o externa es por ello que en

el fragmento “yo con esta misma edad era una mujer productiva” generando así el sentido de un valor propio que se tienen de ellas mismas cumpliendo así las expectativas que se tiene dentro de la sociedad y especialmente con relación al género.

4.1.6. Sentir en torno al envejecimiento

Cuando se habla de sentir en torno al envejecimiento, se hace referencia a las experiencias que atraviesan las Mujeres Mayores privadas de la libertad, teniendo como particularidad la etapa del ciclo vital en el que transitan y que por las mismas características del mismo, se generan una serie de sentires y de constructos como Mujeres Mayores. Del mismo modo, se refleja cómo perciben que sus vivencias y experiencias pueden ayudar a otras personas a transformar su realidad, reflexionar sobre sus decisiones y aportar positivamente al afrontamiento del tratamiento penitenciario. Esta dinámica es esencial en el proceso de envejecimiento de las adultas mayores ya que aporta a su bienestar, teniendo en cuenta que no sólo está determinado por factores externos, sino también por la percepción interna de satisfacción con la vida y el sentimiento de utilidad. Considerar el sentir del adulto mayor permite identificar elementos claves que fomentan su bienestar, como el fortalecimiento de los vínculos afectivos y el acceso a oportunidades de aprendizaje continuo. (Fernández-Ballesteros, 2009)

En ese sentido, a partir de los relatos de las mujeres privadas de la libertad emergen las categorías: “el que escucha consejos, llega a viejo” y “ser Mujer Mayor no significa que sea inerte”.

4.1.6.1. “El que escucha consejos, llega a viejo”

Ahora bien en el tiempo que llevan en reclusión tienen diferentes experiencias con sus pares en donde resaltan la necesidad en torno a que las mujeres jóvenes escuchen a las

Mujeres Mayores y obtengan aprendizajes por medio de sus historias como se refleja en los siguientes fragmentos.

“Eh, enseñar a la gente joven, que no haya tanta gente desocupada dentro de los patios, sino que nos dieran la oportunidad de poder enseñar mientras estamos dentro del patio, ¿no?, por ejemplo, eso me parece a mí, o, por ejemplo, enseñarles a las mamás del patio de mamás, por ejemplo” (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

“Me siento pues una señora ya de edad, que me gusta aprender y saber para, para, de pronto, enseñar. Enseñarle a las jóvenes, para que... porque aquí, ya digo, hay mucha ignorancia de muchas cosas, hasta de como criar un niño”. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)

“Uno trata de guiar, yo pienso que mi edad ya es para guiar y ayudar en lo que uno más pueda mientras Dios se lo lleva a uno”. (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

Es importante considerar el aspecto sobre el aprovechamiento del tiempo dentro del centro penitenciario, centrado en la idea y deseo de enseñar a las mujeres jóvenes sobre temas de crianza, teniendo en cuenta que varias de las mujeres son madres y algunas tienen a sus hijos con ellas. Dicha afirmación a partir de los sentires que las Mujeres Mayores construyen desde las reflexiones que hacen con relación a la etapa de la vejez, en la que se perciben como personas que pueden guiar por medio de sus experiencias y vivencias siendo que perciben la vejez como una etapa de sabiduría.

En congruencia con lo anterior, las Mujeres Mayores expresan su ferviente deseo por brindar enseñanzas a partir de sus experiencias de vida y conocimientos adquiridos a las compañeras más jóvenes, al respecto refieren que:

“Hay unas que quieren superarse y hay unas que no les interesa, así tengan la edad que tengan por ejemplo mujeres de mi edad y que son analfabetas, no tienen ninguna educación, pero ellas tampoco quieren mejorar”. (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

“Hay un problema, que tratándose de ppl a ppl casi no aceptan enseñanza, ¿por qué?,

porque lo ven a uno igual a ellas. Entonces, ellas dicen no, esa persona... hay como un egoísmo, como, no sé, yo he visto algo de que, por ejemplo, uno quiere subir a una persona, darle un buen consejo, pero la persona no lo toma". (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024

"Como, por ejemplo, alfabetizarse. Aprender a leer y a escribir, a... Y uno no, no. Uno le dice a la persona "mira, aquí hay alfabetización" A veces uno les dice, "venga yo le ayudo mientras va" y no, no hay ningún interés. No hay interés; entonces vuelven a salir lo mismo". (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

Las Mujeres Mayores expresan que, en el contexto, se encuentran mujeres que buscan superarse pero aun así algunas no tienen el interés de hacerlo como se evidencia *"por ejemplo mujeres de mi edad y que son analfabetas, no tienen ninguna educación, pero ellas tampoco quieren mejorar"* es por ello que se desencadenan diversos factores sociales y psicológicos donde se ve la desmotivación debido a que las mujeres tienen interiorizada la idea de no tener la posibilidad de mejorar sus condiciones por las experiencias previas. Por otro lado, esto se debe a que las mujeres provienen de diferentes lugares y con ello crecen en territorios con dinámicas distintas y donde no tuvieron la oportunidad de la educación en ningún nivel.

Por otro lado, dentro del centro penitenciario se construyen dinámicas situadas en el ámbito generacional como este caso:

"Mujer cuando era joven era más distinta a la Mujer Mayor, más respeto, uno ya coge más seriedad, porque uno ya es viejo, no, no, todo le fastidia prácticamente". (Comunicación personal, entrevista 5, agosto 2024)

"Las señoras adultas mayores, pues sienten como más esa ira como se sienten como más y también son groseras, también son sí ósea pues , ahí es donde se vuelve un conflicto, porque ni las jóvenes se van a dejar ni las mayores se van a dejar."(Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)

Así, se refleja la convivencia entre las Mujeres Mayores, (quienes tienen más de 60 años de edad), y las mujeres más jóvenes quienes se encuentran en conflictos recurrentes *"ni las jóvenes se van a dejar ni las mayores se van a dejar"*, comprendiendo que las mismas condiciones del centro penitenciario en cuanto a la convivencia, la participación en

actividades y las rivalidades por diferentes motivos crean situaciones de tensión y de intranquilidad,

“Nosotras las adultas mayores, ya de 60 para allá que nos tuvieron en cuenta como en como a a todas en en un solo patio, no, no revueltas con las jóvenes ¿Por qué? Porque lo que pasa es que la todo, todo cambia, las jóvenes van a acabar en en unas dinámicas diferentes, diferentes a las de nosotras, los pensamientos de ellas son diferentes ya al de nosotras lógico, nosotras ya pasamos por esas etapas”.
(Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

“Exactamente qué sea real el enfoque diferencial diferencial del adulto mayor, al joven porque es que es totalmente y a sí mismo, entonces también las señoras que no somos por decirlo así, grosera ni altaneras, ni ni que nos da ira por todo, pues las otras también van aprendiendo y se van dando cuenta porque somos como un como testimonio para ellas mismas”. (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

“Pues sí eso que la que las, las jóvenes más separadas del adulto mayor; porque pues vuelvo y digo, es totalmente ya, ya una vida diferente ya ya, las que no están verdaderamente cogidas de Dios”. (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

Para las Mujeres Mayores, es importante por una parte, el trato que deben recibir, teniendo en cuenta la etapa del ciclo de vida en el que se encuentran y por otra parte, sienten que los programas de tratamiento penitenciario se deben construir e implementar desde el enfoque diferencial, teniendo en cuenta la expresión misma sobre *“no tener un patio solo para las adultas mayores”*, conllevando esto a situaciones o dinámicas que no confluyen en propósitos comunes y que, por el contrario, desembocan en conflictos intergeneracionales.

En efecto, para las Mujeres Mayores es relevante el trato diferencial, por lo que, el proceso de tratamiento penitenciario cobra un sentido y propósito diferente a las demás mujeres que no pertenecen al grupo etario. Así, al lado de ello, se comprende que existe una mayor conciencia y hábito de reflexión sobre la experiencia de estar privada de la libertad, en el que se construye la esperanza de la vida en libertad y por lo mismo, participan activamente en los procesos de lo que implica la resocialización,

Además, las Mujeres Mayores se convierten en un recurso, a través de su sentido de

servicio y de solidaridad con las demás mujeres,

“Sí, yo no sé allá encuentran todos que una aguja señora, que un hilo que si tiene esto que y pues yo como guardo todo ya estoy, ya soy como una pura viejita. -risas- guardando todo pero y allá corren allá corren y pues sí” (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)

De este modo, se crean lazos que trascienden el proceso de prisionalización que atraviesan las Mujeres Mayores y que disminuyen en cierta medida, a través de los actos de servicio, las dificultades que se presentan a nivel convivencial con otras mujeres.

4.1.6.2. Ser Mujer Mayor no significa que sea inerte

Las Mujeres Mayores, tienen un concepto propio de lo que significa ser mayor y además mujer. De esta manera, construyen su existencia en lo que les significa desde lo individual, Dios como fortaleza y capacidad de resiliencia.

“Me siento con mi vejez, bien que yo pensaba, yo decía yo le tenía miedo a la muerte, por ejemplo, yo le tenía miedo a la muerte, a la oscuridad y le doy gracias a Dios que no ya así el día que Dios me quiera llevar yo me, me, me siento como que voy feliz de de que todo lo aprendí, todo lo conocí todo lo di y los mientras Dios me tenga aquí seguiré dando de lo que he aprendido de la palabra de Dios de la palabra es y me siento feliz y tranquila ,cuando las personas me escuchan ,de lo que he aprendido de lo que sé y feliz sea de mis años y todo de que puedo enseñar ,de qué puedo dar”.
(Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

“Entonces la gloria y la honra para Dios porque aquí las enseñanzas son maravillosas y más cuando está uno con Dios, cuando tiene tristeza, angustia o de pronto depresión o algo, corremos a Dios y Dios nos limpia, Dios nos da una paz una fortaleza y vuelvo y digo que le doy gracias a Dios porque, lo que llevo en este lugar, he vivido una una vida.”(Comunicación personal, Grupo focal 2, agosto 2024)

Es así como, al estar privadas de la libertad, han aprendido nuevas formas de vida y de verse así mismas, al mismo tiempo, reafirman el aspecto espiritual que les fortalece la capacidad de aceptación y de adaptación al contexto carcelario y penitenciario además de generar un estado de tranquilidad y de bienestar, lo que conlleva a sentirse con fortaleza

emocional para seguir atendiendo la realidad de privación de la libertad lo que demuestra su capacidad de resiliencia en contextos de adversidad, en los cuales desarrollan diversas formas de atravesar el proceso de forma más pacífica a partir de las herramientas que han obtenido a lo largo de su vida.

De la mano con las características mencionadas previamente, se comprende que ser Mujer Mayor privada de la libertad para el grupo tiene relación con, *“Yo siento que si he tenido una transformación emocional, espiritual, para bien, pues es que para bien”*. (Comunicación personal, entrevista 6, agosto 2024)

Ahora bien, se da cuenta también que dentro del establecimiento penitenciario ven a las Mujeres Mayores incapaces por su edad. Aún así, ellas expresan que se sienten jóvenes y se les debe tratar de acuerdo a sus experiencias ya que éstas recaban un potencial tanto intelectual como físico.

“La distinción a veces no me gusta porque, porque eso es lo que tenemos que tener en cuenta el adulto mayor que ya yo no puedo ponerle música al adulto mayor, música de jóvenes. ¿Por qué? Porque es que no es igual que una de un, el adulto mayor no va a poder hacer.”(Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

“Esto es una escuela en la cual uno aprende muchas cosas buenas pero mira muchas cosas malas que hay, ehh que la ley no nos trata como nos debería tratar a las mujeres en una, en una privación de libertad, que debería de ver que somos mujeres, madres, abuelas, que somos seres humanos”. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)

“Las señoras adultas a su vez porque pues uno dice ya uno conoce la vida ya pasó por todo, ya tiene que ser uno más, más señora, más más más en su puesto por decirlo no, pero entonces a raíz de todo eso, también. Por eso es que las dragoneantes les da mal genio con nosotras las adultas mayores por lo mismo, porque como dicen que son asolapadas que se hacen que esto y es realidad”. (Comunicación personal, entrevista 7, agosto 2024)

Para las Mujeres Mayores es una realidad que, hacia ellas hay una percepción por parte del cuerpo de custodia (dragoneantes), en algunos casos de inutilidad, en el sentido que, la edad parecería que volviera a una personas “inutil” porque son tratadas en ocasiones como

incapaces de llevar a cabo ciertas actividades, sin embargo, para las Mujeres Mayores es totalmente claro lo relacionado con las capacidades y habilidades que poseen y que por lo mismo, buscan estar presentes en todas las actividades, porque sienten y creen que les aporta en todo sentido, para la resocialización y para demostrarse a sí mismas que, **“Ser Mujer Mayor no significa que sea inerte”**.

“Llegamos al envejecimiento, me siento orgullosa de ser viejas, con mis canitas y todo el mundo normal”. (Comunicación personal, entrevista 5, agosto 2024)

“Yo soy una mujer activa, soy una mujer que cada día quiere más, soy una mujer que me gusta estudiar, me gusta investigar, me gusta estar en... soy como una esponja, me gusta recoger y filtro y filtro y me quedo con lo bueno y excuso lo malo. Lo bueno para mí es estudiar, crecer, cada día ponerme una meta, aquí es difícil pero no imposible, entonces yo tengo un cuadernito donde apunto los libros, las metas, lo que cada día quiero, cada peldaño que quiero subir y que quiero arrastrar conmigo hacia ese buen futuro a mis hijos y a mis nietos”. (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

Ahora bien las Mujeres Mayores expresan que se sienten orgullosas de su edad y con ello se encuentran en una contradicción en la que se presenta también la frustración, lo que desencadena lucha emocional interna,

“Me siento cruzada, porque ya uno viejo acá, para mí es muy duro, por lo menos para mí duro estar uno acá. De verdad me siento frustrada, porque imagínense uno tan viejo hoy acá, que hace uno aquí de viejo arrumado, porque ni sirvo ni para barrer eso porque no lo ponen a uno barrer, se siente uno manoteado, como si uno, no tuviera fuerzas”. (Comunicación personal, entrevista 5, agosto 2024)

Si bien las Mujeres Mayores se esfuerzan por mantenerse activas y tener días productivos, estas se ven enfrentadas con barreras institucionales propias de la experiencia en el centro penitenciario.

4.1.7. Condiciones de Mujer Mayor

Dentro del aspecto socio-cultural se encuentran enmarcadas las condiciones de Mujer Mayor. De este modo, se comprende que “son sujetos de derecho, socialmente activos, con

garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones.” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022). Además se encuentran en una etapa de cambios a nivel físico y psicológico, por lo que se deben brindar las condiciones y garantías para la efectividad de sus derechos en especial durante el proceso de envejecimiento (Artículo 2, Ley 2205 de 2020). Con base en lo anterior, a través de los relatos recolectados en las entrevistas y el grupo focal se desglosa la categoría de: Ser Mujer Mayor significa respeto.

4.1.7.1. Ser Mujer Mayor significa respeto

Sobre lo que significa ser Mujer Mayor, a partir de los relatos de las Mujeres Mayores privadas de la libertad se comprende que por la edad se tiene más respeto debido a las experiencias, por medio de las cuales se construyen conocimientos.

Es por ello que, a lo largo de las entrevistas se identificó cómo con el paso de los años se ha logrado una visibilidad de las Mujeres Mayores en privación de la libertad,

“Ya nosotros somos población más visible para la reclusión y nos tienen más presentes para, para la, para muchas actividades”. (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

“Somos población ya más visible para la reclusión, están más pendientes de nosotras, les permiten a ustedes hacer sus prácticas con nosotras, las visitas. Pienso que sí, en salud, veo que, que están más accesibles, no como uno quisiera, pero sí”. (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

“En cuanto a cursos, sí, en cuanto a ocuparnos, tenemos ocupadas a nosotras, también, de un tiempo acá como digo ehh, la población de adulto mayor ehh, nos han tenido en cuenta de un tiempo para acá, ehh yo diría que de unos 6 años para acá”. (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

“Sí, hay un trato, por ejemplo, para el año antepasado, desde que llegué, los programas nos mantienen ocupadas, lo tienen a uno, o sea, siempre hay una prioridad, para nosotras, más consideración.” (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

Es conveniente tener en cuenta que, la población de Mujeres Mayores en el contexto penitenciario se ha visibilizado, como ellas mismas lo expresan, de un tiempo a la actualidad, particularmente, través de actividades propias de los programas de tratamiento penitenciario, que les llaman la atención y donde ocupan el tiempo y además aprenden. Alrededor de este aspecto, para las Mujeres Mayores es importante la interacción con actores externos quienes refuerzan su capacidad de diálogo y facilitan el proceso de expresión de sentimientos al no estar directamente involucrados en el centro penitenciario, como en el caso de la investigación presente.

Por otro lado, sienten que las actividades les aportan “*no como uno quisiera*” teniendo en cuenta que, el INPEC no cuenta con un programa de tratamiento penitenciario con enfoque diferencial y de género para la población mayor privada de la libertad en Colombia. Por lo tanto, las actividades en las que participan las Mujeres Mayores son las mismas que desarrollan la población reclusa y otros grupos poblacionales.

“La guardia, para con nosotras las señoras, es respetuoso, Hay operativos, pues lo normal de ellos, las rutinas normales de ellos. A veces no son muy gratificantes para nosotras porque, la verdad, hasta el forro de la, de la colchoneta nos la quitan, entonces a veces se demora uno todo al día arreglando el reguero, por decirlo así, del operativo”.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)

“Tal vez de pronto por la edad, ellos mantienen mucho respeto hacia uno y también depende de uno, porque si yo voy a ser irrespetuosa, voy a ser... pues, por lógica, tengo que, de lo que yo doy, eso voy a recibir”. (Comunicación personal, entrevista 2, julio 2024)

De acuerdo a lo anterior, el respeto es un aspecto que se adhiere, por una parte, al hecho de ser Mujer Mayor y por otra, por la necesidad de realizar actividades que aporten a su etapa de vejez y al mismo proceso de envejecimiento:

“Que nos mantuvieran más ocupadas, que nos trajeran cosas más activas, que pudiéramos hacer un curso en el cual nos sintiéramos más vivas, más activas, que

podríamos hacer cursos en los cuales nos sirviera para nuestra vida personal y nuestra vida de post penadas” (Comunicación personal, entrevista 4, agosto 2024)

“Obviamente que ya no tiene uno la misma agilidad para hacer muchas cosas, pero en la medida que podamos hacerlas, las podemos realizar”. (Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

“La vista también se acorta, la memoria también a veces se disipa, pero pues hay que desarrollar actividades para estar uno activo, ¿no?2 (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)

“En cuanto a salud, pues, nos atienden, pues, nos dan... A mí me ha ido bien con salud, me dan el medicamento, ehh, nos tienen mucho en cuenta nosotros los adultos mayores, tengo compañeras que son crónicas, están pendientes.”(Comunicación personal, entrevista 1, julio 2024)

En estos fragmentos se resaltan tres aspectos que tienen que ver con el respeto que ellas mismas significan por la etapa de la vejez en la que se encuentran, el primero en torno a que las actividades sean dinámicas y pertinentes, dado el sentido de respeto que ellas merecen por la edad como lo expresan frecuentemente y que por lo mismo merecen seguir aprendiendo y formándose para el crecimiento personal. De otra parte, el segundo aspecto gira en torno a las limitaciones físicas que poseen algunas de las Mujeres Mayores, sobre lo cual deben existir por respecto, acciones que promuevan un envejecimiento en condiciones dignas y que puedan ser parte del proceso de tratamiento y como tercer aspecto, el tema de la salud en general debe ser un punto importante en lo que respecta a las políticas institucionales debido a las transformaciones naturales que se presentan por el proceso de envejecimiento.

Conclusiones

Partiendo del hecho que no se ha reflexionado lo necesario sobre el tema de persona mayor privada de la libertad en Colombia, se presentan las conclusiones producto del proceso de investigación, cuyo propósito se orientó a comprender los significados del proceso de envejecimiento que construye la Mujer Mayor privada de la libertad en el ámbito penitenciario

y carcelario de Bogotá – INPEC.

El significado del proceso de envejecimiento para la Mujer Mayor privada de la libertad en la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá, se construye a partir de las experiencias que las llevaron a la privación de la libertad y las vivencias en el contexto carcelario y penitenciario, centradas en su diario vivir y por lo mismo representan su ser individual y sociocultural, dadas las dinámicas institucionales y los propósitos que van surgiendo con el paso del tiempo como personas privadas de la libertad. Desde las vivencias en el contexto carcelario y penitenciario, la Mujer Mayor construye su ser individual, a partir de las dimensiones de corporalidad, de los cambios biopsicosociales y las relaciones personales, estas últimas relacionadas con la convivencia y relaciones que se construyen con personas de su grupo etario y de otros grupos poblacionales.

Desde la corporalidad, para las Mujeres Mayores, el proceso de envejecimiento se centra en la fuerza espiritual que les permite transitar la vida en privación de libertad y asimismo en Dios como esperanza y fortaleza para seguir adelante, lo que representa sentirse bien y felices a pesar de lo que significa estar condenadas. La tranquilidad la sienten desde la capacidad de reconocer los errores y de ver la vida en prisión como la oportunidad para crecer personalmente y fortalecer habilidades que les permiten por primera vez a construir un proyecto de vida. Así, sienten que corporalmente están en una estructura carcelaria que las limita físicamente y por lo mismo a permanecer en el espacio físico de reclusión por el tiempo estipulado de condena, sin embargo, se sienten libres de mente. Lo que significa que, las Mujeres Mayores privadas de la libertad centran sus vivencias en el fortalecimiento emocional y mental como parte del tratamiento penitenciario y de preparación de la vida en libertad.

Para las Mujeres Mayores, los cambios biopsicosociales representan aspectos que particularmente se deben tener en cuenta en el contexto carcelario y penitenciario, dado que,

están relacionados con la etapa de vejez en la que se encuentran, es así como expresan “Este cascaroncito ha envejecido” . Por lo anterior, se comprende que, es necesario un programa de tratamiento penitenciario con enfoque diferencial para las personas mayores privadas de la libertad, dados los cambios producidos en el individuo por el transcurso del tiempo de vida; los mismos comprendidos desde lo bioquímico, fisiológico, morfológico, social, psicológico y funcional.

En cuanto a las relaciones sociales, desde los resultados de la investigación se visibiliza la importancia del lazo de conexión con las familias, ya sea desde la comunicación telefónica y las visitas, por medio de las cuáles se fortalecen los propósitos de enmendar los errores y de seguir el proceso de adaptación como estrategia para tener más tranquilidad y construir la esperanza de la vida en libertad. Por lo anterior, el contrato y relaciones familiares se convierten en un alivio para el diario vivir de las Mujeres Mayores además de concebir la familia como extensión del dolor de estar privada de la libertad.

Las relaciones sociales tienen una visible connotación con las mujeres que hacen parte del grupo etario, lo que implica la construcción de objetivos comunes y de proyectos orientados al fortalecimiento de la capacidad de resiliencia para juntas formar red de apoyo. De igual forma, se comprende que las relaciones sociales, con mujeres de otro grupo etario o más “jóvenes” como ellas mismas las llaman, no tienen la misma construcción ni el mismo propósito. De este modo surgen nuevos escenarios sociales en los que se pueda investigar, teniendo en cuenta que, el proceso de envejecimiento tiene diversas perspectivas y disrupciones dadas la dinámica de la realidad, que en este caso es el contexto carcelario y penitenciario.

La capacidad de resiliencia se convierte en una categoría sociocultural de resistencia en el sentido de, participar en todas las actividades que hacen parte de los programas de

tratamiento, para fortalecer la mente y el espíritu como estrategia para la adaptación al contexto, elaborando el constructo en torno a que solo Mujeres Mayores como ellas, quieren tener la oportunidad de crecer personalmente, transformar su ser y seguir envejeciendo en el entorno familiar que les permita ver crecer a los nietos y nietas y orientarlos hacia una existencia libre y digna.

Desde el aspecto institucional, existen dinámicas y modos de vida contruidos desde una “conducta ejemplar” con el propósito de sentirse mejor, tener tranquilidad y lo más importante, obtener beneficios y por ende desde la privación de la libertad las Mujeres Mayores se preparan para la vida en libertad, construyendo sus proyectos de vida. Al mismo tiempo, se representan como mujeres que no solo hacen parte de las estadísticas de la población privada de la libertad en Colombia, dado que, por el contrario sienten que es necesario que ellas puedan aportar desde sus vivencias y experiencias en el sentido de ser mayores de 60 años, a las mujeres más jóvenes y mujeres que no tienen capacidad de adaptación al entorno institucional penitenciario.

Así, las Mujeres Mayores privadas de la libertad cobran valía y sentido de vida con relación a ser Mujeres Mayores activas y no inertes, como son las percepciones de ciertas poblaciones dentro del centro penitenciario.

De tal modo, el significado del proceso de envejecimiento para la Mujer Mayor privada de la libertad, se construye a partir de los hechos y situaciones del transcurso de su vida. Es decir, de las vivencias en libertad y de las que transcurren en el centro carcelario y penitenciario de alta y media seguridad, para mujeres de Bogotá. Por lo anterior, se establecen categorías inductivas que permiten comprender el proceso de envejecimiento desde una perspectiva subjetiva y en pertinencia con aspectos individuales y socioculturales.

Para el caso de la presente investigación, el significado del proceso de envejecimiento

se representa en el sentirse útil y activa en cualquier contexto, además del sentido de servicio y de crecimiento personal que no está relacionado con la edad y sí con la construcción de un proyecto de vida que les permita vivir libres de mente y fuertes de espíritu.

Es necesario que el Instituto Nacional Carcelario y Penitenciario – INPEC promueva la construcción de un programa de tratamiento penitenciario con enfoque diferencial, teniendo en cuenta las características de la población mayor o de adultas mayores. Por lo mismo, teniendo en cuenta la diversidad de las poblaciones se debe promover las acciones desde el enfoque de género, dadas las particularidades entre las poblaciones privadas de la libertad.

Desde lo anterior, las estrategias de atención que se proponen a partir de la comprensión de la realidad, giran en torno a las Mujeres Mayores privadas de la libertad y los significados que construyen como mujeres, como Mujeres Mayores y como Mujeres Mayores privadas de la libertad, en el contexto carcelario y penitenciario de alta y media seguridad, para mujeres de Bogotá. Así, la pertinencia de las estrategias se sitúa en el enfoque diferencial de género en el marco de la Ley 1709 de 2014.

Desde la reflexión del Trabajo Social

Desde el Trabajo Social en el contexto penitenciario y carcelario es fundamental que la labor profesional se enfoque desde una perspectiva epistemológica crítico-teórico considerando que, a partir de esta perspectiva, se valora la singularidad y la dignidad de cada individuo fomentando el bienestar personal, el empoderamiento y la emancipación de una manera integral, permitiendo que, en el marco de la intervención profesional se reconozcan las particularidades de las Mujeres Mayores y se brinden herramientas para fomentar un proceso de envejecimiento activo y saludable.

Para responder adecuadamente a las necesidades de esta población, es necesario desarrollar nuevas técnicas y metodologías de intervención que respondan adecuadamente

tanto al contexto como a las realidades de género por las cuales se ven atravesadas las Mujeres Mayores. El enfoque de género es indispensable siendo que aborda las dimensiones emocionales y sociales que impactan el bienestar de las mujeres en el contexto penitenciario pero además, las reconoce como población excepcional, que además de los requerimientos relacionados con su ciclo vital, atraviesan una serie de desafíos por la condición misma de ser mujeres. De este modo, se contribuye con la mitigación de los impactos negativos del proceso de envejecimiento en entornos carcelarios y penitenciarios.

Logros

Por medio del semillero de investigación “vejez y envejecimiento” del programa de Trabajo Social es aceptada la investigación en diferentes eventos institucionales como lo son:

- III Encuentro de semilleros de investigación de Unicervantes se llevó a 20 de octubre de 2023.
- X Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIII Encuentro institucional de semilleros de investigación desarrollado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de manera virtual los días 18, 19 y 20 de octubre del 2023.
- VII Jornadas Internacionales de Trabajo Social en el Campo Gerontológico de manera virtual los días 2 y 3 de mayo del 2024
- XXII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI Nodo Bogotá – Cundinamarca “Cooperación, Innovación y Creación: una mirada desde los semilleros de investigación” del 28 al 30 de agosto 2024.
- XXVII Encuentro Nacional de Semilleros de investigación RedCOLSI Nodo Barranquilla- Atlántico del 9 al 12 de octubre 2024 de manera presencial.
- coloquio
- Cucuta

Recomendaciones

A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

- Se recomienda a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca que considere dentro del currículo académico abrir campo al conocimiento de poblaciones y contextos históricamente marginados en pro de brindar una visión holística reconociendo las diversas problemáticas que allí suscitan.
- Se recomienda a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca reconocer y enseñar nuevas formas de investigación ligadas tanto a las tendencias contemporáneas del Trabajo Social como aquellas que emergen propiamente de procesos pedagógicos externos, de modo que potencialicen las habilidades investigativas de los y las estudiantes.

Instituto Penitenciario y Carcelario (INPEC)

- Se recomienda que los centros penitenciarios en los que diversas entidades realizan investigaciones presten mayor atención y apoyo a las investigaciones que se ejecutan, ya que por medio de estos procesos se generan nuevos conocimientos que promueven el bienestar social de los diversos grupos poblacionales de allí convergen.
- Reconocer a las Mujeres Mayores como un grupo poblacional que requiere un trato diferencial con enfoque de género, permeado por el respeto a los Derechos Humanos, comprometiéndose con el acceso a servicios de salud, apoyo emocional y actividades adecuadas a su edad donde no se les limite la actividad por causa de su ciclo vital de modo que se apoye adecuadamente su proceso de envejecimiento intramural contribuyendo con su resocialización y reinserción a la sociedad a partir de la revisión de políticas en las cuales se reconozcan las necesidades de las Mujeres Mayores.

- Partiendo del análisis realizado en el marco de la investigación y tomando como base los sentires y experiencias de las Mujeres Mayores privadas de la libertad, se recomienda al CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el “El Buen Pastor” la creación de un patio o un espacio adaptado a las necesidades de las Mujeres Mayores teniendo en cuenta su situación de movilidad considerando lo enunciado en la Declaración de Viena sobre la delincuencia y la justicia: frente a los retos del siglo XXI , en la que los Estados Miembros se comprometieron, entre otras cosas, a formular recomendaciones de política orientadas a la acción, basadas en las necesidades especiales de la mujer en calidad de reclusa o delincuente, y los planes de acción para la aplicación de la Declaración.
- Por último

Referencias bibliográficas

Abaunza, C., Mendoza, M., Bustos, P., Paredes, G., Enriquez, K. y Padilla, A. (2014) “Concepción del adulto mayor”. Universidad del Rosario (Ed.), Adultos mayores privados de la libertad en Colombia (pp. 60-98). Editorial Instituto Rosarista de Acción Social – SERES. <https://doi.org/10.7476/9789587385328.0007>.

Acuerdo 254 de 2006 [Concejo de Bogotá]. Por medio del cual se establecen los Lineamientos de la Política Pública para el envejecimiento y las personas mayores en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones. 22 de noviembre de 2006.

Acuerdo 761 de 2020. Concejo de Bogotá, D.C. POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2019). Informe de Seguimiento Plan de Acción – Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez. Subdirección para la vejez.
https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/informe_cualitativo_ppev_sdis_2018.pdf

Almazán. (2023). ¿A quién llamas tú "vieja"?. Matia Fundazioa.
<https://www.matiafundazioa.eus/es/blog/quien-llamas-tu-vieja>

Alvarado, A., & Salazar, A. (s. f.). Análisis del concepto de envejecimiento. GEROKOMOS.

Caribe, C. E. P. A. L. y. E. (s. f.). Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento: los países aprueban.
<https://www.cepal.org/es/eventos/segunda-asamblea-mundial-envejecimiento-paises-aprueban-plan-accion-internacional>

Alvarado Cardoso, M. F. La necesidad del enfoque de género en los centros penitenciarios y carcelarios del país: análisis y perspectivas.
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/52524/Trabajo%20de%20grado%20Mari%CC%81a%20Fernanda%20Alvarado%20Cardoso%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Alvarado García, A. M., & Salazar Maya, Á. M. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. Gerokomos, 25(2), 57-62.
<https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v25n2/revision1.pdf>

Bases del Plan Nacional de Desarrollo. (2022). Departamento Nacional de Planeación.
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND%202022/Bases-PND2022-2026_compilado-CEVC15-10-2022.pdf

Berger, P. y Luckmann, T. (2003). La construcción social de la realidad (S. Zuleta, Trad., 2003). Amorrortu editores S. A. (Trabajo Original publicado 1968)

BERNAL, G. C. V. (2018). COHESIÓN FAMILIAR Y RESILIENCIA EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL DE TRUJILLO. Tesis.

https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/3594/Cohesion_VelezoroBernal_Gina.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20cohesi%C3%B3n%20en%20la%20familia,y%20apoyo%20entre%20sus%20miembros.

Bernal, M. (s.f). Género, sexualidad, identidades, diversidades y derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en el derecho a la visita íntima en el contexto carcelario. INPEC. https://www.inpec.gov.co/documents/d/guest/47-238200_-47-_capacitacion

Betancourt, E. J. (2008). El proyecto de vida en el adulto mayor. MEDISAN, 12(2).
<https://www.redalyc.org/pdf/3684/368445247009.pdf>

Bonilla-Castro, E., Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Editorial Norma.
<https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>

Chaparro, O., Mauricio, J., & Londoño, I. (2007). Ciclo vital individual: vejez. Revista de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriátría. Julio-Septiembre, 3, 1072-1084.
https://www.acgg.org.co/pdf/pdf_revista_07/21-3.pdf#page=36

Cobos, F. M., & Almendro, J. M. E. (2008). Envejecimiento activo y desigualdades de género. Atención primaria, 40(6), 305.
https://www.researchgate.net/profile/Francisca-Cobos/publication/5264506_Active_ageing_and_gender_inequalities/links/610cc2ff1ca20f6f860455a2/Active-ageing-and-gender-inequalities.pdf

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2021). Mujeres privadas de libertad: entre el olvido y los estigmas - Entrevista con María Noel Rodríguez Tochetti. CICR.

<https://www.icrc.org/es/document/mujeres-privadas-de-libertad-entre-el-olvido-y-los-e-stigmas-entrevista-con-maria-noel>

Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, Código Nacional de Procedimientos Penales, Diario Oficial de la Federación, México, 5 de marzo de 2014, artículo 166.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo5334903&fecha=05/03/2014

Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES 7432.] (2022). Actualización del Plan de Acción de la “POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025”. Secretaria Distrital de Integración Social. (Colombia).

Obtenido el 6 de noviembre de 2024.

Consenso de Montevideo Sobre Población y Desarrollo. (2023). CAPITULO C: ENVEJECIMIENTO, PROTECCIÓN SOCIAL Y DESAFÍOS

SOCIOECONÓMICOS. Universidad Externado de Colombia.

https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/3.3_envejecimiento.pdf

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 46. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. (1979, 18 diciembre). Naciones Unidas.

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

Corte Interamericana de Derechos Humanos - Slider. (s. f.). <https://corteidh.or.cr/tablas/24314>.

Corte Interamericana de Derechos Humanos - Slider. (s. f.-b).

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37922>

Corte Interamericana de Derechos Humanos - Slider. (s. f.-c).

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r39146>

Dabove, M., Fernández, O., & Nawojczyk, E. (2017). Persona mayor.

Daza, K. (2011). Vejez y envejecimiento. Universidad del Rosario. Bogotá Colombia.

Recuperado de: http://www.urosario.edu.co/urosario_files/dd/dd857fc5-5a01-4355-b07a-e2f0720b216b.pdf

Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948.

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Decreto 0604 de 2013. Por el cual se reglamenta el acceso y operación del Servicio Social

Complementario de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS). Abril 1 de 2013. D.O. No. 48748

Decreto 1242 de 1993. Por el cual se aprueba el acuerdo número 001 del 25 de mayo de 1993 del consejo directivo del instituto nacional penitenciario y carcelario INPEC. Junio 30 de 1993. D.O. No. 40931

Decreto 681 de 2022. Por medio del cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 relativo a la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031. 2 de mayo de 2022.

Delgado, A. O., & Oliva Delgado, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente, 4(1), 65-81.

https://conductitlan.org.mx/10_psicologiainfantil/SINDROMES/Apego.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2018). ENVEJECIMIENTO EN COLOMBIA Y EL MUNDO. Gobierno de Colombia.

<https://www.mederi.com.co/sites/default/files/files/1-Envejecimiento%20en%20Colombia%20y%20el%20mundo%20Laura%20Pabon%20Alvarado.pdf>

El proceso de envejecimiento y los cambios biológicos, psicológicos y sociales. : Biblioteca Virtual. (s. f.). <https://biblioteca.unipac.edu.mx/archivos/926>

Erausquin, C., Sulle, A., & Garcia Labandal, L. (2016). LA VIVENCIA COMO UNIDAD DE ANÁLISIS DE LA CONCIENCIA: SENTIDOS Y SIGNIFICADOS EN TRAYECTORIAS DE PROFESIONALIZACIÓN DE PSICÓLOGOS Y PROFESORES EN COMUNIDADES DE PRÁCTICA. Anuario de Investigaciones, XXIII(), 97-104.

Fernández-Ballesteros, R. (2009). Active aging: The contribution of psychology. Hogrefe & Huber.

Fernández Brañas, S., Almuiña Güemes, M., Alonso Chil, O., & Blanco Mesa, B. (2001).

Factores psicosociales presentes en la tercera edad. Revista cubana de higiene y epidemiología, 39(2), 77-81.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032001000200001

Función pública. (s. f.). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=141981>

Giacomello, C. (2016). Mujeres privadas de la libertad y del derecho al voto: de objetos de normas a sujetos de ciudadanía. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Gissela, A. G., Vanesa, M. T., Lucía, R. T., & Andrés, R. C. C. (2023). Convención

Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

<https://repositorio.defensoria.gov.co/items/2b154193-c5b7-48fe-b09a-457fbd2aa5d4>

Glosario. (s/f). INPEC. Recuperado el 21 de marzo de 2024, de

<https://www.inpec.gov.co/en/glosario>

González G. J. (2010). Teorías de envejecimiento. Escuela de Salud Integrativa.

<https://www.esi.academy/wp-content/uploads/Teor%C3%ADas-de-envejecimiento-Julieta-Gonzalez.pdf>

Gonzalez-Arratia, N., Gil, M., & Valdez, J. (2000). Autoconcepto y autoestima en mujeres: un análisis transcultural. *Psicología y Salud*, 10(1), 91-101.

<https://go.gale.com/ps/i.do?p=AONE&u=anon~163393bb&id=GALE%7CA116037410&v=2.1&it=r&sid=googleScholar&asid=20d564e4>

Gutiérrez, Luis Miguel El proceso de envejecimiento humano: algunas implicaciones asistenciales y para la prevención *Papeles de Población*, vol. 5, núm. 19, enero-marzo, 1999, pp. 125-147 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México

<https://www.redalyc.org/pdf/112/11201908.pdf>

Hartup, W. W. (1996). The company they keep: Friendships and their developmental significance. *Child Development*, 67(1), 1–13. <https://doi.org/10.2307/1131681>

Hernández-Romero, G., SalazarHeredia, A., & Mollinedo-Muños, P. I. (2020). Cátedra universitaria: Opción para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en Granma-Cuba. *Revista De Ciencias Sociales*, 26, 69-80. <https://www.redalyc.org/journal/280/28064146005/28064146005.pdf>

Huenchuan Navarro, S. (2004). Marco legal y de políticas en favor de las personas mayores en América Latina: Proyecto “Implementation of the Madrid Plan of Action on Ageing and the Regional Conference on Ageing”(UNFPA). Naciones Unidas.

https://cepal.org/sites/default/files/publication/files/7193/S044281_es.pdf

Huenchuan, S. (Ed.). (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Cepal.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/431e4d95-46d9-4de6-a0a6-d41b1cb7d0b9/content>

Hunka, C. A. (2019). ENVEJECIMIENTO FEMENINO. Universidad Nacional de Luján.

<https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/rediunlu/1013/TFG%20Carla%20Hunka%20-%20Envejecimiento%20Femenino.pdf>

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2022). Glosario. Penitenciario y Carcelario.

Grupo de Estadística..

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2022). GUÍA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PARA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL E INTERSECCIONAL.

Isolución.

<http://isolucion.inpec.gov.co/Isolucion4Inpec/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=L4vRnJhbWVTZXRBcnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPUJhbmNvQ29ub2NpbWllbnRvNEIOUEVDL2UvZTFhYWl0ZmFIZjc1NDUwZWlyYmFIM2I1ODM3MGNINWYvZTFhYWl0ZmFIZjc1NDUwZWlyYmFIM2I1ODM3MGNINWYuYXNwJklEQVJUSUNVTE89MjE1Njg=>

Las personas mayores en los centros penitenciarios: carencias en los recursos especializados y necesidad de programas educativos - RES. Revista de Educación Social. (2021, 30 enero). RES. Revista de Educación Social.

<https://eduso.net/res/revista/22/el-tema-colaboraciones/las-personas-mayores-en-los-centros-penitenciarios-carencias-en-los-recursos-especializados-y-necesidad-de-programas-educativos>

Ley 2055 de 2020 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=141981#:~:text=>

=La%20persona%20mayor%20tiene%20derecho,y%20mantener%20su%20independencia%20y

Ley 789 de 2002. Por la cuál se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo. 27 de diciembre de 2002. D.O. No. 45046

Ley 1709 de 2014. Por medio de la cual se reforman algunos artículos de la Ley 65 de 1993, de la Ley 599 de 2000, de la Ley 55 de 1985 y se dictan otras disposiciones. 20 de enero de 2014. D.O. No. 49039

Ley 1850 de 2017. por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las Leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones. 19 de julio de 2017. D.O. No. 50299

Lopera, M. M., & Pacheco, J. H. (2020). Situación de salud de la población privada de la libertad en Colombia. Una revisión sistemática de la literatura. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, (19), 22.

<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/29385/24384>

Malarino, E., & Ambos, K. (2009). *Desaparición forzada de personas: análisis comparado e internacional*. Temis.

Maioli, E. (2011). La religión como objeto de estudio sociológico. Una revisión de la teoría sociológica de Emile Durkheim, Max Weber y Niklas Luhmann sobre la religión. In IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

<https://cdsa.academica.org/000-034/774.pdf>

Mapa de Barrios Unidos. (s. f.). ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. <http://www.barriosunidos.gov.co/mi-localidad/mapas>

Martínez, S. (2012). Religión tras las rejas: Análisis de la función de la religión en la cárcel de Villahermosa de Cali (Doctoral dissertation, Tesis pregrado. Colombia: Universidad del Valle.

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/79fb245d-d4bd-4d14-9742-7f60bc0fc3e6/content>

Mayor. In: Adultos mayores privados de la libertad en Colombia [online]. Bogotá: Editorial

Ministerio de Desarrollo Social de Argentina. (2014). Guía para Comunicar con

Responsabilidad sobre las Personas Mayores. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

<https://www.algec.org/wp-content/uploads/2019/06/guia-para-comunicar-con-responsabilidad-sobre-las-personas-mayores.pdf>

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad de España. (2019). Mujeres Mayores. Secretaría de Estado e Igualdad, Salud IX.

https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaSalud/Publicaciones/docs/GuiasSalud/Salud_IX.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social (s.f.). Ciclo de Vida. Bogotá D.C. Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/paginas/ciclovida.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social (2015). Observatorio Nacional de Envejecimiento y Vejez Guía metodológica. Bogotá D.C. Colombia. Recuperado de:

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/guia_ross-envejecimiento-vejez.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). POLITICA COLOMBIANA DE

ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ 2015-2024. Gobierno de Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Po1%C3%ADtica-colombiana-envejecimiento-humano-vejez-2015-2024.pdf>

Mora, A., Anderson, H., & Negrete, A. (2020). Enfoque de género en materia de mujeres privadas de su libertad. Bogotá: Estatuto de la Comisión Interamericana de Mujeres.
https://www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/OC-29/12_CIM.pdf

Mujeres privadas de la libertad y del derecho al voto. De objetos de normas a sujetos de ciudadanía / Corina Giacomello; edición Coordinación de Comunicación Social; coordinación Coordinación de Igualdad de Derechos y Paridad de Género. -- Primera edición. --México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2016.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5400/10.pdf>

Naciones Unidas. (s.f). Acerca de Envejecimiento. CEPAL.

<https://www.cepal.org/es/temas/envejecimiento/acerca-envejecimiento>

Naciones Unidas. (1991). Los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. Department of Economic and Social Affairs Ageing.
<https://www.un.org/development/desa/ageing/resources/international-year-of-older-persons-1999/principles/los-principios-de-las-naciones-unidas-en-favor-de-las-personas-de-edad.html>

Negrete Toledo, A., & Reyes Fuentes, Y. (2018). Adultas mayores privadas de libertad en Centro Penitenciario de San Joaquín, Santiago (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).
<https://bibliotecadigital.academia.cl/server/api/core/bitstreams/b043b4d6-32f1-417d-9f08-73e2812ea7e0/content>

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2010). Medidas Privativas y no Privativas de la Libertad: El sistema penitenciario Manual de instrucciones para la

evaluación de la justicia penal. Naciones Unidas.

https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/The_Prison_System_Spanish.pdf

OHCHR. (s. f.). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

OHCHR. (s. f.-b). Introducción. <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/cedaw/introduction>

Olivares, D. Y. R., Martínez, L. R., Oquendo, L. D. L. C. B., & Crespo, F. V. G. (2015).

Calidad de vida en el adulto mayor. Varona, (61), 1-7.

<https://www.redalyc.org/pdf/3606/360643422019.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (1982). Primera Asamblea Mundial sobre el

Envejecimiento, Viena 1982. <https://www.un.org/es/conferences/ageing/vienna1982>

Organización Mundial de la Salud. (2009). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud.

https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf?sequence=1

Organización Mundial de la Salud. (2019). Organismos internacionales y envejecimiento.

Disponible en: <http://>

traballo.xunta.es/export/sites/default/Biblioteca/Documentos/Publicacions/congreso_en_vellecemento/congreso_envejecimiento_activo.pdf

Pardo Andreu, G. (2003). Consideraciones generales sobre algunas de las teorías del envejecimiento. Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas, 22(1), 0-0.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03002003000100008

- Paulín, Georgina, Horta, Julio, & Siade, Gabriel. (2009). La vivencia y su análisis: consideraciones breves sobre las nociones objeto-sujeto en el universo discursivo del mundo cultural. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 51(205), 15-35.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182009000100002&lng=es&tlng=es
- Petretto, D. R., Pili, R., Gaviano, L., López, C. M., & Zuddas, C. (2016). Envejecimiento activo y de éxito o saludable: una breve historia de modelos conceptuales. *Revista española de geriatría y Gerontología*, 51(4), 229-241.
<https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-articulo-envejecimiento-activo-exito-o-saludable-S0211139X1500205X#bib0350>
- Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024: medida para incrementar la cobertura de pensiones y jubilaciones - Colombia | Caja de herramientas. (s. f.).
<https://igualdad.cepal.org/es/repository-of-policies-and-strategies/politica-colombiana-de-envejecimiento-humano-y-vejez-2015#:~:text=La%20Pol%C3%ADtica%20colombiana%20de%20envejecimiento,50%25%2C%20al%20a%C3%B1o%202024>
- Rambal, M., Amaris, M., y Aleksandra, R. (2021). Realidades de las mujeres reclusas en Colombia. *Revista Criminalidad*, 63(1), 141-154.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082021000100141&lng=en&tlng=es.
- Ramírez, M. A., & Pérez, B. P. (2015). Proyecto de vida y tercera edad. Una experiencia comunitaria. *Revista Referencia Pedagógica*, 3(2), 151-160.
- Rizo, M. (2018). Envejecimiento activo y calidad de vida: análisis de la actividad física y satisfacción vital en personas mayores de 60 años. Universidad Miguel Hernández de Elche. España. Recuperado de:

<http://dspace.umh.es/bitstream/11000/4457/1/TD%20Parra%20Rizo%2C%20Maria%20Anton%20An%20tonia.pdf>

Rodríguez B. E. (2015). Diagnóstico de la Situación de las Mujeres Privadas de Libertad en Panamá desde un Enfoque de Género y Derechos. SECOPA.

<https://www.sistemapenitenciario.gob.pa/wp-content/uploads/2019/04/Diagn%C3%B3stico-de-las-mujeres-privadas-de-libertad-en-Panam%C3%A1-en-contexto-de-g%C3%A9nero-y-Derechos-Humanos-1.pdf>

Rosa, T. E. D. C., Benício, M. H. D. A., Latorre, M. D. R. D. D. O., & Ramos, L. R. (2003).

Fatores determinantes da capacidade funcional entre idosos. Revista de Saúde Pública, 37, 40-48. <https://www.scielosp.org/pdf/rsp/2003.v37n1/40-48/pt>

Ruiz, J. C. M., & Amortegui, A. H. G. (2014). La dimensión social del envejecimiento. Salud

Areandina, 3(2). <https://revia.areandina.edu.co/index.php/Nn/article/view/1306/1179>

Seller, E. P., & Torres, M. T. (2017). Análisis de las personas mayores privadas de libertad en

España: el caso del Centro Penitenciario de Madrid VI. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5959301>

SISIPEC. (2023). RANGOS ETARIOS INTRAMURAL NACIONAL JULIO DE 2023.

Jaspersoft.

http://190.25.112.18:8080/jasperserver-pro/dashboard/viewer.html?&j_username=inpec_user&j_password=inpec#/public/QAS/ESTADISTICO_EDADES/INTRAMURAL/Dashboard/PANEL_EDADES_INTRAMURAL_NACIONAL

Stella, L. P. N., Katherine, C. V., & Ángel, C. V. (s. f.). Proceso de envejecimiento, ejercicio y

fisioterapia. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662012000400008

UNICEF. (2018). Perspectiva de Género. Comunicación, Infancia y Adolescencia: Guías para periodistas.

https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf

Viotti, N. (2021). Reflexiones sobre espiritualidad holística, prisiones y esfera pública en Argentina.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/191970/CONICET_Digital_Nro.99811718-234c-42ee-a8eb-4dcb15ed1a51_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Zamora, Z. E. H. (2006). Estudio exploratorio sobre el proyecto de vida en el adulto mayor. *Psicología y salud*, 16(1), 103-110.

<https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/798>

Zapata, D. Á. R., & Baptista, C. M. (2011). La conversión religiosa en los centros penitenciarios: el caso de “La Blanca” de Manizales. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 13, 237-255.

<https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/960/883>

Apéndices

Apéndice A: Planeación de actividades

 <p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA</p> <p>1945</p> <p>ETICA • SERVICIO • SABER</p>	<p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p> <p>Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el “El Buen Pastor” 2023-2024</p>	 <p>INPEC</p>
--	--	--

<p>OBJETIVOS</p>	<p>Objetivo General: Ejecutar la guía de entrevista con la Mujer Mayor privada de la libertad que corresponda grabando la información para su posterior análisis</p>
<p>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</p>	<p><i>“Entrevistas Individuales”</i></p>

<p>JUSTIFICACIÓN</p>	<p>La Entrevista Semiestructurada Las autoras Elssy Bonilla y Penelope Rodriguez (2005), enfatizan en que la entrevista cualitativa permite desde su desarrollo, un intercambio continuo de ideas, significados y sentimientos sobre el mundo y los eventos, por lo tanto, es la entrada principal para comprender el mundo de vida de los informantes. Es por esto que, la entrevista cualitativa puede ser comprendida desde distintas perspectivas entre estas se encuentran: entrevista a profundidad, entrevista estructurada con una guía y entrevista estandarizada.</p> <p>Es por ello que para que la entrevista sea exitosa se debe cumplir varias condiciones como lo son :</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La motivación para participar. ● Conocer el rol que tomará en la investigación.
<p>MARCO TEÓRICO</p>	<p>Es necesario presentar las instituciones participantes en la entrevista semiestructurada dado el compromiso social y académico de cada una, en convergencia de construcción de país.</p> <p>-Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: posee un carácter universitario autónomo, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y a la planeación del sector educativo. Está regida por la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, con acreditación institucional de alta calidad a través de la Resolución 00021 del 11 de enero de 2023.</p> <p>En cuanto a sus objetivos estratégicos, nos centraremos en: Acuerdo 29 del 9 de octubre del 2019 del CSU, en el campo de la investigación y de proyección social.</p> <p>-El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) es un organismo público, adscrito al Ministerio de Justicia y del Derecho, responsable de la ejecución de la pena y las medidas de seguridad</p>

	impuestas por las autoridades judiciales, así como de la atención básica de la totalidad de la población privada de la libertad.
PLANEACIÓN	<p>La actividad se llevará a cabo durante los meses de Julio y Agosto de 2024 a partir en el horario de 9:00am a 2:00pm . este modo, se aborda la temática central “<i>Entrevistas Individuales</i>” ejecutada en tres momentos.</p> <p>1. Actividad Inicial Se dará a conocer al participante el objetivo de la primera sesión de la entrevista.</p> <p>2. Actividad Central Se ejecuta la entrevista conversacional con la Mujer Mayor privada de la libertad frente a la primera categoría frente a los aspectos individuales.</p> <p>3. Actividad de Cierre La profesional en formación dará los agradecimientos y, posterior a ello, le indicará que se realizará una segunda sesión</p>
RECURSOS	<p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajadora social en formación. -Mujer Mayor Privada de la libertad. <p>Recurso Material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabadora - Esferos - Hojas -Impresiones <p>Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones del INPEC. - Sillas plásticas. <p>Se elaborará un producto del espacio la cual es la guía de entrevista como instrumento para la investigación.</p>
EVALUACIÓN	Se realizará posterior al desarrollo de la Entrevista Semiestructurada
BIBLIOGRAFÍA	-Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2022) Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Recuperado el 07 de febrero de 2023.

	<p>https://www.unicolmayor.edu.co/portal</p> <p>INPEC. (2016). Glosario penitenciario y carcelario. https://www.inpec.gov.co/documents/20143/53949/GLOSARIO+PENITENCIARIO+Y+CARCELARIO+06092016.pdf/a6b62ad6-0246-89cf-b7bb0c420eaafbbe#:~:text=Espacio%20penitenciario%20y%20carcelario%3A%20planta,infractores%20de%20la%20ley%20penal</p> <p>Bonilla-Castro, E., Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Editorial Norma. https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf</p>
--	--

	<p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p> <p>Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el “El Buen Pastor” 2023-2024</p>	
--	--	---

<p>OBJETIVOS</p>	<p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entablar un diálogo inicial con las Mujeres Mayores, para la convocatoria. Se convoca a las Mujeres Mayores. el reconocimiento del proceso investigativo que se llevará a cabo y la finalidad del mismo, promoviendo la participación de las Mujeres Mayores.
<p>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</p>	<p><i>“Extender la comunicación”</i></p>

<p>JUSTIFICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La técnica del Grupo Focal (Martínez, 1999 citado por Hamui y Varela, 2013) “es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto” (p.56). La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios.
<p>MARCO TEÓRICO</p>	<p>Es necesario presentar las instituciones participantes en la investigación <i>Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el “El Buen Pastor” 2023-2024</i></p> <p>-Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: posee un carácter universitario autónomo, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y a la planeación del sector educativo. Está regida por la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, con acreditación institucional de alta calidad a través de la Resolución 00021 del 11 de enero de 2023.</p> <p>En cuanto a sus objetivos estratégicos, nos centraremos en: Acuerdo 29 del 9 de octubre del 2019 del CSU, en el campo de la investigación y de proyección social.</p>

	<p>-El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) es un organismo público, adscrito al Ministerio de Justicia y del Derecho, responsable de la ejecución de la pena y las medidas de seguridad impuestas por las autoridades judiciales, así como de la atención básica de la totalidad de la población privada de la libertad. , rabia, alegría, tristeza y sorpresa. Sin embargo, las emociones no siempre tienden a ser positivas y se deben crear estrategias para poder comunicarlas sin agredir a la otra persona.</p>
<p>PLANEACIÓN</p>	<p>La actividad se llevará a cabo en los meses de Julio del 2024 de 9:00a.m a 12.00 p.m. De este modo, se aborda la temática central “<i>Extender la comunicación</i>” conformada por dos momentos, para mayor entendimiento mencionados a continuación:</p> <p><i>1. Acuerdos.</i></p> <p>Inicialmente se establecen conjuntamente los acuerdos que se tendrán en cuenta en cada una de las sesiones. Posterior a ello, se explicará el número de sesiones que se realizarán y se presentará el formato de consentimiento informado.</p> <p>En este punto se procede a resolver cualquier duda o inquietud que tenga el grupo frente a la participación en la investigación.</p> <p><i>2. Despedida y agradecimiento.</i></p> <p>Las profesionales en formación agradecen la participación a cada uno de los integrantes.</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajadora Social. -Mujeres Mayores Privadas de la libertad. <p>Recursos Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hojas. -Esferos o lápices. -Grabadora. -Formato de consentimiento informado. - Detalles <p>Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones del INPEC.

	- Sillas plásticas.
EVALUACIÓN	Se realizará posterior al desarrollo del taller experiencial.
BIBLIOGRAFÍA	<p>-Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2022) Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Recuperado el 07 de febrero de 2023. https://www.unicolmayor.edu.co/portal/</p> <p>-INPEC. (2016). Glosario penitenciario y carcelario. https://www.inpec.gov.co/documents/20143/53949/GLOSARIO+PENITENCIARIO+Y+CARCELARIO+06092016.pdf/a6b62ad6-0246-89cf-b7bb0c420eaafbbe#:~:text=Espacio%20penitenciario%20y%20carcelario%3A%20planta,infractores%20de%20la%20ley%20penal</p>

	<p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p> <p>Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el “El Buen Pastor” 2023-2024</p>	
--	--	---

OBJETIVOS	<p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer su cuerpo a través de los años.
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<i>“Mi cuerpo es mi realidad”</i>

<p>JUSTIFICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La técnica del Grupo Focal (Martínez, 1999 citado por Hamui y Varela, 2013) “es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto” (p.56). - La cartografía es una metodología para la producción social de conocimiento sobre la realidad compartida y la mejor manera de aprovecharla por medio de un proceso dinámico conjunto. Del mismo modo, es una representación significativa de un espacio que se construye considerando aspectos relevantes que posibilitan su conocimiento o transformación. (Medina, s.f.)
<p>MARCO TEÓRICO</p>	<p>Es necesario presentar las instituciones participantes en la investigación <i>Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el “El Buen Pastor” 2023-2024</i></p> <p>-Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: posee un carácter universitario autónomo, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y a la planeación del sector educativo. Está regida por la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, con acreditación institucional de alta calidad a través de la Resolución 00021 del 11 de enero de 2023.</p> <p>En cuanto a sus objetivos estratégicos, nos centraremos en: Acuerdo 29 del 9 de octubre del 2019 del CSU, en el campo de la investigación y de proyección social.</p> <p>-El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) es un organismo público, adscrito al Ministerio de Justicia y del Derecho,</p>

	<p>responsable de la ejecución de la pena y las medidas de seguridad impuestas por las autoridades judiciales, así como de la atención básica de la totalidad de la población privada de la libertad. , rabia, alegría, tristeza y sorpresa. Sin embargo, las emociones no siempre tienden a ser positivas y se deben crear estrategias para poder comunicarlas sin agredir a la otra persona.</p>
<p>PLANEACIÓN</p>	<p>La actividad se llevará a cabo en los meses de Agosto del 2024 de 9:00a.m a 12.00 p.m. De este modo, se aborda la temática central “<i>Mi cuerpo mi realidad</i>” conformada por tres momentos, para mayor entendimiento mencionados a continuación:</p> <p>1. Actividad rompehielo Se organiza a las Mujeres Mayores en un círculo y se les entrega una impresión de una silueta del cuerpo humano. Allí se procede a entregar plastilina de diferentes colores y se les pide que la rellenen de acuerdo a cómo perciben ellas su cuerpo, resaltando aquellas partes que les gustan y las que no. Posterior a ello se les pide que socialicen su creación y se realiza una reflexión en torno a ello.</p> <p>2. Actividad central Se realizará una cartografía corporal grupal, en la cual cada una de las Mujeres Mayores privadas de la libertad ubicaran en su cuerpo las respuestas a diferentes preguntas orientadas por la trabajadora social en formación. Al terminar se les preguntará si faltó algo por plasmar en la cartografía.</p> <p>3. Actividad de cierre Para finalizar, sentadas en círculo se empieza a intercambiar diálogos de cómo se sintieron realizando el ejercicio y diferentes reflexiones que quieran expresar voluntariamente. ¿qué encontraron en común?, por último, se agradece a las mujeres por hacer parte del espacio.</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajadora social en formación -Mujeres Mayores Privadas de la libertad. <p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plastilina -Impresiones - Papel periódico -Marcadores

	<ul style="list-style-type: none"> - Esferos - Post-it - Cinta. -Colbón. <p>Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones del INPEC. - Sillas plásticas.
EVALUACIÓN	Se realizará posterior al desarrollo del taller experiencial.
BIBLIOGRAFÍA	<p>-Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2022) Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Recuperado el 07 de febrero de 2023. https://www.unicolmayor.edu.co/portal/</p> <p>-INPEC. (2016). Glosario penitenciario y carcelario. https://www.inpec.gov.co/documents/20143/53949/GLOSARIO+PENITENCIARIO+Y+CARCELARIO+06092016.pdf/a6b62ad6-0246-89cf-b7bb0c420eaafb8#:~:text=Espacio%20penitenciario%20y%20carcelario%3A%20planta,infractores%20de%20la%20ley%20penal</p> <p>- Medina,C. (s,f). Cartografía Social Introducción a la construcción social del conocimiento sobre el territorio</p>

	<p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p> <p>Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el “El Buen Pastor” 2023-2024</p>	
---	--	---

<p>OBJETIVOS</p>	<p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocerse como Mujer dentro del centro penitenciario
<p>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</p>	<p><i>“Mi símbolo como mujer” (Cierre del proceso)</i></p>
<p>JUSTIFICACIÓN</p>	<p>- La técnica del Grupo Focal (Martínez, 1999 citado por Hamui y Varela, 2013) “es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto” (p.56). La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios.</p>
<p>MARCO TEÓRICO</p>	<p>Es necesario presentar las instituciones participantes en la investigación <i>Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el “El Buen Pastor” 2023-2024</i></p> <p>-Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: posee un carácter universitario autónomo, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y a la planeación del sector educativo. Está regida por la Constitución Política de</p>

	<p>Colombia, la Ley 30 de 1992, con acreditación institucional de alta calidad a través de la Resolución 00021 del 11 de enero de 2023.</p> <p>En cuanto a sus objetivos estratégicos, nos centraremos en: Acuerdo 29 del 9 de octubre del 2019 del CSU, en el campo de la investigación y de proyección social.</p> <p>-El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) es un organismo público, adscrito al Ministerio de Justicia y del Derecho, responsable de la ejecución de la pena y las medidas de seguridad impuestas por las autoridades judiciales, así como de la atención básica de la totalidad de la población privada de la libertad. , rabia, alegría, tristeza y sorpresa. Sin embargo, las emociones no siempre tienden a ser positivas y se deben crear estrategias para poder comunicarlas sin agredir a la otra persona.</p>
PLANEACIÓN	<p>La actividad se llevará a cabo en el mes de Agosto del 2024 de 9:00a.m a 12.00 p.m. De este modo, se aborda la temática central <i>“Mi símbolo como mujer” (Cierre del proceso)</i> conformada por tres momentos, para mayor entendimiento mencionados a continuación:</p> <p>1. Actividad Rompehielo Completa la historia: cada Mujer Mayor iniciará contando una historia hasta terminar la ronda por todas.</p> <p>2.Actividad Central Cada una de las mujeres privadas de la libertad plasmará en una cartulina blanca con diversos materiales que serán entregados por la trabajadora social en formación lo que significa ser mujer privada de la libertad de acuerdo a sus experiencias y percepciones en su proceso de prisionalización por medio de símbolos, expresiones y dibujos que reflejen lo que desean comunicar.</p> <p>3. Actividad de Cierre Se realizará un símbolo en conjunto que recoja los sentires, pensamientos e ideas del grupo en común acompañado de una reflexión sobre el proceso y, finalmente, se hará entrega de un detalle por la participación en la investigación.</p>
RECURSOS	<p>Recursos Humanos: -Trabajadora social en formación -Mujeres Mayores Privadas de la libertad.</p>

	<p>Recursos Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cartulinas blancas -Pintura - Lápices -Grabadora -Esferos -Marcadores - Colores - Detalles <p>Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones del INPEC. - Sillas plásticas.
EVALUACIÓN	Se realizará posterior al desarrollo del taller experiencial.
BIBLIOGRAFÍA	<p>-Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2022) Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Recuperado el 07 de febrero de 2023. https://www.unicolmayor.edu.co/portal/</p> <p>-INPEC. (2016). Glosario penitenciario y carcelario. https://www.inpec.gov.co/documents/20143/53949/GLOSARIO+PENITENCIARIO+Y+CARCELARIO+06092016.pdf/a6b62ad6-0246-89cf-b7bb0c420eaafbbe#:~:text=Espacio%20penitenciario%20y%20carcelario%3A%20planta,infractores%20de%20la%20ley%20penal</p> <p>- Medina,C. (s,f). Cartografía Social Introducción a la construcción social del conocimiento sobre el territorio</p>

Apéndice B: Transcripción de entrevistas

Entrevista 1 - 26 de Julio de 2024 - CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá

El día viernes 26 de julio del 2024, se presentó la trabajadora social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para realizarle una entrevista a una Mujer Mayor privada de la libertad como instrumento de su investigación sobre los significados del proceso de envejecimiento desde la perspectiva de las Mujeres Mayores privadas de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el 2023-2024. Esta fue iniciada en horas de la mañana en las instalaciones del centro penitenciario.

...

Entrevistadora: La primera pregunta es: ¿cómo es tu sentir como mujer?

Entrevistada 1: Mi sentir como mujer, eh, me siento, eh, positiva, eh, protegida. Me siento todavía en uso de todas mis facultades, eh, activa. Mmm con deseos de hacer muchas cosas en el momento de salir que he realizado, he tenido tiempo de hacerlas aquí que cuando estaba fuera no tenía, no sacaba el tiempo para hacerlas como: leer, tejer, escribir, eh ver televisión; por mi trabajo no sacaba tiempo muchas veces para eso. Amar más a mi familia, me siento proactiva.

Entrevistadora: ¿Cuál es la imagen como mujer que tienes dentro del centro penitenciario?

Entrevistada 1: Mi imagen como mujer, eh, me siento respetada protegida, me siento en algunos momentos vulnerado algunos algunos derechos que tenemos, como por ejemplo, eh nosotros no declaramos y eh nuestro expendio tenemos el cobro del IVA, entonces es un derecho que nos están vulnerando. De resto me siento ubicada como población de adulto mayor, de un tiempo para acá que la cárcel nos ha dado la posición y el puesto que merecemos.

Entrevistadora: La siguiente pregunta es: ¿cuáles cambios se han dado a nivel físico, mental y social desde el ingreso al centro penitenciario?

Entrevistada 1: Bueno, cambios físicos un poco más delgada, eh la comida no es que sea muy nutritiva, entonces eso afecta mucho también. Algunas veces la mejoran, pero no es pues, las porciones que uno de pronto necesitaría. Antes no sufría de espasmos musculares, aquí he sufrido...estoy sufriendo de espasmos musculares; se me ha incrementado la rinitis alérgica, yo soy rinitica alérgica, entonces se me ha incrementado, eh (piensa), la vista también se acorta, la memoria también a veces se disipa, pero pues hay que desarrollar actividades para estar uno activo, ¿no?

Entrevistadora: Sí...

Entrevistada 1: Estar uno, pues yo trato de siempre estar positiva, levantarme activa, eh, para sentirme, eh, ocupada siempre, ¿no?, siempre estar en cursos, siempre

estar saliendo ¿, eh, estar ocupada.

Entrevistadora: Coméntame sobre las relaciones personales que has construido dentro del centro penitenciario.

Entrevistada 1: Bueno, desde el momento de que yo llegué, las relaciones, la persona que a mí me recibió, yo decía cuando llegué, escuchaba y veía, y yo decía: “bueno, amigas, amigas en este lugar no y enemigas y menos (hace énfasis en la palabra) enemigas”. Pero, con el tiempo, me tuve que retractar de eso porque amigas, la persona que me recibió, ella ya está en libertad, y de ella conozco a sus hermanos, a sus hijas, conocí a su hija embarazada, a su nieta y ella es la persona que me llama ahh muy constante. Siempre me llama una vez a la semana y conozco a su mamá, a sus hijas. Entonces, amigas muy poquitas porque el, el modo de familia que tenemos se convierte con nuestras compañeras. Esa es la figura de familia que tenemos acá con la que convivimos y con la que, usualmente, nos asociamos, tenemos contacto. Pero, amiga ella. Y con mi familia, pues eh... (entrevistadora interrumpe)

Entrevistadora: ¿Cómo definirías tus relaciones familiares y amistosas fuera del centro penitenciario?

Entrevistada 1: Ah, ok, ok. Pues, eh, con mi hijo mientras estuvo acá (ya lleva 3 años en España), pero sigo aquí en trabajo social me dan la oportunidad de tener entrevistas virtuales con él, lo llamo, él me llama también; mi hermana me visita, tenemos visita, dos visitas al mes cada 20 días; mi padre venía en vida, venía a visitarme. Me daban entrevistas cada dos, tres meses, eh, hace un año que mi padre murió eh... venían... Al comienzo vienen mucho, eh venían muchas amigas, ya no, ya no tanto con el tiempo ya bajan un poco esas visitas. Hace poco tuve una visita de una compañera a la universidad que no me esperaba, porque llevábamos más de 20 años sin vernos y fue muy gratificante. Ella vivía en Venezuela y vino a visitarme con mi hermana. Con mis hermanos también, hablo con ellos por teléfono y, pues, mis compañeras... el día a día con mis compañeras, pero afuera, ellas, mis amigas hablan mucho con mi hermana y preguntan cómo estoy. Entonces, por ese lado bien.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las condiciones institucionales que tienen que ver con tus rutinas y tu diario vivir?

Entrevistada 1: Ok. Nosotros, lo que te decía, los horarios de comidas: el desayuno, cinco, cinco y media de la mañana; eh, el almuerzo diez y media, once; la cena, o la comida que llamamos, tres y media a cuatro y nos dan un refrigerio para más tarde, ¿no?. Como te digo la comida pues no es de lo mejor (risa corta), no es muy (piensa) buena las porciones, pero, algunas veces es buena. Eh, se podría mejorar, ¿no?

Eh, en cuanto a salud, pues, nos atienden, pues, nos dan... A mí me ha ido bien con salud, me dan el medicamento, ehh, nos tienen mucho en cuenta nosotros los adultos mayores, tengo compañeras que son crónicas, están pendientes.

Eh, en cuanto a cursos, sí, en cuanto a ocuparnos, tenemos ocupadas a nosotras, también, de un tiempo acá como digo ehh, la población de adulto mayor ehh, nos han tenido en cuenta de un tiempo para acá, ehh yo diría que de unos 6 años para acá. ¿Qué otras rutinas?, tenemos el expendio, nos consignan en el banco la familia. Eh, a veces se demora en bajar esa plata, no sabemos por qué, porque, a veces, eh hay compañeras que les consignan desde otras ciudades y bajan más rápido esas consignaciones que las mismas sucursales de los bancos, del banco acá en Bogotá, entonces no sé en qué radica eso. A veces el expendio no es mucho lo que vendan, a veces es bueno, eh tenemos un tope de compra. Tenemos también panadería, que nos la visitan lunes, martes, para sobre todo tener algo para las visitas, ¿no? Para tener algo pendiente para las visitas. Al comienzo, teníamos ingreso de comidas con las visitas, ahoritica no nos permiten entrar nada, nada es nada. La visita entra solo con

sus papeles.

La parte jurídica funciona; trabajo social funciona muy bien, pues, personalmente. Funciona muy bien, eh, no sé.

Entrevistadora: ¿Crees que el género representa un aspecto diferencial en las dinámicas diarias?

Entrevistada 1: ¿Cómo así?, no entendí

Entrevistadora: ¿Consideras que ser mujer representa un aspecto diferencial dentro del centro penitenciario?

Entrevistada 1: Eh sí, claro, claro. Pues de parte de ellas, de la, de la guardia, para con nosotras las señoras, es respetuoso, Hay operativos, pues lo normal de ellos, las rutinas normales de ellos. A veces no son muy gratificantes para nosotras porque, la verdad, hasta el forro de la, de la colchoneta nos la quitan, entonces a veces se demora uno todo al día arreglando el reguero, por decirlo así, del operativo. Por lo demás, sí, yo me siento respetada por la guardia, por las directivas, para la visita, sí, ¿no? Normal mm sí, no tengo problema por ese lado, no.

Entrevistadora: ¿Cómo te representa como mujer, primero como mujer y segundo como Mujer Mayor?

Entrevistada 1: ¿Cómo me represento?, no te entiendo.

Entrevistadora: ¿cómo te representas tú como mujer?, ¿recuerdas cuando estabas en tus 30, en tus 40?, y ahorita ¿cómo te representas como Mujer Mayor?

Entrevistada 1: Ah bueno.

Entrevistadora: Es una etapa, un ciclo vital diferente.

Entrevistada 1: Sí, claro, obviamente. Más pausado, más tranquilo, eh, más analítico. Me siento con muchas expectativas de hacer varias cosas. Se ven las cosas desde otro punto de vista porque ya soy abuela. Mi hijo ya no lo tengo tan cerca, me veo pronto viviendo con mi hermana, ya más pausada en las cosas ¿no? Ya no es el afán de que las cosas se hagan instantáneas, no. Instantáneo el café. Ya me veo más tranquila, más analítica, me veo así.

Entrevistadora: ¿Qué actividades que realizas promueven un envejecimiento activo y saludable para ti?

Entrevistada 1: ¿Qué actividades?, por ejemplo, leer, hacer yoga, bailar. El grupo de adulto mayor de gerentas que nos realiza esas actividades nos hacen sentir muy activas. Nos hacen quiz emocionales, ejercicios de fisioterapia, también yo tejo, leo. Entonces, eso ayuda mucho, ¿no? Ayuda mucho.

Entrevistadora: ¿Consideras que en el centro penitenciario atienden tus necesidades específicas?

Entrevistada 1: Mmm (piensa), ¿qué te digo yo?, de un tiempo para acá, sí. Por lo que te digo, somos población ya más visible para la reclusión, están más pendientes de nosotras, les permiten a ustedes hacer sus prácticas con nosotras, las visitas. Pienso que sí, en salud, veo que, que están más accesibles, no como uno

quisiera, pero sí. ¿qué más te digo yo?, respecto a la parte jurídica, respecto a la resocialización, los cursos, talleres. Trabajo social nos colabora mucho y respecto al envío de las horas de redención para, para los juzgados, están más atentos, ¿no?

Entrevistadora: ¿Cómo defines ser Mujer Mayor, pero en privación de la libertad?

Entrevistada 1: Mujer Mayor en privación de la libertad. Pues, tiene sus limitantes, ¿no? porque cuando... ahoritica estamos... la tecnología afuera es otra, a la que a la que teníamos cuando ingresamos. Entonces, me veo eso, o sea, al salir, hay que hacer un curso extra rápido de tecnología porque lo que uno puede ver en televisión pero, nada más. Entonces es lo que yo digo, la vida de nosotras se congela relativamente acá, pero de la de nuestras familias continúa.

Entrevistadora: Por último, ¿el envejecimiento ha representado alguna afectación positiva o negativa en las relaciones que tienes con las personas en la institución, ya sean tus compañeras, las trabajadoras sociales, las dragoneantes, etc?

Entrevistada 1: Eh, pero en forma positiva. Ha hecho, o actúa, en forma positiva. Porque pues son más accesibles con nosotras. Obviamente que ya no tiene uno la misma agilidad para hacer muchas cosas, pero en la medida que podamos hacerlas, las podemos realizar.

Entrevistadora: ¿Consideras que se tiene en cuenta el enfoque diferencial?

Entrevistada 1: O sea, ¿el grupo de adulto mayor?

Entrevistadora: Sí, que se tiene en cuenta el enfoque diferencial de ustedes las adultas mayores.

Entrevistada 1: Sí, como te digo, lo que hace que yo ingresé, de un tiempo para acá, sí, claro. Ya nosotros somos población más visible para la reclusión y nos tienen más presentes para, para la, para muchas actividades.

Entrevistadora: Claro, ¿consideras que se deberían implementar estrategias para que el enfoque diferencial se visibilice?

Entrevistada 1: ¿Qué te digo yo?, sí, de pronto, no sé, entre nosotras hay muchas, muchas que sabemos muchas manualidades, por decir algo, y que quisiéramos enseñar.

Entrevistadora: Demostrarlas.

Entrevistada 1: Exacto, entonces, eh, enseñar a la gente joven, que no haya tanta gente desocupada dentro de los patios, sino que nos dieran la oportunidad de poder enseñar mientras estamos dentro del patio, ¿no?, por ejemplo, eso me parece a mí, o, por ejemplo, enseñarles a las mamás del patio de mamás, por ejemplo.

Entrevistadora: Claro. Muchas gracias, eso sería todo y pues te agradezco por tu tiempo.

Entrevistada 1: Bueno, a ti y mucha suerte con esa tesis y que todo sea para bien.

Entrevistadora: Gracias.

Entrevista 2 - 26 de Julio de 2024 - CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá

El día viernes 26 de julio del 2024, se presentó la trabajadora social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para realizarle una entrevista a una Mujer Mayor privada de la libertad como instrumento de su investigación sobre los significados del proceso de envejecimiento desde la perspectiva de las Mujeres Mayores privadas de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el 2023-2024. Esta fue iniciada en horas de la tarde en las instalaciones del centro penitenciario.

...

Entrevistadora: La primera pregunta es: ¿Cómo es su sentir como mujer?

Entrevistada 2: Pues, yo con la edad que ya tengo ya uno ha madurado bastante, de todas maneras, desde niña me tocó madurar. Eh, o sea, adaptarse a esto aquí, a este sistema y acoplarse, más que todo. Uno viene con otro sentir de la calle y aquí ya es otra cosa muy diferente, pero adaptándose uno a todo esto de acá, que por el tiempo que uno lleva, si, lleve lo que lleve, pero, eh, nunca termina de adaptarse.

Entrevistadora: Claro. ¿Cuál es la imagen que tienes como mujer privada de la libertad?

Entrevistada 2: Jm. Eso ya es porque como tenemos tantas y venimos de tantos, o sea de estratos sociales diferentes, mm, la educación, todo tiene que ver. Entonces, pues unas tienen más cultura que otras, también por los delitos, eh, hay personal, o sea, hay personal más capacitado que otro, o sea, que tiene como más, más preparación. Yo me referiría a eso. Porque es que yo pienso que la cultura es muy importante y hay personas que, no, no, no hay cultura. No hay nada, entonces pues todo eso choca con. Nosotras estamos en el patio que mejor, pero de todas maneras, digamos, por la diferente forma de pensar de cada una. Unas piensan una cosa, otras piensan otra y todo es diferente. O sea, faltan muchísimas cosas y eso que aquí, pues unas dicen que no hay, que aquí no hay una forma de ayudar a la gente, que aquí la gente no se resocializa, pero yo pienso que eso va en cada persona. El resocializarse o no, depende de cada quien, porque, por lo mismo, aquí hay personas que no hay nada de cultura o, de pronto, nacieron en unos hogares que no vieron cultura, no vieron nada. No vieron cultura, no vieron nada, y para, es difícil para ellas adaptarse o aprender. Hay unas que quieren aprender y otras que no, absolutamente no quieren aprender nada. O sea, siguen siendo lo mismo, o siguen pensando igual.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 2: Así les hagan cursos, así pasen por trabajo psicosocial, porque yo lo he visto. Uno se da cuenta, entonces es como difícil, es difícil, muy difícil, por lo que tenemos tantas mujeres, porque tenemos muchas, y sobre todo, se viene de unos estratos muy, o sea estrato bajo, hay mucha persona analfabeta. Hay unas que quieren superarse y hay unas que no les interesa, así tengan la edad que tengan por ejemplo mujeres de mi edad y que son analfabetas, no tienen ninguna educación,

pero ellas tampoco quieren mejorar. Entonces, hay de todo, hay unas con una mediana cultura y hay unas que completamente sin nada de cultura, entonces todo eso choca. Yo de todas maneras, yo soy muy solitaria, yo poco. Me dedico es a lo mío, por ejemplo, me fascina leer, me gusta mucho leer y me concentro. Busco mucho la actividad sino que este año está como diferente, está más... No sé a que se deba, pero del año que llegué a esta parte, este año está como más difícil, en todo sentido, en todo sentido y, no sé.

Entrevistadora: ¿Cuáles cambios se han dado a nivel físico, mental y social desde que ingresaste al centro penitenciario?

Entrevistada 2: Bueno, en el sistema físico me ha afectado mucho porque yo tengo un problema del sistema nervioso y yo prácticamente me crié. Yo quedé huérfana muy pequeña, de seis años, y las personas que se hicieron cargo de nosotros, que fueron unas tías y mi papá, nos separaron. Éramos cuatro hermanos, nos separaron y yo me levanté sola, mejor dicho, a mí me tocaba hacer todo lo de la casa y yo tenía que permanecer sola. Entonces yo con la gente no he tenido trato, no hasta aquí donde yo he venido a tratarme con la gente; a tener esa interacción con la gente, pero para mí es difícil por la misma forma de ser mía. Bueno, eso me ha perjudicado físicamente porque he tenido... tengo problemas de, ¿de qué? de tensión y todo lo que afecta el sistema nervioso y, ¿qué más fue lo que me preguntó?, perdón.

Entrevistadora: ...A nivel mental y social.

Entrevistada 2: Y social, pues, como, como estoy en los programas psicosociales, entonces uno está, uno está fuera del patio y uno está allá con las compañeras, con los que le toca estar y está uno aprendiendo y por eso es que estoy en el aspecto psicosocial, me parece maravilloso porque uno, uno le aporta muchas cosas a uno que uno no sabía, porque no puede tener la edad que tenga, yo tengo la edad que tengo, pero hay muchas cosas que uno no sabe y aprende uno, aprende uno. Ya me he aprendido a comunicar más con la gente, a hablar porque yo no, yo no podía, me bloqueaba y yo no podía hablar y aquí me conocen así por eso, porque yo no, poco participo. O sea en los programas, así que en la interacción con mucha gente, me quedaba muy difícil, pero ya he aprendido, ya me he adaptado más. O sea he aprendido y eso es importante para uno, porque yo crié a mis hijos prácticamente sin hablar con ellos, yo les hacía o yo iba a trabajar, llegaba de trabajar, les ponía un oficio y, pero, yo nunca hablaba con mis niños ni nada.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 2: No, no, no, no, porque no, yo era así callada. Eso me ha ayudado mucho gracias a Dios.

Entrevistadora: Listo. ¿Cómo defines las relaciones personales que has construido dentro del centro penitenciario, con tus compañeras?

Entrevistada 2: Sí señora. Bueno, aquí es difícil que haya una relación, algo como muy íntimo con las personas porque, en primer lugar, somos pasajeras. Hoy, o un año puede estar uno, o seis meses con una persona y ya esa persona de pronto se fue, o la trasladaron de patio, o de, o de...(piensa), ¿cómo es que se llama?

Entrevistadora: ¿De celda?

Entrevistada 2: De celda, o, ¿sí? Entonces no hay algo así que se arraigue mucho, es pasajero. Pero, gracias a Dios, la he llevado bien con todas, pues, procuro tratar de conocerlas a cada una un poquito y, y como amoblarse uno a la forma de ser de la persona para entenderla, para comprenderla, pero no, yo no he tenido así

problemas con nadie y una buena relación con todas las personas. Sin que sea muy íntimo, porque no se puede.

Entrevistadora: ¿Cómo defines las relaciones familiares y amistosas, que tienes fuera del centro penitenciario ?

Entrevistada 2: Eh, cómo le explicaba, yo a raíz de lo mismo que pasó en la infancia que nos separaron, yo digo que yo soy sola con mis hijos porque nos separaron en tres manos y nosotros ni siquiera nos comunicamos, nosotros no tenemos una comunicación. Mi hermano, mi hermanito el único, éramos cuatro, y él era el único varón, él murió hace como 5 años. Quedamos las tres mujeres. Con mi hermana mayor, no ella ni... y mi hermanita menor está en Cali, tampoco poca y aquí menos, y tengo mis dos hijos, con ellos es que yo mantengo una comunicación porque ellos son los que vienen acá porque, sí, yo no, no, no y amistades muy pocas, yo soy muy solitaria, aquí y en la calle. Como soy aquí, soy en la calle, pero a raíz de eso me he ahorrado problemas no me gusta verme ahí enredada en chismes, no me gusta. Me gusta hablar lo necesario, y, o sea, me gustan las conversaciones que me aporten algo, algo de enseñanza o algo bueno, porque soy muy curiosa. Me gusta mucho aprender, eso con relación a la gente.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las condiciones institucionales que tienen que ver con tu diario vivir ?

Entrevistada 2: ¿Las dragoneantes?, ¿refiriéndose de pronto a ellas?, ¿al personal?

Entrevistadora: Al personal, a los horarios de tus comidas, a tus medicamentos, todo lo que se refiera a la institución.

Entrevistada 2: Sí señora. Pues me parece, para mí, es un muy buen sistema, porque, en primer lugar, hay que, la gente tiene que aprender a ser disciplinada, la disciplina es algo muy necesario. Entonces, ese es el problema, de pronto porque la gente no se, no se ha amoldado a ese... Yo sí, por mi parte yo no tengo ningún problema. Yo me levanto a las 4 de la mañana, no he tenido, desde que estoy, los 41 meses que llevo acá, no he tenido problema nunca con una dragoneante, ni siquiera con las compañeras, porque me sujeto a las reglas del establecimiento, yo no me parece, porque desde niña yo me levantaba a las 4 de la mañana porque lo tenía que hacer y yo me acostumbré, yo tengo 73 años y a esa hora yo me levanto a estar lista para cuando nos dan el desayuno, que es a las cinco de la mañana. Entonces, no tengo trabajo con eso, me parece normal y muy bueno.

Entrevistadora: De acuerdo a las vivencias que has experimentado en el centro penitenciario, ¿crees que el género representa un aspecto diferencial en las dinámicas al interior del establecimiento?

Entrevistada 2: Mmm, no. Con ellas, tanto varón como mujeres, mucho respeto, yo nunca he visto... Tal vez de pronto por la edad, ellos mantienen mucho respeto hacia uno y también depende de uno, porque si yo voy a ser irrespetuosa, voy a ser... pues, por lógica, tengo que, de lo que yo doy, eso voy a recibir. Entonces, pues yo creo que uno mantener el respeto. Lo que, lo que sí es que, por ejemplo, la autoridad o, no sé si es por respeto o es por, tal vez, por los mismos problemas que yo tengo, de que ellos me inspira mucho respeto y yo nunca... o sea, me da pena ponerle... ellas saben, tienen... ellas son muy buenas personas, lo escuchan a uno, pero yo siempre soy muy alejada, muy aparte. Pero, eso ya es por mí. Pero no, tanto en masculino como en femenino muy, muy, mucho respeto. Los muchachos, todos, las dragoneantes, los dragoneantes, todo, mucho. Yo no tengo queja, no puedo decir que he tenido algún problema con ellos.

Entrevistadora: ¿Qué actividades realizas estas promueven el envejecimiento activo y el envejecimiento saludable?

Entrevistada 2: Bueno, yo he procurado, en el poco tiempo que logré estudiar, eh me fascinaba las clases de gimnasio, y de ahí me quedó ese... Yo tengo 73 años, pero yo hago ejercicio. Nos sacan en los programas de gerentas y todo eso, ellas nos hacen ejercicios; de los programas que hacen también, ayer precisamente, vino una, vino también una que también está estudiando trabajo social, y nos hizo ejercicio que, inclusive, yo ni los había visto y eso es buenísimo, a mí me fascina, porque eso lo mantiene uno más vital y más joven. Para mí es terrible llegar a la edad en que yo estoy... y hay muchísimas, por ejemplo, en mí, en el pabellón ahí, ese donde yo vivo, mujeres jóvenes de 40, de 30 y pidieron para el primer piso, que dizque porque no pueden subir las escaleras. No sé si lo harán, no sé de pronto para ver si se ganan una domiciliaria o, no lo sé, porque aquí utilizan muchos... se utilizan muchas cosas, o sea, para para ganarse un beneficio. Entonces yo le doy gracias a Dios y de que al menos yo me subo al cuarto piso, me la paso en el cuarto piso y, se supone que a mí me colocaron en el primer piso por mi edad, pero yo me siento capacitada y yo hago los ejercicios que nos hagan, yo los hago. Procuero mantenerme activa y, mentalmente, leyendo lo que nos enseñan en los talleres y cuando hay oportunidad, mejor dicho. Y tejo, también tejo, nos colocan trabajos de, de, por ejemplo, de colorear porque pa' pintar yo soy mala.

Entrevistada 2: Nos traen mandalas y yo busco la forma de distraerme, porque no puedo estar desocupada.

Entrevistadora: Claro. ¿Consideras que el envejecimiento ha representado una afectación positiva o negativa en las relaciones que has establecido en el centro penitenciario?

Entrevistada 2: De pronto ahorita sí. Hace 3 años que... cuando yo llegué aquí, hace 3 años y 4 meses, como esto vive cambiando, había un personal muy lindo, me refiero a las ppl. Muy consideradas con las de la de edad mayor, Pero ahoritica no, ahoritica se está viendo, no hay consideración. A mí me respetan y no he tenido problemas con ninguna, pero, de todas maneras, no hay como, como esa consideración hacia el... hacia la mujer de edad y, también porque la mujer de edad, también hay señoras muy groseras, o sea que, de pronto, no se gana la consideración de la de la joven. Eso es lo que uno ve acá, o eso es lo que yo he visto, he notado.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 2: Y ahoritica en esta época es más, antes había como una prioridad para la mujer. Era como...no, ahorita no. Ahorita si hay una cola así grandota, no. Si yo estoy de últimas, antes decían las muchachas: "ay abuela, venga para acá que usted es... ¿sí?", entonces lo ayudaban a uno, ahora, "ay, no se vaya a colar" Entonces uno ve, es la diferencia.

Entrevistadora: ¿Consideras que dentro del grupo de enfoque diferencial, es decir, adulto mayor, se tiene distinción en las actividades y en todo lo que realizan diariamente?

Entrevistada 2: Sí. O sea, ¿con respecto a qué?, ¿del sistema carcelario hacia uno? Sí, hay un trato, por ejemplo, para el año antepasado, desde que llegué, los programas nos mantienen ocupadas, lo tienen a uno, o sea, siempre hay una prioridad, para nosotras, más consideración. Los programas siempre tratan de estarnos... teniendo ahí, en programas, ocupadas. Porque, por ejemplo, hay mucha persona de edad que "ay no, yo ya tengo esta edad, yo ya no hago nada más" No, aquí no, aquí se le ha enseñado a las mujeres que, aunque seamos viejas, por ejemplo, las niñas que vienen de, así como usted, que vienen y nos enseñan, que no sé qué, por ejemplo, trabajos de emprendimiento, eh, de higiene emocional, mental y todo eso, todo esos programas. Eso es prioridad hacia nosotras, o sea que, nos tienen siempre

en cuenta para todo.

Entrevistadora: Claro. ¿Cómo te representas como mujer y como Mujer Mayor?

Entrevistada 2: Bueno, como mujer, yo creo que ya mi tiempo pasó. Me siento pues una señora ya de edad, que me gusta aprender y saber para, para, de pronto, enseñar. Enseñarle a las jóvenes, para que... porque aquí, ya digo, hay mucha ignorancia de muchas cosas, hasta de como criar un niño, no saben, muchísimas personas no saben siquiera que es una enfermedad venérea. Con respecto a la salud no saben nada, entonces uno, pues en lo poquito que uno sabe, uno procura... sino que hay un problema, que tratándose de ppl a ppl, casi no aceptan enseñanza, ¿por qué?, porque lo ven a uno igual a ellas. Entonces, ellas dicen no, esa persona... hay como un egoísmo, como, no sé, yo he visto algo de que, por ejemplo, uno quiere subir a una persona, darle un buen consejo, pero la persona no lo toma. Tal vez porque uno está en la misma condición de esa persona, está uno aquí detenido; entonces yo pienso que por eso no escuchan, pero uno trata de guiar, yo pienso que mi edad ya es para guiar y ayudar en lo que uno más pueda mientras Dios se lo lleva a uno.

Entrevistadora: Y, por último, ¿cómo defines ser Mujer Mayor en privación de la libertad?

Entrevistada 2: Lo mismo, uno, o sea, es que yo pienso que es muy parecido afuera a aquí.

Entrevistadora: ¿Por qué?

Entrevistada 2: Porque afuera también se ven muchos problemas de, hacia el anciano, hacia...eh... Se ven muchos hijos que botan a los, a los papás a la calle, ya es muy poco lo que los hijos quieren ayudar a los padres, que eso no debía ser así. Deberían ser...yo pienso que no debía de haber... ¿que quién se va a hacer cargo de los ancianos? Pues yo pienso... tiene... Existe la ley de la retribución, yo entregué mi vida a mis hijos,entonces ¿cuál es la retribución?, que ellos vean de mí cuando yo ya, prácticamente, he recaído. Ellos ya prácticamente están arriba y yo estoy abajo.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 2: Gracias a Dios tengo ese... ese... Mis dos hijos que me quedan, ellos viven pendientes de mí, ellos son los que me ayudan a mí. Entonces pienso que aquí es lo mismo con respecto a las compañeras. Ya el establecimiento ya es otra cosa, porque ellos de todas maneras viven pendientes de nosotras las mujeres de edad y ese es el oficio de uno, ya uno a la edad ya... o ese es mi pensar porque no puedo generalizar, sino por mí misma de que yo ya llegué a la edad de que mantengo una vanidad por... no es vanidad, es muy importante la presentación personal y todo eso. Pero el cuidado mental, físico y la higiene y lo que uno pueda aportar. En la edad que yo tengo, en lo que uno pueda aportar, ayudarle a las per... yo quisiera, siempre lo quise, yo quería pertenecer a algo como para ayudar y, yo he visto aquí, que de pronto uno pueda salir de acá, conectarse con algunas, algunas... entidad o alguna persona...

Entrevistadora: Una fundación.

Entrevistada 2: Exacto, exacto. Que uno pueda... en lo que a uno le queda de y hasta que el señor se acuerde de uno, pues uno colaborar en trabajo social, lo mismo, pero uno como uno...no ha estudiado eso, uno no...

Entrevistadora: Tus experiencias también son valiosas para los profesionales y otros actores que convergen en la institución. Abren campo a nuevos conocimientos y perspectivas en materia de estudio.

Entrevistada 2: Eso es lo que yo quisiera, eso es lo que yo quisiera. Digo, no quedarse uno ahí vegetando y hasta que le llegue la hora no, sino uno ya hizo lo que tenía que hacer de joven, entonces en lo que le queda a uno, aportar algo, aportar algo, porque uno conoce lo que es el sufrimiento y...sobre todo con niños, porque uno fue niño y uno, los problemas que uno tiene o que uno adquirió de salud y todo eso,fue debido a eso, de pronto el maltrato el abuso y todo eso pues todas esas cosas...

Entrevistadora: Marcan.

Entrevistada 2: Sí señora. Y es muy difícil, es muy difícil, muy difícil sanarse uno de esas cosas. Entonces uno le interesa como colaborar, a mí me interesa mucho los niños, los niños, porque, yo digo que no solo en nuestro país, sino el mundo entero hay una orfandad, mejor dicho. Así los padres tengan plata, sean de clase alta,media, baja, pero hay una total orfandad de los niños. Y uno lo siente, uno se da cuenta, uno por la clase de historias que le cuentan a uno. Entonces yo quisiera, en ese, en ese sentido, quisiera colaborar y yo voy a buscar los medios. Porque es que, a mí me pasa una cosa, yo fui criada y a mí me decían que yo no servía para nada, que todo lo que hacía estaba mal. Inclusive cuando las profesoras gerentas que colocaban los trabajos, ellas en los trabajos que “excelente” que...¿para mí? a mí me parece que se lo están diciendo a otra persona, porque uno ya se acostumbró tanto desde niño a que le decían que no servía para nada, que uno no asume que uno pueda hacer algo bien, o algo bien hecho, pero aquí,gracias a Dios, Entonces uno ya... Que sí puede servir uno para algo. Aparte de haber criado los hijos y “ah, lo único que sirvió fue para ser mamá” pero, llevo el orgullo de que mis dos hijos que quedan, son muy juiciosos. Buenos padres, buenos hijos, muy trabajadores. Los que fallecieron sí, porque fueron los mayores y eran gemelos y a ellos les tocó...

Entrevistadora: Duro.

Entrevistada 2: A todos. Pero los tres primeros les tocó muy, muy duro. Mi gemelitos si no lo lograron superar, ellos cogieron los vicios y murieron en los vicios. Y por lo demás, yo digo, por lo mismo, por esa orfandad. Había un solo papel, el de papel de, o sea, uno tenía que hacer de papá/mamá.

Entrevistadora: Claro

Entrevistada 2: Y se necesitan los dos para que haya, para que se levanten niños que le puedan aportar, que le puedan aportar, que le puedan servir a la sociedad y a ellos mismos.Para eso tiene que estar presente los dos padres y tener una buena educación y un buen ejemplo y, sobre todo, un temor de Dios. Porque si no hay temor de Dios, no hay temor de nada, ese es mi pensamiento.

Entrevistadora: No tienen esa resocialización

Entrevistada 2: Exacto, sí señora. Hay personas que, por ejemplo, ellas quieren es salir y llevan 12 años, 15 años en mantenimiento externo y nunca quisieron estar en un programa de resocialización, porque eso no es resocializarse. A mí eso puede... allá los 30 años y me tienen...ya me tocaba, mejor dicho, hacer de todo en la casa, el oficio, el oficio es lo de menos, siento que la preparación es la... aprender tantas cosas que aquí se pueden aprender.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 2: Como, por ejemplo, alfabetizarse. Aprender a leer y a escribir, a... Y uno no, no. Uno le dice a la persona “mira, aquí hay alfabetización” A veces uno les dice, “venga yo le ayudo mientras va” y no, no hay ningún interés. No hay interés; entonces vuelven a salir lo mismo. Ya de pronto sí el miedo a volver acá, ese las haga ya, de pronto, no volver a delinquir, o sea, no volver a cometer el delito o, ese mismo delito.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 2: ...De pensar que pueden volver acá. Pero hay otras que no les interesa si van a volver aquí. Eso sí mejor dicho. -risas-

Entrevistada 2: Es muy terrible esto aquí, no. Aquí se da cuenta uno de muchísimas cosas, eh, y aquí le toca a uno es tratar de no, no... de mantenerse uno, o sea, como aparte de ese sentir, de ese pensar de la gente. Entonces, ya, yo ya espero... porque es que yo ya tengo mi condicional y no me han querido dar la cara, no me han querido, no han querido, No lo han llamado, él me dice “mamita, no me llaman”, y él mantiene el teléfono corporativo, él lo mantiene, él no lo puede apagar. Me dice “y aquí no aparece, llamada perdida del establecimiento car-” Nada, no me han llamado. Hace, hace... desde mayo, es que yo tengo la condicional. Entonces, tener más paciencia a ver qué pasa. Y si no, habría que colocar un abogado o algo así porque, uno-

Entrevistadora: Un derecho de petición...

Entrevistada 2: Sí señora, porque, uno acá ha mantenido, o sea, la cartilla biográfica de uno que es el “conducta ejemplar”, eso quiere decir que yo no he tenido problemas con nadie. Nunca un informe, nunca nada de nada, entonces, ¿por qué la juez no ve eso? Eso es lo que uno, lo que uno dice, ¿por qué la juez no ve eso? Yo a la juez yo no la llamo, ni le hablo, ni le mando cartas porque muchas hacen eso. Le han mandado cartas hermosísimas.- risas- Eh, pero no, el fondo no es así, ¿una juez se deja convencer de eso?, no. Yo digo, la juez, a través de todo lo que le han pasado, mis informes, ¿cómo es que ella no se haya formado un concepto mío? Yo, yo no voy... aquí dicen que es que muchas pagan para eso, que, de pronto, las personas pagan para que les hagan... o aparecer con una conducta ejemplar, o, o... mejor dicho. Pero yo no, porque yo no, no... No, no. Y tampoco yo tengo, económicamente, no tengo sino un casalote, allá en el barrio Class.

Entrevistadora: Cerquita.

Entrevistada 2: Sí señora. Allá fue donde mis hijos cogieron el vicio y allá murieron. El barrio es pesado. Y por eso yo estoy acá, porque yo estoy por, por, por eso, por droga. Porque yo me iba a cuidar mi nieto, que ahoritica mi chinito va a cumplir quince años, y yo iba a cuidar mi nieto, los gemelos quedaron en la casa. Yo no quería estar en la casa, yo la arrendaba, las dos primeras personas que yo le arrendé, ellas vendían de eso, entonces, todo eso fue haciendo que la casa cogiera mala, mala reputación y hicieron como dos allanamientos.

Entrevista 3 - 26 de Julio de 2024 - CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá

El día viernes 26 de julio del 2024, se presentó la trabajadora social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para realizarle una entrevista a una Mujer Mayor privada de la libertad como instrumento de su investigación sobre los significados del proceso de envejecimiento desde la perspectiva de las Mujeres Mayores privadas de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el 2023-2024. Esta fue iniciada en horas de la mañana en las instalaciones del centro penitenciario.

Entrevistadora: La primera pregunta es ¿Cuál es tu sentir como mujer?

Entrevistada 3: ¿Cuál es mi sentido como mujer ?, mi sentido , mi sentido, como...

Entrevistadora: Tu sentir

Entrevistada 3: Mi sentir como mujer

Entrevistadora: Sí señora

Entrevistada 3: Ehh... en este lugar o....

Entrevistadora: Como Mujer

Entrevistada 3: Como Mujer, mi sentir como mujer es... mm no se es ammm.. ehh ver diferente el momento que estoy viviendo, por decir algo emm, el sentir como mujer es que tengo un hijo , que tengo una familia, el sentir como mujer es eh que me gusta , mejor dicho, me siento como mujer con ternura, con amor de lo que hago, como eso

Entrevistadora: ¿Cuál es la imagen que tienes como mujer en privación de libertad ?

Entrevistada 3: ¿Cómo mujer en privación de la libertad ? -Tose-

Entrevistadora: La imagen que tienes de mujer privada de la libertad

Entrevistada 3: Que ser privada de libertad , que somos personas vulnerables no por el hecho de ser mujeres , que no , no creo en el sexo debil y el sexo fuerte, que somos depronto , mmm... , somos guerreras, ehh el ver como mujer esto, no nos, ni nos engrandece, ni nos empequeñece , por que seguimos siendo seres humanos , mujeres con ideales , con culpas de lo que hicimos , que lo hemos dejado de hacer y lo dejaremos de hacer para siempre , pues ehh opinió yo, emm que son , que esto es una escuela en la cual uno aprende muchas cosas buenas pero mira muchas cosas malas que hay, ehh que la ley no nos trata como nos debería tratar a las mujeres en una, en una privación de libertad, que debería de ver que como mujeres, madres, abuelas, que somos seres humanos, seguimos siendo seres humanos con muchos

ideales, con muchas convicciones.

Entrevistadora: ¿Cuáles cambios se han dado a nivel físico, mental y social desde que ingresaste al centro penitenciario ?

Entrevistada 3: Físicos que aumente de peso emmm, cual otro es que me dices tu

Entrevistadora: el mental y social

Entrevistada 3: Mental , que ya no pienso Como pensaba antes fuera en la libertad, afuera en la libertad, que ya me detengo a pensar en las cosas para actuar, que ya tengo los pies sobre la tierra y veo la vida y veo la vida diferente, emmm.. a mental y la otra es que me dices

Entrevistadora: Lo social

Entrevistada 3: lo social , que aquí conoce uno emm, como te dijera yo, las clases sociales ,por que en la cárcel están reunidas las clases sociales la alta, la mediana y la baja y que -silencio- no se y que -tose- la clase baja como se dice afuera enseña demasiado , por que hay gente de esa clase que tiene mejores sentimientos , son personas mas humanas que las de clase alta o las de clase mediana , que estan aca no porque ellas quisieran, sino porque en su mundo no se tuvieron mucha opción, y de la clase alta y la mediana eh, tuvieron opciones de hacer otras cosas, pero no las quisieron hacer o tuvieron opción de no estar acá pero la vida de pronto si pensamos en un destino, nos trajo acá como para, como para que conocieran que todo en la vida no es como dicen color de rosa y que hay seres humanos, tan , tan divinos que no son de su misma clase.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las relaciones personales que has construido dentro del centro penitenciario?

Entrevistada 3: He construido amistades que me han dejado, el corazón -Voz solloza- muy triste -llanto-

Entrevistadora: Con toda la tranquilidad puedes hablar.

Entrevistada 3: personas tan buenas, que uno dicen carambas por que estan aca, siendo personas que dice uno, hay es donde uno cree en el destino, si me entiende, dice uno esa persona tan buena , no hizo nada, esta aca, porque , por que la traería la vida acá, y esas personas se van con un aprendizaje, y se vuelven mejores de lo que llegaron por que fueron personas que , primero no deberían estar acá y personas que dejan una huella en la vida de uno, yo tengo quedaron como amigas , si me entiende, yo tengo una que quedó como amiga entrañable completamente, no , no la amiga supuesta que dice yo me voy y no te voy a olvidar, no si no la amiga que hay esta, son personas que mejor dicho umm,... , dejan huella, que dejaron huella, esa se , puedo decir el nombre , si ?

Entrevistadora: Claro que si

Entrevistada 3: ella ehh la principal de todas se llama ***** , una persona que no tuvo porqué estar acá -tose- trabajo con el gobierno, estaba acá pero la vida me la puso Dios en el camino una señora de señoras, una dama de damas, es una señora con un corazón, que decía uno cada vez que yo hablaba con ella y sigo hablando todavía, Dios mío , por qué, entonces son personas que.. Que marcan, lo marcan a uno para siempre, si señora. de una manera hermosa, muy hermosa,aca

uno conoce muchas clases de personas, pero cada persona por mas mala que sea, que diga uno mejor dicho tiene un delito de delitos, tiene cosas tan buenas en su corazón, tan buenas que dar, y lo enseña a uno a cosas tan , que mejor dicho dice uno Dios mio por que, porque a tantos años está siendo que esa persona, mejor dicho está arrepentida y tiene tantas cosas buenas que dar, que lo deja a uno la verdad pensando , con la boca abierta como uno dice.

Entrevistadora : ¿Cuáles son tus relaciones familiares?

Entrevistada 3: Sí Señora.

Entrevistadora: ¿Cuáles son tus amistades fuera del centro penitenciario?

Entrevistada 3: Mi familia es una familia no, no somos, no es una familia grande, nosotros somos una familia medianamente, no voy a decir que pequeña, una familia mediana, la mayoría de mi familia está en el exterior, muy poca tengo aca, ehh tengo un solo hijo, mi madre está ehh hace tres meses murió, soy unica hija, imaginate el golpe que me dio tan fuerte, por que mi madre una mujer, muy sana, que ella no murió de ninguna enfermedad, ese golpe pues fue terrible, terrible, ehh tengo un hijo maravilloso mi hijo, mejor dicho la persona más honesta, la persona, un hijo que me empequeñezco yo al tener ese hijo, por que es un hijo que mejor dicho, que por lo que yo estoy acá él jamás lo hubiera hecho, ni lo hubiera pensado jamás, yo soy como se dice la oveja negra de la familia, por que mi familia es muy correcta, muy honesta, muy mejor dicho, muy vertical, si me entiendes.

Entrevistadora: Sí señora.

Entrevistada 3:Entonces son una familia de la cual, yo , no se avergüenzan de mí, pero tampoco dicen emm, bravo Clara lo hizo, no , no jamás , jamás , mi hijo me da, me ha dado lecciones de vida, increíbles, desde el primer dia que el supo lo que yo hice por que no sabia, ni mi familia muchos menos, yo estoy aca por estafa, entonces eh no me aplaudieron, ehh ni me juzgaron pero si me preguntaron el porque, por que eso no se hace me decia mi hijo eso no se hace, donde esta el idolo que yo tenia, por que pues, pero cosas de la vida por eso yo te dije una vez este,este fue el aeropuerto de mi vida en el cual yo aterrice, en el cual ehh,me , la vida me puso los pies sobre la tierra, por que yo era una mujer muy orgullosa, muy prepotente, yo pensaba que la vida mejor dicho,era yo y los demás estaban muy por debajo, entonces esto ha sido un gran aprendizaje, pero mi familia es toda maravillosa, todos son profesionales, todos, mejor dicho, me enorgullezco tener la familia que tengo y me da pena de tener esa familia tan maravillosa y yo estar aca, haber cometido lo que no debi jamas cometer.

Entrevistadora: Y frente a las relaciones de amistades.

Entrevistada 3: Amistades emm, yo te voy a decir sinceramente una cosa,con toda la sinceridad, la mayoría de amistades, por decir no solamente si no una amistad que sabe que yo estoy aca, por que me avergonzaría de que supieran de que yo estoy aca por que,pues, mejor dicho no, mejor dicho es que yo no estoy acá por una amistad, entonces mis amistades se, son personas de bien, entonces ellos me hacen a mi viajando, no saben.

Entrevistada: Con tu, con tu hijo.

Entrevistada 3: No mi hijo, no está pero que no que estoy fuera, y que si, si , entonces no más , no tengo así relación sino con una sola persona nada más, con una

amiga.

Entrevistadora: y con ella es buena la relación.

Entrevistada 3: Si con ella es buena la relación si y con ***** que te digo, esas son dos personas, de resto, y mi familia.

Entrevistadora: ¿Crees que hay actividades que promueven el envejecimiento activo y saludable dentro del centro penitenciario?

Entrevistada 3: Como, como.

Entrevistadora: Consideras que hay actividades que promuevan el envejecimiento activo y saludable

Entrevistada 3: Si

Entrevistadora: Que tengas actividades que promuevan ese envejecimiento activo.

Entrevistada 3: Si claro, si hay, si, si hay.

Entrevistadora: ¿Cómo cuáles?

Entrevistada 3: Pues nos estaban dando yoga ,ehh actividades de ejercicio.

Entrevistadora: Te gustaría que se implementaran otro tipo de actividades.

Entrevistada 3: A mi me gusta mucho , tu me dices sobre lo físico o lo mental.

Entrevistadora: Ambas

Entrevistada 3: A mi me gustaría en lo mental mucho, en qué sentido, me gustaría mucho, mucho superación, que fueran actividades de superación personal de psicología, me fascina mucho eso y de charlas que valgan la pena si me entiendes.

Entrevistadora: Sí señora.

Entrevistada 3: No que nos traten por que,es que , lo que a mi no me gusta es que muchas actividades, opino yo, yo hablo por mi.

Entrevistadora: Sí claro.

Entrevistada 3: Que nos traten como niñas,porque yo, yo hablo por mi yo tuve una vejez tan bonita y quemé todas mis etapas, que a mi no me emociona una actividad digamos como de niños, que juegen por ejemplo a la pelotica, no , no, para mí, hablo por mi no, no, a mi me gustan las cosas que nos superen mentalmente,

que nos superen emocionalmente, que nos superen, que nos hagan pensar ehh, cosas que , de emprendimiento,de si cosas asi.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las condiciones institucionales tiene que ver con tu diario vivir?

Entrevistada 3: Si pues, ehh que me dices tú, por ejemplo el horario de levantada por la mañana. Como vivo diariamente, yo me despierto a las 2:30 de la mañana, me levanto a horar, sin que mi compañera me sienta para no despertarla, emm, a las 3:15 mas o menos estoy ya en la ducha hago mis ejercicios antes de ir a bañarme a ducharme, me ducho ya me quedo despierta el día, ya para mi ya empieza el día, emm espero por ejemplo el desayuno, yo me demoro mucho bañandome por que yo siempre me exfolio todos los días, me hago exfoliaciones eso siempre se demora uno , y hago mis ejercicios me gusta madrugar por que , pues para no tener la gente ahí encima de que ya va salir, no, hay no es una terapia, y que, y se arregla la celda, mi, mi compañera se, ella se para a las 4:30 de la mañana a bañar, a ducharse ehh ya como somos dos entonces pues la rutina diaria, se arregla la celda, se espera el desayuno, se desayuna uno, ya pues mas tardesito, por que es muy temprano, como a las 5:00-5:30 es muy temprano, y ya espera uno la rutina del día, el descuento estoy en grupos excepcionales, no he podido a leer mucho por que pues he tenido mucha deficiencia en los ojos y no, pues no me ha visto un buen oftalmólogo para unas buenas gafas, pero de resto el día y no, no tengo discusión con mi compañera, ni con ninguna compañera, no soy de disgustos , no soy de peleas, no me gusta algo me retiro, pero no me pongo a discutir con nadie, no me gusta, no para nada, emm con la guardia es muy amable, la guardia me ha tratado muy bien, yo no puedo decir, yo creo que hay muchas guardianas que ni me distinguen, ni me conocen por que pues yo las respeto a ellas , ella me respetan a mi y no, yo no tengo nada que decir ni de la guardia, ni la guardia tiene nada que decir pues de mi por que no, no

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 3: Si, Si señora y todo va en respeto, si uno respeta lo respetan a uno.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 3: son muy atentas si uno le pide un favor, ellas miran haber si se lo , Si se lo pueden hacer, si no se le pueden hacer, pues uno entiende, si

Entrevistadora: Crees que se tiene una distinción de las actividades con ustedes las Mujeres Mayores.

Entrevistada 3: Distinción como en que.

Entrevistadora: Consideras que si existe ese enfoque diferencial, hacia ustedes las Mujeres Mayores, en las actividades que realizan

Entrevistada 3: Ujum, si, si claro, si, si existe, ehh, porque, pues por que somos ya Mujeres Mayores, de pronto el ser humano , no no tanto el ser humano, si no el, el colombiano, el latino tiene algo que mira a la gente mayor como muy frágil, si me entiende, como hay venga siéntese pobrecita o pobrecito, o si me entiende, o creen, creen que por que estamos yo tengo 63 años, y creen que por que uno esta en una edad ya más madura, ya de adulto mayor digamos creen que emm que, mejor dicho, lo, a mi no me gusta que lo traten a uno como, como limitado si me entiende.

Entrevistadora: Sí señora.

Entrevistada 3: Pobrecita, hasta aca por que no puede, por que no tiene memoria, por que no , no, no eso no, por que por ejemplo tu vas a Europa

Entrevistadora: Sí señora.

Entrevistada 3: Y en Europa , no el anciano y la persona adulta mayor es tratada normal, que tiene más privilegios si, pero es tratada normal, no es limitada si me entiende, en cambio en este país a partir de los 25 años si no digo antes, bueno 25 pongamosle, ya de ahí para allá, ya es una persona que van a buscar un empleo y ya no ya está ya muy maduro, ya se está madurando mucho.

Entrevistadora: Si

Entrevistada 3: Entonces eso es lo que pasa.

Entrevistadora: Consideras que el género representa un aspecto diferencial en las dinámicas que tienen en el centro penitenciario.

Entrevistada 3: Emm, Diferentes a los demás, Ujum, si.

Entrevistadora: Que hay un aspecto diferencial en el trato o dinámicas que tienen dentro del centro penitenciario.

Entrevistada 3: Si claro, por lo mismo porque ven el adulto mayor, te refieras al adulto mayor cierto.

Entrevistadora: No, el género digamos ser mujer , el trato de las dragoneantes, de los dragoneantes hombres hacia ustedes, digamos que se tienen como todas esas dinámicas, osea consideras que el género tiene una dinámica diferencial, eh pues en todo el trato hacia ustedes.

Entrevistada 3: Si, Claro, claro, por ser mujeres pues, mm.. nos tratan, em digámoslo pues con más consideración digámoslo así, por que si esto fuera una cárcel de hombres, me imagino que al hombre lo tratan, con un sí de otra forma diferente. pero si, nos tratan diferentes, pero mejor dicho y hablo por mi.

Entrevistadora: Si, claro.

Entrevistada 3: Como me han tratado pues ha sido bien, yo nunca puedo decir no, mal haría yo en hablar y en decir cosas que no son. Ujum

Entrevistadora: ¿Cómo te representas como mujer y cómo te representas como Mujer Mayor.?

Entrevistada 3: Como mujer me represento como, como una persona tolerante soy muy tolerante, demasiado tolerante, eh como mujer me represento como una persona, soy fiel a las personas, eh soy, no soy cariñosa en extremo pero, me gusta escuchar a la gente, siento el dolor de las personas cuando me hablan, soy eh, siento mucho, soy muy eh, ya llamada a ser eh, como te dijera yo, radio umm no , emmm, como que soy de las personas que una emoción de otra, se si la está sintiendo o no la está sintiendo.

Entrevistadora: Eso es ser empática se llama empatía.

Entrevistada 3: Si y soy fiel a la amistad, eh soy sincera y me gusta, me gusta ser llamada, por que, yo respeto me gusta respetar a las personas, sean como piensen o sean como actuen si me entiende, no, no me interesa la vida de las personas, eh, en que te digo eh, por decir algo, en que por decir algo, son lesbianas y yo irlas a juzgar no, para mi eso es normal por que si la persona la hace feliz y si la persona se siente bien, es su vida si me entiende, yo no tengo porque ir a juzgar a nadie, si la persona consume depronto, eh droga yo no tengo or que, por que irla a juzgar , pienso que la persona lo hace por un algo, por un vacio, por algo que tiene, que esta buscando y uqe las cosas cuando son malas o buenas , siempre es por un algo, si me entiende, entocnes no me gusta juzgar a nadie, no me interesa juzgar a nadie, eh me guata ser llamada y soy llamada, y veo mejor dicho soy umm sorda, ciega y muda, no me bgusta meterme en problemas, desde que no toquen a mi puerta y digan esto es con usted clara ya, yo , ya digo es con migo, pero de resto no, de resto no, no, nada.

Entrevistadora: Eso es como mujer

Entrevistada 3: Si

Entrevistadora: y ahora como Mujer Mayor

Entrevistada 3: Como Mujer Mayor, soy lo mismo, eh la vida me ha enseñado que, que es bonito mirar y callar queee, que umm nose, que , que me esperan cosas grandes afuera, ya como Mujer Mayor, eh me esperan cosas para hacer con las personas, no más- voz quebrantada-

Entrevistadora: ¿Cómo define ser Mujer Mayor en privación de la libertad?

Entrevistada 3: Cómo defino ser Mujer Mayor,mmm, me gustaria hacer un libro y voy hacerlo cuando salga lógico de todas las experiencias que he tenido acá como Mujer Mayor y todas las cosas que he visto y he oido que son como para contar como dicen para pelicula, si me entiende y de cómo las vivencias que he tenido emm, son vivencias la mayoría, del cien por ciento, digamos el 99.9 % son experiencias bonitas, han sido experiencias bonitas, que he vivido, eh experiencias por que en vivencia, en cómo te dijera yo.

Entrevistada 3:No, en verlas han sido cosas, hay cosas que han sido muy feas.

Entrevistadora : Si.

Entrevistada 3: Pero que, que eso lo fortalece a uno, que eso lo ayuda a pensar muchas cosas , que eso es interesante para un libro.

Entrevistadora: Claro .

Entrevistada 3: Si.

Entrevistadora: Consideras que el envejecimiento ha representado una afectación positiva o negativa.

Entrevistada 3: Envejecimiento si es un, No, positivamente, positivamente por que la experiencia muy hermosa, emm, yo tengo una cosa eh, Dios me hubiera escogido a mí, mejor dicho , me hubiera dicho a mí antes de estar en el vientre de mi madre,ehh te gustaría, en este tiempo haber nacido en este tiempo o en el tiempo en que naciste, no , no me hubiera gustado haber nacido en este tiempo, si no en el tiempo en el que nací, y te voy a decir por que , no es que tiempo sea malo, no, si no lo que pasa es que, este tiempo es, el ser humano se ha rebajado tanto, si me entiende.

Entrevistadora: Sí señora.

Entrevistada 3: Es un tiempo donde el ser humano es solo consumismo, es donde el ser humano emm, lo moral va ni en el segundo lugar si no como en el décimo lugar y yo crecí en el tiempo en que todo era pues lo digo por que donde yo crecí todo era amor, todo era más humano, si me entiendes.

Entrevistadora: Sí señora.

Entrevistada 3: Entonces hay cosas lindas, si hay cosas lindas ahora, que hay cosas muy bonitas, emm, me gusta la salsa,salsa, salsa, me gusta el rock pero el rock viejito.

Entrevistadora: Rock en español viejito.

Entrevistada 3: No, en inglés The Cure , the Doors,ehh, Guns N' Roses, todos esos. Entonces , me fascina todo eso , por que yo crecí en eso mi papá era rockero, mi madre si era, ella es de descendencia española, era de descendencia española, entonces mi mamá nos pasodoble la música española y todo eso, y yo crecí en esos dos mundos, si me entiende, pero no hay cosa muy lindas en esta era que hay que aprender, eh, en esta era lo bonito es que el hombre está pensando en su evolución, si me entiende , eh, pues un poquito tarde, pero en la alimentación ya se está tomando conciencia sobre la alimentación, en muchas cosas, que digamos pues no es demasiado tarde, pero era mejor si se hubiera hecho hace unos años y no , me gusta el rock en español, pero me gusta mas en ingles, por que yo digo que en el inglés es el verdadero, auténtico rock, por que para mi es como decir la cumbia en , en inglés pierde todo su sabor, en cambio dice uno si el rock es en español, para mi, hablo por mi .

Entrevistadora: Si.

Entrevistada 3: Pierde más el Sabor ,Si, que inglés.

Entrevistadora: Claro, claro.

Entrevistada 3: Que mas te digo yo,emm, no , soy una mujer que no tengo tabúes, nunca crecí con tabúes, eh, no tengo tabúes, para nada, para nada, estuve en holanda vi hacer el amor en plena calle, y no me sorprendí , de decir uy no dios mio, entra uno haya a una tienda donde hay un cuadrito afuera, tiendas donde tienen cuadritos afuera con la hojita de marihuana, y si entra una persona , y lo compra , entra y sabe que venden marihuana, es un país como, como me gustaria ver a colombia pero es difícil.

Entrevistadora: El proceso.

Entrevistada 3: Si señora, eso es de muchos años el proceso, pero yo soy una mujer con cero tabues y no me sorprende nada de decir uy no eso no , no , no me sorprende nada, no me gusta la vulgaridad, eh me gusta el sexo, pero el sexo como, el sexo en la intimidad de cada persona, no me gusta como hoy en día tienen el sexo de burla, si me entiende con , con unos lenguajes que no no vienen a nada, por que para mi el sexo es algo tan hermoso, tan intimo.

Entrevistadora: Sagrado.

Entrevistada 3: Si señora, tan sagrado entonces que no me gusta la degeneración de las cosas, que se degeneren no me gusta, me gustan las cosas, por ejemplo digo de, de mi nacimiento en el 1960 por que en esa epoca, eh se fortalecer las cosas,ahora las cosas no todas pero se degeneran, se van perdiendo el sabor, el sentido.

Entrevistadora: Todo es muy líquido.

Entrevistada 3: Todo si, deja ya de ser humano.

Entrevistadora: Listo.

Entrevistada 3: La tecnología es muy deliciosa, pero me gusta más lo humano

Entrevistadora: En cierto modo se pierde.

Entrevistada 3: Si, sí señora.

Entrevistadora: Y eso sería todo muchas gracias.

Entrevistada 3: Bueno, mamita que Dios me la bendiga oye.

Entrevistadora: A sumerce.

Entrevistada 3: Que vuelva mamita.

Entrevista 4 - 06 de Agosto de 2024 - CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá

El día martes 06 de agosto del 2024, se presentó la trabajadora social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para realizarle una

entrevista a una Mujer Mayor privada de la libertad como instrumento de su investigación sobre los significados del proceso de envejecimiento desde la perspectiva de las Mujeres Mayores privadas de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el 2023-2024. Esta fue iniciada en horas de la tarde en las instalaciones del centro penitenciario.

Entrevistadora: Buenas tardes, vamos a empezar la entrevista. La primera pregunta es: ¿cuál es su sentir como mujer?

Entrevistada 4: Uno vale mucho, mucho. Los errores son una... un bache en el camino, pero si uno como mujer se valora y encuentra adentro de todo lo bueno que el ser humano tiene, cada día de eso va a dar, de todo lo bueno que uno encuentra.

Entrevistadora: Y, ¿cuál es la imagen que tiene como mujer en privación de la libertad?

Entrevistada 4: Aquí lo único que estamos es privadas de poder movernos en un entorno de ir a centros comerciales, de salir a la calle, de comer lo que queramos. De resto... nuestro cuerpo está privado, nuestra mente vuela. Nosotras somos libres: libres pensadoras. Esto nos sirve para sentarnos a hacer una retrospectiva de nuestra vida, para encontrarnos a nosotras mismas y, así mismo, poder transmitir a nuestros seres queridos cosas grandes, valiosas. Darle el sentir a lo que ellos en este momento están pasando con nosotras porque no solo nosotras sufrimos, ellos sufren con nosotras, ellos viven este cautiverio, en libertad, pero lo viven. Es eso, darle mucho amor, encontrar. Uno encuentra acá que ha perdido tiempo, que está retenido en el tiempo y puede volver a soñar, como ser humano, como persona, como libre. Eso.

Entrevistadora: Claro. Y, ¿cuáles cambios has evidenciado a nivel físico, mental y social desde que ingresaste al centro penitenciario?

Entrevistada 4: Físico, que me han llegado enfermedades, de pronto por la quietud, por la mala alimentación, eso en parte física; moral no, moral me ha enriquecido, yo misma he encontrado en mí que tengo valores que no había encontrado y, emocional, no, tengo muchas ilusiones, muchos deseos, cada día he encontrado que valgo más, que puedo hacer grandes cosas, que tengo que ponerle, cada día, un... un proyecto más a mi vida para lograr cosas cada día, cosas grandes cosas, cosas más.

Entrevistadora: Claro, y hablemos ahorita sobre esas relaciones personales que has construido aquí en el centro penitenciario.

Entrevistada 4: Aquí hay gente muy bonita, pero también es muy difícil usted lograr interrelacionarse con ellas, con sus compañeras, porque somos diferentes, cada una de nosotras y venimos con demasiadas heridas. Hay gente que viene muy herida de sí misma y lo único que logra es herir al compañero. Yo, por mi parte, lo que hago es como... como la tortuga, doy lo que pueda. Es eso, lo difícil es eso. Uno... Yo, por mi parte, doy todo lo que pueda de mí sin esperar nada de que algo' tra persona dé...dé de ella. Uno deja sembrado un granito, a ver qué fruto da ese granito.

Entrevistadora: Claro. Y ahorita hablemos sobre esas relaciones familiares, (lo que me contabas de tu hijo) y de esas relaciones de amistades que tienes fuera del centro penitenciario.

Entrevistada 4: Mis hijos son... (silencio prolongado) -solloza- Mis hijos para mí son todo, son mi vida, son mi caminar, son mi empuje, son mis ganas, son mi gasolina en la vida. Sin ellos, ay, yo no estaba tan... tan dispuesta, tan llena de moral, tan levantada como estoy en este momento. Mi hijo mayor es un ser humano extraordinario; el menor...el menor con mucha lucha terminó carrera, él es mi bastón. Él es mi papá, le digo yo porque él me regaña: “mami, eso no es así”, “mami,

tienes que tener paciencia”. Entonces, él es mi papá, le digo yo, y por ellos, cada día, quiero ser mejor. Leo mucho, leo mucho, eso me ha ayudado y tengo metas, metas muy claras para salir a ayudarlos, salí a ayudar a mis nietos, salir a ser una mejor persona. No tengo esposo, hace muchos años nos separamos, pero cada día le pido a Dios por él que, aunque equivocado, no, me dio esos tres seres humanos hermosos que tengo en la vida. Mis hermanas son lindas conmigo y, lo que más le agradezco a Dios y a la vida, -llora- son mi papá y mi mamá, que son dos seres hermosos que Dios me regaló, a él le debo todo, a él, a Diosito que es tan grande y tan bueno, este amor que tengo para desbordar sobre ellos.

Entrevistadora: ¿Y de las amistades?

Entrevistada 4: No, Tengo muy poquitas amistades, casi toda la gente... Yo he sido como más cerrada, toda la gente con la que yo compartí, no, en este momento no han caminado conmigo. Es muy... solo una persona en la que ha estado como muy pendiente de mí y a él le agradezco, le agradezco porque, en su momento, me le dió trabajo a mi hijo menor, cuando él ya pudo caminar solito, él caminó. Él vive pendiente de mí, de cómo estoy, cuándo voy a salir, es una bonita persona. Pero ahí, así nomás.

Entrevistadora: Claro, y ahorita hablemos como todo de esas cosas de las condiciones, de lo de la dieta. Habla de todas esas cosas que tienes que vivir en tu día a día.

Entrevistada 4: Aquí aparecí con la azúcar alta, entonces estoy prediabética; tengo el colesterol alto, tengo problemas de corazón, pero son solo problemas que ha generado la mala comida, aquí la comida es mala, pésima. No en sí el alimento que traen, sino cómo lo preparan. Las que preparan las comidas solo piensan en ellas, traer lo mejor para ellas y que 2000 y pico de internas que somos comamos mal, no les importa más. Es como si le estuvieran empacando la baza a una camada de marranitos, debido a eso, ha habido muchas infecciones, parásitos, bacterias. Entonces eso hace que nuestra alimentación, nuestra... nuestro sistema orgánico se deteriore, a tal grado, que cualquier enfermedad nos ataca y cuando salimos, salimos deterioradas debido a eso. Eso en la alimentación.

Ahora que nos dejen entrar comida en la encomienda ha sido muy dispendioso ¿por qué ha sido dispendioso? Porque las mismas internas que tienen problemas de adicción, han dañado la encomienda: abren las latas y meten marihuana, entonces nos quitaron... varias latas nos quitaron de de proteína; nos dejaban entrar maní, no nos volvieron a dejar entrar maní, por lo mismo, echaban pepas entre el maní, entonces, eso hace que la comida también que uno logra que le traigan de la casa en cada encomienda, no sea lo óptima que es... es deplorable la comida, deplorable por ese sentido.

Entrevistadora: Claro y, en cuanto a las cosas funcionales, cuando te levantas, como-

Entrevistada 4: Esto es una rutina..una rutina...una rutina mortal. Yo tenía un descuento, un descuento productivo y me cambiaron por una situación a un descuento muy, mmm, muy soso. Yo tenía un descuento en el que me paraba a las 4 de la mañana, me bañaba y a las 7 de la mañana estaba saliendo del pabellón y regresábamos a las 4 de la tarde, entonces estaba uno todo el día ocupado, piensa en otras cosas y cuando llega, llega cansado a lavar la muda ‘e ropa, a... mientras usted come, dan las 8 y duerme y descansa. Ahoritica tengo un descuento que solo descuento los martes 2 horas, los miércoles 2 horas, los jueves 2 horas, entonces, es un descuento de 4 horas semanales que no, no alcanza a dimensionar con lo que el ser humano necesita estar activo, entonces se siente uno como una máquina arrumada, destartalada. Así me siento, que yo misma salgo de ese roto y he procurado leer, tejer, hago otras actividades para mantenerme ocupada. Yo tejo, leo muchísimo, leo muchísimo y llego y distribuyo mi tiempo: de 7 de la mañana a 1 de la tarde leo y de ahí hasta las 9 de la noche tejo. Entonces vivo ocupada, vivo ocupada. Salgo, miro a ver qué

cursos hay y tomo cualquier curso para vivir ocupada, salgo con cualquier pretexto a la plazoleta, me asoleo, doy una vuelta, eso, todo eso para vivir ocupada.

Entrevistadora: Bueno, y hablando de grupos excepcionales, ¿consideras que dentro del grupo de enfoque diferencial existe distinción entre las actividades que llevan a cabo las Mujeres Mayores?

Entrevistada 4: ¿Existe qué mami?

Entrevistadora: Esa distinción. Como la diferencia de las actividades que realizan las otras mujeres a las Mujeres Mayores.

Entrevistada 4: Sí, sí hay mucha distinción, porque es que a uno... yo le agradezco de todo corazón a las gerentas que vienen a hacernos lo de los talleres y todo eso, pero entonces le hacen a uno rondas de niños de 3 años. Lógico, ellas se adaptan a que somos mayores y entonces dicen que somos de la tercera edad pero es que nosotras conforme nos exploten nuestra capacidad y nuestro intelecto, así mismo podemos dar, pero si nos tratan como un niño de 1 año, pues, nos podemos... lo que yo te decía en un inicio, nosotros somos... los seres humanos somos... hay muchos seres humanos que nos acomodamos en un rinconcito porque aquí no sufrimos, no nos da frío, no sentimos hambre y no podemos abrir nuestra perspectiva nivel otras cosas. Si nos exigen, damos, o si nosotras mismas nos exigimos, damos, ampliamos nuestra perspectiva de vida, de entorno, de pensar, de querer, de producir. Eso es, en eso sí hay una distinción muy grande, muy grande, porque yo con esta misma edad era una mujer productiva.

Entrevistadora: ¿Y qué estrategias te gustaría que utilizaran?

Entrevistada 4: No sé, que nos mantuvieran más ocupadas, que nos trajeran cosas más activas, que pudiéramos hacer un curso en el cual nos sintiéramos más vivas, más activas, que pudiéramos hacer cursos en los cuales nos sirviera para nuestra vida personal y nuestra vida de pospenadas.

Entrevistadora: Claro y, hablando de todo eso de la acción, ¿hay actividades que promueven que se dé el envejecimiento activo y saludable?

Entrevistada 4: Sí claro, sí, porque si a sumercé la sientan y la encasillan “venga que solo vamos a hacer la ronda” y ya, usted sale dos horas y hace dos rondas y... sí, ellas son lindas, son queridas, son divinas, pero es lo que yo te decía, es como ponerlo a usted en un estado de confort y la gente se enseña a eso, y yo no soy de eso, yo soy más activa, más de “venga tomamos este curso”, “venga leemos”, “venga discutimos esta lectura”, eso, eso. Como explotar uno, en este momento no podemos explotar una parte activa, activa de que vamos a pintar, a hacer porque de pronto no hay los medios, pero sí venga leemos este libro y discutamos este libro, y venga tomemos este curso de costura o este taller psicología, eso, cosas así. Que nos sirvan a nosotras para ampliar nuestra, nuestra mente, nuestro intelecto.

Entrevistadora: Claro, y ¿cómo se representa usted como mujer?

Entrevistada 4: Yo soy una mujer activa, soy una mujer que cada día quiere más, soy una mujer que me gusta estudiar, me gusta investigar, me gusta estar en... soy como una esponja, me gusta recoger y filtro y filtro y me quedo con lo bueno y excuso lo malo. Lo bueno para mí es estudiar, crecer, cada día ponerme una meta, aquí es difícil pero no imposible, entonces yo tengo un cuadernito donde apunto los libros, las metas, lo que cada día quiero, cada peldaño que quiero subir y que quiero arrastrar conmigo hacia ese buen futuro a mis hijos y a mis nietos.

Entrevistadora: Y ese libro, ¿sí los cumples todos?, ¿cuando no los cumples todos qué haces?

Entrevistada 4: Lucho. Aprendí en la vida porque yo no era una mujer de que... cogía, por decir algo, “quiero hacer este pan”, entonces veía que no me salía y lo tiraba, así era yo. Aprendí que no, que tenía que luchar, hacer ese pan hasta que lo hiciera bien, entonces en este moment- No, hace muchos años, hará unos 30 años, yo aprendí eso y entonces ahí aprendí a que uno tiene que luchar por lo que quiere, así le cuesta muchísimo trabajo, muchísimo esfuerzo, volver y retomar la situación hasta que saca lo que quiere.

Entrevistadora : Y, ¿cómo se representa como Mujer Mayor?

Entrevistada 4: Mire que yo no me siento mayor. Sí, no me siento mayor porque yo me siento viva, yo tengo aspiración, yo tengo deseo, yo sueño... yo sueño, yo vuelo... vuelo. Yo me veo reflejada muy lejos y haciendo cosas muy buenas, ¿sí?, explotando lo que quiero salir a estudiar, lo que quiero salir a hacer. Lejos, muy lejos de este lugar, no de la reclusión, no, de Colombia. Me veo representado muy lejos, haciendo, luchando, pudiéndole aportar de lo que he vivido, de lo que quiero estudiar y de lo que he estudiado a otra gente que pueda como sacar de esa... de ese vacío a que se vean que somos fructíferas, productivas, amplias, con una mente que ni siquiera hemos estrenado.

Entrevistadora: Y, ¿consideras que el envejecimiento así ha representado alguna afectación positiva o negativa?

Entrevistada 4: Sí, en mí sí, en mí sí, porque este cascaroncito se ha envejecido. Pero mi mente la tengo muy joven, muy llena de ilusiones, muy... con un proyecto de vida. Entonces para mí es, fue bueno, fue bueno, porque yo venía volando muy alto con lo que yo estaba haciendo iba muy lejos, pero iba mal. Iba por un camino errado, llegar aquí me pausó pero me ayudó a pensar, a retomar mi vida, a a darme cuenta de mis errores y a ponerle un alto a eso malo dándome cuenta de que tengo aspiraciones grandes peor por un camino recto, para dejarles un camino limpio a mis nietos.

Entrevistadora: ¿Y ya conoces a tus nietos?

Entrevistada 4: Sí, a la única que no conozco es a la chiquita que tiene un año, ella no la conozco porque yo ya estaba acá cuando ella nació.

Entrevistadora: ¿Y no te la pudieron traer?

Entrevistada 4: No, mi hijo me dijo que si quería que me la trajera y yo le dije que no. Yo no quiero que ella recuerde esto, tan así es que yo empecé a luchar mi condicional y solo me falta como una cosita y no más, ya básicamente la tengo y no he querido que ellos vuelvan. Ellos no han vuelto porque yo les dije que no volvieran. Ya han caminado harto conmigo, yo llevo castigada hace 10 años, tengo casi 5 de estar acá, de resto lo que estuve en domiciliaria. Pero tengo casi 5 años de estar acá en la reclusión, entonces ellos siempre han estado conmigo, ellos son los que me dan ánimo. Claro que día a día o siempre llamo, “cómo están”, “cómo les ha ido”, hay uno que no todas las veces me contesta porque el trabajo no se lo permite entonces yo le dejo razón con el otro: “papito, saludes a su hermano” pero ellos han estado conmigo acá y mis hermanas también, muy muy pendientes de mí, muy colaboradoras, muy llenándome la vida de amor y de esperanza.

Entrevistada: Claro y, ¿por qué no quieres que vuelvan?

Entrevistada 4: Es que esto es demasiada energía, demasiado duro, duro. Han pasado tantas cosas en la casa, porque uno queda aquí suspendido en un espacio, en el tiempo y el espacio, la vida fue la que... ellos siguen avanzando, la vida sigue caminando, ellos siguen logrando sus metas, su vida, su caminar. Entonces ver eso y que uno no puede colaborar en nada, que uno es un parásito, aquí somos parásitos vivientes entonces uno no puede aportar en nada y yo he sido una mujer muy trabajadora, que siempre he luchado por ayudarles, por dar... Aquí hay muchas mujeres dicen “pero sus hijos son grandes, ya no les dé” No, una madre siempre, siempre da. Para una madre, mil hijos, para un padre, ninguno.

Entrevistadora: Es muy cierto.

Entrevistada 4: Sí.

Entrevistadora: ¿Y cómo defines ser Mujer Mayor privada de la libertad?

Entrevistada 4: Yo soy tranquila, soy apacible. No he tenido problemas ni psicológicos, ni emocionales, ni disciplinarios, pero uno sí se siente aquí como un trasto viejo, no por la familia, no. Por su entorno, por el... porque a usted la ven ya como vieja, “no, ese descuento no te lo damos porque es que ese descuento es para una mujer joven” y así usted tenga todas las habilidades de la vida, o si ella es mi amiga y está vieja, entonces no, démosle este. Que no debía ser así y es muy difícil, es muy difícil. Es en lo único que me he visto como relegada, con que “esto ya no lo pueden hacer ustedes porque ya tienen años” y yo me siento joven y muchas de nosotras nos sentimos jóvenes, con ganas de hacer, pero, esta inactividad, esta inercia hace que uno cada día como que se sienta más vieja, más inútil.

Entrevistadora: Eso sería todo.

Entrevistada 4: Mi Dios la bendiga, doctora. Dios quiera que pronto se gradúe.

Entrevistadora: Gracias, muchísimas gracias.

Entrevista 5 - 06 de Agosto de 2024 - CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá

El día martes 06 de agosto del 2024, se presentó la trabajadora social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para realizarle una entrevista a una Mujer Mayor privada de la libertad como instrumento de su investigación sobre los significados del proceso de envejecimiento desde la perspectiva de las Mujeres Mayores privadas de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el 2023-2024. Esta fue iniciada en horas de la tarde en las instalaciones del centro penitenciario.

Entrevistadora: La primera pregunta es ¿cuál es su sentir como mujer?

Entrevistada 5: Sentirme viva, Sentir que sirvo para algo en la vida, sentirme que sea útil para algo, no sentirme quebrantada por nada, ni caída por nada.

Entrevistadora: Digamos, ¿Cuál es la imagen que tienes como mujer privada de la libertad?

Entrevistada 5: Pues me siento, pues tampoco me voy a chantar, porque si Dios nos trajo aquí fue por algo, sí, por acabar, arreglar muchas cosas, porque uno en la calle no se preocupa ni por los hijos, no se preocupa por nada, se cree uno que es más grande que Dios, y mentira. Entonces aquí nos enseña uno a bajar la cabeza, a respetar, ser humilde, principalmente ser uno humilde, porque uno en la calle, si a usted le ofrecen un tinto en un pocillo plástico, no lo recibe, la comida, valorar la comida que nos toca horrible, hasta una papa picha, vaya a ver en la casa uno, ay, yo no me como este calentado y lo echaba a los perros. Mire, aquí valoramos la comida, la libertad y todo, y valorar el aprecio de tener la familia uno al lado y la libertad es lo más hermoso que hay.

Entrevistadora: ¿Cuáles cambios son los que has evidenciado a nivel físico, mental y social desde que ingresaste al centro penitenciario?

Entrevistada 5: El cambio.

Entrevistadora: Sí señora.

Entrevistada 5: El cambio es de veces uno frustrado acá en cuatro paredes, tener si uno que aguantar la gente, tener uno que dormir en una celda de 3 con malos humores, que hay gente que es aseada, hay gente que no es aseada, pero nos toca, sí, qué más, el físico

Entrevistadora: Sí señora.

Entrevistada 5: Ser uno mismo, mantener una su personalidad, uno mismo, no quebrantarse por los demás, ni lo que hagan los demás, uno tiene que ser por uno mismo, ser uno, como te explicara, sumiso. Ya si a usted le dijeron algo, agachar la cabeza, no contestar con malas palabras ni nada, todo hay que hacerlo a Dios, porque si nos vamos a revolver igual con nosotros, no estamos haciendo nada, ni estamos cambiando en nada

Entrevistadora: Claro, hablemos digamos sobre las relaciones personales que has construido aquí dentro del centro penitenciario.

Entrevistada 5: Pues relaciones personales acá con es poco, porque aquí no se puede. Aquí si uno ayuda malo, si no ayuda peor, si habla malo, si se ríe malo, entonces yo prefiero estar distanciada, es poca las amigas que tengo, pocas, porque yo no, yo no soy de estar en celda, en celda, ni mucho menos acá, porque aquí la gente es no se puede, no se puede, las mujeres no se pueden por molestan, pelean, lo tratan a uno mal.

Entrevistadora: Y hablemos ahora sobre las relaciones familiares y de amistades que tienes fuera del centro penitenciario.

Entrevistada 5: Bueno las relaciones familiares para mí, mi familia es muy bien, los amo con todo mi corazón, yo le doy gracias al señor, bendito que yo tengo, no tengo familia porque mi madre no se estará viva o muerta porque yo desde la edad de 13 años me independice y todo eso no sé de mi familia, de mis hijos, tengo seis hijos y gracias al señor, unos buenos hijos tan pendientes tengo cinco hombres y una hija gracias al señor. Mi relación con las amistades también buena relación en la

calle, allá no hay que hacer porque ni me conocen porque yo no estoy ni para allá ni para acá, ni de mi casa a la casa , ni es que ni conozco a los vecinos.

Entrevistadora: Y ahora digamos que conversemos sobre las condiciones de aquí de la institución que tienen que ver con todo lo que son tus rutinas diarias y tu diario vivir.

Entrevistada 5: Pues la rutina diaria salir a descontar que es lo más importante para poder salir acá a mí no me dan otro descuento por mi edad, grupo excepcionales me siento contenta , ya voy como pa 5 años.

Entrevistadora: En el grupo excepcional.

Entrevistada 5: En los grupos excepcionales, ehh la rutina, el modo de ser lo busca es uno mismo, uno mismo consigue, si usted quiere vivir bien tiene que saber vivir, si quiere vivir mal graves, pero uno la rutina gracias a Dios, yo mi conducta es muy buena aceptable, yo no me meto con nadie, ni conozco a casi a la guardia rara, yo no soy nada de eso, yo me la paso es en la celda.

Entrevistadora: Listo, y digamos que actividades promueven su envejecimiento activo .

Entrevistada 5: Actividades aca, leer y escribir lo que nos enseñan en grupos excepcionales.

Entrevistadora: Y que te enseñan en grupos excepcionales.

Entrevistada 5: Alla nos enseñan leer, ejercicios, los ejercicios pa la mente, pala todo, pa la salud y todo, no, muy bueno, grupo excepcionales es bueno, he aprendido cosas que nunca había aprendido en la calle y se lo que no he sabido nada en la calle.

Entrevistadora: ¿Continuando a hablar de lo de los grupos excepcionales, consideras que desde el enfoque diferencial que se tiene, hay alguna distinción en las actividades que se llevan a cabo como ustedes como Mujeres Mayores?

Entrevistada 5: Actividades,buenas.

Entrevistadora: digamos a actividades diferentes, como que tienen un enfoque diferente a las otras privadas de la libertad.

Entrevistada 5:No crean que aquí la joven nos da muy dura, a nosotras nos menosprecia mucho porque somos viejas de verdad. Pero bueno, no interesa ella ya mañana llegarán a vieja,pero si nos ofenden muy feamente y eso es lo que debían de ver acá con el principio y el fin de hacernos respetar a nosotras las de la tercera edad, porque es que nos discriminan mucho las jóvenes.

Entrevistadora: Cómo las discriminan.

Entrevistada 5: Nos dicen disque esas viejas no sirven para nada, hasta como para darles una patada y así.

Entrevistadora: ¿Y de acuerdo a las vivencias, a lo que has vivido aquí dentro del centro penitenciario, consideras que ser mujer tiene un aspecto diferencial a todas las dinámicas que se llevan dentro del centro penitenciario?

Entrevistada 5: Pues para mí ser mujer es muy lindo, así de diferencia de enfoque diferencial, No, no me interesa nada de eso. Yo me creo muy mujer, me creo muy mujer y me ha gustado mucho los hombres, si.

Entrevistadora: ¿Cómo te representas, Como mujer, una mujer. ¿Y cómo como Mujer Mayor?

Entrevistada 5: Bueno, mujer cuando era joven era más distinta a las Mujer Mayor, más respeto, uno ya coge más seriedad, porque uno ya es viejo, no, no, todo le fastidia prácticamente. Pero igual, igual uno, me siento orgullosa de ser con mis años que tengo, tengo gracias a Dios todavía me siento fuerte, yo lo único que le pido a mí es que si él me llega a tener larga vida, que yo me pueda defender, bañarme, hacer todo como estoy actualmente ,tengo 71 años y le doy ejemplo a todas las jóvenes a las cuatro de la mañana me estoy bañando .

Entrevistadora: ¿A las cuatro?

Entrevistada 5: Si yo me levanto a las cuatro de la mañana.

Entrevistadora: ¿Y cómo se define como ser Mujer Mayor en privación de la libertad?

Entrevistada 5: ¿Cómo me defino?, ¿cómo te explico? Yo no entiendo, ayúdame.

Entrevistadora: Como digamos, como te defines tú como Mujer Mayor, como te defines estando aquí en privación de la libertad?

Entrevistada 5: Me siento cruzada, porque ya uno viejo acá, para mí es muy duro, por lo menos para mí duro estar uno acá. De verdad me siento frustrada, porque imagínense uno tan viejo hoy acá, que hace uno aquí de viejo arrumado, porque ni sirvo ni para barrer eso porque no lo ponen a uno barrer, se siente uno manateado, como si uno , no tuviera fuerzas.

Entrevistadora: Claro, ¿Y por último, consideras que el envejecimiento ha representado de manera o sea que afectaciones de manera positiva o negativa han visto en tu cuerpo?

Entrevistada 5: Pues mi cuerpo, esas pecas, mire, después de vieja, mire y así la salud es normal porque eso es verídico, que nacemos, reproducimos y llegamos a una edad , llegamos al envejecimiento, me siento orgullosa de ser viejas, con mis canitas y todo el mundo normal. Lo único que siento el cambio es que a veces la uno como mal genio, que no puede uno dormir.

Entrevistadora: y por qué no puedes dormir.

Entrevistada 5: Por que le da uno insomnio yo no será, ya la edad por que yo le dije al médico, dijo que por la edad quién sabe, de resto no, vivo tranquila, si no más.

Entrevistadora: Claro, y consideras que deberían aplicarse algunas estrategias para el trato con ustedes.

Entrevistada 5: Claro, que nos respeten, que nos respeten yo, yo le pido por medio de usted que las jóvenes no tienen por que estar en el primer piso donde están las de la tercera edad, por que nos irrespetan no es más , que las saquen aparten , no tienen por que revolver la tercera edad con las jóvenes, no es más.

Entrevistadora: Listo, muchas gracias.

Entrevistada 5: Ah bueno, siempre que Dios la bendiga y que mi Dios me la guarde, por que que mas toca pedirle a Dios que nos guarde, por que uno sale de su casa no sabe si vuelve.

Entrevistadora: Así es Muchisimas Gracias.

Entrevista 6 - 06 de Agosto de 2024 - CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá

El día martes 06 de agosto del 2024, se presentó la trabajadora social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para realizarle una entrevista a una Mujer Mayor privada de la libertad como instrumento de su investigación sobre los significados del proceso de envejecimiento desde la perspectiva de las Mujeres Mayores privadas de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el 2023-2024. Esta fue iniciada en horas de la tarde en las instalaciones del centro penitenciario.

Entrevistadora: La primera pregunta es, ¿Cuál es tu sentir como mujer?.

Entrevistada 6: Maravillada **-risas-**, ser mamá, es algo que me identifica, pues no solamente con eso no, porque es que uno por ser mujer no quiere decir que no ser mamá no se siente mujer **-risas-**.

Entrevistadora: Si.

Entrevistada 6: No, pero si me identifique pues con una, una de las cosas ya ser mama, pues me identifico, como con ser mamá, me identifico por ser mujer, la sensibilidad.

Entrevistadora: ¿Cuál es esa imagen que tienes de mujer en privación de la libertad?.

Entrevistada 6: Bueno aquí veo muchas facetas, no, osea, ¿por mi, o por el entorno?.

Entrevistadora: Por ti.

Entrevistada 6: Si, por mi, a ver, pero uno de mujer es como más tranquila, como más caserito de pronto, por eso es como más, ¿si?, que siempre uno tiende a ser eso, ¿no?, que uno como mujer es como más, entonces, por ejemplo, yo el tiempo que estuve, porque ahorita he estado 8 meses, antes estuve casi 6 años, pues me dedicaba a leer, a tejer, a hacer cosas como para superarme a mi misma, ¿verdad?.

Entrevistadora: Si.

Entrevistada 6: Como en cuanto a conocimiento, todo lo que sea apoyo para mi, para transformar y veo potencial en sacar a mujeres con muchos potenciales, pues no sé qué harán, oh pero en el entorno, lo que he visto, hay mujeres con mucho potencial.

Entrevistadora: ¿Cómo explotar ese potencial?.

Entrevistada 6: Si yo pienso que falta es como más herramientas, como más apoyo, para que, ¿si?.

Entrevistadora: Si.

Entrevistada 6: Puedan explorarse, autoexplorarse.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las relaciones personales que has construido dentro del centro penitenciario ?

Entrevistada 6: Si, la vez pasada inclusive, tengo buenas amigas, diría que amigas, como pues poquitas, ¿no?, **-risas-**.

Entrevistadora: Si, **-risas-**.

Entrevistada 6: Pero si, si, yo comparto, inclusive cuando estuve como domiciliaria, me visitaban mucho 2, hice una relación bonita, entable una relación con 2 amigas.

Entrevistadora: Y ¿esa relación familiar?.

Entrevistada 6: Bien, súper, ha estado ahí, ahí, mis hijas son mi motor, mi esposo, unidos siempre, siempre unidos.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 6: No se han roto, para nada, al contrario, mis hijas, me voy, ya saben que el otro mes me voy, y **-simulación voz de las hijas-** no vayas a esa cita mami,

porque este mes cumplo años, y ellas, **-simulación voz de las hijas-** no mami, tenemos que ir a darte un abrazo, y saben que me voy el otro mes, pero no, ellas quieren venir el domingo, y yo bueno, vengan.

Entrevistadora: Claro, a visitarte.

Entrevistada 6: Si, pero pues yo no quería, yo decía, yo no quiero que mis hijas vuelvan aca, osea, ya estuvieron tanto tiempo.

Entrevistadora: ¿Por qué no quieres que vuelvan a visitarte?,

Entrevistada 6: Pero precisamente por eso, porque ya no quiero que ellas, ya, ya, terminen ellas con este ciclo también, ya no las quería ver mas acá, pero no, igual ella quieren venir, bueno, bienvenidas, claro que afortunadamente, ¿no?, es una fortuna que la familia diga no, quiero ir.

Entrevistadora: ¿Qué actividades promueven el envejecimiento activo y saludable?.

Entrevistada 6: Actividades que promueven, Pues no, lo que uno, osea, es independiente, lo que cada una quiera hacer por cada una, por ejemplo los grupos donde yo estoy, si me parecen buenos, yo pienso que a veces, eso es de lo mejor que tiene las herramientas que tenemos acá la oportunidad de las que estamos descontando, me parece que es de lo mejor que hay, en el que yo estoy a mi me gusta, las actividades, y ya es como de cada quien, lo que quiera hacer, ¿no?, cada quien tiene su autonomía, si quiere estar todo el día en el planchón, si quiere salir, si quiere trotar, si quiere reír, yo pienso que eso es emoción mental, emoción ¿si?.

Entrevistadora: Si.

Entrevistada 6: Cada quien, nosotras estamos privadas de una limitación física.

Entrevistadora: Si.

Entrevistada 6: Pero pues la mente, los sentimientos, el pensar, la parte espiritual, eso es libertad, eso es libre, cada quien hace lo que quiera.

Entrevistadora: ¿Qué cambios se han dado a nivel físico, mental y social?.

Entrevistada 6: No, yo siento que si he tenido una transformación emocional, espiritual, para bien, pues es que para bien, pues no de pronto el entorno, ¿no?, que porque esté en la cárcel, no pues el cambio no.

Entrevistadora: Si.

Entrevistada 6: Si, no por lo que yo te digo, por el tiempo, el tiempo es de uno, el tiempo, uno es el que elige que el lo que hace con el tiempo, y yo pues, yo lo he disfrutado, el tiempo, yo lo disfruto al máximo, lo, lo ocupó al máximo que sea para bien mío, siempre y cuando sea para autoconocimiento, autorrealizarse, para eso

ocupo mi tiempo.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las condiciones institucionales de tu rutina diaria ?

Entrevistada 6: Pues sí me parece que hace mucha falta, por ejemplo la comida, me parece que son cosas básicas, independiente que estemos acá, en cualquier lugar, no hablemos de la cárcel, independiente donde estemos yo pienso que lo básico, si estamos en una situación donde nos tienen que dar un alimento, pues también me parece que lo básico es que den un alimento en buen estado y bien preparado, donde estemos, osea, en cualquier parte, pero yo pienso que eso si hace falta.

Entrevistadora: Y de ¿tu rutina diaria, lo que haces diariamente?,

Entrevistada 6: A no, normal, a mi me parece normal, que nos van a contar, que, ¿si?, la hora de la comida, no normal, yo no, normal, osea, dentro de lo que cabe donde uno esta, pues tiene que ser coherente.

Entrevistadora: ¿Cómo se representa como mujer?.

Entrevistada 6: ¿Cómo se me que?.

Entrevistadora: ¿Cómo te representas cómo mujer?.

Entrevistada 6: ¿Acá dentro o en todo lado?.

Entrevistadora: Como mujer en general

Entrevistada 6: Me represento **-lo piensa-** no pues, las mujeres tenemos tanto, tanto, **-risas-** tanto, inteligentes, yo pienso que las mujer inteligente, sabia, emprendedoras, berracas, cierto que todo eso, tanto las mujer como los hombres, ¿no?, pero pues igual, igual, yo pienso que las mujeres seremos todo eso, ¿no?, todo eso es mujer.

Entrevistadora: Claro, y ¿Cómo se representa?.

Entrevistada 6: Amor, todo osea.

Entrevistadora: ¿Cómo se representa como Mujer Mayor?.

Entrevistada 6: A no, feliz, feliz con toda la experiencia vivida, porque antes uno aca hace, cuando uno se está empezando, pues es como ush, como un castigo, **-se cuestiona-** ¿Por qué?, cuando uno no se hace responsable todavía de sus cosas, entonces eso no, empieza como la queja, como victimizandose, pero no, yo hoy en dia, yo le doy gracias a Dios por esa experiencia porque igual, vea ya me voy, **-risas-**, entonces no, nada, bien, bien, aprendí a agradecer al universo por todo, entonces no,

no, la queja ya pasó, ya en este momento ya no hay queja, no nada.

Entrevistadora: Porque ya se va.

Entrevistada 6: Si, igual no, yo hace tiempos, porque de hecho yo estaba en la casa, en domiciliaria, pero ya, ya hace muchos años deje la queja y la resistencia, en el momento en que uno deja la resistencia ya, se libera de eso.

Entrevistadora: Se suelta todo.

Entrevistada 6: Exacto, entonces ya no tengo resistencia, ya paso la experiencia, ya tengo que coger las cosas buenas, porque yo soy la que pierdo si me quedo con lo malo, pues yo soy la que voy a sufrir, entonces yo soy la que debo quedarme con las cosas buenas, del tiempo que vivi aca, entonces nada, una experiencia más de la vida, y ya.

Entrevistadora: ¿Consideras que el envejecimiento ha representado de manera positiva o negativa?

Entrevistada 6: Si, positiva, positiva, porque es que los años, tu dependes que haces en tus años, tu puedes ser una niña de 10 de 20 años, pero si estas haciendo con tu tiempo cosas que te afecten, pues no son los años, es lo que hagas con el tiempo, con.

Entrevistadora: Con la vida.

Entrevistada 6: Si, con la vida, entonces bien.

Entrevistadora: ¿Cómo te defines ser Mujer Mayor, en privación de libertad?.

Entrevistada 6: No pues nada, con la experiencia, siempre la experiencia es, siempre una buena experiencia.

Entrevistadora: ¿En qué sentido?, ¿experiencia de?.

Entrevistada 6: Del tiempo, lo que aproveche, porque también aproveche mi tiempo, para leer, para escribir, para hacer cosas, para recapacitar, para crear, porque tu puedes crear, desde donde estes, tu puedes crear, tu puedes como creativa, yo tengo una empresa y ahorita salgo, y yo estuve privada de mi libertad y tenía mi empresa, pues, igual tu puedes crear, ese es tu, osea tu mandas en ti.

Entrevistadora: No, no es estar ahí.

Entrevistada 6: Si, no es que por que estoy encerrada, entonces yo no puedo coger el teléfono y crear, o analizar, no, no, estas privada de no salir, **-risas-**, pero igual, tu puedes seguir creando pensando, creando el futuro.

Entrevistada 6: Yo trabajaba en una empresa, teníamos una sociedad, nosotros teníamos unos inversionistas.

Entrevistadora: Si.

Entrevistada 6: Entonces empezó el banco a auditar, la Superintendencia Financiera, la DIAN..

Entrevistadora: Si.

Entrevistada 6: Porque nosotros no teníamos permiso para recibir inversiones, porque era una empresa de cereales, de maíz, entonces nos investigaron como captadoras de dinero, eso se llama captación ilegal de dineros y en ese momento daba muchísima cárcel porque era el boom, que eran las pirámides y era lo de DMG todo eso.

Entrevistadora: Si.

Entrevistada 6: Y entonces tipificaron el delito, que no, que nosotros estábamos captando dinero, se llama captación ilegal de dineros, y ahí pues caímos nosotros.

Entrevistadora: Claro, sí señora.

Entrevistada 6: Y ya, ya mejor **-risas-**.

Entrevistada 6: **-Risas-**.

Entrevistadora: Muchísimas gracias.

Entrevista 7 - 06 de Agosto de 2024 - CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá

El día martes 06 de agosto del 2024, se presentó la trabajadora social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para realizarle una entrevista a una Mujer Mayor privada de la libertad como instrumento de su investigación sobre los significados del proceso de envejecimiento desde la perspectiva de las Mujeres Mayores privadas de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el 2023-2024.

Esta fue iniciada en horas de la mañana en las instalaciones del centro penitenciario.

Entrevistadora: La primera pregunta es ¿Cuál es su sentir como mujer ?

Entrevistada 7: Bueno, buenos días, eh mi sentir como mujer, pues normal, me siento pues gracias a Dios, digo realizada por que apesar de que pues me fui a vivir joven con mi esposo y me fui a vivir con el pero, siempre -risas- que me fui a vivir con él quería que nos casáramos, pues yo me sentía como , como un temor al matrimonio, a que, que yo escuchaba que en los matrimonios pues de mi familia que pa toda la vida, entonces yo le decía a el , que pues yo no me casaba, entonces al año siguiente volvía y me decía hasta que ya , imagínese tuvimos el primer hijo, al año completico tuvimos el otro hijo, entonces umm, el siempre bueno que nos casáramos a lo que ya mis hijos los dos que tuve seguidos, que no se llevan si no un añito completo y hoy en día , por que anteriormente yo no le daba ni gracias a Dios,pero hoy en día me siento agradecida por Dios y no me canso de darle gracias a Dios de ese esposo que, que me permitió tener, por que toda la vida he estado ahí con el, en las buenas y en las malas que no, nadie podemos decir que hay todo ha sido color de rosa y que , pero gracias a Dios ahí estamos todavía al día de hoy de este mismo año en noviembre cumplimos 50 de estar juntos, ehh mis dos hijos mayores ya también tienen su hogar, pues eh con el pasar del tiempo, pues, gracias a Dios la familia de el y todo, nos casamos bautizamos nuestros hijos, les hicimos la primera comunión, ya después yo pensaba en tener otros dos hijos por que yo decía ya se crecieron los hijos y esto y pues para la gloria de Dios digo yo hoy en día para la gloria de Dios que me concedió otro hijo cuando ya tenía 31 años y ese hijo con el día ya tiene 34 años después de ese hijo, ehh yo pues ya quede embarazada a raíz de este embarazo, que lo pierdo a raíz de esa pérdida -voz quebrantada- pues por la ilusión y que no conocía de Dios para agradecerle al humano,entonces pierdo la bebe y yo había tenido una empleada que,que ella tenía una hermana que decía, que ahí que ella tenía esos hijos que no tenían papa, que no tenían quien le ayudara y ella tenía, estaba en un embarazo también, casi contemporáneo con el mio entonces bueno , pierdo yo mi bebe en ese momento la verdad yo estaba separada de mi propio esposo y entonces cuando yo le cuento a mi esposo que yo estaba embarazada, el no me creyó y yo creo que a raíz él no lo sabe hoy en día no lo sabe porque porque ya no lo quiero ni hablar de eso pero él me dio un empujón y yo caí allá contra la cama y yo sentí como algo Como un dolor en esas entonces Bueno nos separamos, entonces ya la verdad pues yo conocí a un señor que siempre andaba detrás mío que decía que que mejor dicho que se había enamorado de mí a primera vista, yo le decía eso no es enamorarse, por que yo no le he aceptado nada a usted, ni nos hemos besado, ni nada nos hemos besado ni nada Y pues bueno enseguida detrás mío entonces resulta que pues ya mi esposo también me hablaba y todo y estábamos como en una en una como le dijera bien, por decirlo entonces él se fue a trabajar, cuando comenzaron los dolores, yo estaba sola entonces,yo me fui para el hospital sola y ahí es cuando yo llego y me dice y me dice, me atendieron y me pues me dice la doctora que el bebé estaba con el cordón umbilical en el cuello que posiblemente parecía que el bebé no iba a vivir lo cierto fue que nace la bebé y ,y, ya se la llevan y todo cuando al rato es que viene la doctora y me explica y todo que la bebe se había muerto y que ya no había nada que hacer entonces que yo tenía que decidir si la dejaba para estudio o me la llevaba para enterrarla, en ese momento me acuerdo yo de la muchacha decía que ahí que otro bebe, pero la bebé de ella ya había nacido tenía como un mesesito y unos días, se me vino la cabeza que hoy en día me doy cuenta que es agradecerle al humano, para agradecerme hasta mi misma por la ilusión de tener esa otra bebe,entonces me dio por llamar la muchacha y decirle que , que si ella me regalaba a la niña, entonces ella llego y me dijo ahí señora, pero cómo hacemos si yo acá en la casa ya saben de la niña que yo no se que , yo le dije ah no como usted fue la que dijo estaba desesperada porque no sabía qué hacer con la bebé que no sé qué la verdad es que yo estoy aquí en el hospital y nadie sabe, si no te lo estoy contando a usted porque le estoy diciendo a usted si me regala su niña pues van a darse cuenta que es como si fuera mi niña porque yo ya iba a tener mi niña, entonces ella dijo, si si señora yo le doy la niña, entonces se quedó así callada y yo le dije bueno entonces me la tiene que traer al hospital al ratico me dice señora es que yo necesito que me de una plata señora, plata de donde, sin embargo yo le dije cuánto porque pues gracias a Dios pues yo siempre trabajaba he tenido mis ahorros y pero entonces en ningún momento yo había pensado en plata ni nada de eso, y ella se queda callada y me dice que necesitaba plata y yo le dije bueno cuanto y me dice hay que 5 millones, le dije no miya 5 millones de donde le dije y usted para que necesita plata, entonces me conto que ella puesme traía la

niña y que ella le dejaba una plata a la hermana para que le cuidara a los otros niños y que nadie supiera. Pues de que me daban la niña yo le dije en mí pense y le dije, le dije pues eso está bien es mejor que nadie sepa sino usted y yo nadie es nadie si no usted y yo por que si usted le cuenta a otra persona pues eso se va a volver, una cadena.

Entrevistadora: Un círculo.

Entrevistada 7: Un chisme, Sí. Sin embargo, bueno, así pasó entre ella, me dijo, sí, sí, yo le llevo la niña, le dije, bueno, me la tiene que traer a tal y tal parte, pero es ya o ya, y si no, pues no le dije. Y sin embargo, yo la llamo en 15 minutos, porque yo también tengo que llamar si me prestan la plata, pero yo no le puedo dar toda esa plata. Si al caso le reúno dos millones ¿Y por qué le dije dos millones? Porque yo tenía un casa lote por allá en San Mateo y a mí también habían ofrecido por ese casa lote en en vista de que pues ya me habían ofrecido, yo llamo a la señora y le digo. Fulana de tal necesito si usted requiere ese casa lote necesito que me de arras de ese casa lote de dos millones de pesos, pero ahora sí cierto es ya o ya, pero me los tiene que traer a tal parte. Me los tiene que traer a tal parte porque si no, no, si no me los trae ya a esta parte, no, no le puedo hacer negocio de su casa. Pero ella no sabía ni para qué, ni el por qué, entonces sí me dijo que sí, qué listo que ya me ya, pues juntas la una me trajo la plata y la otra. Me trajo la bebe. Pero a ninguna de las dos nos reunimos pero las tres no, sino que yo recibo la plata, recibo. La niña le entregó la plata y yo me quedo con la niña y. Ella se va. Pues con la plata. Y a raíz de eso es que yo estoy aquí. Por eso hace ya 18 años que pasó todo eso y yo duré con la niña 11 años. ¿Qué fue cuando? Me capturaron después de haberla criado, de haberla, ya haberle dado estudió todo, todo entonces. Pues cuento todo esto porque es un mundo de como mujer.

Entrevistadora: ¿Como tu sentir?

Entrevistada 6: Como mi sentir y fue para mí muy duro y para mi familia porque nadie sabía eso. Fue algo como como una bomba, como algo terrible y muy dura. Y en ese momento, pues imagínese para la niña y para todos, porque nadie nadie sabía y hoy en día le doy gracias a Dios de- Voz quebrantada -Que nadie sabía. ¿Por qué? Porque con uno que supiera estaban en la cárcel, también por cómplices. Sí, entonces, pues gracias a Dios le doy de que pues. Me trajo aquí a conocerlo, a perdonar, aprender a perdonar porque cuando uno no conoce Dios cuando uno anda en el mundo de. Hace muchas cosas que no, nos ,nos son agradables ni y quieres, y yo era una de que como que yo era la que mandaba, yo era la que yo era como. Pero hoy en día también doy gracias a Dios porque mis hijos me han dicho que qué me agradece de no haberlos dejado coger el mundo, sí. no haberlos reprendidos porque mi esposo, es muy buen esposo, muy buen. hijo muy buen. Padre, muy buen amigo todo, pero es muy permisivo entonces a raíz de eso, pues entonces mis hijos agradecen de que yo fui como la ,como la batuta de la casa de que no los deje cojer el mundo porque vivíamos en un barrio donde pues todos los barrios, en todos los barrios hay de todo, cierto, pero. Ahí en este momento era un barrio. De que se estaba apenas como construyendo, y entonces había mucha. ¿Pues muchos niños que los papás nunca se ponen cuidado de ellos ni ni están pendientes y roban si no roban y ellos llevaban al grito a la casa y yo, bueno, quién les dio eso? Y estoy pendientes de que estudiaran y todo hoy en día me agradecen muchísimo de que yo fui esa madre de que no fue, no fui permisiva en muchas cosas. Pero así mismo también gracias a Dios les dimos el estudio, entonces entre juntos. Entre juntos los malos levantamos y gracias a Dios, pues. Y, pues hablo de todo esto, de de de ese pasado tan cruel y duro. Y también por para,para hablar de que. De que en todos lados deberíamos de, de hablar sobre la palabra de Dios, de que lean la Biblia. Inculcarle a nuestros hijos de que lean la Biblia el libro más hermoso del mundo y de la. Vida, es ese hoy en día que mire, mire, porque mi hijo, mi hijo mayor resulta que él comenzó a leer la Biblia solo. Y a darse. cuenta que cuando leía la Biblia sentía paz, sentía tranquilidad. Y hoy en día es él era el que me decía madre, lea la Biblia madre, vamos a la iglesia, pero yo le decía no, yo allá esté con su religión y yo con la mía, porque yo pensaba, pues que eso. Era una religión, pero hoy en día me di cuenta que que no Dios no es religión, Dios es amor, Dios es paz, Dios es tranquilidad,

pero como nosotros nunca. Ni en los colegios ni nosotros como padres ni los padres de nosotros nos enseñaron eso, sino nos llevaban a la iglesia católica y nos y nos llevaban, era a, pues como a ellos les enseñaron también ir a la iglesia católica a, pero yo, hoy en día como madre, como mujer. Sí, me gustaría hasta que Dios me permitiera salir de aquí pronto a llevar ese mensaje a todos los colegios y a todos los barrios por decirlo a donde Dios me permita de que les enseñen a los niños, tanto en los colegios como en las casas. A leer. La Biblia a leer la palabra de Dios, que es donde más uno aprende y se da cuenta que todo están hermoso. Pues de de todos los años que llevo con con mi esposo contigo si todos esos ires y venires. Eh lo digo por eso, porque uno cuando no conoce la palabra de Dios en anda en el mundo y todo lo hace y le parece que todo lo que hace está bien hecho y lo que lo que hace bien le parece mal y lo que hace mal le parece bien, entonces por eso el de este mensaje, porque me doy cuenta que. Que mi hijo tenía, tenía como 18 años, 19 años cuando comenzó a leer la palabra, pero como yo no la conocía ni nada, pues yo a él. Le decía ay no allá usted con sus creencias y con su religión, y yo con la mía porque yo no conocía, pero eso sí, me gustaría que en los colegios en toda la la parte educativa y les enseñarán a leer la Biblia y les explicarán que, que le pidan a Dios ese discernimiento de entenderla.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 7: porque no puede leer y leer, pero a veces no entiende entonces con Dios. Dios lea nuestra inteligencia y es entendimiento de aprender y de leer y le doy gracias a Dios de haberme permitido conocerlo y que me trajo aquí por eso, por eso, para conocer, para darme cuenta y así mismo para tener esa, esa esa paz esa tranquilidad y escuchar a los demás y de eso mismo que uno ha aprendido enseñarles también y aquí, pues yo aprendí muchas cosas a tejer a bueno, yo sabía tejer porque a mí me enseñaron de pequeña en el colegio, pero no sabía diseñar nada.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 7: Hoy en día se diseñar un vestido, un saco, hasta un pantalón, todo en en tejido, el tejido bordados, pues gracias a Dios. Sí, sí, aquí ,aquí todo no es malo porque hay muchísimas cosas, por ejemplo, eso de dar permiso, de entrar el instructor. Las de como el trabajo social, por ejemplo, que muy bueno por mides, el programa, por ejemplo, para ustedes como estudiantes, todos lados.

Entrevistadora: ¿Cuál es la imagen de mujer en privación de libertad?

Entrevistada 7: La imagen de privación de libertad. Pues es muy duro. Cuando uno está en la calle que está que. Que vive de de de sus, de sus negocios, de su trabajo de sí. Entonces claro, la la la privada, la libertad, la frustración de que yo tenía de que yo hacía de que es es dura, pero en el momento que uno llega aquí y si uno se, se pega de la palabra de Dios, se pega de Del conocimiento de las personas que conocen de Dios y hacen la oración y . Se hacen los grupos. Es maravilloso, es maravilloso porque ahí es cuando uno comienza a aprender a hablar con Dios, por medio de la palabra mire Dios le habla a uno Dios le da promesas, Dios le da fortaleza, no es que no me canso ni me cansaré de hablar de con Dios. Totalmente una nueva vida. En Cristo Jesús por la experiencia mía, yo venía de la calle, venía del mundo, venía donde yo no conocía de Dios, sin embargo no conocía, pero tenía ese hijo, esa bendición, pero como él nunca tampoco me decía madre por medio de la palabra, usted en Dios le habla, Dios le da tranquilidad, lo sí, cosas así pues uno no descubriría las palabras, no sino, pero acá en este sitio maravilloso que que dejen de entrar a los pastores que dejen de entrar. A al a los profesores que les que les enseñen porque mucha gente, pues yo digo, hoy en día no tienen ni la culpa porque nadie nadie los corrigió, nadie les habló de ni siquiera de la palabra de Dios ni tuvieron una persona, ni padres ni familia quien los acogiera, quien les explicara quien les diera amor, porque es que aquí la mayoría que que yo personalmente me, pues me he enterado, me han hablado y yo no conocía mucha cosa, me había hablado ni

había escuchado porque aquí he escuchado tantas cosas que yo en mi vida en mi vida me había visto ni había escuchado y una de las había escuchado, pero yo no, no sabía que eran así por de, por ejemplo, hablo de de nosotros, las mujeres y de las mujeres que les gustan las mujeres. Yo decía, pues o sea, yo escuchaba fuera normal que que les decía que lesbianas, que areperas que esto, pero no había visto por estos ojos las cosas tan horrosas y las siento para mí feas abominables o sean sí, porque me da como asco.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 7: De, de que de tanta cosa que uno ve y habla pero cada cual Dios nos da libre albedrío y hay que dejar y no criticar tanto, sino darle gracias a Dios que uno no ha pasado y que nuestros seres queridos no vayan a pasar por por tanta cosa tan terrible de ,del mundo y es a raíz de no conocer de, de Dios de la palabra de Dios, o sea de no conocer porque cuando uno conoce la palabra de Dios se abstiene a no tan a las cosas y ya y leyendo ahí dice, pues si robaba, pues ya no robe, porque por eso Dios nos perdona y nos dice, bueno vete y no lo sigas haciendo si ve, entonces ahí es donde uno se atiene a hacer muchas cosas y le doy gracias a Dios de eso de que me ha permitido, hablarle a las otras mujeres sobre eso, sobre que si eran si ellas robaban, que ya no roben, porque Dios me todo lo y lo escucha todo, entonces eso me agrada de de estar, de de estar aquí, pero yo quiero ya salir de aquí, yo quiero ya que mi padre divino , porque pues a mí me condenaron a muchos años porque a mí me me culparon . De homicidio, de secuestro y de falsificación de documentos, homicidio por qué? Porque resulta que él dice que cuando la señora se fue de me entrega la niña y todo y se fue a ella, dice que la matan como a los dos días o no, no sé exactamente cuántos días el fiscal fue el que me dijo. ¿Entonces, por qué la matan a ella, por por esa, por esos dos millones de pesos? Quien la mata ya ya supe cuando ya no ,nos hacen las audiencias y todo supe que el que la mató fue el mismo hombre con quien ella andaba en ese momento que ni siquiera era el padre de la niña que tenía ella en ese momento, y pues gracias a Dios que a él, pues como eso investigan, investigan, investigan a él, pues lo capturaron y todo, y él está también en la cárcel acá, pero nos yo no entiendo, es el por qué eh.

Entrevistadora:¿De, por qué se te imputa? De los cargos.

Entrevistada 7: Sí y no y de por qué tan larga ni condena siendo que, siendo que yo no ni mate la señora, sino pues tuve la niña para mí hoy en día inocentemente porque yo no sabía que que yo tenía aquí la requisara bienestar familiar, algo así.

Entrevistadora: A la registraduría.

Entrevistada 7: No, yo la llevé a la registraduría, yo la registré como mi hija y mi esposo. O sea, la registramos como nuestra hija y todo. Pero a mí me culpan de que yo es que, mató a la señora y que yo fui la que le robé la niña y eso aquí hablaban unas barbaridades que yo decía, señor Jesús. Pero yo no le paraba bolas porque gracias a Dios ya conocí a Dios y yo le entregué todo a Dios y de he dicho a mi padre divino que, que, pues él es el único justo y que sabe la verdad de todo, entonces ahí ahí no, ya no me siento culpable de todo lo que me acusaron de todo lo que me dijeron y me condenaron a 25 años. Llevo 7 años y medio y yo tengo fe y creo en Dios, que Dios y el único que me puede. Dar. Esa oportunidad de de salir pronto de aquí.

Entrevistadora: ¿Qué cambios se han dado a nivel físico, mental y social?

Entrevistada 7: Bueno, pues mi físico sí, claro, me ha cambiado mucho, ya más arrugada en manchas, yo no tenía manchas en mi cara, tengo manchas en mi cara,

pues el médico me dijo que eso era también de la edad y todo y que unas unas personas, sino no se nos mancha la cara tras no, bueno, pero gracias a Dios de resto, pues me he sentido bien en este lugar le doy gracias a Dios y vuelvo y repito y no me canso de repetir, de repetir que es por la gracia de Dios, por la misericordia de él, porque con él estando uno con él uno siente esa paz, esa tranquilidad y como uno ora por sus seres queridos también de afuera y ellos gracias a Dios, pues también están la mayoría ya acogidos de la mano de Dios entonces ellos están bien y yo estoy bien gracias a él porque ellos saben por ellos me vienen a visitar, lógico que ellos se dan cuenta en mi actitud mi, mi fortaleza, mi sanidad porque es que Dios me tiene sana mami yo yo aquí sufro, ya llegué aquí con unos dolores de cabeza, me dolía el cuerpo, me dolía todo, pero no tenía tiroides, no tenía la tensión alta, no tenía colesterol. Me dolía todo, sí, y pues de tantos exámenes y todo a mí me habían dicho que que yo tenía una hernia discal, los médicos de afuera que yo tenía una hernia discal que me tenían que operar, que un disco corrido. Bueno, en fin y , sin embargo, bueno, llegó aquí con ese esos dolores de cabeza, estos dolores de espalda y todo más encima después, con el tiempo, no, no sé exactamente cuánto tiempo pasó y me comienza que la tiroides que ,que los huesos sí se me estaban torciendo mis dedos, pero la gloria y la han reparado ellos, pero ya me estoy sana. Entonces resulta que el mismo doctor de aquí me dice, bueno, la tiroides la tiene, no sé cuánto que altísima me dieron la medicina, comienzo a tomarme la medicina y todo y orando y pidiéndole a Dios que que me sanará de todo eso y la gloria y la honra para Dios también no me acuerdo cuánto tiempo pasó y ya me tenían el ex un examen que le hacen a uno para la tiroides con la máquina, esa como una ecografía. Bueno, llega el día de la ecografía y como yo me tomaba los medicamentos y oraba y hablaba con mi padre y le decía que él era mi, pues es mi doctor, mi sanador todo entonces ehh, paso yo a la máquina y me comienzan a hacer la ecografía y en la ecografía el doctor me dice en mujer qué brujerías hiciste porque no te encontramos nada le dije perdón doctor anuladas canceladas sus palabras, porque el que me tiene sana es Dios. entonces me dice ay, pero pues sigue con Dios, sí y. ¿y, estás bien, estás no?, la tiroides la tiene súper bien y sí, porque a mí se me estaba haciendo un coto y ya no tengo nada, gracias a Dios, entonces el doctor se quedó aterrado y me dijo eso que siguiera con Dios, que siguiera orando y que y con esa fe, porque no solamente orar y esto, pues hay que tener también la fe y creer verdaderamente en Dios y cómo no va a creer uno en Dios si es que eres el creador y el dueño de todo, entonces la gloria y la honra para Dios de que me tiene a mis hijos a toda mi familia sana, ha afuera también y ellos saben que yo estoy aquí bien, entonces por eso estamos bien en una armonía bien me visitan cuando los puedo llamar, los llamo porque aquí los teléfonos son de la pared y a veces, pues no soy de mucho de estarlos llamando , porque se y tengo fe que Dios me los tiene bien, entonces no me preocupo mucho por estarlos llamando y todo si no espero más bien la hora de en los días de la visita con 2 días o 3 días de anticipación de anticipación, les aviso de la visita y ya nos visitan, la visitan en lo único que, que es un por decir feo que que no, que no nos pueden entrar nada una comidita de la calle porque aquí la comida, pues no es que sea tampoco tan mala, sino mal preparada. Pero gracias a Dios, pues de la alimentación, pues yo antes digo, antes darle gracias a Dios porque nos manda el pan de cada día, y nos da todo porque aquí lo tenemos todo gracias a él y afuera, gracias a Dios mi familia, pues, pues están bien gracias a él gracias a él porque vuelvo y repito que leyendo, leyendo la palabra y creyendo y teniendo la fe en él vive uno muy bien, y acá, pues umm de las de, las otras internas, pues pues me incluyo yo, pero más que sí me gustaría que aquí hubiera esa. ehh como , como, como por decirle como en empresas donde les enseñe a muchas cosas a muchas mujeres que lo han necesitado porque vuelvo y digo , porque han sido muy, muy no han tenido quién, quién desde pequeñas las hayan guiado las hayan, sino les ha tocado una vida hasta de vivir solas desde pequeñitas en la calle, pues lógico se acostumbran a, a todo lo de.

Entrevistadora: ¿Cuáles son sus relaciones personales que construyó dentro del centro penitenciario?

Entrevistada 7: Ah mis relaciones pues, pues eso es lo, lo bonito que vuelvo y hablo de de haberme permitido Dios conocer de él para esa relación, tener esa buena relación con todas las mujeres y acá hasta con las dragoneantes, con con todo con todo el personal, porque la verdad, pues a raíz de uno mismo es el trato para uno mismo, porque pues si uno va a a querer ser más que, que las dragoneantes y a quererse que puede uno mandar y puede hacer y deshacer, no porque nos tenemos que

poner en los zapatos de ellas, que ellas son las que las leyes aquí, entonces eso. Sí, sí, me gustaría, pues por eso vuelvo y le digo que a ver mucha resocialización. En en todo en que, en que hayan cursos para una cosa, para otra que les den la oportunidad, también cuando llegamos por primera vez aquí. Por decir a las primerizas ,a las primerizas que nos den la oportunidad. Por ejemplo, a la a nosotras las adultas mayor. Que, que ,que verdaderamente nos hicieran, como nos hicieran un seguimiento como cuando nos están siguiendo a capturarnos de lo que ha pasado, de lo que nos han culpado o nos están culpando o de lo que nos demandaron eso entonces que también. Nos haya nos hagan ese seguimiento de , de la persona que somos, de cómo somos y nos den la otra oportunidad que sí tenemos que pagar, lógico nuestros errores y todo, pero tampoco decir que 20,30,40 años cuando,cuando no nos lo merecemos por decirlo y hay personas. Pues no más con con contar, pues uno dice no, pero pues se lo merece y tiene que ,que seguir pagando su culpa, sí, pero por ejemplo sí que que investigue bien que le hagan ese seguimiento a uno de que uno no es esa persona tan, tan mala, por Dios sí tan que que está en tanta,tanta. Sí pues, pues deciden tanta maldad haciendo tanta cosa, de pronto lo hablo por mí misma, porque pues gracias a Dios he sido una mujer trabajadora, mi familia, también todos, todos, entonces eso también debían de de hacer ese seguimiento, ese seguimiento y darle a uno otra oportunidad de de no tener que estar tanto. En un sitio de estos, cuando pues de pronto puede uno estar haciendo otra cosa así así la condena, se la hayan dado de tanto tiempo, pero que le den a oportunidad a uno de una domiciliaria o de una condicional, con el seguimiento de que uno no va a seguir delinquiendo,como vuelvo y digo porque así y me y por eso digo que lean la palabra, porque en la palabra de Dios Dios lo perdona a uno y dice, vete y no peques más, entonces eso es lo que uno también quiere yo, por ejemplo, quisiera eso de que le, les, les dieran otra oportunidad a las personas que de pronto, digamos, no lo merecemos si y las que no y digamos por decir las que no se lo merecen, que al menos les den cursos desde cuando salgan de aquí puedan decir, bueno, salgo a trabajar haciendo este saco, salgo a trabajar, aprendí a cocinar a ,a ,a mucha cosa, mucha cosa que les den esta oportunidad de aprender, de aprender, que salgan de aquí, al menos con saber algo, porque aquí muchas que que no saben es nada ni que tienen, ni siquiera estudios.

Entrevistadora : ¿Cómo es la relación con tu familia y con tus amigos?

Entrevistada 7 : Ay no, pues vuelve y repito, y no me canso de repetir, de darle gracias a Dios, de darle gracias a Dios a porque pues siempre, siempre gracias a Dios no puedo decir que solamente a lo que conocí de Dios, porque siempre la relación con mi familia buena con mi esposo, pues con los ires y venires, porque no podemos decir porque el único perfecto es Dios, el sí es el único perfecto y ... justo y todo Porque sí, pues con la relación con mi familia, pero siempre a raíz de que yo era como la. Pues de forma decir la palabra como dominante, que era lo dijera y que se hacía, así que esto era así y que si yo decía blanco tenía que ser blanco, entonces le doy gracias a Dios de que de, pues sí, de que me trajo aquí y la y la relación es más, más vale, mejorable en todo, en todo sentido, en todo porque yo no puedo, yo no me he sentado a hablar con mi esposo y a y a hablar de, de muchísimas cosas, de cómo es, cómo soy, qué hice, qué no hice y de pedir perdón de aquí aprendí con de conocer, conocer totalmente a mi padre divino y a y a pedir perdón. ¿y yo decía no, pero si yo no lo hice, si yo esto, por qué voy a pedir perdón? y sí, gracias a Dios uno aquí. Aprende a pedir perdón y a perdonarse uno mismo y a quererse uno mismo porque uno en una calle por estar en el corre, corre del trabajo de que hay que comprar, de que hay que. Tener de que hay que dar, y ni siquiera, uno se cuida a uno mismo ,ni piensa en uno mismo ni piensa en Dios ni siquiera de darle las gracias por todo lo que lo que le permite hacer dar el sí, entonces no, la relación es mucho, mucho mejor o más más más de lo que era, a pesar de que gracias a Dios, pues siempre no era, no era tan mala tampoco, pero mejoramos total yo con mi esposo, porque ya por el tiempo también yo ya ni lo quería -risas- sí la verdad yo ya no lo quería ya como que era el papá de mis hijos y el esposo y sí ahí estaba no, el quedaba porque gracias a Dios, pues siempre trabajado, con seguíamos y bueno y gracias a Dios lo que tenemos, porque pues lo hemos trabajado y gracias a Dios no me canso de darle gracias a Dios, pues de la familia que me dio de ese esposo, de esos hijos, de mis hermanos, de mis sobrinos, de que toda la familia en general, gracias a el y más ahorita gracias a Dios estamos mucho mejor todos, todos porque hay más oración, hay más encuentro con Dios, entonces eso es más hermoso y, no me cansaré de decirlo en donde quiera que vaya y donde quiera que esté, que lean la

Biblia, que se cojan de Dios y le doy gracias a Dios, porque aquí también la relación con mis compañeras y todo, pues es gracias a Dios, porque uno aprende aquí a soportar, muchísimo y yo no, no, al principio yo decía, ay, no Jesús, esto es duro. Pero gracias a Dios con él no y con la comida no me quejo tanto de nada de nada y vuelvo y digo que también la relación aquí con las dragoneantes con la con ,con los que mandan. gracias, gracias a Dios es también por eso por por aprender tanto de de la palabra de Dios y si fuera posible que dejaran entrar más días a, a los pastores para que acogieran a más personas hacia la mano de Dios, porque porque es muy la, la, la, la vida es muy distinta con Dios que sin que sin él.

Entrevistadora :Claro.

Entrevistada 7: Osea sin él, es totalmente más dura, más dura, con Dios, todo es más llevadero, más soportable, ehh aprende uno muchísimo a escuchar y a entender a las personas y así mismo las personas también ehh uno es como, yo por ejemplo en estos momentos le doy gracias a Dios porque estoy como, como alguien ejemplar para, para muchas mujeres aquí, en en ese sentido de porque ellas me preguntan, me dicen, señora, usted cómo hace que nunca la vemos enferma, nunca la vemos llorando nunca, yo sí lloro claro, yo lloro porque. Yo me pongo a orar y me a quebranto y le doy gracias a Dios y lloró de alegría y lloró de felicidad y lloró de, pidiendo a Dios también misericordia por las demás, porque escuchó casos tan duros, tan o sea que que nunca en mi vida había escuchado ni había visto que yo siento hasta, hasta mucho pesar con las personas a raíz de de de la vida que les ha tocado, tan dura y le doy gracias a Dios que me puso como en el camino de hacia ellas, para hablarles de de lo que. He aprendido de Dios y , y con mi familia, pues no feliz, gracias a él y ellos mismos me dicen, mire, a pesar de que mi hijo lleva ya veintipico de años, casi 30 años, yo creo. Sí porque él ya tiene 47 y él se admira pues de mí, que él fue el que conoció primero a Dios y dice, no madre, usted nos da una paz usted nos da una tranquilidad. No, no me dice mi hijo el mayor dice yo me siento, muy bendecido con Dios por por tenerme en ese sitio y tan bendecida, tan fortalecida, tan sana como lo dices tu madre que que ya no le duele la cabeza es que no e duele, no me duele la cabeza como me dolía antes no me duelen los pies, no yo, gracias a Dios, me levanto primeramente tan pronto, ahora los ojos le le doy gracias a Dios por por darme el aliento de vida, por darle la vida a mis hijos, la el alimento. Por todo por todo, y entonces en el día vivo totalmente en paz, vivo, tranquila y por eso creo que las señoras me preguntan muchas, me dice. Eso que no me ven enferma, que no me ven llorando, que no me ven triste, que dicen y a veces me dicen ay, yo pensé que si hoy ya se había ido porque hacía no la no, no me veían, entonces le digo que no es que, pues, pues allá tejiendo van y me encuentran allá otra cosa que la desde. Sí, yo no sé allá encuentran todos que una aguja señora, que un hilo que si tiene esto que y pues yo como guardo todo ya estoy, ya soy como una pura viejita. -risas- guardando todo pero y allá corren allá corren y pues sí, la gracias a Dios y por eso será que mi padre vino, me bendice a mi familia y me bendice y, pues si no nos volvemos inmunes porque sería muy mentirosos decir no ya no siento nada, ya no me duele, yo siento que me va a doler algo y yo corro a mi padre y a mi doctor le digo, padre, tú eres mi doctor, tú eres mi sanador, tú eres mi todo, tú eres mi único y suficiente, salvador miren, el siento que me va a doler aquí, siento que esto y ya hablo con él oro, leo la Biblia y hasta yo misma me me sorprendo de que de verdad que me iba a doler tal cosa y. No, no me dolió. -risas-

Entrevistadora : Claro.

Entrevistada 7: Y así entonces, gracias a. Dios, pues vivo, vivo, bien vivo, feliz.

Entrevistadora : Conversemos sobre las condiciones institucionales

Entrevistada 7: Si pues, mi diario vivir vuelvo y digo con Dios, gracias a él porque mi diario vivir es despertarme y postrarme a los pies de él y llamarlo, invocarlo y

decirle que que le doy gracias por, por ese día que me da por él por la vida porque puedo abrir mis ojos y bueno oro y todo,luego voy me baño ,me visto ehh mi compañera, pues no se levanta temprano, yo trato de no hacerle bulla hasta la hora de de la contada que , que nos cuentan acá entonces a veces. Pues en mi, mi diario vivir es para mí hoy en día es maravilloso a veces, pues sí digo ay padre sácame de aquí quiero estar con mi familia, pues que pues, que pues va a ser diferente porque aquí pues imagínense me levanto tan temprano, me despierto a las 4:00 de la mañana, oro voy y me baño, vengo y me visto, pues me siento a a orar a al a,seguir leyendo la Biblia mientras dan el desayuno bueno, se llega a la hora del desayuno voy pido mi desayuno y les pido el favor si me dan el de mi compañera pues por para que no que se levante. Para que no se levante, porque a veces sea mi. Pues de pronto fue lo que es más joven que yo, entonces es más perezosa de pronto -risas- pienso yo eso entonces, a veces me dan el desayuno. A veces no me lo dan el de ella, entonces la llamo, le digo, bueno que vaya por su desayuno para que no me lo dieron ,entonces a veces como hay nos queda del de la el día anterior algo de comer y ya no se preocupa por ella, no se preocupa por ir por el desayuno, bueno y gracias a Dios, pues como aquí hay unas señoras que herven el agua para los termos, entonces a mí me gusta estar como activa y de de desde esa hora a me la pasó, así que recibiendo los alimentos que, más que todo me la paso leyendo la Biblia, ya que pues si tengo que tejer, tejo de, que si a veces como tenemos que llevar los portas, porque nosotras yo, por ejemplo, ya pertenezco a una dieta de de adulto mayor, entonces voy y dejo los portas, allá vengo, me la paso así en, activa me gusta subir las escaleras y bajarlas, por mi salud ahí como hay ya la puerta queda abierta solamente lo que es el patio donde estoy yo entonces uno puede subir hasta el cuarto piso bajar mirar por la ventana hacia afuera y a esa no el diario vivir de aquí, pues más que todo estoy activa porque estoy ocupada, ocupada, leyendo ehh tejiendo, enseñando porque gracias a Dios ahorita tengo a dos alumnas -risas- enseñándoles a tejer precisamente lo que yo sé de gorro y bufanda, sacos así y no, gracias a Dios no deja de en el día de llegar 2, 3, 4 a preguntarme sobre la palabra de Dios, que pues les enseñe, entonces ahí les explicó lo que yo lo que yo sé y le doy gracias a Dios que,que mantengo activa.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 7: Y también, pues como yo salgo a descuento, entonces salgo también a ese descuento donde nos enseñan muchas actividades, nos hacen ejercicios y pues ehh, es muy bonito eso todo porque, porque mantengo activa y ahí como nos dan el descuento de de horas para redimir la la condena, entonces, pues con más veras sale uno con más,veras sale uno rápido a al al descuento porque le va a re,redimiendo la pena, la condena.

Entrevistadora: De acuerdo a las vivencias, ¿consideras que el género representa un aspecto diferencial en las dinámicas diarias del centro penitenciario?.

Entrevistada 7: Cómo así mami, no le entiendo.

Entrevistadora: ¿Ser mujer representa un aspecto diferencial en las dinámicas que viven diariamente?

Entrevistada 7: Ah pues, pues sí, porque o sea el trato de de las dragoneantes para con nosotras no puede ser esto para todas igual, pero por culpa de una nos nos.

Entrevistadora: nos culpan a todas.

Entrevistada 7: Exacto, nos culpan igual y yo personalmente digo que eso no debería ser así porque, pues si ella comete el error no, pues hay que castigarla a ella, reprenderla ella y que y que sienta, pues una reprensión verdad como, como hace Dios con nosotros el se aira y nos reprende que sintamos entonces, así mismo

debería ser aquí que en las dragoneantes que se den cuenta fue fulana de tal, pues entonces reprenderla ella, castigarla a ella, no a todas, porque es que todas no nos lo merecemos o de pronto el grupo en que esté ella sí ,porque por ejemplo, como a veces que nos van a contar y , eso también es ser uno odioso ser un no ser uno humanitario no , saber que que uno debe tener esa misericordia con las personas porque ay yo no la llamo a esa porque, estoy brava con ella o porque me hizo,no, hay que tener misericordia de las personas y así uno esté brava con la persona, pero es la contada, llámenla,despiértenla, rebuyanla, díganles la contada venga a ver porque sino , por culpa de usted, pues nos van a castigar a todo ay no la dejan allá y después las drago lógico que se van a poner bravas así y van a decir, bueno, pues ustedes porque no la llamaron, por qué no la, avisaron que era la contada, entonces, eso sí, no, no me gustan de las demás personas que sean tan, tan inhumanas, entonces sí eso, eso sería lo bueno que que también que las dragos se dieran cuenta de que pues de reprender a la que se a la que ha cometido el error, no a todas. y a raíz de eso, pues muchas que que se airan mucho y que no y que tienen ese rencor y esa ira entonces se desquitan con las mismas dragoneantes también no con con las otras internas, sino hasta con las dragoneantes, porque dicen ay, pero ellas nos están castigando, ellas están se airan por eso, porque él está ira con las mismas dragoneantes de que nos castigaron por decir sin tener culpa, entonces a raíz es donde viene todo eso toda esa ehh, mala información por decir entonces,igual nosotras nos debemos poner en los zapatos de ellas y obedecer hacer caso, porque ellas son las que mandan, como se dice aquí en el mundo que dicen que aunque manden mal, pero ellas son las que mandan, pero no porque yo a veces yo personalmente les digo, les digo, no tienen que tenemos que obedecer, porque en aquellas ellas estudiaron para eso es que y, y ellas son las que mandan y ellas tampoco se mandan solas, porque ellas también tienen otras personas, quienes las dirigen a ellas y así, entonces pues a raíz de, de, de la mala información y de y de que las personas son muy, pues digo yo ignorantes y sí, yo hoy en día sé que sí es ignorancia de, de de nosotras mismas, las personas, los humanos, porque queremos ser querer pasar por encima de los demás y todo y no las dragoniantes son las que mandan y la capitana y la y todo aquí toda la la digamos todas las, las leyes que son ellas.

Entrevistadora: ¿Qué actividades promueven el envejecimiento activo y saludable?

Entrevistada 7: Pues las actividades aquí saludables para nosotras, por ejemplo, lo que lo que están haciendo, así que nos sacan a descontar, que nos sacan a grupos de, de de enseñanzas a grupos de por ejemplo, de salir a sanidad, los grupos son religiosos y solo eso me parece muy bien, pero entonces si también, me gustaría que, que, que dejen salir porque según eso si no está uno inscrito no lo dejan salir lo que pasa es que a veces lo inscriben a uno y lo inscriben en otra en otra, otra iglesia por decir hay muchas que que al principio nos inscribieron, fue en la católica, sabiendo que nos habíamos inscrito por decir en asambleas de Dios, entonces que no aparecemos por decir en una, si no aparecemos en otra, pero a veces resultamos inscritas porque a mí me pasó al principio, yo resulte inscrita es que en la católica, cuando nunca me inscribí en la católica. Entonces y que hay unas que quieren salir otras que no y a veces una se inscriben y no salen y otras que no están inscritas y quieren salir. Entonces sí me gustaría que que pues que que nos dieran cómo prelación a las que queremos salir, por ejemplo, las que en el momento están ahí y quieren salir, pues que las dejaran salir porque hay unas que están anotadas, pero no, no la llaman y no sale, y otras que sí quieren salir están ahí y que como no están inscritas, no la dejan salir.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 7: Entonces como ,como eso es que vieras como esta organización de y que sí que las que no salen dos veces, pues ya que las borren para o sea como un castigo también para que aprendan a que uno mismo sabe qué días lo sacan a uno a su descuento ,a qué horas ,cuando vienen ,cuando no vienen estar uno,como uno mismo también presente ahí porque también las dragoneantes hasta ahora que nos tengan que estar llamando sabiendo que ya somos verdad unas señoras pues, eso sí, está bien y los ejercicios me ni los ejercicios para nosotras que, por ejemplo, como en en el patio donde yo estoy, por ejemplo, no hay patio para que nos dejaran

salir siquiera a nosotras las adultas mayores al sol, siquiera media hora, media hora nos dejaran salir que nos tuvieran como en cuenta, más que todo a al adulto mayor, que es las que nos gusta salir al sol a hacer ejercicios a dar.

Entrevistadora: ¿El envejecimiento ha representado alguna afectación positiva o negativa en las relaciones que tiene con las otras personas dentro en la institución?

Entrevistada 7: Ah sí, pues eso también, eso también es bueno, por ejemplo, que tuvieran presente, digo yo, pues Ah, las las leyes no de que, por ejemplo, nosotras las adulto mayor, ya de 60 para allá que nos tuvieran en cuenta como en como a a todas en en un solo patio, no, no revueltas con la jóvenes ¿Por qué?. Porque lo que pasa es que la todo, todo cambia las las jóvenes van a acabar en en unas dinámicas diferentes, diferentes a las de nosotras, los pensamientos de ellas son diferentes ya al de nosotras lógico, nosotras ya pasamos por esas etapas de de hablar de, digamos, de los hombres, de las de, de las, de la ropa de de todo, sí del sexo, de todo y al, al estar nosotras las de la tercera por decir nosotros ya estamos, pues lo digo personalmente más entregadas a las cosas de Dios, a las no a las cosas tanto del mundo, sino a las cosas por estilo más.

Entrevistadora: Espirituales.

Entrevistada 7: Exactamente, esa la palabra espiritual, entonces es más duro por ejemplo, yo lo digo personalmente porque en el tramo que yo estoy hay muchas, muchachas jóvenes que tienen un vocabulario que que pues a uno le provoca como decirles ay nos o yo, yo a veces les digo no sean groseras, acuérdense en que dejen esas malas palabras, pero les digo así, con esa sí, porque si les digo, Ah, dejen de ser vulgares, no sé qué, pues me estoy es como excediendo y cómo dándoselas de que soy santa de pronto, porque ya lo van a pensar, es eso ay y sí, ya y el decir, ellas también es ay estamos en una cárcel, entonces tenemos que estar revueltas con todas entonces, pues eso sí, deberían deberían, pues yo personalmente de cómo darles esa opinión, no de que no estuvieran en cuenta, y , y así esté yo aquí o no esté que todo esto quede como para para una reflexión de que tengan en cuenta al adulto mayor en ese sentido, ellas fuman mucho, por ejemplo, las jóvenes, ya pues estaba acostumbrada a su cigarrillo, se se siente mucho, yo no conocía al olor de la marihuana de su tal perico, su tal basuco, todas esas cosas y hoy en día que que ese olor es de yo no sé qué, qué ese olor es de no sé cuándo y yo ah bueno padre, pero la gloria la honra es para mi padre divino que pues esos olores osea, como que ya Dios me ha hecho como tan, tan fuerte, tan que no escucho. tan que no veo todas esas cosas del mundo, entonces veo más las espirituales. y trato de estar es en en lo mío y gracias a Dios que Dios me me ha dado eso de de no parar bolas a nada, o sea como que no escucho nada, como que no veo nada, sino lo que lo que lo que me tengo que ver y lo que tengo que escuchar, entonces, pues gracias a Dios que vivo muy espiritualmente y pues sí eso que la que las, las jóvenes más separadas del adulto mayor, porque pues vuelvo y digo, es totalmente ya, ya una vida diferente ya ya, las que no están verdaderamente cogidas de Dios las señoras adultas mayores, pues sienten como más esa ira como se sienten como más y también son groseras, también son sí osea pues , ahí es donde se vuelve un conflicto, porque ni las jóvenes se van a dejar ni las mayores se van a dejar. ¿Pero por qué? Porque vuelvo y digo, porque son totalmente ignorantes si ves exacto y con Dios, pues Dios lo ayuda a uno a soportar todo el y a no estar.y a continuar sí y a no criticar ni nada, porque,porque el único perfecto es Dios, nosotros no.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada 7: Pero sí vuelvo y digo y no me cansaré que con Dios estar con Dios es, es maravilloso porque se siente la paz, tranquilidad, todo y todos lo soporta uno y mire, yo no sabía que era un ayuno y yo decía no, un día uno sin comer, no yo no, no, no puedo yo no y la gloria para Dios, porque sé que es un ayuno, sé que es, yo no sabía que era aguantar hambre y no es aguantar hambre porque cuando uno está con Dios no siente uno hambre ni nada así puede estar comiéndose usted un

manjar aquí delicioso mire que no y que coma un poquito gracias, sí no siente una de esa, esa ansiedad de comer esa decisión.

Entrevistadora: ¿cómo se representa como mujer y como Mujer Mayor?

Entrevistada 7: Como mujer pues bien gracias a Dios, me siento una mujer ya realizada una mujer que, que pues le doy gracias a Dios de que me trajo aquí a conocer muchas cosas que yo no conocía ni había escuchado ni había visto sí, entonces yo digo, bueno, padre me trajo aquí. Primeramente a pedirle perdón por todo lo que hice lo que. sí ante todo lo que hice, lo que y lo que y hasta lo que no hice porque debía de haber hecho cosas más cosas mejores y por aprender tanto, tanto porque yo en la calle no, de pronto, no, no, no valoraba ni a mi familia, o sea, nos reuníamos y nos ayudábamos, pero no había como ese amor ,cómo sino también la crítica y cómo se viste y con quién está y lo que hizo, o sea sí hoy en día, pues no, gracias a Dios bien bien, bien en todo el sentido de la palabra, como mujer, como madre, como esposa, como hija le doy, gracias a Dios que fui una buena hija que, que no conocía de Dios, que la palabra de Dios dice que que tenemos que a nuestros pares honrar a nuestros pares y pues gracias a Dios lo que pude les di y los atendí y los respeté entonces. Como mujer bien gracias a Dios y lo que puedo dar de lo que he aprendido y de lo que sé para las otras mujeres o sea, me, me siento totalmente para mi edad, me siento una mujer totalmente realizada y gracias a Dios.

Entrevistadora: ¿Y como Mujer Mayor?

Entrevistada 7: Y como Mujer Mayor, pues umm, pues bien, también, gracias a Dios porque por lo mismo de que aquí me di cuenta de que por ejemplo uno no se da ni cuenta a a qué horas envejeció ni nada, aquí es donde uno se da, yo me di cuenta de que me salieron manchas de que me salieron pecas de que se me estaban torciendo mis. Dedos de de las canas, de de que la piel a uno ya se le envejeció y me siento bien porque gracias a Dios. Primeramente creo en Dios, tengo fe en él, en conocí él lo amo, hay a lo de eso que aprendí de Dios a sí mismo, a mi contorno, a las personas que están a mi lado y todo a sí mismo las trato ehh, sí, o sea, y me siento y no me siento una mujer vieja sin me siento con vida, me siento, me siento bien, me siento feliz a pesar de los años que tengo porque ya, ya tengo 66 claro, entonces me siento con mi vejez, bien que yo pensaba, yo decía yo le tenía miedo a la muerte, por ejemplo, yo le tenía miedo a la muerte, a la oscuridad yle doy gracias a Dios que no ya así el día que Dios me quiera llevar yo me, me, me siento como que voy feliz de de que todo lo aprendí, todo lo conocí todo lo di y los mientras Dios me tenga aquí seguiré dando de lo que he aprendido de la palabra de Dios de la palabra es y me siento feliz y tranquila ,cuando las personas me escuchan ,de lo que he aprendido de lo que sé y feliz sea de mis años y todo de que puedo enseñar ,de qué puedo dar, porque muchas a veces le preguntaban a uno algo, ni siquiera del del estudio sabía, se acordaba uno de lo que había aprendido y hoy en día le doy gracias a Dios de los que me preguntan de matemáticas de esto de lo otro y lo sé decir lo sé enseñar de tejido de de muchísimas cosas, ante toda la palabra de Dios que yo les digo, y les digo siempre no me cansaré mientras estén al lado mío este charlando conmigo, de decirles que lean la palabra a Dios entonces a usted de corazón también se lo digo mami lea la palabra de Dios y vas a tener un matrimonio feliz , una vida feliz, vas a ser mejor dicho una mujer, bendecidam bendecida y así mismo a su, a su idóneo porque el hombre es el idóneo que Dios le da un si es merecedora de ese hombre yo hoy en día y se lo digo a usted personalmente, que oraré por usted y por sus seres queridos, no los conozco, no sé quién son, pero oraré por usted y a y yo sé que Dios la va a bendecir mucho porque usted tiene, mucha, mucha, mucha. Una vida muy hermosa va a tener , pero de corazón le digo lea la palabra de Dios, usted ahorita puede decir, no me queda tiempo, no sé qué, pero si tú comienzas a leer un poquito se va a dar cuenta. La diferencia que va la vida que vas a llevar con Dios y su y su idóneo, no lo conozco, no sé quién es, pero parece que es una buena persona, parece que es juicioso, estudioso. Pero tienen que orar y pedirle a Dios que los guíe y que si son el uno para el otro que Dios siga ahí haciendo la obra en usted, pero de corazón les digo que lean la palabra de Dios, sea así sea unas 2 rengloncitos y verá ahí va usted va usted misma se cuenta, dice en la palabra de Dios probadme y verás, probable y veraz no necesita uno de decir ya es que no es que, tengo que leer toda la Biblia, no así de a poquito de a poquito, todo es así de a poquitos, pero con Dios, mami es una vida totalmente diferente total y si

ustedes leen la Biblia y comienzan a liberar que Dios les va a abrir el camino y van a tener una vida muy hermosa, con todo ante el contorno y todo de corazón yo sí le digo que lean la Biblia oyó hija.

Entrevistadora: Muchas gracias.

Entrevistada 7: Bendiciones , Que así sea.

Entrevistadora: ¿Considera que en el grupo de adulto mayor existe un enfoque diferencial?

Entrevistada 7: Como así mami.

Entrevistadora: ¿Consideras que existe una distinción de las actividades que les realizan a ustedes como Mujeres Mayores?

Entrevistada 7: Pues en partes hay enfoque, en cuál es el enfoque.

Entrevistadora: El enfoque diferencial es el grupo de adulto mayor.

Entrevistada 7: Adulto mayor, en adulto mayor, pues osea, puedo decir lo que me gusta y lo que no me gusta.

Entrevistadora: Sí, referente a la distinción en las actividades que realizan con ustedes como Mujeres Mayores.

Entrevistada 7: Ah bueno, la distinción a veces no me gusta porque, porque eso es lo que tenemos que tener en cuenta el adulto mayor que ya yo no puedo ponerle música al adulto mayor, música de jóvenes. ¿Por qué? Porque es que no es igual que una de un, el adulto mayor no va a poder hacer. Por esos movilizaciones, todos esos saltos, todo eso de de de los jóvenes, entonces ya ponerle salsa y ponerle reggaeton y ponerle traiga música al adulto mayor, no, no es, pero entonces por qué yo me abstengo a decir algo porque ya la mayoría hay que que es una amargada, que es yo no sé qué sirve, entonces ya tiene uno a a decir eso, entonces sí, a mí me toca salir a bailar la salsa, pues yo salgo y me muevo a a mi ritmo, a lo que yo puedo si ve, entonces no digo nada por eso, para que no se pongan con toda esa controversia. Porque no me gusta con el sí, no me gusta como es, como se dice, como agrandar el problema no antes tienes que tratar de... sí señora y hay hay cosas esas que que como por ejemplo como vuelvo y digo lo de que lo del patio que estamos revueltas con las jóvenes y todo y que no, pues a mi parecer. No debía ser así, sí pero como las leyes son las que mandan, pues uno le toca.

Entrevistadora: Entiendo. ¿Cómo define ser Mujer Mayor en privación de la libertad.?

Entrevistada 7: Pues eh, mi Mujer Mayor, sí un poco frustrante a a raíz de de lo mismo que nosotras como mayores ya ya somos más pasiguas, somos más calmadas, pues no todas porque la realidad yo he visto que hay señoras que son mayores que yo y son más. más groseras más, nada les gusta todo les aira pero ,vuelvo y digo a raíces de la ignorancia, eso sí lo tengo claro en cambio, cuando uno verdaderamente ya es conocedor de Dios y todo y está ahí en la en comunión con él por eso,

entonces uno trata totalmente de apaciguar todo y es totalmente que se le van a uno. Todas las malas palabras uno ya no y las escucha y pues uno está mal genio le da con las que las dices y más con las señoras adultas su vez porque pues uno dice ya uno conoce la vida ya pasó por todo, ya tiene que ser uno más, más señora, más más más en su puesto por decirlo no, pero entonces a raíz de todo eso, también. Por eso es que las dragoneantes les da mal genio con nosotras las adultas mayores por lo mismo, porque como dicen que son asolapadas que se hacen que esto y es realidad, sí ya uno conoce y ve pues sí es la realidad, porque hay muchas señoras mayores que son muy groseras, son muy puercas, son muy, que todo quieren que que creen que todo lo pueden y qué es lo que ellas digan y vuelvo y digo es también por por la ignorancia, entonces eh si, si sería mejor que, que pues nos tuvieran más en cuenta en el sentido de que de del trato de con las jóvenes, pues que que no estén tan tan revueltas.

Entrevistadora: Que el enfoque diferencial sea eficiente.

Entrevistada 7: Exactamente, sí, señora, exactamente qué exista real es enfoque diferencial diferencial del adulto mayor, al joven porque es que es totalmente y a sí mismo, entonces también las señoras que no somos por decirlo así, grosera ni altaneras, ni ni que nos da ira por todo, pues las otras también van aprendiendo y se van dando cuenta porque somos como un como testimonio para ellas mismas, entonces ellas también hay ahí van dándose cuenta que no deben de ser tan groseras tan altaneras me ni deben de tener tanto rencor ni tanta ni tanta rabia.

Entrevistadora: Muchísimas gracias.

Entrevistada 7: A usted también.

Apéndice C: Transcripción de testimonios, segundo grupo focal

Transcripción testimonios, segundo grupo focal - 09 de Agosto de 2024 - CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá

El día viernes 09 de agosto del 2024, se presentó la trabajadora social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para realizar un grupo focal con 8 Mujeres Mayores privadas de la libertad como instrumento de su investigación sobre los significados del proceso de envejecimiento desde la perspectiva de las Mujeres Mayores privadas de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el 2023-2024. Esta fue iniciada en horas de la mañana en las instalaciones del centro penitenciario.

Participante 1: Bueno, mi dibujo es desde el momento que llegamos aquí, cuando ya nos... ya nos dan nuestros deberes, o sea, lo que queremos hacer para poder salir de acá que es... sujetarnos a los programas que hay educativos, manuales, espirituales cumpliendo con esta regla, podemos lograr la libertad. Gracias.

Participante 2: Mi dibujo es enfocado en unos labios y un corazón. Los labios trasmutando en el corazón, la limpieza del amor y de muchas... la mitad del amor, y la otra mitad de muchas esperanzas en muchas cosas quiero hacer y que voy a hacer para, no solamente para el bien mío, sino para el bien de muchas, muchísimas personas.

Participante 3: Buen día, ¿qué significa ser persona mayor Privada de la Libertad? Mi dibujo le hice el símbolo del “stop” ¿Por qué?, porque la vida de nosotras se para, de alguna manera, en este lugar, de las rutinas que llevábamos. Igual convivir con nuestra familia, nuestros amigos. Hice una “happy face” porque con mi fé, mi familia, mis maestras y los cursos que hago, pues sale el sol siempre y en el otro lado, en el izquierdo, una carita al contrario de la “happy face”, ¿por qué? porque no es muy agradable la convivencia con compañeras, eso es lo más difícil y la guardia, ellos también detienen muchas cosas con nosotras, muchos... derechos que tenemos, nos vulneran algunos derechos. Entonces, por eso hice estos símbolos, igualmente la parte derecha, donde están mi familia, mi fé, mis maestras y mis cursos que hago, donde puedo hablar y expresarme libremente y ser escuchada y escuchar y tengo una margarita, que siempre pinto una margarita, porque es la flor que más me gusta.

Participante 4: Buenas. Mi nombre es (-), pinté unas gaviotas porque aunque estamos en este lugar encerradas bajo cuatro paredes, siempre estamos libres mental, espiritualmente. Físicamente estamos encerradas, pero el resto todo nuestro cuerpo vuela. Hice unos humitos hacia arriba, porque son nuestras ilusiones, nuestras esperanzas...todo lo que nosotros queremos trascender desde este lugar. Hice unas montañas, que somos nosotras firmes, fuertes, levantadas. Así como nos agobiamos y nos agotamos también tenemos fortaleza para salir adelante y hice un río, que son las lágrimas que votamos en este lugar, pero ellas se van. Llega la alegría. Para mí, eso es estar en este lugar porque nada, nosotras nacimos libres y libres somos; cometimos en error, por eso llegamos acá, pero llegamos a transformar nuestras vidas.

Participante 5: Bueno, Buenos días mi nombre es(-) y este dibujo lo hice enfocada, pues sí en este lugar, pero le doy gracias a Dios haberme traído a este lugar porque

cuando uno está en la calle, cuando uno está en el mundo, la verdad que nunca piensa ni siquiera en Dios, ni darle gracias, ni en uno mismo. Entonces la gloria y la honra para Dios porque aquí las enseñanzas son maravillosas y más cuando está uno con Dios, cuando tiene tristeza, angustia o de pronto depresión o algo, corremos a Dios y Dios nos limpia, Dios nos da una paz una fortaleza y vuelvo y digo que le doy gracias a Dios porque, lo que llevo en este lugar, he vivido una una vida, pues gracias a él, tranquila, porque vuelvo y digo que si corremos a él, a leer la Biblia, a orar, a entregarle y a pedirle todo a él... Dios está conmigo y con nosotros también, estemos con él, porque, no, las bendiciones que él me ha dado para mí y para mis seres queridos, mis enfermedades, Dios me las ha quitado, Dios me las ha desarraigado de mi cuerpo, vuelvo y digo, porque cuando uno no está con él todo es totalmente diferente, cuando llegamos a él, es una nueva vida en Cristo Jesús, Las cosas difícil se nos vuelven, gracias a él, más fácil más llevadera,s más sustentadas en él. Entonces, el dibujo es ese, el cielo, el sol, las estrellas, la casa de Dios, porque siempre, así me duela hasta el alma, pero corro a la oración y a estar siempre con él, entonces no me canso de darle gracias a Dios por esas bendiciones y por haberme traído aquí para aprender muchísimas cosas que, en los años que tengo, nunca en mi vida me había visto ni había escuchado entonces esto también es un aprendizaje. No es todo malo, la palabra de Dios dice que hay que obedecer a las leyes terrenales, las leyes terrenales son las personas que dirigen aquí todo esto, toca orar por ellas y orar por todos los que estamos en el mundo, le doy gracias a Dios y las bendigo y bendigo a todas las personas que permiten... que entran aquí a enseñarnos muchas cosas y aprender de ellas y ellas también aprenden de nosotras entonces...muchas gracias por todo, gracias.

Participante 6: Buenos días, Dios los bendiga. Para mí acá estar Privada de la Libertad es mucho. Primera medida, al primer día uno que llega se siente miedoso y angustiado y segunda medida, pues aprende uno muchas cosas acá, cosas que nunca había conocido en la calle, aquí lo aprendí. Primero, a perdonar porque yo era muy mal geniaada, no sabía que era perdonar y, tercero, tener...también... tener que bajar la cabeza de muchas cosas que uno ve acá. La vida acá no es tan fácil porque hay mucha humillación, mucha vulgaridad, mucho de todo se ve acá y, segunda medida, me quiero ir para mi casa, mi significado es mi Libertad para estar con mi familia en la casa y estar con mis nietos y todo, y dale gracias a Dios porque por la misericordia de Dios estamos acá, a pesar que estamos acá nunca nos ha faltado nada, lo único que nos falta es la libertad y, dale gracias a Dios porque los cursos que nos dan en grupo excepcional, hemos aprendido muchas cosas, dale gracias a Dios por la doctora Verónica y por las profesoras que vienen acá a enseñarnos. Muchas gracias Dios los bendiga Dios los guarde.

Participante 7 : Bueno mi nombre es (-). Yo hice este dibujo, ese dibujo... no sé dibujar, pero lo hice, pues dibujé...me dibujé yo, me dibujé las rejas y dibujé mi corazón, ¿sí? mi corazón en este momento. El principal... la principal persona que dirige mi corazón es Dios, el corazón está lleno total de amor y de... hacia la familia hacia un 100% ¿no? Mi corazón no tiene ningún rencor de absolutamente nada y tiene una gratitud y tiene un perdón y tiene unas ganas de seguir amándolos más que a mi propia vida. En mi cabeza dibujé lo que pienso, lo que pienso todos los días, entonces pienso que soy creativa, pienso que soy reflexiva, pienso que también soy... me pongo triste, me pongo triste, pero es por el mismo entorno y me pongo triste ya en este momento, en estos años que llevo, sí, claro, la condenada larga, lo que sea, pero me pongo triste por ver tanta agresión y tantas compañeras tan consumidas en situaciones que no deberían ser, también pienso en mi emprendimiento, pienso que tengo mucha actitud para la vida, tengo que también tengo aptitud, actitud con c y aptitud con p, para hacer muchas cosas que nunca creí capaz de llegar a hacer, cada vez más seguridad en mí misma, por consiguiente, llego a la conclusión de que estoy Privada de la Libertad físicamente, porque mentalmente y espiritualmente, estoy libre.

Entrevistadora: Muchísimas gracias.

Apéndice D: Matriz de codificación de la información

Categorías Deductivas	Subcategorías Deductivas		Proposición agrupadas por temas	Categorías Inductivas	Codificación
Envejecimiento	Vivencias	Aspecto Individual	Corporalidad	Dios como fuerza espiritual para las vivencias en privación de libertad	DFEPVPL
			Privadas de la libertad en cuerpo pero de mente libre	PLC- ML	
			<p>-Mi sentir como mujer, eh, me siento, eh, positiva, eh, protegida. Me siento todavía en uso de todas mis facultades, eh, activa. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>-Con deseos de hacer muchas cosas en el momento de salir que he realizado, he tenido tiempo de hacerlas aquí que cuando estaba fuera no tenía, no sacaba el tiempo para hacerlas como: leer, tejer, escribir, eh ver televisión; por mi trabajo no sacaba tiempo muchas veces para eso. Amar más a mi familia. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>-Estar uno, pues yo trato de siempre estar positiva, levantarme activa, eh, para sentirme, eh, ocupada siempre. ¿no?, siempre estar en cursos, siempre estar saliendo ¿, eh, estar ocupada. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Entonces es lo que yo digo, la vida de nosotras se congela relativamente acá, pero de la de nuestras familias continúa.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p>		

		<p>-Eh, enseñar a la gente joven, que no haya tanta gente desocupada dentro de los patios, sino que nos dieran la oportunidad de poder enseñar mientras estamos dentro del patio. ¿no?, por ejemplo, eso me parece a mí, o, por ejemplo, enseñarles a las mamás del patio de mamás, por ejemplo.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Ya me he aprendido a comunicar más con la gente, a hablar porque yo no, yo no podía, me bloqueaba y no no podía hablar y aquí me conocen así por eso, porque yo no, poco participo. O sea en los programas, así que en la interacción con mucha gente, me quedaba muy difícil, pero ya he aprendido, ya me he adaptado más. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Me gusta hablar lo necesario, y, o sea, me gustan las conversaciones que me aporten algo, algo de enseñanza o algo bueno, porque soy muy curiosa. Me gusta mucho aprender. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Porque desde niña yo me levantaba a las 4 de la mañana porque lo tenía que hacer y yo me acostumbré, yo tengo 73 años y a esa hora yo me levanto a estar lista para cuando nos dan el desayuno. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Ellas son muy buenas personas (dragoneantes), lo escuchan a uno, pero yo siempre soy muy alejada, muy aparte. Pero, eso ya es por mí. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Eso es lo que yo quisiera, eso es lo que yo quisiera. Digo, no quedarse uno ahí vegetando y hasta que le llegue la hora no, sino uno ya hizo lo que tenía que hacer de joven, entonces en lo que le queda a uno, aportar algo, aportar algo. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Uno fue niño y uno, los problemas que uno tiene o que uno adquirió de salud y todo eso,fue debido a eso, de pronto el maltrato, el abuso y todo eso pues todas esas cosas.(Comunicación personal, entrevista 2,</p>		
--	--	---	--	--

		<p>Julio 2024)</p> <p>- Es que, a mí me pasa una cosa, yo fui criada y a mí me decían que yo no servía para nada, que todo lo que hacía estaba mal. - Es que, a mí me pasa una cosa, yo fui criada y a mí me decían que yo no servía para nada, que todo lo que hacía estaba mal. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Cuando las profesoras gerentas que colocaban los trabajos, ellas en los trabajos que “excelente” que...¿para mí? a mí me parece que se lo están diciendo a otra persona, porque uno ya se acostumbró tanto desde niño a que le decían que no servía para nada, que uno no asume que uno pueda hacer algo bien. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-Procuró mantenerme activa y, mentalmente, leyendo lo que nos enseñan en los talleres y cuando hay oportunidad, mejor dicho. Y tejo, también tejo, nos colocan trabajos de, de, por ejemplo, de colorear porque pa’ pintar yo soy mala. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Nos traen mandalas y yo busco la forma de distraerme, porque no puedo estar desocupada. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-Y es muy difícil, es muy difícil, muy difícil sanarse uno de esas cosas. Entonces uno le interesa como colaborar, a mí me interesa mucho los niños. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-Es muy terrible esto aquí, no. Aquí se da cuenta uno de muchísimas cosas, eh, y aquí le toca a uno es tratar de no, no... de mantenerse uno, o sea, como aparte de ese sentir, de ese pensar de la gente. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Allá fue donde mis hijos cogieron el vicio y allá murieron. El barrio es pesado. Y por eso yo estoy acá, porque yo estoy por, por, por eso,</p>		
--	--	--	--	--

		<p>por droga. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Yo soy como se dice la oveja negra de la familia, por que mi familia es muy correcta, muy honesta, muy mejor dicho, muy vertical, si me entiendes. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Yo era una mujer muy orgullosa, muy prepotente, yo pensaba que la vida mejor dicho,era yo y los demás estaban muy por debajo, entonces esto ha sido un gran aprendizaje.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Me da pena de tener esa familia tan maravillosa y yo estar acá, haber cometido lo que no debió jamás cometer.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- A las 3:15 mas o menos estoy ya en la ducha hago mis ejercicios antes de ir a bañarme. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Me gusta ser llamada, por que, yo respeto me gusta respetar a las personas, sean como piensen o sean como actúen si me entiende, no, no me interesa la vida de las personas. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- No, positivamente, positivamente por que la experiencia muy hermosa, emm, yo tengo una cosa ehh, Dios me hubiera escogido a mí, mejor dicho , me hubiera dicho a mí antes de estar en el vientre de mi madre,ehh te gustaría, en este tiempo haber nacido en este tiempo o en el tiempo en que naciste, no , no me hubiera gustado haber nacido en este tiempo, si no en el tiempo en el que nací. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Mi papá era rockero, mi madre si era, ella es de descendencia española, era de descendencia española, entonces mi mamá nos pasodobles la música española y todo eso, y yo crecí en esos dos mundos, si me entiende, pero no hay cosa muy lindas en esta era que hay que aprender. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Soy una mujer que no tengo tabúes, nunca crecí con tabúes, ehh no</p>		
--	--	--	--	--

		<p>tengo tabúes, para nada, para nada. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- No me gusta la vulgaridad, ehh me gusta el sexo, pero el sexo como, el sexo en la intimidad de cada persona, no me gusta como hoy en día tienen el sexo de burla, si me entiende con , con unos lenguajes que no no vienen a nada, por que para mi el sexo es algo tan hermoso, tan intimo.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Me gustan las cosas, por ejemplo digo de, de mi nacimiento en el 1960 por que en esa época, ehh se fortalecer las cosas,ahora las cosas no todas pero se degeneran, se van perdiendo el sabor, el sentido.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- La tecnología es muy deliciosa, pero me gusta más lo humano.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>-A mi me gustaría en lo mental mucho, en qué sentido, me gustaría mucho, mucho superación, que fueran actividades de superación personal de psicología, me fascina mucho eso y de charlas que valgan la pena si me entiendes.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Nuestro cuerpo está privado, nuestra mente vuela. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Esto nos sirve para sentarnos a hacer una retrospectiva de nuestra vida, para encontrarnos a nosotras mismas y, así mismo, poder transmitir a nuestros seres queridos cosas grandes, valiosas. Darle el sentir a lo que ellos en este momento están pasando con nosotras porque no solo nosotras sufrimos, ellos sufren con nosotras, ellos viven este cautiverio, en libertad, pero lo viven. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Uno encuentra acá que ha perdido tiempo, que está retenido en el tiempo y puede volver a soñar, como ser humano, como persona, como libre. Eso. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p>		
--	--	---	--	--

		<p>- Yo me veo reflejada muy lejos y haciendo cosas muy buenas, ¿sí?, explotando lo que quiero salir a estudiar, lo que quiero salir a hacer. Lejos, muy lejos de este lugar, no de la reclusión, no, de Colombia. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Me veo representado muy lejos, haciendo, luchando, pudiéndole aportar de lo que he vivido, de lo que quiero estudiar y de lo que he estudiado a otra gente que pueda como sacar de esa... de ese vacío a que se vean que somos fructíferas, productivas, amplias, con una mente que ni siquiera hemos estrenado. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Tengo muchas ilusiones, muchos deseos, cada día he encontrado que valgo más, que puedo hacer grandes cosas, que tengo que ponerle, cada día, un... un proyecto más a mi vida para lograr cosas cada día, cosas grandes cosas, cosas más. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Yo soy una mujer activa, soy una mujer que cada día quiere más, soy una mujer que me gusta estudiar, me gusta investigar, me gusta estar en... soy como una esponja, me gusta recoger y filtro y filtro y me quedo con lo bueno y excuso lo malo. Lo bueno para mí es estudiar, crecer, cada día ponerme una meta, aquí es difícil pero no imposible, entonces yo tengo un cuadernito donde apunto los libros, las metas, lo que cada día quiero, cada peldaño que quiero subir y que quiero arrastrar conmigo hacia ese buen futuro a mis hijos y a mis nietos. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- En este momento no podemos explotar una parte activa, activa de que vamos a pintar, a hacer porque de pronto no hay los medios, pero sí venga leemos este libro y discutamos este libro, y venga tomemos este curso de costura o este taller psicología, eso, cosas así. Que nos sirvan a nosotras para ampliar nuestra, nuestra mente, nuestro intelecto. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Yo, por mi parte, doy todo lo que pueda de mí sin esperar nada de que algo'tra persona dé...dé de ella. Uno deja sembrado un granito, a ver qué fruto da ese granito. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p>		
--	--	---	--	--

			<p>- Sí claro, sí, porque si a sumercé la sientan y la encasillan “venga que solo vamos a hacer la ronda” y ya, usted sale dos horas y hace dos rondas y...sí, ellas son lindas, son queridas, son divinas, pero es lo que yo te decía, es como ponerlo a usted en un estado de confort y la gente se enseña a eso, y yo no soy de eso, yo soy más activa.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Sin ellos, ay, yo no estaba tan... tan dispuesta, tan llena de moral, tan levantada como estoy en este momento. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Leo mucho, leo mucho, eso me ha ayudado y tengo metas, metas muy claras para salir a ayudarlos, salí a ayudar a mis nietos, salir a ser una mejor persona.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Así me siento, que yo misma salgo de ese roto y he procurado leer, tejer, hago otras actividades para mantenerme ocupada. Yo tejo, leo muchísimo, leo muchísimo y luego y distribuyo mi tiempo: de 7 de la mañana a 1 de la tarde leo y de ahí hasta las 9 de la noche tejo. Entonces vivo ocupada, vivo ocupada. Salgo, miro a ver qué cursos hay y tomo cualquier curso para vivir ocupada, salgo con cualquier pretexto a la plazoleta, me asoleo, doy una vuelta, eso, todo eso para vivir ocupada.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Yo he sido como más cerrada, toda la gente con la que yo compartí, no, en este momento no han caminado conmigo.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Entonces se siente uno como una máquina arrumada, destartalada.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Yo tenía un descuento, un descuento productivo y me cambiaron por una situación a un descuento muy, mmm, muy soso.(Comunicación</p>		
--	--	--	--	--	--

		<p>personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Pues mi cuerpo, esas pecas mire, después de vieja, mire y así la salud es normal porque eso es verídico, que nacemos, reproducimos y llegamos a una edad. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Me siento cruzada, porque ya uno viejo acá, para mí es muy duro, por lo menos para mí duro estar uno acá. De verdad me siento frustrada, porque imagínense uno tan viejo hoy acá, que hace uno aquí de viejo arrumado, porque ni sirvo ni para barrer eso porque no lo ponen a uno barrer, se siente uno manateado, como si uno , no tuviera fuerzas. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Me siento orgullosa de ser con mis años que tengo, tengo gracias a Dios todavía me siento fuerte,yo lo único que le pido a mí es que si él me llega a tener larga vida, que yo me pueda defender, bañarme, hacer todo como estoy actualmente ,tengo 71 años y le doy ejemplo a todas las jóvenes a las cuatro de la mañana me estoy bañando. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- El modo de ser lo busca es uno mismo, uno mismo consigue, si usted quiere vivir bien tiene que saber vivir, si quiere vivir mal graves, pero uno la rutina gracias a Dios. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Porque si Dios nos trajo aquí fue por algo. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Aquí nos enseña uno a bajar la cabeza, a respetar, ser humilde, principalmente ser uno humilde, porque uno en la calle, si a usted le ofrecen un tinto en un pocillo plástico, no lo recibe,la comida, valorar la comida que nos toca horrible, hasta una papa picha, vaya a ver en la casa uno, ay, yo no me como este calentado y lo echaba a los perros. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>- Yo le doy gracias al señor, bendito que yo tengo. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p>		
--	--	---	--	--

		<p>- Gracias al señor, unos buenos hijos tan pendientes tengo. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>-Como en cuanto a conocimiento, todo lo que sea apoyo para mi, para transformar y veo potencial en sacar a mujeres con muchos potenciales, pues no sé qué harán, oh pero en el entorno, lo que he visto. (Comunicación personal, entrevista 6 Agosto 2024)</p> <p>-Ya es como de cada quien, lo que quiera hacer, ¿no?, cada quien tiene su autonomía, si quiere estar todo el día en el planchón, si quiere salir, si quiere trotar, si quiere reir, yo pienso que eso es emoción mental, emoción ¿si?. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>-Nosotras estamos privadas de una limitación física. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>-La mente, los sentimientos, el pensar, la parte espiritual, eso es libertad, eso es libre, cada quien hace lo que quiera. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>-El tiempo es de uno, el tiempo, uno es el que elige que el lo que hace con el tiempo, y yo pues, yo lo he disfrutado, el tiempo, yo lo disfruto al máximo, lo, lo ocupó al máximo que sea para bien mío, siempre y cuando sea para autoconocimiento, autorrealizarse, para eso ocupo mi tiempo (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>-Feliz con toda la experiencia vivida, porque antes uno aca hace, cuando uno se está empezando, pues es como ush, como un castigo, -se cuestiona- ¿Por qué?, cuando uno no se hace responsable todavía de sus cosas, entonces eso no, empieza como la queja, como victimizandose, pero no, yo hoy en día, yo le doy gracias a Dios por esa experiencia (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>-Ya hace muchos años deje la queja y la resistencia, en el momento en que uno deja la resistencia ya, se libera de eso. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>-Ya no tengo resistencia, ya paso la experiencia, ya tengo que coger las cosas buenas, porque yo soy la que pierdo si me quedo con lo malo,</p>		
--	--	---	--	--

		<p>pues yo soy la que voy a sufrir, entonces yo soy la que debo quedarme con las cosas buenas, del tiempo que vivi aca, entonces nada, una experiencia más de la vida, y ya. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>-Porque también aproveche mi tiempo, para leer, para escribir, para hacer cosas, para recapacitar, para crear, porque tu puedes crear, desde donde estes, tu puedes crear, tu puedes como creativa. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>-Entonces yo no puedo coger el teléfono y crear, o analizar, no, no, estas privada de no salir, -risas-, pero igual, tu puedes seguir creando pensando, creando el futuro. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>-Aquí valoramos la comida, la libertad y todo, y valorar el aprecio de tener la familia uno al lado y la libertad es lo más hermoso que hay. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>-Ser uno mismo, mantener una su personalidad, uno mismo, no quebrantarse por los demás, ni lo que hagan los demás, uno tiene que ser por uno mismo, ser uno, como te explicara, sumiso. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>- Que hoy en día me doy cuenta que es agradarle al humano, para agradarme hasta mi misma. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Yo era una de que como que yo era la que mandaba. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Dios me ha hecho como tan, tan fuerte, tan que no escucho. tan que no veo todas esas cosas del mundo, entonces veo más las espirituales. y trato de estar es en en lo mío y gracias a Dios que Dios me me ha dado eso de de no parar bolas a nada, o sea como que no escucho nada, como que no veo nada, sino lo que lo que lo que me tengo que ver y lo que tengo que escuchar. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p>		
--	--	---	--	--

		<p>- En el día vivo totalmente en paz, vivo, tranquila y por eso creo que las señoras me preguntan, muchas. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>-Yo sí lloro claro, yo lloro porque. Yo me pongo a orar y me a quebranto y le doy gracias a Dios y lloró de alegría y lloró de felicidad. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Aprende uno muchísimo a escuchar y a entender a las personas y así mismo las personas también. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Porque uno aprende aquí a soportar, muchísimo y yo no, no, al principio yo decía, ay, no Jesús, esto es duro. Pero gracias a Dios con él no y con la comida no me quejo tanto de nada de nada. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Yo era como la. Pues de forma decir la palabra como dominante, que era lo dijera y que se hacía, así que esto era así y que si yo decía blanco tenía que ser blanco. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- He sido una mujer trabajadora, mi familia, también todos, todos. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Ellos me vienen a visitar, lógico que ellos se dan cuenta en mi actitud, mi, mi fortaleza, mi sanidad. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Ya no me siento culpable de todo lo que me acusaron de todo lo que me dijeron. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Pues gracias a Dios le doy de que pues. Me trajo aquí a conocerlo, a perdonar, aprender a perdonar porque cuando uno no conoce Dios cuando uno anda en el mundo de. Hace muchas cosas que no, nos ,nos son agradables ni y quieres. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Dios no es religión, Dios es amor, Dios es paz, Dios es tranquilidad.</p>		
--	--	---	--	--

		<p>(Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Uno cuando no conoce la palabra de Dios anda en el mundo y todo lo hace y le parece que todo lo que hace está bien hecho y lo que lo que hace bien le parece mal y lo que hace mal le parece bien. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Le doy gracias a Dios de haberme permitido conocerlo y que me trajo aquí por eso, por eso, para conocer, para darme cuenta y así mismo para tener esa, esa esa paz esa tranquilidad. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- En Cristo Jesús por la experiencia mía, yo venía de la calle, venía del mundo, venía donde yo no conocía de Dios, sin embargo no conocía, pero tenía ese hijo, esa bendición, pero como él nunca tampoco me decía madre por medio de la palabra, usted en Dios le habla, Dios le da tranquilidad. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Cuando uno conoce la palabra de Dios se abstiene a no tan a las cosas y ya y leyendo ahí dice, pues si robaba, pues ya no robe, porque por eso Dios nos perdona. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Porque gracias a Dios ya conocí a Dios y yo le entregué todo a Dios y de he dicho a mi padre divino que, que, pues él es el único justo y que sabe la verdad de todo. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Pero gracias a Dios de resto, pues me he sentido bien en este lugar le doy gracias a Dios y vuelvo y repito y no me canso de repetir, de repetir que es por la gracia de Dios, por la misericordia de él. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Pues hay que tener también la fe y creer verdaderamente en Dios y</p>		
--	--	---	--	--

		<p>cómo no va a creer uno en Dios si es que eres el creador y el dueño de todo, entonces la gloria y la honra para Dios. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Si fuera posible que dejaran entrar más días a, a los pastores para que acogieran a más personas hacia la mano de Dios. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p>		
		Cambios biopsicosociales	“Este cascaroncito se ha envejecido”	ECE
		<p>-Cambios físicos un poco más delgada (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Antes no sufría de espasmos musculares, aquí he sufrido... estoy sufriendo de espasmos musculares; se me ha incrementado la rinitis alérgica, yo soy rinitica alérgica, entonces se me ha incrementado (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- La tecnología afuera es otra, a la que a la que teníamos cuando ingresamos. Entonces, me veo eso, o sea, al salir, hay que hacer un curso extra rápido de tecnología porque lo que uno puede ver en televisión.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- El sistema físico me ha afectado mucho porque yo tengo un problema del sistema nervioso. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Bueno, eso me ha perjudicado físicamente porque he tenido... tengo problemas de, ¿de qué? de tensión y todo lo que afecta el sistema nervioso. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Yo ya llegué a la edad de que mantengo una vanidad por... no es vanidad, es muy importante la presentación personal y todo eso. Pero el cuidado mental, físico y la higiene y lo que uno pueda aportar.</p>		

		<p>(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Físicos que aumente de peso. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Mental , que ya no pienso Como pensaba antes fuera en la libertad, afuera en la libertad, que ya me detengo a pensar en las cosas para actuar, que ya tengo los pies sobre la tierra y veo la vida y veo la vida diferente.(Comunicación personal, entrevista 3 Julio 2024)</p> <p>- No he podido leer mucho porque pues he tenido mucha deficiencia en los ojos y no, pues no me ha visto un buen oftalmólogo para unas buenas.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Físico, que me han llegado enfermedades, de pronto por la quietud, por la mala alimentación. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Este cascaroncito se ha envejecido. Pero mi mente la tengo muy joven, muy llena de ilusiones, muy... con un proyecto de vida. Entonces para mí es, fue bueno, fue bueno, porque yo venía volando muy alto con lo que yo estaba haciendo iba muy lejos, pero iba mal. Iba por un camino errado, llegar aquí me pausó pero me ayudó a pensar, a retomar mi vida, a a darme cuenta de mis errores y a ponerle un alto a eso malo dándome cuenta de que tengo aspiraciones grandes peor por un camino recto, para dejarles un camino limpio a mis nietos. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Moral no, moral me ha enriquecido, yo misma he encontrado en mí que tengo valores que no había encontrado (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Aquí aparecí con la azúcar alta, entonces estoy prediabética; tengo el colesterol alto, tengo problemas de corazón. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Debido a eso, ha habido muchas infecciones, parásitos, bacterias. Entonces eso hace que nuestra alimentación, nuestra... nuestro sistema orgánico se deteriore, a tal grado, que cualquier enfermedad nos ataca</p>		
--	--	--	--	--

		<p>y cuando salimos, salimos deterioradas debido a eso. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Lo único que siento el cambio es que a veces la uno como mal genio, que no puede uno dormir. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Yo siento que si he tenido una transformación emocional, espiritual, para bien, pues es que para bien, pues no de pronto el entorno, ¿no?, que porque esté en la cárcel, no pues el cambio no. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>- Yo me di cuenta de que me salieron manchas de que me salieron pecas de que se me estaban torciendo mis dedos. De de las canas, de de que la piel a uno ya se le envejeció y me siento bien. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Que tengan en cuenta al adulto mayor en ese sentido, ellas fuman mucho, por ejemplo, las jóvenes, ya pues estaba acostumbrada a su cigarrillo, se, se siente mucho, yo no conocía al olor de la marihuana de su tal perico, su tal basuco, todas esas cosas. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- me la paso así en, activa, me gusta subir las escaleras y bajarlas, por mi salud. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- La tiroides la tiene súper bien y sí, porque a mí se me estaba haciendo un coto y ya no tengo nada. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- La tiroides la tiene, no sé cuánto que altísima me dieron la medicina, comienzo a tomarme la medicina y todo. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Llegó aquí con ese esos dolores de cabeza, estos dolores de espalda y todo más encima después, con el tiempo, no, no sé exactamente cuánto tiempo pasó y me comienza que la tiroides que ,que los huesos sí se me estaban torciendo mis deditos, pero la gloria y la han reparado ellos, pero ya me estoy sana. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p>		
--	--	---	--	--

			<p>- Yo tenía una hernia discal, los médicos de afuera decían que yo tenía una hernia discal que me tenían que operar, que un disco corrido. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Yo aquí sufro, ya llegué aquí con unos dolores de cabeza, me dolía el cuerpo, me dolía todo, pero no tenía tiroides, no tenía la tensión alta, no tenía colesterol. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Pues mi físico sí, claro, me ha cambiado mucho, ya más arrugada en manchas, yo no tenía manchas en mi cara, tengo manchas en mi cara, pues el médico me dijo que eso era también de la edad y todo y que unas unas personas, sino no se nos mancha la cara. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>-Unos labios y un corazón. Los labios trasmutando en el corazón, la limpieza del amor y de muchas... la mitad del amor, y la otra mitad de muchas esperanzas en muchas cosas quiero hacer y que voy a hacer para, no solamente para el bien mío, sino para el bien de muchas, muchísimas personas. (Comunicación personal, grupo focal 2, Agosto 2024)</p> <p>- Donde puedo hablar y expresarme libremente y ser escuchada y escuchar y tengo una margarita, que siempre pinto una margarita, porque es la flor que más me gusta. (Comunicación personal, grupo focal 2, Agosto 2024)</p> <p>-Este lugar encerradas bajo cuatro paredes, siempre estamos libres mental, espiritualmente. Físicamente estamos encerradas, pero el resto todo nuestro cuerpo vuela. (Comunicación personal, grupo focal 2, Agosto 2024)</p> <p>-Son nuestras ilusiones, nuestras esperanzas... todo lo que nosotros queremos trascender desde este lugar. Hice unas montañas, que somos nosotras firmes, fuertes, levantadas. Así como nos agobiamos y nos agotamos también tenemos fortaleza para salir adelante y hice un río,</p>		
--	--	--	---	--	--

		<p>que son las lágrimas que votamos en este lugar, pero ellas se van. Llega la alegría. (Comunicación personal, grupo focal 2, Agosto 2024)</p> <p>- A perdonar porque yo era muy mal geniada, no sabía que era perdonar y, tercero, tener... también... tener que bajar la cabeza de muchas cosas que uno (Comunicación personal, grupo focal 2, Agosto 2024)</p>		
		<p style="text-align: center;">Relaciones interpersonales</p>	<p>”La jóven de hoy será la mujer mayor de mañana”</p>	<p>JH -MM</p>
			<p>La familia como lazo de</p>	<p>FL- C</p>
			<p>La familia como extensión del dolor de la privación de la libertad</p>	<p>FC-EDPL</p>
		<p>-Mi hijo ya no lo tengo tan cerca, me veo pronto viviendo con mi hermana, ya más pausada en las cosas. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- La persona que me recibió, ella ya está en libertad, y de ella conozco a sus hermanos, a sus hijas, conocí a su hija embarazada, a su nieta y ella es la persona que me llama ahh muy constante. Siempre me llama una vez a la semana y conozco a su mamá, a sus hijas. Entonces, amigas muy poquitas porque el, el modo de familia que tenemos se convierte con nuestras compañeras (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Mi hermana me visita, tenemos visita, dos visitas al mes cada 20 días; mi padre venía en vida, venía a visitarme. Me daban entrevistas cada dos, tres meses, eh, hace un año que mi padre murió (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Hace poco tuve una visita de una compañera a la universidad que no</p>		

		<p>me esperaba, porque llevábamos más de 20 años sin vernos y fue muy gratificante. Ella vivía en Venezuela y vino a visitarme con mi hermana. Con mis hermanos también, hablo con ellos por teléfono.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>-Afuera, ellas, mis amigas hablan mucho con mi hermana y preguntan cómo estoy. Entonces, por ese lado bien.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Al comienzo vienen mucho, eh venían muchas amigas, ya no, ya no tanto con el tiempo ya bajan un poco esas visitas. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>-- Entonces es lo que yo digo, la vida de nosotras se congela relativamente acá, pero de la de nuestras familias continúa.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Éramos cuatro hermanos, nos separaron y yo me levanté sola, mejor dicho, a mí me tocaba hacer todo lo de la casa y yo tenía que permanecer sola. Entonces yo con la gente no he tenido trato, no hasta aquí donde yo he venido a tratarme con la gente; a tener esa interacción con la gente, pero para mí es difícil por la misma forma de ser mía. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Yo crié a mis hijos prácticamente sin hablar con ellos, yo les hacía o yo iba a trabajar, llegaba de trabajar, les ponía un oficio y, pero, yo nunca hablaba con mis niños ni nada.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Aquí es difícil que haya una relación, algo como muy íntimo con las personas porque, en primer lugar, somos pasajeras. Hoy, o un año puede estar uno, o seis meses con una persona y ya esa persona de pronto se fue.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- La he llevado bien con todas, pues, procuro tratar de conocerlas a cada una un poquito y, y como amoblarse uno a la forma de ser de la</p>		
--	--	--	--	--

		<p>persona para entenderla, para comprenderla.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-Yo no he tenido así problemas con nadie y una buena relación con todas las personas. Sin que sea muy íntimo, porque no se puede.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Yo a raíz de lo mismo que pasó en la infancia que nos separaron, yo digo que yo soy sola con mis hijos porque nos separaron en tres manos y nosotros ni siquiera nos comunicamos, nosotros no tenemos una comunicación.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Mi hermanito el único, éramos cuatro, y él era el único varón, él murió hace como 5 años. Quedamos las tres mujeres. Con mi hermana mayor, no ella ni... y mi hermanita menor está en Cali, tampoco poca.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Tengo mis dos hijos, con ellos es que yo mantengo una comunicación porque ellos son los que vienen acá porque, sí, yo no, no, no y amistades muy pocas, yo soy muy solitaria, aquí y en la calle.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Gracias a Dios tengo ese... ese... Mis dos hijos que me quedan, ellos viven pendientes de mí, ellos son los que me ayudan a mí.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Llevo el orgullo de que mis dos hijos que quedan, son muy juiciosos. Buenos padres, buenos hijos, muy trabajadores.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Los tres primeros les tocó muy, muy duro. Mi gemelitos si no lo lograron superar, ellos cogieron los vicios y murieron en los vicios. Y por lo demás, yo digo, por lo mismo, por esa orfandad. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-Es porque como habemos tantas y venimos de tantos, o sea de</p>		
--	--	---	--	--

		<p>estratos sociales diferentes, mm, la educación, todo tiene que ver. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Yo me referiría a eso. Porque es que yo pienso que la cultura es muy importante y hay personas que, no, no, no hay cultura. No hay nada, entonces pues todo eso choca con. Nosotras estamos en el patio que mejor, pero de todas maneras, digamos, por la diferente forma de pensar de cada una.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- No vieron cultura, no vieron nada, y para, es difícil para ellas adaptarse o aprender. Hay unas que quieren aprender y otras que no, absolutamente no quieren aprender nada. O sea, siguen siendo lo mismo, o siguen pensando igual. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-De todo, hay unas con una mediana cultura y hay unas que completamente sin nada de cultura, entonces todo eso choca. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Cuando yo llegué aquí, hace 3 años y 4 meses, como esto vive cambiando, había un personal muy lindo, me refiero a las ppl. Muy consideradas con las de la de edad mayor, Pero ahoritica no, ahoritica se está viendo, no hay consideración. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-No hay como, como esa consideración hacia el... hacia la mujer de edad y, también porque la mujer de edad, también hay señoras muy groseras, o sea que, de pronto, no se gana la consideración de la de la joven. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-Y ahoritica en esta época es más, antes había como una prioridad para la mujer. Era como...no, ahorita no. Ahorita si hay una cola así grandota, no. Si yo estoy de últimas, antes decían las muchachas: “ay abuela, venga para acá que usted es... ¿sí?, entonces lo ayudaban a uno, ahora, “ay, no se vaya a colar” Entonces uno ve, es la diferencia.</p>		
--	--	--	--	--

		<p>(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-Hay un problema, que tratándose de ppl a ppl, casi no aceptan enseñanza, ¿por qué?, porque lo ven a uno igual a ellas. Entonces, ellas dicen no, esa persona... hay como un egoísmo, como, no sé, yo he visto algo de que, por ejemplo, uno quiere subir a una persona, darle un buen consejo, pero la persona no lo toma. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- He construido amistades que me han dejado, el corazón -Voz solloza- muy triste -llanto-.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Personas tan buenas, que uno dicen carambas por que estan aca, siendo personas que dice uno, hay es donde uno cree en el destino, si me entiende, dice uno esa persona tan buena , no hizo nada, esta aca, porque , por que la traería la vida acá. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Tengo una que quedó como amiga entrañable completamente, no , no la amiga supuesta que dice yo me voy y no te voy a olvidar, no si no la amiga que hay esta, son personas que mejor dicho umm,... , dejan huella, que dejaron huella. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Una persona que no tuvo porqué estar acá -tose- trabajo con el gobierno, estaba acá pero la vida me la puso Dios en el camino una señora de señoras, una dama de damas, es una señora con un corazón, que decía uno cada vez que yo hablaba con ella y sigo hablando todavía, Dios mio, por que, entonces son personas que...(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Acá uno conoce muchas clases de personas, pero cada persona por mas mala que sea, que diga uno mejor dicho tiene un delito de delitos, tiene cosas tan buenas en su corazón, tan buenas que dar, y lo enseña a uno a cosas tan , que mejor dicho.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- La mayoría de mi familia está en el exterior, muy poca tengo aca,</p>		
--	--	---	--	--

		<p>ehh tengo un solo hijo, mi madre está ehh hace tres meses murió, soy única hija, imagínate el golpe que me dio tan fuerte, por que mi madre una mujer, muy sana, que ella no murió de ninguna enfermedad, ese golpe pues fue terrible.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Tengo un hijo maravilloso mi hijo, mejor dicho la persona más honesta, la persona, un hijo que me empequeñezco yo al tener ese hijo, por que es un hijo que mejor dicho, que por lo que yo estoy acá él jamás lo hubiera hecho, ni lo hubiera pensado jamás.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Entonces son una familia de la cual, yo , no se avergüenzan de mí, pero tampoco dicen emm, bravo Clara lo hizo, no , no jamás , jamás.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Mi hijo me da, me ha dado lecciones de vida, increíbles, desde el primer día que él supo lo que yo hice por que no sabía, ni mi familia muchos menos.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- No me aplaudieron, ehh ni me juzgaron (refiriéndose a la familia) pero sí me preguntaron el porqué, por que eso no se hace me decía mi hijo eso no se hace, donde esta el idolo que yo tenía. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Mi familia es toda maravillosa, todos son profesionales, todos, mejor dicho, me enorgullezco tener la familia que tengo.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Me da pena de tener esa familia tan maravillosa y yo estar acá, haber cometido lo que no debió jamás cometer.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Mis amistades se, son personas de bien, entonces ellos me hacen a mí viajando, no saben.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- No tengo así relación sino con una sola persona nada más, con una amiga. Si con ella es buena la relación si y con ***** que te digo, esas son dos personas, de resto, y mi familia. (Comunicación</p>		
--	--	---	--	--

		<p>personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Mi papá era rockero, mi madre si era, ella es de descendencia española, era de descendencia española, entonces mi mamá nos pasodobles la música española y todo eso, y yo crecí en esos dos mundos, si me entiende, pero no hay cosa muy lindas en esta era que hay que aprender.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>-Las clases sociales ,por que en la cárcel están reunidas las clases sociales la alta, la mediana y la baja y que -silencio- no se y que -tose- la clase baja como se dice afuera enseña demasiado , por que hay gente de esa clase que tiene mejores sentimientos , son personas mas humanas que las de clase alta o las de clase mediana , que estan aca no porque ellas quisieran, sino porque en su mundo no se tuvieron mucha opción. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- La clase alta y la mediana eh, tuvieron opciones de hacer otras cosas, pero no las quisieron hacer o tuvieron opción de no estar acá pero la vida de pronto si pensamos en un destino, nos trajo acá.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>-No tengo discusión con mi compañera, ni con ninguna compañera, no soy de disgustos , no soy de peleas, no me gusta algo me retiro, pero no me pongo a discutir con nadie, no me gusta, no para nada.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>-Todo va en respeto, si uno respeta lo respetan a uno.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>-No me gusta juzgar a nadie, no me interesa juzgar a nadie, ehh me guata ser callada y soy callada, y veo mejor dicho soy umm sorda, ciega y muda, no me gusta meterme en problemas, desde que no toquen a mi puerta y digan esto es con usted clara ya, yo , ya digo es con migo, pero de resto no, de resto no, no, nada.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p>		
--	--	---	--	--

		<p>- Es que esto es demasiada energía, demasiado duro, duro. Han pasado tantas cosas en la casa, porque uno queda aquí suspendido en un espacio, en el tiempo y el espacio, la vida fue la que... ellos siguen avanzando, la vida sigue caminando, ellos siguen logrando sus metas, su vida, su caminar. Entonces ver eso y que uno no puede colaborar en nada, que uno es un parásito, aquí somos parásitos vivientes entonces uno no puede aportar en nada. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Ellos siempre han estado conmigo, ellos son los que me dan ánimo. Claro que día a día o siempre llamo, “cómo están”, “cómo les ha ido”, hay uno que no todas las veces me contesta porque el trabajo no se lo permite entonces yo le dejo razón con el otro: “papito, saludes a su hermano” pero ellos han estado conmigo acá y mis hermanas también, muy muy pendientes de mí, muy colaboradoras, muy llenándome la vida de amor y de esperanza. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- No, mi hijo me dijo que si quería que me la trajera y yo le dije que no. Yo no quiero que ella recuerde esto, tan así es que yo empecé a luchar mi condicional y solo me falta como una cosita y no más, ya básicamente la tengo y no he querido que ellos vuelvan. Ellos no han vuelto porque yo les dije que no volvieran. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Sí, a la única que no conozco es a la chiquita que tiene un año, ella no la conozco porque yo ya estaba acá cuando ella nació. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Aquí hay gente muy bonita, pero también es muy difícil usted lograr interrelacionarse con ellas, con sus compañeras, porque somos diferentes, cada una de nosotras y venimos con demasiadas heridas. Hay gente que viene muy herida de sí misma y lo único que logra es herir al compañero. Yo, por mi parte, lo que hago es como... como la tortuga, doy lo que pueda. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Yo, por mi parte, doy todo lo que pueda de mí sin esperar nada de que algo'tra persona dé...dé de ella. Uno deja sembrado un granito, a ver</p>		
--	--	---	--	--

		<p>qué fruto da ese granito. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Mis hijos son... (silencio prolongado) -solloza- Mis hijos para mí son todo, son mi vida, son mi caminar, son mi empuje, son mis ganas, son mi gasolina en la vida . (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Mi hijo mayor es un ser humano extraordinario; el menor...el menor con mucha lucha terminó carrera, él es mi bastón. Él es mi papá, le digo yo porque él me regaña: “mami, eso no es así”, “mami, tienes que tener paciencia”. Entonces, él es mi papá, le digo yo, y por ellos, cada día, quiero ser mejor. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Mis hermanas son lindas conmigo y, lo que más le agradezco a Dios y a la vida, -llora- son mi papá y mi mamá, que son dos seres hermosos que Dios me regaló, a él le debo todo, a él, a Diosito que es tan grande y tan bueno, este amor que tengo para desbordar sobre ellos.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Es muy... solo una persona en la que ha estado como muy pendiente de mí y a él le agradezco, le agradezco porque, en su momento, me le dió trabajo a mi hijo menor, cuando él ya pudo caminar solito, él caminó. Él vive pendiente de mí, de cómo estoy, cuándo voy a salir, es una bonita persona. Pero ahí, así nomás. .(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Pues me siento, pues tampoco me voy a cantar, porque si Dios nos trajo aquí fue por algo,sí, por acabar, arreglar muchas cosas, porque uno en la calle no se preocupa ni por los hijos, no se preocupa por nada, se cree uno que es más grande que Dios, y mentira. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Si a usted le dijeron algo, agachar la cabeza, no contestar con malas palabras ni nada,todo hay que hacerlo a Dios, porque si nos vamos a revolver igual con nosotros, no estamos haciendo nada, ni estamos cambiando en nada. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p>		
--	--	---	--	--

		<p>2024)</p> <p>-Acá con es poco, porque aquí no se puede. Aquí si uno ayuda malo, si no ayuda peor, si habla malo, si se ríe malo, entonces yo prefiero estar distanciada, es poca las amigas que tengo, pocas, porque yo no, yo no soy de estar en celda, en celda, ni mucho menos acá, porque aquí la gente es no se puede, no se puede, las mujeres no se pueden por molestan, pelean, lo tratan a uno mal. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>-Mi familia es muy bien, los amo con todo mi corazón, yo le doy gracias al señor, bendito que yo tengo, no tengo familia porque mi madre no se estará viva o muerta porque yo desde la edad de 13 años me independice y todo eso no sé de mi familia, de mis hijos, tengo seis hijos y gracias al señor, unos buenos hijos tan pendientes tengo cinco hombres y una hija gracias al señor. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>-Mi relación con las amistades también buena relación en la calle, allá no hay que hacer porque ni me conocen porque yo no estoy ni para allá ni para acá, ni de mi casa a la casa , ni es que ni conozco a los vecinos. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>-El cambio es de veces uno frustrado acá en cuatro paredes, tener si uno que aguantar la gente, tener uno que dormir en una celda de 3 con malos humores, que hay gente que es aseada, hay gente que no es aseada, pero nos toca. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>-No crean que aquí la joven nos da muy dura, a nosotras nos menosprecia mucho porque somos viejas de verdad. Pero bueno, no interesa ella ya mañana llegarán a vieja,pero si nos ofenden muy feamente y eso es lo que debían de ver acá con el principio y el fin de hacernos respetar a nosotras las de la tercera edad, porque es que nos discriminan mucho las jóvenes. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>-Nos dicen disque esas viejas no sirven para nada, hasta como para</p>		
--	--	---	--	--

		<p>darles una patada y así. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Porque nos irrespetan no es más , que las saquen aparte , no tienen por qué revolver la tercera edad con las jóvenes, no es más.(Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Tengo buenas amigas, diría que amigas, como pues poquitas, ¿no?, -risas-. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>-Si, yo comparto, inclusive cuando estuve como domiciliaria, me visitaban mucho 2, hice una relación bonita, entable una relación con 2 amigas. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>-Mis hijas son mi motor, mi esposo, unidos siempre, siempre unidos. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>- No se han roto, para nada, al contrario, mis hijas, me voy, ya saben que el otro mes me voy, y -simulación voz de las hijas- no vayas a esa cita mami, porque este mes cumplo años, y ellas, -simulación voz de las hijas- no mami, tenemos que ir a darte un abrazo, y saben que me voy el otro mes, pero no, ellas quieren venir el domingo, y yo bueno, vengan. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto2024)</p> <p>-Si, pero pues yo no quería, yo decía, yo no quiero que mis hijas vuelvan aca, osea, ya estuvieron tanto tiempo. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>-Ya no quiero que ellas, ya, ya, terminen ellas con este ciclo también, ya no las quería ver más acá, pero no, igual ella quieren venir, bueno, bienvenidas, claro que afortunadamente, ¿no?, es una fortuna que la familia diga no, quiero ir. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>- No me canso de darle gracias a Dios de ese esposo que, que me permitió tener, por que toda la vida he estado ahí con el, en las buenas y en las malas que no, nadie podemos decir que hay todo ha sido color de rosa y que , pero gracias a Dios ahi estamos todavía al día de hoy.</p>		
--	--	---	--	--

		<p>(Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Yo en la calle no, de pronto, no, no, no valoraba ni a mi familia, o sea, nos reuníamos y nos ayudábamos, pero no había como ese amor ,cómo sino también la crítica y cómo se viste y con quién está y lo que hizo, o sea sí hoy en día, pues no, gracias a Dios bien bien, bien en todo el sentido de la palabra. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Él y ellos mismos me dicen, mire, a pesar de que mi hijo lleva ya veintipico de años, casi 30 años, yo creo. Sí porque él ya tiene 47 y él se admira pues de mí, que él fue el que conoció primero a Dios y dice, no madre, usted nos da una paz usted nos da una tranquilidad. No, no me dice mi hijo el mayor dice yo me siento, muy bendecido con Dios por por tenerme en ese sitio y tan bendecida, tan fortalecida, tan sana como lo dices tu madre. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Aprende uno muchísimo a escuchar y a entender a las personas y así mismo las personas también. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- No me canso de darle gracias a Dios, pues de la familia que me dio de ese esposo, de esos hijos, de mis hermanos, de mis sobrinos, de que toda la familia en general, gracias a el y más ahorita gracias a Dios estamos mucho mejor todos, todos porque hay más oración, hay más encuentro con Dios, entonces eso es más hermoso. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- La relación es mucho, mucho mejor o más más más de lo que era, a pesar de que gracias a Dios, pues siempre no era, no era tan mala tampoco, pero mejoramos total yo con mi esposo, porque ya por el tiempo también yo ya ni lo quería -risas- sí la verdad yo ya no lo quería ya como que era el papá de mis hijos y el esposo y sí. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p>		
--	--	--	--	--

		<p>- Con la relación con mi familia, pero siempre a raíz de que yo era como la, pues de forma decir la palabra, como dominante, que era lo dijera y que se hacía, así que esto era así y que si yo decía blanco tenía que ser blanco. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Tener esa buena relación con todas las mujeres y acá hasta con las dragoneantes, con con todo con todo el personal, porque la verdad, pues a raíz de uno mismo es el trato para uno mismo. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Las dragoneantes que se den cuenta fue fulana de tal, pues entonces reprenderla ella, castigarla a ella, no a todas, porque es que todas no nos lo merecemos o de pronto el grupo en que esté ella sí. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Uno debe tener esa misericordia con las personas porque ay yo no la llamo a esa porque, estoy brava con ella o porque me hizo, no, hay que tener misericordia de las personas y así uno esté brava con la persona, pero es la contada, llámenla, despiértenla, rebuyanla, díganles la contada venga a ver porque sino , por culpa de usted, pues nos van a castigar a todo ay no la dejan allá y después las drago lógico que se van a poner bravas. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Hoy en día sé que sí es ignorancia de, de, de nosotras mismas, las personas, los humanos, porque queremos ser querer pasar por encima de los demás y todo. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- En el tramo que yo estoy hay muchas, muchachas jóvenes que tienen un vocabulario que que pues a uno le provoca como decirles ay nos o yo, yo a veces les digo no sean groseras, acuérdense en que dejen esas malas palabras, pero les digo así, con esa sí, porque si les digo, Ah, dejen de ser vulgares. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p>		
--	--	---	--	--

		<p>2024)</p> <p>- El decir, ellas también es ay estamos en una cárcel, entonces tenemos que estar revueltas con todas entonces, pues eso sí, deberían deberían, pues yo personalmente de cómo darles esa opinión, no de que no estuvieran en cuenta, y , y así esté yo aquí o no esté que todo esto quede como para para una reflexión de que tengan en cuenta al adulto mayor en ese sentido. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Pues sí eso que la que las, las jóvenes más separadas del adulto mayor, porque pues vuelvo y digo, es totalmente ya, ya una vida diferente ya ya, las que no están verdaderamente cogidas de Dios. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>-Porque con mi fê, mi familia, mis maestras y los cursos que hago, pues sale el sol siempre (Comunicación personal, Grupo focal 2, Agosto 2024)</p> <p>-Porque no es muy agradable la convivencia con compañeras, eso es lo más difícil.(Comunicación personal, Grupo focal 2, Agosto 2024)</p> <p>-Ver tanta agresión y tantas compañeras tan consumidas en situaciones que no deberían ser.(Comunicación personal, Grupo focal 2, Agosto 2024)</p>		
	Aspecto socio-cultural	Aspectos institucionales	Conducta ejemplar	CE
			Experiencias diarias por beneficios	EDB
			Las Mujeres Mayores también construimos proyecto de vida	MM-TCPV
			-El grupo de adulto mayor de gerentas que nos realiza esas actividades	

		<p>nos hacen sentir muy activas. Nos hacen quizá emocionales, ejercicios de fisioterapia, también yo tejo, leo(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>-Nosotros no declaramos y eh nuestro expendio tenemos el cobro del IVA, entonces es un derecho que nos están vulnerando.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- La guardia, para con nosotras las señoras, es respetuoso, Hay operativos, pues lo normal de ellos, las rutinas normales de ellos. A veces no son muy gratificantes para nosotras porque, la verdad, hasta el forro de la, de la colchoneta nos la quitan, entonces a veces se demora uno todo al día arreglando el reguero, por decirlo así, del operativo.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Tenemos también panadería, que nos la visitan lunes,martes, para sobre todo tener algo para las visitas, ¿no? Para tener algo pendiente para las visitas. Al comienzo, teníamos ingreso de comidas con las visitas, ahoritica no nos permiten entrar nada, nada es nada. La visita entra solo con sus papeles. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>-La parte jurídica funciona; trabajo social funciona muy bien, pues, personalmente. Funciona muy bien, eh, no sé. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Tenemos el expendio, nos consignan en el banco la familia. Eh, a veces se demora en bajar esa plata, no sabemos por qué, porque, a veces, eh, hay compañeras que les consignan desde otras ciudades y bajan más rápido esas consignaciones que las mismas sucursales de los bancos, del banco acá en Bogotá. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- En cuanto a cursos, sí, en cuanto a ocuparnos, tenemos ocupadas a nosotras, también, de un tiempo acá como digo ehh, la población de adulto mayor ehh, nos han tenido en cuenta de un tiempo para acá, ehh yo diría que de unos 6 años para acá. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p>		
--	--	---	--	--

		<p>- En trabajo social me dan la oportunidad de tener entrevistas virtuales con él, lo llamo, él me llama también. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>-Lo que te decía, los horarios de comidas: el desayuno, cinco, cinco y media de la mañana; eh, el almuerzo diez y media, once; la cena, o la comida que llamamos, tres y media a cuatro y nos dan un refrigerio para más tarde, ¿no?. Como te digo la comida pues no es de lo mejor (risa corta), no es muy (piensa) buena las porciones, pero, algunas veces es buena. Eh, se podría mejorar. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Hay personal más capacitado que otro, o sea, que tiene como más, más preparación. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Como estoy en los programas psicosociales, entonces uno está, uno está fuera del patio y uno está allá con las compañeras, con los que le toca estar y está uno aprendiendo. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Pues me parece, para mí, es un muy buen sistema, porque, en primer lugar, hay que, la gente tiene que aprender a ser disciplinada, la disciplina es algo muy necesario. Entonces, ese es el problema, de pronto porque la gente no se, no se ha amoldado a ese... Yo sí, por mi parte yo no tengo ningún problema. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Tanto en masculino como en femenino muy, muy, mucho respeto. Los muchachos, todos, las dragoneantes, los dragoneantes, todo, mucho. Yo no tengo queja, no puedo decir que he tenido algún problema con ellos. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Sí, hay un trato, por ejemplo, para el año antepasado, desde que llegué, los programas nos mantienen ocupadas, lo tienen a uno, o sea, siempre hay una prioridad, para nosotras, más consideración.</p>		
--	--	---	--	--

		<p>(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Por ejemplo, hay mucha persona de edad que “ay no, yo ya tengo esta edad, yo ya no hago nada más” No, aquí no, aquí se le ha enseñado a las mujeres que, aunque seamos viejas, por ejemplo, las niñas que vienen de, así como usted, que vienen y nos enseñan, que no sé qué, por ejemplo, trabajos de emprendimiento, eh, de higiene emocional, mental y todo eso, todo esos programas. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Ya el establecimiento ya es otra cosa, porque ellos de todas maneras viven pendientes de nosotras las mujeres de edad y ese es el oficio de uno. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Uno acá ha mantenido, o sea, la cartilla biográfica de uno que es el “conducta ejemplar”, eso quiere decir que yo no he tenido problemas con nadie. Nunca un informe, nunca nada de nada, entonces, ¿por qué la juez no ve eso?.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Yo digo, la juez, a través de todo lo que le han pasado, mis informes, ¿cómo es que ella no se haya formado un concepto mío?.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-Que aquí, pues unas dicen que no hay, que aquí no hay una forma de ayudar a la gente, que aquí la gente no se resocializa, pero yo pienso que eso va en cada persona.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-Para mí es terrible llegar a la edad en que yo estoy... y hay muchísimas, por ejemplo, en mi, en el pabellón ahí, ese donde yo vivo, mujeres jóvenes de 40, de 30 y pidieron para el primer piso, que dizque porque no pueden subir las escaleras. No sé si lo harán, no sé de pronto para ver si se ganan una domiciliaria o, no lo sé, porque aquí utilizan muchos...se utilizan muchas cosas, o sea, para para ganarse un beneficio. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p>		
--	--	--	--	--

		<p>-Porque es que yo ya tengo mi condicional y no me han querido dar la cara, no me han querido, no han querido. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Se arregla la celda, se espera el desayuno, se desayuna uno, ya pues mas tardesito, por que es muy temprano, como a las 5:00-5:30 es muy temprano, y ya espera uno la rutina del día, el descuento estoy en grupos excepcionales, no he podido a leer mucho porque pues he tenido mucha deficiencia en los ojos y no, pues no me ha visto un buen oftalmólogo para unas buenas. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Con la guardia es muy amable, la guardia me ha tratado muy bien, yo no puedo decir, yo creo que hay muchas guardianas que ni me distinguen, ni me conocen porque pues yo las respeto a ellas , ella me respetan a mi y no, yo no tengo nada que decir ni de la guardia, ni la guardia tiene nada que decir pues de mi por que no, no. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Son muy atentas (refiriéndose a la guardia) si uno le pide un favor, ellas miran haber si se lo si se lo pueden hacer, si no se le pueden hacer, pues uno entiende, si.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Como me han tratado (refiriéndose a la guardia) pues ha sido bien, yo nunca puedo decir no, mal haría yo en hablar y en decir cosas que no son. (Comunicación personal, entrevista 3 Julio 2024)</p> <p>- A usted la ven ya como vieja, “no, ese descuento no te lo damos porque es que ese descuento es para una mujer joven” y así usted tenga todas las habilidades de la vida, o si ella es mi amiga y está vieja, entonces no, démosle este. Que no debía ser así y es muy difícil, es muy difícil. Es en lo único que me he visto como relegada.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Esto nos sirve para sentarnos a hacer una retrospectiva de nuestra vida, para encontrarnos a nosotras mismas y, así mismo, poder transmitir a nuestros seres queridos cosas grandes, valiosas. Darle el sentir a lo que ellos en este momento están pasando con nosotras</p>		
--	--	---	--	--

		<p>porque no solo nosotras sufrimos, ellos sufren con nosotras, ellos viven este cautiverio, en libertad, pero lo viven.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Tan así es que yo empecé a luchar mi condicional y solo me falta como una cosita y no más, ya básicamente la tengo.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Uno encuentra acá que ha perdido tiempo, que está retenido en el tiempo y puede volver a soñar, como ser humano, como persona, como libre. Eso. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Ahorita tengo un descuento que solo descuento los martes 2 horas, los miércoles 2 horas, los jueves 2 horas, entonces, es un descuento de 4 horas semanales que no, no alcanza a dimensionar con lo que el ser humano necesita estar activo, entonces se siente uno como una máquina arrumada, destartalada. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Porque las mismas internas que tienen problemas de adicción, han dañado la encomienda: abren las latas y meten marihuana, entonces nos quitaron... varias latas nos quitaron de proteína; nos dejaban entrar maní, no nos volvieron a dejar entrar maní, por lo mismo, echaban pepas entre el maní, entonces, eso hace que la comida también que uno logra que le traigan de la casa en cada encomienda, no sea lo óptima que es... es deplorable la comida, deplorable por ese sentido. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Son solo problemas que ha generado la mala comida, aquí la comida es mala, pésima. No en sí el alimento que traen, sino cómo lo preparan. Las que preparan las comidas solo piensan en ellas, traer lo mejor para ellas y que 2000 y pico de internas que somos comamos mal, no les importa más.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Las jóvenes no tienen porqué estar en el primer piso donde están las de la tercera edad. (Comunicación personal, entrevista 5 Agosto 2024)</p>		
--	--	---	--	--

		<p>- Allá nos enseñan leer, ejercicios, los ejercicios pa la mente, pala todo, pa la salud y todo, no, muy bueno, grupo excepcionales es bueno, he aprendido cosas que nunca había aprendido en la calle y se lo que no he sabido nada en la calle. (Comunicación personal, entrevista 5 Agosto 2024)</p> <p>- Actividades aca, leer y escribir lo que nos enseñan en grupos excepcionales. (Comunicación personal, entrevista 5 Agosto 2024)</p> <p>- Salir a descontar que es lo más importante para poder salir acá a mí no me dan otro descuento por mi edad, grupo excepcionales me siento contenta , ya voy como pa 5 años. (Comunicación personal, entrevista 5 Agosto 2024)</p> <p>- Yo mi conducta es muy buena aceptable, yo no me meto con nadie, ni conozco a casi a la guardia rara. (Comunicación personal, entrevista 5 Agosto 2024)</p> <p>-Los grupos donde yo estoy, si me parecen buenos, yo pienso que a veces, eso es de lo mejor que tiene las herramientas que tenemos acá la oportunidad de las que estamos descontando, me parece que es de lo mejor que hay, en el que yo estoy a mi me gusta, las actividades, y (Comunicación personal, entrevista 6 Agosto 2024)</p> <p>- Si estamos en una situación donde nos tienen que dar un alimento, pues también me parece que lo básico es que den un alimento en buen estado y bien preparado, donde estemos, osea, en cualquier parte, pero yo pienso que eso si hace falta. (Comunicación personal, entrevista 6 Agosto 2024)</p> <p>- No hay patio para que nos dejaran salir siquiera a nosotras las adultas mayores al sol, siquiera media hora, media hora nos dejan salir que nos tuvieran como en cuenta, más que todo a al adulto mayor, que es las que nos gusta salir al sol a hacer ejercicios a dar. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Dejen salir porque según eso si no está uno inscrito no lo dejan salir lo que pasa es que a veces lo inscriben a uno y lo inscriben en otra en</p>		
--	--	---	--	--

		<p>otra, otra iglesia por decir hay muchas que que al principio nos inscribieron, fue en la católica, sabiendo que nos habíamos inscrito por decir en asambleas de Dios, entonces que no aparecemos por decir en una, si no aparecemos en otra. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>-Hoy en día se diseñar un vestido, un saco, hasta un pantalón, todo en en tejido, el tejido bordados, pues gracias a Dios. Sí, sí, aquí ,aquí todo no es malo porque hay muchísimas cosas, por ejemplo, eso de dar permiso, de entrar el instructor. Las de como el trabajo social, por ejemplo, que muy bueno. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Las dragoneantes son las que mandan y la capitana y la y todo aquí toda la la digamos todas las, las leyes que son ellas. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Como yo salgo a descuento, entonces salgo también a ese descuento donde nos enseñan muchas actividades, nos hacen ejercicios y pues ehh, es muy bonito eso todo porque, porque mantengo activa y ahí como nos dan el descuento de de horas para redimir la la condena, entonces, pues con más veras sale uno. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Me la paso así en, activa me gusta subir las escaleras y bajarlas, por mi salud ahí como hay ya la puerta queda abierta solamente lo que es el patio donde estoy yo entonces uno puede subir hasta el cuarto piso bajar mirar por la ventana hacia afuera y a esa no el diario vivir de aquí. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Yo, por ejemplo, ya pertenezco a una dieta de de adulto mayor. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Si uno va a a querer ser más que,que las dragoneantes y a quererse que puede uno mandar y puede hacer y deshacer, no porque nos tenemos que poner en los zapatos de ellas, que ellas son las que la las</p>		
--	--	--	--	--

		<p>las leyes aquí. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Que no nos pueden entrar nada una comidita de la calle porque aquí la comida, pues no es que sea tampoco tan mala, sino mal preparada. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Espero más bien la hora de en los días de la visita con 2 días o 3 días de anticipación de anticipación, les aviso de la visita y ya nos visitan. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Me visitan cuando los puedo llamar, los llamo porque aquí los teléfonos son de la pared. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>-La guardia, ellos también detienen muchas cosas con nosotras, muchos... derechos que tenemos, nos vulneran algunos derechos. (Comunicación personal, Grupo focal 2, Agosto 2024)</p> <p>- La vida acá no es tan fácil porque hay mucha humillación, mucha vulgaridad, mucho de todo se ve acá (Comunicación personal, Grupo focal 2, Agosto 2024)</p>		
		Aspectos de género	Como Mujeres Mayores servimos para algo	MMSA
		<p>- Me siento respetada protegida, me siento en algunos momentos vulnerado algunos algunos derechos que tenemos. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Uno se da cuenta, entonces es como difícil, es difícil, muy difícil, por lo que tenemos tantas mujeres, porque tenemos muchas. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Bueno, como mujer, yo creo que ya mi tiempo pasó.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Que sí puede servir uno para algo. Aparte de haber criado los hijos y</p>		

		<p>“ah, lo único que sirvió fue para ser mamá”. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-Allá los 30 años y me tienen...ya me tocaba, mejor dicho, hacer de todo en la casa, el oficio, el oficio es lo de menos, siento que la preparación es la... aprender tantas cosas que aquí se pueden aprender.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Y se necesitan los dos para que haya, para que se levanten niños que le puedan aportar, que le puedan aportar, que le puedan servir a la sociedad y a ellos mismos.Para eso tiene que estar presente los dos padres y tener una buena educación y un buen ejemplo. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- El sentir como mujer es que tengo un hijo , que tengo una familia, el sentir como mujer es eh que me gusta , mejor dicho, me siento como mujer con ternura,con amor de lo que hago, como eso. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Somos personas vulnerables no por el hecho de ser mujeres , que no , no creo en el sexo debil y el sexo fuerte, que somos de pronto , mmm... , somos guerreras, eh el ver como mujer esto, no nos, ni nos engrandece, ni nos empequeñece , por que seguimos siendo seres humanos ,mujeres con ideales , con culpas de lo que hicimos , que lo hemos dejado de hacer y lo dejaremos de hacer para siempre. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Esto es una escuela en la cual uno aprende muchas cosas buenas pero mira muchas cosas malas que hay, eh que la ley no nos trata como nos debería tratar a las mujeres en una, en una privación de libertad, que debería de ver que como mujeres, madres, abuelas, que somos seres humanos. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>-Por ser mujeres pues, mm.. nos tratan, em digámoslo pues con más consideración digámoslo así. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p>		
--	--	---	--	--

		<p>- Como mujer me represento como, como una persona tolerante soy muy tolerante, demasiado tolerante, eh como mujer me represento como una persona, soy fiel a las personas, eh soy, no soy cariñosa en extremo pero, me gusta escuchar a la gente, siento el dolor de las personas cuando me hablan, soy eh, siento mucho. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Soy una mujer que no tengo tabúes, nunca crecí con tabúes, eh no tengo tabúes, para nada, para nada. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Pero yo soy una mujer con cero tabúes y no me sorprende nada de decir: “uy no eso no, no”, no me sorprende nada. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Uno vale mucho, mucho. Los errores son una... un bache en el camino, pero si uno como mujer se valora y encuentra adentro de todo lo bueno que el ser humano tiene, cada día de eso va a dar, de todo lo bueno que uno encuentra. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- A usted la ven ya como vieja, “no, ese descuento no te lo damos porque es que ese descuento es para una mujer joven” y así usted tenga todas las habilidades de la vida, o si ella es mi amiga y está vieja, entonces no, démosle este. Que no debía ser así y es muy difícil, es muy difícil. Es en lo único que me he visto como relegada. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Yo he sido una mujer muy trabajadora, que siempre he luchado por ayudarles, por dar... Aquí hay muchas mujeres dicen “pero sus hijos son grandes, ya no les dé” No, una madre siempre, siempre da. Para una madre, mil hijos, para un padre, ninguno. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Nosotras somos libres: libres pensadoras. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p>		
--	--	---	--	--

		<p>- Aprendí en la vida porque yo no era una mujer de que... cogía, por decir algo, “quiero hacer este pan”, entonces veía que no me salía y lo tiraba, así era yo. Aprendí que no, que tenía que luchar, hacer ese pan hasta que lo hiciera bien, entonces en este moment- No, hace muchos años, hará unos 30 años, yo aprendí eso y entonces ahí aprendí a que uno tiene que luchar por lo que quiere, así le cuesta muchísimo trabajo, muchísimo esfuerzo, volver y retomar la situación hasta que saca lo que quiere. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Si nos exigen, damos, o si nosotras mismas nos exigimos, damos, ampliamos nuestra perspectiva de vida, de entorno, de pensar, de querer, de producir. Eso es, en eso sí hay una distinción muy grande, muy grande, porque yo con esta misma edad era una mujer productiva.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>-Sentirme viva, Sentir que sirvo para algo en la vida, sentirme que sea útil para algo, no sentirme quebrantada por nada, ni caída por nada. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Mujer cuando era joven era más distinta a las Mujer Mayor, más respeto, uno ya coge más seriedad, porque uno ya es viejo, no, no, todo le fastidia prácticamente. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>-las mujeres no se pueden por molestan, pelean, lo tratan a uno mal. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Pues para mí ser mujer es muy lindo, así de diferencia de enfoque diferencial, No, no me interesa nada de eso. Yo me creo muy mujer, me creo muy mujer y me ha gustado mucho los hombres, sí. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>-Maravillada -risas-, ser mamá, es algo que me identifica, pues no solamente con eso no, porque es que uno por ser mujer no quiere decir que no ser mamá no se siente mujer -risas-. (Comunicación personal, entrevista 6 , Agosto 2024)</p>		
--	--	--	--	--

		<p>- No, pero si me identifique pues con una, una de las cosas ya ser mama, pues me identifico, como con ser mamá, me identifico por ser mujer, la sensibilidad. (Comunicación personal, entrevista 6 , Agosto 2024)</p> <p>-Pero uno de mujer es como más tranquila, como más caserito de pronto, por eso es como más, ¿si?, que siempre uno tiende a ser eso, ¿no?, que uno como mujer es como más, entonces, por ejemplo, yo el tiempo que estuve, porque ahorita he estado 8 meses, antes estuve casi 6 años, pues me dedicaba a leer, a tejer, a hacer cosas como para superarme a mi misma, ¿verdad?. (Comunicación personal, entrevista 6 , Agosto 2024)</p> <p>-Hay mujeres con mucho potencial. (Comunicación personal, entrevista 6 , Agosto 2024)</p> <p>- Yo pienso que falta es como más herramientas, como más apoyo, para que, ¿si?. (Comunicación personal, entrevista 6 , Agosto 2024)</p> <p>-Puedan explorarse, autoexplorarse. (Comunicación personal, entrevista 6 , Agosto 2024)</p> <p>-Las mujeres tenemos tanto, tanto, -risas- tanto, inteligentes, yo pienso que las mujer inteligente, sabia, emprendedoras, berracas, cierto que todo eso, tanto las mujer como los hombres, ¿no?, pero pues igual, igual, yo pienso que las mujeres seremos todo eso, ¿no?, todo eso es mujer. (Comunicación personal, entrevista 6 , Agosto 2024)</p> <p>-Ya después yo pensaba en tener otros dos hijos por que yo decía ya se crecieron los hijos y esto y pues para la gloria de Dios digo yo hoy en día para la gloria de Dios que me concedió otro hijo cuando ya tenía 31 años y ese hijo con el día ya tiene 34 años después de ese hijo, ehh yo pues ya quede embarazada a raíz de este embarazo, que lo pierdo a raíz de esa perdida -voz quebrantada- pues por la ilusion. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>-Yo fui como la ,como la batuta de la casa. (Comunicación personal,</p>		
--	--	--	--	--

		<p>entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>-Hoy en día me agradecen muchísimo de que yo fui esa madre de que no fue, no fui permisiva en muchas cosas.(Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Como mujer, como madre, como esposa, como hija le doy, gracias a Dios que fui una buena hija que, que no conocía de Dios, que la palabra de Dios dice que que tenemos que a nuestros pares honrar a nuestros pares y pues gracias a Dios lo que pude les di y los atendí y los respeté entonces. Como mujer bien gracias a Dios y lo que puedo dar de lo que he aprendido y de lo que sé para las otras mujeres osea, me, me siento totalmente para mi edad, me siento una mujer totalmente realizada y gracias a Dios. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>-Yo, hoy en día como madre, como mujer. Sí, me gustaría hasta que Dios me permitiera salir de aquí pronto a llevar ese mensaje a todos los colegios y a todos los barrios por decirlo a donde Dios me permita de que les enseñen a los niños, tanto en los colegios como en las casas. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Como mujer pues bien gracias a Dios, me siento una mujer ya realizada una mujer que, que pues le doy gracias a Dios de que me trajo aquí a conocer muchas cosas que yo no conocía ni había escuchado ni había visto sí, entonces yo digo, bueno, padre me trajo aquí. Primeramente a pedirle perdón por todo lo que hice lo que. sí ante todo lo que hice, lo que y lo que y hasta lo que no hice porque debía de haber hecho cosas más cosas mejores y por aprender tanto. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Nos culpan igual y yo personalmente digo que eso no debería ser así porque, pues si ella comete el error no, pues hay que castigarla a ella, reprenderla ella y que y que sienta, pues una reprensión verdad. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p>		
--	--	---	--	--

		<p>- Porque gracias a Dios ahorita tengo a dos alumnas -risas- enseñándoles a tejer precisamente lo que yo sé de gorro y bufanda, sacos así y no, gracias a Dios no deja de en el día de llegar 2, 3, 4 a preguntarme sobre la palabra de Dios, que pues les enseñe, entonces ahí les explicó lo que yo lo que yo sé. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Como alguien ejemplar para, para muchas mujeres aquí, en en ese sentido de porque ellas me preguntan, me dicen, señora, usted cómo hace que nunca la vemos enferma, nunca la vemos llorando nunca, yo sí lloro claro, yo lloro porque. Yo me pongo a orar y me a quebranto y le doy gracias a Dios y lloró de alegría y lloró de felicidad. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- No han tenido quién, quién desde pequeñas las hayan guiado las hayan, sino les ha tocado una vida hasta de vivir solas desde pequeñitas en la calle. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Las mujeres y de las mujeres que les gustan las mujeres. Yo decía, pues o sea, yo escuchaba fuera normal que que les decía que lesbianas, que areperas que esto, pero no había visto por estos ojos las cosas tan horrosas y las siento para mí feas abominables o sean sí, porque me da como asco. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p>		
		Sentir en torno al envejecimiento	“El que escucha consejos, llega a viejo”	EC-LLV
			Ser Mujer Mayor no significa que sea inerte	MMNI
		<p>- Me siento proactiva.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p>		

		<p>-Ya no es el afán de que las cosas se hagan instantáneas, no. Instantáneo el café. Ya me veo más tranquila, más analítica, me veo así.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- De resto me siento ubicada como población de adulto mayor, de un tiempo para acá que la cárcel nos ha dado la posición y el puesto que merecemos. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Más pausado, más tranquilo, eh, más analítico. Me siento con muchas expectativas de hacer varias cosas. Se ven las cosas desde otro punto de vista porque ya soy abuela.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>-¿Qué actividades?, por ejemplo, leer, hacer yoga, bailar.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>-Eh, enseñar a la gente joven, que no haya tanta gente desocupada dentro de los patios, sino que nos dieran la oportunidad de poder enseñar mientras estamos dentro del patio, ¿no?, por ejemplo, eso me parece a mí, o, por ejemplo, enseñarles a las mamás del patio de mamás, por ejemplo.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Yo con la edad que ya tengo ya uno ha madurado bastante, de todas maneras, desde niña me tocó madurar. Eh, o sea, adaptarse a esto aquí, a este sistema y acoplarse, más que todo. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Hay unas que quieren superarse y hay unas que no les interesa, así tengan la edad que tengan por ejemplo mujeres de mi edad y que son analfabetas, no tienen ninguna educación, pero ellas tampoco quieren mejorar. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-Hay un problema, que tratándose de ppl a ppl, casi no aceptan enseñanza, ¿por qué?, porque lo ven a uno igual a ellas. Entonces, ellas dicen no, esa persona... hay como un egoísmo, como, no sé, yo he visto algo de que, por ejemplo, uno quiere subir a una persona,</p>		
--	--	--	--	--

		<p>darle un buen consejo, pero la persona no lo toma. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Yo de todas maneras, yo soy muy solitaria, yo poco. Me dedico es a lo mío, por ejemplo, me fascina leer, me gusta mucho leer y me concentro. Busco mucho la actividad sino que este año está como diferente. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Ayer precisamente, vino una, vino también una que también está estudiando trabajo social, y nos hizo ejercicio que, inclusive, yo ni los había visto y eso es buenísimo, a mí me fascina, porque eso lo mantiene uno más vital y más joven. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Me siento pues una señora ya de edad, que me gusta aprender y saber para, para, de pronto, enseñar. Enseñarle a las jóvenes, para que... porque aquí, ya digo, hay mucha ignorancia de muchas cosas, hasta de como criar un niño. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Uno trata de guiar, yo pienso que mi edad ya es para guiar y ayudar en lo que uno más pueda mientras Dios se lo lleva a uno. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Afuera también se ven muchos problemas de, hacia el anciano, hacia...eh... Se ven muchos hijos que botan a los, a los papás a la calle, ya es muy poco lo que los hijos quieren ayudar a los padres, que eso no debía ser así. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Yo ya llegué a la edad de que mantengo una vanidad por... no es vanidad, es muy importante la presentación personal y todo eso. Pero el cuidado mental, físico y la higiene y lo que uno pueda aportar. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-Y ahoritica en esta época es más, antes había como una prioridad para la mujer. Era como...no, ahorita no. Ahorita si hay una cola así grandota, no. Si yo estoy de últimas, antes decían las muchachas: "ay</p>		
--	--	---	--	--

		<p>abuela, venga para acá que usted es... ¿sí?, entonces lo ayudaban a uno, ahora, “ay, no se vaya a colar” Entonces uno ve, es la diferencia.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Un temor de Dios. Porque si no hay temor de Dios, no hay temor de nada, ese es mi pensamiento.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Como, por ejemplo, alfabetizarse. Aprender a leer y a escribir, a... Y uno no, no. Uno le dice a la persona “mira, aquí hay alfabetización” A veces uno les dice, “venga yo le ayudo mientras va” y no, no hay ningún interés. No hay interés; entonces vuelven a salir lo mismo.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-Hay personas que, por ejemplo, ellas quieren es salir y llevan 12 años, 15 años en mantenimiento externo y nunca quisieron estar en un programa de resocialización, porque eso no es resocializarse.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Esto es una escuela en la cual uno aprende muchas cosas buenas pero mira muchas cosas malas que hay, eh que la ley no nos trata como nos debería tratar a las mujeres en una, en una privación de libertad, que debería de ver que como mujeres, madres, abuelas, que somos seres humanos. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Pues nos estaban dando yoga ,ehh actividades de ejercicio. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Que nos traten como niñas,porque yo, yo hablo por mi yo tuve una vejez tan bonita y quemé todas mis etapas, que a mi no me emociona una actividad digamos como de niños, que juegen por ejemplo a la pelotica, no , no, para mí, hablo por mi no, no, a mi me gustan las cosas que nos superen.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p>		
--	--	--	--	--

		<p>- En este país a partir de los 25 años si no digo antes, bueno 25 pongamosle, ya de ahí para allá, ya es una persona que van a buscar un empleo y ya no ya está ya muy maduro, ya se está madurando mucho. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Como Mujer Mayor, ehh me esperan cosas para hacer con las personas, no más- voz quebrantada-. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- No, positivamente, positivamente por que la experiencia muy hermosa, emm, yo tengo una cosa ehh, Dios me hubiera escogido a mí, mejor dicho , me hubiera dicho a mi antes de estar en el vientre de mi madre, ehh te gustaría, en este tiempo haber nacido en este tiempo o en el tiempo en que naciste, no , no me hubiera gustado haber nacido en este tiempo, si no en el tiempo en el que nació. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Es un tiempo donde el ser humano es solo consumismo, es donde el ser humano emm, lo moral va ni en el segundo lugar si no como en el décimo lugar y yo crecí en el tiempo en que todo era pues lo digo por que donde yo crecí todo era amor, todo era más humano, si me entiendes. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Pobrecita, hasta aca por que no puede, por que no tiene memoria, por que no. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>-A mi me gustaría en lo mental mucho, en qué sentido, me gustaría mucho, mucho superación, que fueran actividades de superación personal de psicología, me fascina mucho eso y de charlas que valgan la pena si me entiendes. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- “Esto ya no lo pueden hacer ustedes porque ya tienen años” y yo me siento joven y muchas de nosotras nos sentimos jóvenes, con ganas de hacer, pero, esta inactividad, esta inercia hace que uno cada día como que se sienta más vieja, más inútil. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p>		
--	--	---	--	--

			<p>- A usted la ven ya como vieja, “no, ese descuento no te lo damos porque es que ese descuento es para una mujer joven” y así usted tenga todas las habilidades de la vida, o si ella es mi amiga y está vieja, entonces no, démosle este. Que no debía ser así y es muy difícil, es muy difícil. Es en lo único que me he visto como relegada.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Yo me veo reflejada muy lejos y haciendo cosas muy buenas, ¿sí?, explotando lo que quiero salir a estudiar, lo que quiero salir a hacer. Lejos, muy lejos de este lugar, no de la reclusión, no, de Colombia. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Sí, no me siento mayor porque yo me siento viva, yo tengo aspiración, yo tengo deseo, yo sueño... yo sueño, yo vuelo...vuelo.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Aprendí en la vida porque yo no era una mujer de que... cogía, por decir algo, “quiero hacer este pan”, entonces veía que no me salía y lo tiraba, así era yo. Aprendí que no, que tenía que luchar, hacer ese pan hasta que lo hiciera bien, entonces en este moment- No, hace muchos años, hará unos 30 años, yo aprendí eso y entonces ahí aprendí a que uno tiene que luchar por lo que quiere, así le cuesta muchísimo trabajo, muchísimo esfuerzo, volver y retomar la situación hasta que saca lo que quiere.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Yo soy una mujer activa, soy una mujer que cada día quiere más, soy una mujer que me gusta estudiar, me gusta investigar, me gusta estar en... soy como una esponja, me gusta recoger y filtro y filtro y me quedo con lo bueno y excuso lo malo. Lo bueno para mí es estudiar, crecer, cada día ponerme una meta, aquí es difícil pero no imposible, entonces yo tengo un cuadernito donde apunto los libros, las metas, lo que cada día quiero, cada peldaño que quiero subir y que quiero arrastrar conmigo hacia ese buen futuro a mis hijos y a mis nietos. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Yo le agradezco de todo corazón a las gerentas que vienen a hacernos lo de los talleres y todo eso, pero entonces le hacen a uno rondas de niños de 3 años. Lógico, ellas se adaptan a que somos mayores y</p>		
--	--	--	---	--	--

		<p>entonces dicen que somos de la tercera edad pero es que nosotras conforme nos exploten nuestra capacidad y nuestro intelecto, así mismo podemos dar, pero si nos tratan como un niño de uno año, pues, nos podemos.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Que nos mantuvieran más ocupadas, que nos trajeran cosas más activas, que pudiéramos hacer un curso en el cual nos sintiéramos más vivas, más activas, que pudiéramos hacer cursos en los cuales nos sirviera para nuestra vida personal y nuestra vida de pospénadas. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Llegamos al envejecimiento, me siento orgullosa de ser viejas, con mis canitas y todo el mundo normal. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Me siento cruzada, porque ya uno viejo acá, para mí es muy duro, por lo menos para mí duro estar uno acá. De verdad me siento frustrada, porque imagínense uno tan viejo hoy acá, que hace uno aquí de viejo arrumado, porque ni sirvo ni para barrer eso porque no lo ponen a uno barrer, se siente uno manateado, como si uno , no tuviera fuerzas. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Me siento orgullosa de ser con mis años que tengo, tengo gracias a Dios todavía me siento fuerte,yo lo único que le pido a mí es que si él me llega a tener larga vida, que yo me pueda defender, bañarme, hacer todo como estoy actualmente ,tengo 71 años y le doy ejemplo a todas las jóvenes a las cuatro de la mañana me estoy bañando. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Mujer cuando era joven era más distinta a las Mujer Mayor, más respeto, uno ya coge más seriedad, porque uno ya es viejo, no, no, todo le fastidia prácticamente. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>-Yo siento que si he tenido una transformación emocional, espiritual, para bien,pues es que para bien. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>- Positiva, porque es que los años, tu dependes que haces en tus años,</p>		
--	--	--	--	--

		<p>tu puedes ser una niña de 10 de 20 años, pero si estas haciendo con tu tiempo cosas que te afecten, pues no son los años, es lo que hagas con el tiempo. (Comunicación personal, entrevista 6, Agosto 2024)</p> <p>- Las señoras adultas a su vez porque pues uno dice ya uno conoce la vida ya pasó por todo, ya tiene que ser uno más, más señora, más más más en su puesto por decirlo no, pero entonces a raíz de todo eso, también. Por eso es que las dragoneantes les da mal genio con nosotras las adultas mayores por lo mismo, porque como dicen que son asolapadas que se hacen que esto y es realidad. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Mi Mujer Mayor, sí un poco frustrante a a raíz de de lo mismo que nosotras como mayores ya ya somos más pasiguas, somos más calmadas, pues no todas porque la realidad yo he visto que hay señoras que son mayores que yo y son más. más groseras más, nada les gusta todo les aira pero ,vuelvo y digo a raíces de la ignorancia. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- La distinción a veces no me gusta porque, porque eso es lo que tenemos que tener en cuenta el adulto mayor que ya yo no puedo ponerle música al adulto mayor, música de jóvenes. ¿Por qué? Porque es que no es igual que una de un, el adulto mayor no va a poder hacer. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Me siento con mi vejez, bien que yo pensaba, yo decía yo le tenía miedo a la muerte, por ejemplo, yo le tenía miedo a la muerte, a la oscuridad y le doy gracias a Dios que no ya así el día que Dios me quiera llevar yo me, me, me siento como que voy feliz de de que todo lo aprendí, todo lo conocí todo lo di y los mientras Dios me tenga aquí seguiré dando de lo que he aprendido de la palabra de Dios de la palabra es y me siento feliz y tranquila ,cuando las personas me escuchan ,de lo que he aprendido de lo que sé y feliz sea de mis años y todo de que puedo enseñar ,de qué puedo dar. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Como Mujer Mayor, pues umm, pues bien, también, gracias a Dios porque por lo mismo de que aquí me di cuenta de que por ejemplo uno no se da ni cuenta a a qué horas envejeció ni nada, aquí es donde uno</p>		
--	--	---	--	--

		<p>se da, yo me di cuenta de que me salieron manchas de que me salieron pecas de que se me estaban torciendo mis. Dedos de de las canas, de de que la piel a uno ya se le envejeció y me siento bien porque gracias a Dios. Primeramente creo en Dios, tengo fe en él, en conocí él lo amo, hay a lo de eso que aprendí de Dios a sí mismo, a mi contorno, a las personas que están a mi lado y todo a sí mismo las trato ehh, sí, o sea, y me siento y no me siento una mujer vieja sin me siento con vida, me siento, me siento bien, me siento feliz a pesar de los años que tengo. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Las señoras adultas mayores, pues sienten como más esa ira como se sienten como más y también son groseras, también son sí o sea pues, ahí es donde se vuelve un conflicto, porque ni las jóvenes se van a dejar ni las mayores se van a dejar. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Nosotras las de la tercera por decir nosotros ya estamos, pues lo digo personalmente más entregadas a las cosas de Dios, a las no a las cosas tanto del mundo. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Sí, yo no sé allá encuentran todos que una aguja señora, que un hilo que si tiene esto que y pues yo como guardo todo ya estoy, ya soy como una pura viejita. -risas- guardando todo pero y allá corren allá corren y pues sí.</p> <p>- Las otras internas, pues pues me incluyo yo, pero más que sí me gustaría que aquí hubiera esa. ehh como ,como, como por decirle como en empresas donde les enseñe muchas cosas a muchas mujeres que lo han necesitado. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Si fuera posible que dejaran entrar más días a, a los pastores para que acogieran a más personas hacia la mano de Dios. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- No hay patio para que nos dejaran salir siquiera a nosotras las adultas mayores al sol, siquiera media hora, media hora nos dejaran salir que nos tuvieran como en cuenta, más que todo a al adulto mayor, que es las que nos gusta salir al sol a hacer ejercicios a dar. (Comunicación</p>		
--	--	---	--	--

		<p>personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Nosotras las adulto mayor, ya de 60 para allá que nos tuvieran en cuenta como en como a a todas en en un solo patio, no, no revueltas con las jóvenes ¿Por qué?.Porque lo que pasa es que la todo, todo cambia, las jóvenes van a acabar en en unas dinámicas diferentes, diferentes a las de nosotras, los pensamientos de ellas son diferentes ya al de nosotras lógico, nosotras ya pasamos por esas etapas. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Pues sí eso que la que las, las jóvenes más separadas del adulto mayor, porque pues vuelvo y digo, es totalmente ya, ya una vida diferente ya ya, las que no están verdaderamente cogidas de Dios. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Vuelvo y digo lo de que lo del patio que estamos revueltas con las jóvenes y todo y que no, pues a mi parecer. No debía ser así, sí pero como las leyes son las que mandan, pues uno le toca.</p> <p>- Sería mejor que, que pues nos tuvieran más en cuenta en el sentido de de de del trato de con las jóvenes, pues que que no estén tan tan revueltas. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Exactamente qué exista real es enfoque diferencial diferencial del adulto mayor, al joven porque es que es totalmente y a sí mismo, entonces también las señoras que no somos por decirlo así, grosera ni altaneras, ni ni que nos da ira por todo, pues las otras también van aprendiendo y se van dando cuenta porque somos como un como testimonio para ellas mismas. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Porque hay muchas señoras mayores que son muy groseras, son muy puercas, son muy, que todo quieren que que creen que todo lo pueden y qué es lo que ellas digan y vuelvo y digo es también por por la ignorancia. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>-Entonces la gloria y la honra para Dios porque aquí las enseñanzas son maravillosas y más cuando está uno con Dios, cuando tiene tristeza, angustia o de pronto depresión o algo, corremos a Dios y Dios</p>		
--	--	--	--	--

		<p>nos limpia, Dios nos da una paz una fortaleza y vuelvo y digo que le doy gracias a Dios porque, lo que llevo en este lugar, he vivido una vida.(Comunicación personal, Grupo focal 2, Agosto 2024)</p> <p>- Las bendiciones que él me ha dado para mí y para mis seres queridos, mis enfermedades, Dios me las ha quitado, Dios me las ha desarraigado de mi cuerpo, vuelvo y digo, porque cuando uno no está con él es totalmente diferente, cuando llegamos a él, es una nueva vida en Cristo Jesús(Comunicación personal, Grupo focal 2, Agosto 2024)</p> <p>-Es ese, el cielo, el sol, las estrellas, la casa de Dios, porque siempre, así me duela hasta el alma, pero corro a la oración y a estar siempre con él, entonces no me canso de darle gracias a Dios por esas bendiciones y por haberme traído aquí para aprender muchísimas cosas que, en los años que tengo, nunca en mi vida me había visto ni había escuchado entonces esto también es un aprendizaje.(Comunicación personal, Grupo focal 2, Agosto 2024)</p> <p>- Toca orar por ellas y orar por todos los que estamos en el mundo, le doy gracias a Dios y las bendigo y bendigo a todas las personas que permiten... que entran aquí a enseñarnos muchas cosas y aprender de ellas y ellas también aprenden de nosotras entonces...muchas gracias por todo, gracias.(Comunicación personal, Grupo focal 2, Agosto 2024)</p> <p>-Por la misericordia de Dios estamos acá, a pesar que estamos acá nunca nos ha faltado nada, lo único que nos falta es la libertad y, dale gracias a Dios porque los cursos que nos dan en grupo excepcional, hemos aprendido muchas cosas. (Comunicación personal, Grupo focal 2, Agosto 2024)</p>		
		Condiciones de Mujer Mayor	Ser Mujer Mayor significa respeto	SMM - R
		<p>- Ya nosotros somos población más visible para la reclusión y nos tienen más presentes para, para la, para muchas actividades.</p>		

		<p>(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Obviamente que ya no tiene uno la misma agilidad para hacer muchas cosas, pero en la medida que podamos hacerlas, las podemos realizar. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Somos población ya más visible para la reclusión, están más pendientes de nosotras, les permiten a ustedes hacer sus prácticas con nosotras, las visitas. Pienso que sí, en salud, veo que, que están más accesibles, no como uno quisiera, pero sí. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- La vista también se acorta, la memoria también a veces se disipa, pero pues hay que desarrollar actividades para estar uno activo, ¿no? (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- La guardia, para con nosotras las señoras, es respetuoso, Hay operativos, pues lo normal de ellos, las rutinas normales de ellos. A veces no son muy gratificantes para nosotras porque, la verdad, hasta el forro de la, de la colchoneta nos la quitan, entonces a veces se demora uno todo al día arreglando el reguero, por decirlo así, del operativo. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- En cuanto a cursos, sí, en cuanto a ocuparnos, tenernos ocupadas a nosotras, también, de un tiempo acá como digo ehh, la población de adulto mayor ehh, nos han tenido en cuenta de un tiempo para acá, ehh yo diría que de unos 6 años para acá. (Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- En cuanto a salud, pues, nos atienden, pues, nos dan... A mí me ha ido bien con salud, me dan el medicamento, ehh, nos tienen mucho en cuenta nosotros los adultos mayores, tengo compañeras que son crónicas, están pendientes.(Comunicación personal, entrevista 1, Julio 2024)</p> <p>- Desde niña me tocó madurar. Eh, o sea, adaptarse a esto aquí, a este</p>		
--	--	---	--	--

		<p>sistema y acoplarse, más que todo. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Tal vez de pronto por la edad, ellos mantienen mucho respeto hacia uno y también depende de uno, porque si yo voy a ser irrespetuosa, voy a ser... pues, por lógica, tengo que, de lo que yo doy, eso voy a recibir. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Yo tengo 73 años, pero yo hago ejercicio. Nos sacan en los programas de gerentas y todo eso, ellas nos hacen ejercicios; de los programas que hacen también.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Ayer precisamente, vino una, vino también una que también está estudiando trabajo social, y nos hizo ejercicio que, inclusive, yo ni los había visto y eso es buenísimo, a mí me fascina, porque eso lo mantiene uno más vital y más joven. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Sí, hay un trato, por ejemplo, para el año antepasado, desde que llegué, los programas nos mantienen ocupadas, lo tienen a uno, o sea, siempre hay una prioridad, para nosotras, más consideración. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Porque, por ejemplo, hay mucha persona de edad que “ay no, yo ya tengo esta edad, yo ya no hago nada más” No, aquí no, aquí se le ha enseñado a las mujeres que, aunque seamos viejas, por ejemplo, las niñas que vienen de, así como usted, que vienen y nos enseñan, que no sé qué, por ejemplo, trabajos de emprendimiento, eh, de higiene emocional, mental y todo eso, todo esos programas.(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Existe la ley de la retribución, yo entregué mi vida a mis hijos,entonces ¿cuál es la retribución?, que ellos vean de mí cuando yo ya, prácticamente, he recaído. Ellos ya prácticamente están arriba y yo</p>		
--	--	---	--	--

		<p>estoy abajo. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-No hay como, como esa consideración hacia el... hacia la mujer de edad y, también porque la mujer de edad, también hay señoras muy groseras, o sea que, de pronto, no se gana la consideración de la de la joven. (Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>-En la edad que yo tengo, en lo que uno pueda aportar, ayudarle a las per... yo quisiera, siempre lo quise, yo quería pertenecer a algo como para ayudar y, yo he visto aquí, que de pronto uno pueda salir de acá, conectarse con algunas, algunas... entidad o alguna persona...(Comunicación personal, entrevista 2, Julio 2024)</p> <p>- Pues nos estaban dando yoga ,ehh actividades de ejercicio. (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Pues por que somos ya Mujeres Mayores, de pronto el ser humano , no no tanto el ser humano, si no el, el colombiano, el latino tiene algo que mira a la gente mayor como muy frágil, si me entiende, como hay venga siéntese pobrecita o pobrecito, o si me entiende.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Creen que por que estamos yo tengo 63 años, y creen que por que uno está en una edad ya más madura, ya de adulto mayor digamos creen que emm que, mejor dicho, lo, a mi no me gusta que lo traten a uno como, como limitado si me entiende.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- El colombiano, el latino tiene algo que mira a la gente mayor como muy frágil, si me entiende, como hay venga siéntese pobrecita o pobrecito, o si me entiende.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Como Mujer Mayor, soy lo mismo, eh la vida me ha enseñado que, que es bonito mirar y callar queee, que umm nose, que , que me esperan cosas grandes afuera. (Comunicación personal, entrevista 3,</p>		
--	--	---	--	--

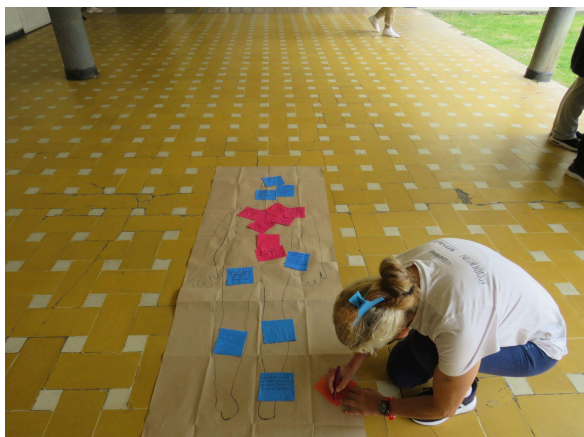
		<p>Julio 2024)</p> <p>- Me gustaría hacer un libro y voy hacerlo cuando salga lógico de todas las experiencias que he tenido acá como Mujer Mayor y todas las cosas que he visto y he oído que son como para contar como dicen para película (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024) .</p> <p>- Han sido cosas, hay cosas que han sido muy feas (refiriéndose a algunas vivencias como Mujer Mayor en el centro penitenciario). (Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024) .</p> <p>- Pero que, que eso lo fortalece a uno, que eso lo ayuda a pensar muchas cosas , que eso es interesante para un libro.(Comunicación personal, entrevista 3, Julio 2024)</p> <p>- Yo soy tranquila, soy apacible. No he tenido problemas ni psicológicos, ni emocionales, ni disciplinarios, pero uno sí se siente aquí como un trasto viejo, no por la familia, no.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Yo he sido una mujer muy trabajadora, que siempre he luchado por ayudarles, por dar... Aquí hay muchas mujeres dicen “pero sus hijos son grandes, ya no les dé” No, una madre siempre, siempre da. Para una madre, mil hijos, para un padre, ninguno. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Sí claro, sí, porque si a sumercé la sientan y la encasillan “venga que solo vamos a hacer la ronda” y ya, usted sale dos horas y hace dos rondas y...sí, ellas son lindas, son queridas, son divinas, pero es lo que yo te decía, es como ponerlo a usted en un estado de confort y la gente se enseña a eso, y yo no soy de eso, yo soy más activa. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Que nos mantuvieran más ocupadas, que nos trajeran cosas más activas, que pudiéramos hacer un curso en el cual nos sintiéramos más vivas, más activas, que pudiéramos hacer cursos en los cuales nos sirviera para nuestra vida personal y nuestra vida de pospenadas. (Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p>		
--	--	---	--	--

			<p>- Si nos exigen, damos, o si nosotras mismas nos exigimos, damos, ampliamos nuestra perspectiva de vida, de entorno, de pensar, de querer, de producir. Eso es, en eso sí hay una distinción muy grande, muy grande, porque yo con esta misma edad era una mujer productiva.(Comunicación personal, entrevista 4, Agosto 2024)</p> <p>- Porque le da uno insomnio yo no será, ya la edad por que yo le dije al médico, dijo que por la edad quién sabe, de resto no, vivo tranquila, si no más. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Nos dicen disque esas viejas no sirven para nada, hasta como para darles una patada y así. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Allá nos enseñan leer, ejercicios, los ejercicios pa la mente, pa' la todo, pa la salud y todo, no, muy bueno, grupo excepcionales es bueno, he aprendido cosas que nunca había aprendido en la calle y se lo que no he sabido nada en la calle. (Comunicación personal, entrevista 5, Agosto 2024)</p> <p>- Las señoras adultas a su vez porque pues uno dice ya uno conoce la vida ya pasó por todo, ya tiene que ser uno más, más señora, más más más en su puesto por decirlo no, pero entonces a raíz de todo eso, también. Por eso es que las dragoneantes les da mal genio con nosotras las adultas mayores por lo mismo, porque como dicen que son asolapadas que se hacen que esto y es realidad. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Así que nos sacan a descontar, que nos sacan a grupos de, de de enseñanzas a grupos de por ejemplo, de salir a sanidad, los grupos son religiosos y solo eso me parece muy bien. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Pues es muy duro. Cuando uno está en la calle que está que. Que vive de de de sus, de sus negocios, de su trabajo de sí. Entonces claro, la la la privada, la libertad, la frustración de que yo tenía de que yo hacía de que es es dura, pero en el momento que uno llega aquí y si uno se, se pega de la palabra de Dios. (Comunicación personal,</p>		
--	--	--	---	--	--

		<p>entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Yo, por ejemplo, ya pertenezco a una dieta de de adulto mayor. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Llega a la hora del desayuno voy pido mi desayuno y les pido el favor si me dan el de mi compañera pues por para que no que se levante. Para que no se levante, porque a veces sea mi. Pues de pronto fue lo que es más joven que yo, entonces es más perezosa de pronto -risas- pienso yo eso. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p> <p>- Pues es muy duro. Cuando uno está en la calle que está que. Que vive de de de sus, de sus negocios, de su trabajo de sí. Entonces claro, la la la privada, la libertad, la frustración de que yo tenía de que yo hacía de que es es dura, pero en el momento que uno llega aquí y si uno se, se pega de la palabra de Dios. (Comunicación personal, entrevista 7, Agosto 2024)</p>		
--	--	--	--	--

Apéndice E: Registro fotográfico primer grupo focal: “Mi cuerpo es mi realidad”

Registro fotográfico primer grupo focal: “Mi cuerpo es mi realidad”

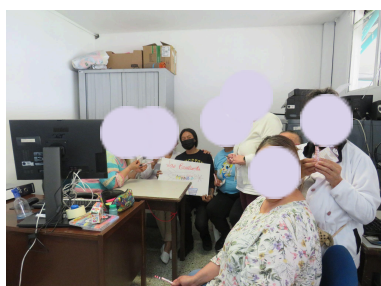
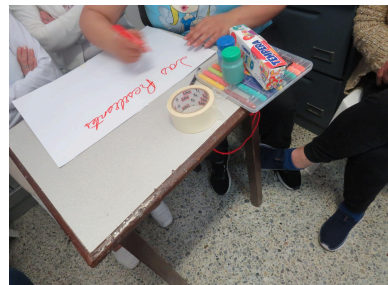




Apéndice F: Registro fotográfico segundo grupo focal: “Mi símbolo como mujer”

Registro fotográfico segundo grupo focal: “Mi símbolo como mujer”





Apéndice G: Consentimiento informado aplicación entrevista semiestructurada

Consentimiento informado

Bogotá, D.C, Día ____ Mes _____ Año ____

Yo. _____ Identificado con el número

de cédula _____ de _____ que

aparece al pie de mi firma, actuando a mi nombre y en calidad

de _____ (cargo y rol del participante en el contexto de recolección).

Acepto participar de manera voluntaria del proceso de recolección de datos para el proyecto

en mención y me comprometo a responder las preguntas que se me hagan de la forma más

honesta posible, así como de contribuir en caso de ser requerido en las actividades propias

del proceso.

Autorizo a que lo hablado durante las entrevistas o sesiones de trabajo sea grabado en video

o en audio, así como también acepto que la información del proceso podrá utilizarse con

propósitos pedagógicos e investigativos, siempre cambiando los datos de identificación

para conservar el anonimato y preservar mi buen nombre.

Todo el proceso está contemplado en el Código de Ética de Trabajo Social de Colombia del

año 2019 para el ejercicio de las prácticas universitarias de Trabajo Social de la

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Se encuentra el cumplimiento de la Ley 41 del 2002 en el capítulo III, lo cual estipula el derecho a la confidencialidad.

Que una vez informado con antelación el objetivo y alcances de dicho proceso, doy mi consentimiento de manera voluntaria y libre para participar en el ejercicio de recolección de datos de la investigación “Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el 2023-2024” , en constancia firmo a los _____ días del mes _____ del año 2024.

Firma _____ Nombre del Trabajador (a) Social _____

Nombre Completo _____

Apéndice H: Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Significados del proceso de envejecimiento: una mirada desde la Mujer Mayor privada de la libertad en el CPAMSM-BOG - Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá en el "El Buen Pastor" 2023-2024

MES/ ACTIVIDAD	jun/23				jul/23				ago/23				sep/23				oct/23				nov/23				ene/24				feb/24				mar/24				abr/24				may/24				jun/24				jul/24				ago/24				sep/24				oct/24				nov/24			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
FASE INICIAL																																																																				
Planteamiento del problema	█																																																																			
Revisión literaria	█																																																																			
DISEÑO																																																																				
Marco Teórico																	█																																																			
Categorías de análisis																	█																																																			
Definición del instrumentos de recolección																	█																																																			
Muestreo																	█																																																			
Mapeo																	█																																																			
TRABAJO DE CAMPO																																																																				
Recolección de la información																	█																																																			
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN																																																																				
Sistematización de la información																	█																																																			
Presentación de avance en la Institución																	█																																																			
IDENTIFICACIÓN DE PATRONES CULTURALES																																																																				
Análisis e interpretación de la información																	█																																																			
Estructuración del informe																	█																																																			
SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS																																																																				
Socialización de resultados en la Universidad y la Institución																	█																																																			

Nota. Si desea visualizar con mayor claridad, diríjase al siguiente link: [📅 Cronograma Semillero](#)

Apéndice I: Presupuesto

Presupuesto				
Categoría	Descripción	Valor Unitario	Cantidad/horas	Total
Transporte	Transmilenio	2.950		1.440.000
Material	Descripción	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
Esferos	Negros	6.200	1 caja	6.200
Impresiones	Papel carta/blanco y negro	100	50	5.000
Impresiones	Papel carta/a color	300	30	9.000
Empastado	Trabajo de Grado	20000	2	40.000
Fotocopias		50	250	12.500
Total, materiales				72.700
Transporte				\$1.440.000
Materiales				\$ 72.700
Imprevistos				\$300.000
Total, presupuesto investigación				\$1.812.700